Consejo Nacional Para la Atención de las Personas con Discapacidad –CONADI-



PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 Y MULTIANUAL 2022-2026

Guatemala Julio 2021

ÍNDICE

1 MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 1

1.1 Marco Operativo ----- 1

1.2 Visión y Misión. ----- 1

1.2.1 Visión 1

1.2.2 Misión 1

1.3 Principios y Valores ----- 1

1.3.1 Principios 2

1.3.2 Valores 2

1.4 Marco Jurídico ----- 3

1.4.1 Marco Internacional 3

1.4.2 Marco Nacional 3

1.4.3 Estructura del CONADI 4

1.4.4 Comisiones de Trabajo 4

2. CADENA DE RESULTADOS 7

3. VINCULACIÓN DE RESULTADOS CON PRODUCTOS Y SUBPRODUCTO 10

3.1 Plan Nacional de Desarrollo, K'atun: Nuestra Guatemala 2032 ----- 13

3.2 Objetivos De Desarrollo Sostenible ----- 14

3.3 Metas Estratégicas de Desarrollo (MED) y Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND) ----- 14

3.4 Política General De Gobierno 2020 - 2024 ----- 15

5 PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA 15

5.1 Centro de Costo ----- 15

5.2 Estructura Presupuestaria ----- 15

5.3 Presupuesto 2022 y Multianual 2022-2026 ----- 16

6 RED DE CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 17

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM 2022-2026) 20

7 POM IDENTIFICACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON VINCULACION INSTITUCIONAL 21

7.1 EJE INCIDENCIA POLITICA ----- 21

7.2 EJE DE FORTALECIMIENTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL FOMENTO DE SU PARTICIPACIÓN CIUDADANA ----- 22

7.3 EJE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA ----- 23

7.4 EJE DESARROLLO INSTITUCIONAL ----- 24

7.5 EJE TRANSVERSAL COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS ----- 25

7.6 UNIDAD GESTIÓN Y COOPERACIÓN ----- 26

7.7 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN ----- 27

7.8 DEPARTAMENTO DE TERRITORIALIDAD EN POLÍTICAS EN DISCAPACIDAD ----- 28

7.9 UNIDAD DE LENGUA DE SEÑAS ---- 29

8 MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) 30

8.1 EJE INICIDENCIA POLITICA ---- 30

8.2 EJE DE FORTALECIMIENTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL FOMENTO DE SU PARTICIPACIÓN CIUDADANA ---- 31

8.3 EJE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA ---- 32

8.4 EJE DESARROLLO INSTITUCIONAL ---- 33

8.5 EJE TRANSVERSAL COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS ---- 34

8.6 UNIDAD DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ---- 35

8.7 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN ---- 36

8.8 DEPARTAMENTO DE TERRITORIALIDAD Y POLÍTICAS EN DISCAPACIDAD ---- 37

8.9 UNIDAD DE LENGUA DE SEÑAS ---- 38

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 39

9 PLAN OPERATIVO ANUAL 40

9.1 EJE INCIDENCIA POLÍTICA ---- 40

9.2 EJE DE FORTALECIMIENTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL FOMENTO DE SU PARTICIPACIÓN CIUDADANA ---- 41

9.3 EJE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA ---- 42

9.4 EJE DESARROLLO INSTITUCIONAL ---- 43

9.5 EJE TRANSVERSAL COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS ---- 44

9.6 UNIDAD DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ---- 45

9.7 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN ---- 46

9.8 DEPARTAMENTO DE TERRITORIALIDAD Y POLÍTICAS EN DISCAPACIDAD ---- 47

9.9 UNIDAD DE LENGUA DE SEÑAS ---- 48

10 PROGRAMACIÓN MENSUAL DE PRODUCTO, SUBPRODUCTO Y ACCIONES 49

10.1 EJE INCIDENCIA POLÍTICA ---- 49

10.2 EJE DE FORTALECIMIENTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL FOMENTO DE SU PARTICIPACIÓN CIUDADANA ---- 52

10.3 EJE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA ---- 55

10.4 EJE DESARROLLO INSTITUCIONAL ---- 56

10.5 EJE TRANSVERSAL DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS ---- 57

10.6 UNIDAD DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ---- 58

10.7 DEPARTAMENTO DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN ---- 59

10.8 DEPARTAMENTO DE TERRITORIALIDAD Y POLÍTICAS EN DISCAPACIDAD ---- 60

10.9 UNIDAD DE LENGUA DE SEÑAS ---- 63

11 PROGRAMACIÓN CUATRIMESTRAL DE INSUMOS 64

11.1 EJE INCIDENCIA POLÍTICA ---- 64

11.2 EJE DE FORTALECIMIENTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL FOMENTO DE SU PARTICIPACIÓN CIUDADANA ---- 68

11.3 EJE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA ---- 72

11.4 EJE DESARROLLO INSTITUCIONAL ---- 74

11.5 EJE TRANSVERSAL DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS ---- 76

11.6 UNIDAD DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ---- 78

11.7 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN ---- 79

11.8 DEPARTAMENTO TERRITORIALIDAD Y POLÍTICAS EN DISCAPACIDAD ---- 80

11.9 UNIDAD DE LENGUA DE SEÑAS ---- 83

12 FICHA DE SEGUIMIENTO PRODUCTO Y SUBPRODUCTO AL POA-2021 85

12.1 EJE INCIDENCIA POLÍTICA ---- 85

12.2 EJE DE FORTALECIMIENTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL FOMENTO DE SU PARTICIPACIÓN CIUDADANA ---- 86

12.3 EJE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA ---- 87

12.4 EJE DESARROLLO INSTITUCIONAL ---- 88

12.5 EJE TRANSVERSAL DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS ---- 89

12.6 UNIDAD DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ---- 90

12.7 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN ---- 91

12.8 DEPARTAMENTO DE TERRITORIALIDAD Y POLÍTICAS EN DISCAPACIDAD ---- 92

12.9 UNIDAD DE LENGUA DE SEÑAS ---- 93

ANEXOS 94

MANDATOS ---- 95

ANÁLISIS DE POLÍTICA ---- 99

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL ---- 104

FICHA DEL INDICADOR DE RESULTADO ---- 106

VISIÓN, MISIÓN, VALORES Y PRINCIPIOS ---- 115

ANÁLISIS FODA ---- 117

ANÁLISIS DE ACTORES ---- 120

PROGRAMACIÓN DE INSUMOS PARA FUNCIONAMIENTO ---- 124

PRESENTACIÓN

El Consejo Nacional para la atención de las Personas con Discapacidad -CONADI- se constituye como el ente coordinador, asesor e impulsor de las políticas generales en materia de discapacidad en Guatemala, creado el 28 de mayo de 1997 dentro de decreto 135-96, Ley de Atención a las Personas con Discapacidad.

Cuenta con la participación de organizaciones de la sociedad civil y seis instituciones del sector público, las que en esfuerzo conjunto, promueven el respeto de los derechos de la población en condición de discapacidad. En 24 años de labor, ha desarrollado una capacidad instalada que le permite proyectarse en el territorio nacional. Sin embargo, requiere de mayores recursos para cumplir como corresponde, según su mandato institucional; ya que la población con discapacidad, en su mayoría, aún sigue sin tener acceso a programas y servicios que favorezcan su desarrollo integral, personal y comunitario.

En cumplimiento de la normativa gubernamental el CONADI presenta su Plan Operativo Anual 2022 y el Plan Operativo Multianual 2022-2026. Estos fueron formulados con el objetivo de contribuir a mitigar la problemática establecida en el Plan Estratégico Institucional 2021-2026, y alcanzar los resultados institucionales, para con ello favorecer las necesidades y demandas de una población que constituye el 10.38% de la sociedad guatemalteca.

La formulación de la planificación 2022, es resultado del trabajo conjunto de los diferentes entes ejecutores que integran al CONADI, los cuales, a través de la experiencia en su quehacer diario, establecieron los diferentes mecanismos para el alcance de los resultados propuestos; todo esto bajo la supervisión de la Junta Directiva y el Consejo de Delegados. Esta dinámica permitió la creación de un instrumento que guiará el trabajo para el periodo 2022, el que se pretende sea compatible con las necesidades y demandas de las personas con discapacidad, de tal manera que se potencie el ejercicio de su ciudadanía en todos los aspectos de la actividad del ser humano en general.

Este Plan se encuentra vinculado al Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2026, el Plan de Acción 2017-2021, el Plan Nuestra Guatemala K´atun 2032, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, La Política General de Gobierno y los instrumentos relativos a los derechos de las personas con Discapacidad adoptados por el Estado Guatemalteco como parte de su política y legislación interna.

Para la ejecución de las acciones institucionales y consecución de las metas programadas para el 2022, se tiene previsto un techo presupuestario de veinte millones de quetzales exactos. (Q.20,000,000.00).

1 MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

1.1 Marco Operativo

Actualmente el CONADI trabaja con los lineamientos establecidos en el Decreto 135-96, que define lo siguiente: Consejo de Delegados, integrado por:

Sector Público: constituido por un titular y un suplente de las siguientes instituciones:

- Ministerio de Educación
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia
- Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
- Universidad de San Carlos de Guatemala.

Sociedad Civil: constituido por un delegado titular y un suplente de las siguientes organizaciones e instituciones:

- Organizaciones de personas con discapacidad visual.
- Organizaciones de personas con discapacidad auditiva.
- Organizaciones de personas con discapacidad física.
- Asociaciones u Organizaciones de padres y madres de personas con discapacidad.
- Organizaciones de personas con discapacidad producto del conflicto armado interno.
- Organizaciones e Instituciones que atienden a personas con discapacidad.
- Organizaciones e instituciones que promueven acciones a favor de las personas con discapacidad.

1.2 Visión y Misión.

1.2.1 Visión

Ser el ente rector que garantice el cumplimiento de la normativa en materia de discapacidad, con sólida presencia en el territorio guatemalteco y con reconocimiento internacional.

1.2.2 Misión

Somos el ente coordinador, asesor e impulsor que incide en la aplicación de políticas generales y de Estado, para asegurar el cumplimiento de derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad en Guatemala.

1.3 Principios y Valores

Los principios y valores se encuentran contemplados dentro del Plan Estratégico Institucional 2021-2026, de acuerdo con los principios establecidos en la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Artículo 3).

1.3.1 Principios

El respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas

- La no discriminación
- La participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad
- El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas
- La igualdad de oportunidades
- La accesibilidad
- La igualdad entre hombre y la mujer
- El respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad.

1.3.2 Valores

Los valores institucionales son el marco de referencia del comportamiento de los colaboradores internos y externos del CONADI, según la naturaleza intrínseca de la institución, se definen los siguientes:

No.	Valores (principios)	Describir brevemente como aplican los valores enunciados	Describir como los valores institucionales se aplican también hacia la población objetivo o elegible
1	Integridad	Virtud de todos los miembros del CONADI Consejo de Delegados, Junta Directiva, Organizaciones de Personas con Discapacidad adscritas al CONADI y nuestro personal, de actuar con honestidad y transparencia, efectuando adecuadamente el uso de los recursos institucionales y el cumplimiento de los objetivos.	Apegarnos a los principios y valores para actuar de manera recta y firme en favor de las personas con discapacidad.
2	Compromiso	Actitud de todos los involucrados en el quehacer institucional, que se refleje en el cumplimiento de las normas internas, en la lealtad, responsabilidad e identificación institucional; promoviendo el cumplimiento de Derechos de las Personas con Discapacidad.	Para que a través del que hacer diario de la institución se incida en las políticas generales y de Estado, para asegurar el cumplimiento de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad en Guatemala.
3	Respeto	El Consejo de Delegados, Junta Directiva, Organizaciones de Personas con Discapacidad adscritas al CONADI y el personal, mutuamente reconozcan, acepten, aprecien y valoren sus cualidades y derechos.	Reconocer y aceptar la diversidad de capacidades e identidad personal de la población con discapacidad, expresados a través de la garantía de sus derechos, de la autodeterminación, la autonomía, la libertad de expresión y decisión, el empoderamiento y el buen trato a todas y cada una de ellas.
4	Solidaridad	Como la base sobre la cual se proyecta a las diferentes personas y entidades que su denominador común es el trabajar con personas con algún tipo de discapacidad.	Admitiendo los derechos y la dignidad de quienes viven en condición de discapacidad, la cual debe ser comprendida como una circunstancia que no define a las personas sino como una condición que forma parte de la diversidad social.

1.4 Marco Jurídico

El Estado de Derecho es un marco constituido por leyes que garantizan los derechos y obligaciones de los ciudadanos, en el caso particular que atañe, tiene una gran significancia para las personas con discapacidad, toda promulgación de normas, sean estas de carácter nacional o internacional, asimismo, la existencia de tratados, convenciones, cumbres, o acuerdos que velan por la integridad personal, el respeto a los derechos individuales, el reconocimiento y respeto por las diferencias, así como la institución de parámetros que promuevan la habilitación y rehabilitación de las personas en condición de discapacidad, cualquiera sea la característica, y le ubiquen en condición de mayor atención y adecuación de los contextos donde se desenvuelven, para proveerle de espacios físicos, infraestructura, servicios y bienes que atiendan con propiedad dichas peculiaridades. En consecuencia, de lo analizado, son reconocidos normas y acuerdos internacionales, y el marco legal nacional, específicamente en el enfoque de discapacidad, sobre los cuales se enumeran a continuación.

1.4.1 Marco Internacional

Las Naciones Unidas en el año 1971 promulga la Declaración de los Derechos del Retrasado Mental y en 1975 la ”Declaración de los Derechos de los Impedidos”, ambas destacan la igualdad de derechos civiles y políticos para las personas con discapacidad, posteriormente en el año 1993 aprueba: “Las Normas Uniformes sobre Igualdad de oportunidades para la personas con discapacidad” las cuales procuran garantizar que niñas y niños, mujeres y hombres con discapacidad, como miembros de la sociedad, puedan tener los mismos derechos y obligaciones que los demás” . El 26 de mayo de 1999 la OEA en Asamblea Ordinaria aprueba la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra las Personas con Discapacidad, de esta manera reafirman “que las personas con discapacidad tienen los mismos derechos humanos y libertades fundamentales que otras personas; y que estos derechos, incluido el de no verse sometidos a discriminación fundamentada en la discapacidad, dimanan de la dignidad y la igualdad que son inherentes a todo ser humano” (6). En la Conferencia Mundial Sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad, realizada en Salamanca en junio de 1994 la UNESCO elabora la Declaración de Salamanca de Principios, Política y Práctica para las necesidades educativas especiales y Marco de Acción sobre necesidades educativas especiales, a través de la cual reafirma el derecho que todas las personas tiene a la educación, según establece la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948.

1.4.2 Marco Nacional

La Constitución Política de la República de Guatemala, en su artículo 53 establece: “minusválidos. El Estado garantiza la protección de los minusválidos y personas que adolecen delimitaciones físicas, psíquicas o sensoriales. Se declara de interés nacional su atención médico-social, así como la promoción de políticas y servicios que permitan su rehabilitación y su reincorporación integral a la sociedad. La ley regulará esta materia y creará los organismos técnicos y ejecutores que sean necesarios”.

En el año 1996 se promulga el Decreto 135-96, Ley de Atención a las Personas con Discapacidad que establece la creación del Consejo Nacional para la Atención de Personas con Discapacidad –CONADI-, concebida como una entidad autónoma con personalidad jurídica y patrimonio propio, y con carácter coordinador, asesor e impulsor de políticas generales en materia de discapacidad.

El Decreto 135-96 le asigna al CONADI dos funciones específicas:

- Diseñar las políticas generales de atención integral que aseguren el efectivo cumplimiento de los derechos y obligaciones de las personas con discapacidad.
- Cumplir y procurar que se cumplan las normas de la presente ley.

1.4.3 Estructura del CONADI

El CONADI está constituido por un Consejo de Delegados, integrado por seis instituciones del sector público con seis delegados titulares y suplentes, 65 organizaciones de la sociedad civil representadas en siete subsectores, cada representación tiene un delegado titular y suplente, constituyendo la máxima autoridad política de la institución. Entre otras funciones el consejo de delegados elige a una Junta Directiva por un periodo de dos años, la cual está conformada de la siguiente manera.

Junta Directiva: es el órgano de administración de la institución y se constituye de la siguiente manera:

1. Presidente (a) que es la/el representante legal de la institución.
2. Vicepresidente (a)
3. Secretario (a)
4. Tesorero (a)
5. Vocal

1.4.4 Comisiones de Trabajo

El Consejo de Delegados podrá crear las comisiones permanentes y temporales que considere necesarias, y la Junta Directiva podrá crear las comisiones temporales necesarias las cuales serán de carácter transitorio y se conformarán para temas muy específicos o puntuales.

Las comisiones permanentes se conformarán en función de los ejes estratégicos que establece el Plan Estratégico Institucional:

a) **Incidencia Política:** El propósito es incidir políticamente en la inclusión de las personas con discapacidad, en alianza con el sector público, privado y sociedad civil en el diseño, aprobación, implementación y control de políticas públicas, programas, planes y proyectos, para garantizar el pleno goce de los derechos de las personas con discapacidad y su participación plena dentro de la sociedad.

b) **Justicia y Seguridad Ciudadana:** Tiene por tarea promover el análisis y discusión sobre los derechos de las personas con discapacidad y la armonización de la legislación Nacional en concordancia con la Internacional, así también la de incluir medidas legislativas, con el objeto de aprobar, reformar y derogar leyes, reglamentos, costumbres y practicas existentes que constituyan discriminación contra las personas con discapacidad.

- Marco Legal Nacional
- Marco Legal Internacional
- Políticas o disposiciones sectoriales (educación, empleo, accesibilidad a los espacios físicos y de información, salud, justicia, comunicación, fortalecimiento y desarrollo organizacional).

c) **Fortalecimiento de las personas con discapacidad para el Fomento de su Participación Ciudadana:** Fomenta la participación plena y efectiva de las personas con discapacidad en los procesos de toma de decisiones, en igualdad de condiciones a través de representantes libremente elegidos. Además, promueve el fortalecimiento organizacional y brinda asistencia técnica para instalar capacidades de gestión, formación y empoderamiento.

d) **Comunicación Social y Relaciones Públicas**: Divulga a nivel nacional los asuntos de discapacidad, a través de diferentes medios de comunicación: escritos, radiales, televisivos e internet. E incide en la incorporación del abordaje de los derechos de las personas con discapacidad en la agenda de los medios de comunicación de manera permanente.

e) **Desarrollo Institucional:** Fortalece el recurso humano de la institución a través de la formación continua sobre políticas generales de gobierno, enfoque de discapacidad, profesionalización de capacidades y competencias relacionadas al quehacer laboral. Creando una identidad institucional por medio de actividades que fomenten el liderazgo, el trabajo en equipo, la inclusión de las personas con discapacidad y el empoderamiento de la cultura organizacional con el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad.

En el año 2018 se realizó la reingeniería institucional, dando como uno de los resultados la creación de nuevas unidades de trabajo: Unidad de Gestión y Cooperación y el Departamento Desarrollo Investigación y Análisis de la Información quedando así establecido dentro de la estructura organizacional.

a) **Gestión y Cooperación:** Identifica posibles cooperantes y promueve alianzas con los sectores público, privado, sociedad civil y organismos internacionales para potenciar la capacidad de gestionar recursos de cooperación, la orientación y distribución de los mismos en programas, proyectos y acciones para el desarrollo de las personas con discapacidad.

b) **Desarrollo de Investigación y Análisis de la Información**: Promueve conocimiento e información cualitativa y cuantitativa para el diseño de la política pública en Discapacidad, e incide en entidades y centros de

investigación especializados para la generación de investigación científica desde la perspectiva de discapacidad y enfoque de derechos humanos.

Así mismo, el departamento de promotores, el cual estaba bajo la responsabilidad del eje de Fortalecimiento de las personas con discapacidad para el Fomento de su Participación Ciudadana; a partir del año 2020 asumió acciones de coordinación con los demás ejes estratégicos y su función es transversal, debido al crecimiento, fortalecimiento y manejo de los recursos financieros que ha tenido. Según oficio Ref.DG.630-04-2019 de fecha 04 de abril del 2019 emanado de la Dirección General, se procedió a crear el siguiente eje estratégico:

a) **Territorialidad y Políticas en Discapacidad**: Propicia la atención y cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad a través de la institucionalidad publica, sociedad civil y privada, incidiendo en la inclusión dentro de los Planes, Proyectos, Programas y Políticas, con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias en su entorno geográfico, social y cultural.

Para el año 2022 se crea la Unidad de Lengua de Señas, la cual se desliga del departamento de Justicia y Seguridad ciudadana, mediante oficio de Dirección General Ref.DG.1527-07-2021 de fecha uno de julio del dos mil veintiuno, ésta queda bajo la subordinación de Dirección General.

a) Unidad Lengua de Señas:

Asesorar y coordinar a las instituciones públicas o privadas en la enseñanza de la Lengua de Señas de Guatemala, implementación de instrumentos y todos los asuntos relacionados al seguimiento del Decreto 3-2020, para promover el desarrollo de las Personas Sordas y Sordociegas, en su entorno familiar, social y de la administración pública.

2. CADENA DE RESULTADOS

Resultado Institucional	Nombre del Indicador	Magnitud del Indicador	Año Base de Medición	Fórmula de Cálculo
Para el año 2026 se ha aumentado a un 15% las instituciones estatales (centralizadas, descentralizadas, autónomas y gobiernos locales) que incluyen en sus políticas y Programas a la población con discapacidad.	Porcentaje de instituciones del Sector público, que incorporan dentro de su quehacer la perspectiva de discapacidad, con enfoque de Derechos de Humanos.	15%	2016	Número de instituciones que incorporaron la perspectiva de discapacidad, con enfoque de Derechos de Humanos, a su quehacer institucional / Total de instituciones programadas
Para el año 2026, se tengan 5 propuestas de armonización legislativa de acuerdo a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y se ha asesorado para la inclusión de los Derechos de las personas con discapacidad en el sector justicia y políticas públicas.	El sistema de Justicia es accesible para las personas con discapacidad, las condiciones del mismo permiten un trato en igualdad de condiciones con los demás.	5 propuestas	2018	Propuesta elaborada/ propuesta programada
Para 2026 el 50% de las organizaciones de personas con discapacidad serán fortalecidas institucionalmente para su participación en los subsectores.	Porcentaje de organizaciones fortalecidas institucionalmente para su participación.	50%	2019	Número de organizaciones vigentes que participan en los subsectores / Total de las organizaciones de personas con discapacidad adscritas al CONADI

Resultado Institucional	Nombre del Indicador	Magnitud del Indicador	Año Base de Medición	Fórmula de Cálculo
Para el año 2026 en el territorio nacional se pretende alcanzar en un, 1% de inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito social para mejorar su condición de vida.	Refleja el % de personas con discapacidad incluidas en el ámbito social para mejorar su condición de vida.	1%	2018	Total de personas con discapacidad incluidas dentro del ámbito social para mejorar su condición de vida / Total de la población con discapacidad.
Para el año 2026, en 150 medios de comunicación vigentes, se incluye el abordaje y difusión de los asuntos de discapacidad, desde la perspectiva de derechos humanos.	Los medios de comunicación masivos y alternativos incluyen dentro de sus agendas el abordaje de la discapacidad desde la perspectiva de derechos humanos.	150 medios de comunicación	2016	Medios de comunicación que incluyen dentro de su agenda la discapacidad desde la perspectiva de derechos humanos/ Medios de comunicación programados.
Para el año 2026 el CONADI ha desarrollado las capacidades y fomentado el compromiso en el 100% de los colaboradores con el quehacer institucional, orientado a brindar una respuesta oportuna a las demandas de la población con discapacidad y a las normas de control gubernamental.	Desarrollo de capacidades y fomento del compromiso en los colaboradores, para ser una institución más eficaz y eficiente, en el beneficio de las personas con discapacidad.	100%	2019	Total, de colaboradores que participan en eventos efectuados que desarrollan la capacidades y fomentan el compromiso institucional /Total de colaboradores asignados por eventos programados
Para el año 2026 se habrá incidido en 6 instituciones estatales (centralizadas, descentralizadas, autónomas), de cooperación internacional y sector académico para que fomenten e incluyan en sus políticas y programas la realización de investigación sobre la discapacidad en Guatemala.	Instituciones estatales centralizadas, descentralizadas, autónomas, cooperación internacional y sector académico realizan y promueven investigación sobre la discapacidad en Guatemala.	6 instituciones	2020	Instituciones en que ha existido incidencia / Instituciones Programadas

Resultado Institucional	Nombre del Indicador	Magnitud del Indicador	Año Base de Medición	Fórmula de Cálculo
Para el año 2026, se aumentaron seis convenios y/o acuerdos con instituciones del Estado y Organismos Internacionales para que se incluyan dentro de sus agendas; acciones de cooperación técnica y financiera en la implementación de políticas, planes, programas, y/o estrategias específicas en materia de discapacidad.	Número de convenios y/o acuerdos con instituciones del Estado y Organismos Internacionales.	6 convenios y/o acuerdos	2016	Número de convenios y/o acuerdos logrados / Total de convenios y/o acuerdos programados.
Aumentar en 20 instituciones públicas y privadas, la asesoría y coordinación acerca de la Ley de Lengua de señas de Guatemala, para promover los derechos de comunicación e información de las personas con Discapacidad Auditiva, a nivel nacional, al finalizar el 2026.	A través de este se busca reflejar el aumento de instituciones públicas y privadas en las que se implementa el decreto 03-2020, Ley que reconoce y aprueba la Lengua de Señas de Guatemala.	20 instituciones públicas y privadas	2021	Numero de instituciones que implementarán el decreto ley 3-2020 / Instituciones Programadas

3. VINCULACIÓN DE RESULTADOS CON PRODUCTOS Y SUBPRODUCTO

EJES	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	RESULTADO FINAL
INCIDENCIA POLÍTICA	Producto 1: CONADI incide en la inclusión de manera integral en los derechos de las personas con discapacidad, en la institucionalidad pública, privada y sociedad civil.	Subproducto 1: El sistema nacional de salud y seguridad alimentaria incluyen a la población con discapacidad de forma integral con enfoque de Derechos Humanos, y las medidas de accesibilidad.	Para el año 2026 se ha aumentado a un 15% las instituciones estatales (centralizadas, descentralizadas, autónomas y gobiernos locales) que incluyen en sus políticas y Programas a la población con discapacidad.
		Subproducto 2: Las personas con discapacidad son incluidas en los programas, políticas y proyectos nacionales, regionales y locales de las entidades públicas y privadas, con pertinencia cultural en relación al acceso a la educación en condición de igualdad y con enfoque de derechos humanos, haciendo énfasis en las medidas de accesibilidad y el diseño universal.	
		Subproducto 3: Entidades públicas, privadas y sociedad civil que promueven y generan empleo y actividades productivas, incluyen a las personas con discapacidad en su ámbito de intervención, haciendo énfasis en las medidas de accesibilidad y el diseño universal.	
DESARROLLO INSTITUCIONAL	Producto 1: Formación permanente para el desarrollo de competencias que aseguren un eficiente y eficaz desempeño del Recurso Humano	Subproducto 1: El Recurso Humano es formado para desarrollar de forma eficiente y eficaz sus competencias	Para el año 2026 el CONADI ha desarrollado las capacidades y fomentado el compromiso en el 100% de los colaboradores con el quehacer institucional, orientado a brindar una respuesta oportuna a las demandas de la población con discapacidad y a las normas de control gubernamental.
		Subproducto 2: Fomento de Salud Laboral hacia los colaboradores, mejorando las condiciones de los espacios laborales.	
JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	Producto 1: El sistema de aplicación de la justicia implementa ajustes procedimentales para la inclusión y acceso a la justicia de las personas con discapacidad.	Subproducto 1: El sistema de aplicación de la justicia es asesorado para asegurar la inclusión de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con las demás.	Para el año 2026, se tengan 5 propuestas de armonización legislativa de acuerdo a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y se ha asesorado para la inclusión de los Derechos de las personas con discapacidad en el sector justicia y políticas públicas.
	Producto 2: La legislación guatemalteca es armonizada con la normativa internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.	Subproducto 1: Seguimiento a la Armonización de la legislación guatemalteca con la normativa internacional mediante un proceso de análisis y socialización a organizaciones de personas con discapacidad y la participación del sector público y privado.	

EJES	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	RESULTADO FINAL
COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS	Producto 1: La discapacidad es abordada desde el modelo de Derechos Humanos y divulgada ante la sociedad a través de medios de comunicación a nivel nacional.	Subproducto 1: Posicionamiento de los Derechos de las Personas con Discapacidad en los medios de comunicación y ante la opinión pública.	Para el año 2026, en 150 medios de comunicación vigentes, se incluye el abordaje y difusión de los asuntos de discapacidad, desde la perspectiva de derechos humanos.
		Subproducto 2: El CONADI fortalece la inclusión de los asuntos de discapacidad en la agenda de los medios de difusión, entidades públicas, cámaras de comunicación y enlaces internacionales.	
		Subproducto 3: El CONADI fortalece su imagen institucional y los canales de comunicación interna y externa.	
TERRITORIALIDAD Y POLITICAS EN DISCAPACIDAD	Producto 1: Propiciar el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad en acciones técnicas, políticas, sociales y culturales dentro del territorio nacional.	Subproducto 1: Asesoría y coordinación a las organizaciones de personas con discapacidad, CODEDIS y COMUDIS, quienes desarrollan acciones políticas, sociales y culturales a nivel local.	Para el año 2026 en el territorio nacional se ha logrado el 1% de inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito social para mejorar su condición de vida.
		Subproducto 2: Establecer coordinación institucional con entidades del Estado vinculadas al trabajo del CONADI dentro de los ámbitos de autoridades ancestrales, líderes, lideresas, mujeres, niñez, adolescencia y juventud, con discapacidad de pueblos indígenas con enfoque de derechos humanos con organizaciones nacionales e internacionales.	
		Subproducto 3: Verificación y monitoreo de las acciones técnicas, políticas y sociales en cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad por la institucionalidad pública y sociedad civil dentro del territorio nacional.	
	Producto 2: Inclusión de personas con discapacidad y su familia en el quehacer de las organizaciones de sociedad civil, instituciones públicas y privadas, para su desarrollo integral.	Subproducto 1: Fortalecimiento, asesoría, gestión, y acompañamiento en proceso de incidencia política ante poderes locales e instituciones del Estado, organizaciones nacionales e internacionales y Sociedad Civil, para la inclusión de las personas con discapacidad y sus familias, en planes, proyectos, programas y políticas.	
GESTIÓN Y COOPERACIÓN	Producto 1: Estado y organismos internacionales incluyen en sus agendas cooperación técnica y financiera para implementar políticas, planes, programas y/o estrategias en materia de discapacidad.	Subproducto 1: Acuerdos y/o Convenios con instituciones del Estado y organismos internacionales.	Para el año 2026, se aumentaron seis convenios y/o acuerdos con instituciones del Estado y Organismos Internacionales para que se incluyan dentro de sus agendas; acciones de cooperación técnica y financiera en la implementación de políticas, planes, programas, y/o estrategias específicas en materia de discapacidad.

EJES	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	RESULTADO FINAL
FORTALECIMIENTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL FOMENTO DE SU PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Producto 1: Fortalecer a las organizaciones de personas con discapacidad mediante formación permanente, legalización y acompañamiento.	Subproducto 1: Organizaciones de personas con discapacidad y sus integrantes, reciben apoyo para fortalecer su formación integral.	Para 2026 el 50% de las organizaciones de personas con discapacidad serán fortalecidas institucionalmente para su participación en los subsectores.
		Subproducto 2: Organizaciones de personas con discapacidad reciben apoyo para su fortalecimiento organizacional.	
		Subproducto 3: Fortalecimiento organizacional, asistencia técnica y acompañamiento permanente a los siete subsectores de la sociedad civil que conforman el CONADI.	
	Producto 2: Se promueve que las organizaciones de personas con discapacidad, organicen y/o participen en espacios de diálogo para la toma de conciencia y el reconocimiento de sus derechos.	Subproducto 1: Organizaciones de personas con discapacidad, bajo el enfoque de interseccionalidad y derechos humanos, organizan y/o participan en espacios de toma de conciencia.	
		Subproducto 2: Organizaciones de personas con discapacidad, bajo el enfoque de interseccionalidad y derechos humanos, organizan y/o participan en espacios diversos de diálogo e información para el reconocimiento de sus derechos.	
DESARROLLO, INVESTIGACIÓN Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN	Producto 1: Se promueve en entidades públicas, privadas y de cooperación el desarrollo de investigaciones relacionadas a la discapacidad.	Subproducto 1: Coordinación con instituciones públicas, privadas y de cooperación relacionadas a la investigación para la inclusión de la perspectiva de discapacidad, con enfoque de Derechos de Humanos.	Para el año 2026 se habrá incidido en 6 instituciones estatales (centralizadas, descentralizadas, autónomas), de cooperación internacional y sector académico para que fomenten e incluyan en sus políticas y programas la realización de investigación sobre la discapacidad en Guatemala.
	Producto 2: Actualización, divulgación y reconocimiento del centro de documentación para la consulta e investigación científica sobre la discapacidad.	Subproducto 1: La población en general tiene acceso al centro de documentación actualizado para consultas e investigación sobre la discapacidad.	
UNIDAD LENGUA DE SEÑAS	Instituciones públicas y privadas son asesoradas acerca de la Ley de Lengua de señas de Guatemala, para promover los derechos de comunicación e información de las personas con Discapacidad Auditiva; eliminando de forma progresiva las barreras de comunicación e implementando acciones a nivel nacional.	Producto 1. Instituciones públicas y privadas son asesoradas acerca del Decreto 03-2020, para promover los derechos de comunicación e información de las personas con Discapacidad Auditiva a nivel nacional.	Aumentar en 20 instituciones públicas y privadas, la asesoría y coordinación acerca de la Ley de Lengua de señas de Guatemala, para promover los derechos de comunicación e información de las personas con Discapacidad Auditiva, a nivel nacional, al finalizar el 2026.

VINCULACIÓN A LAS AGENDAS NACIONALES DE GOBIERNO

3.1 Plan Nacional de Desarrollo, K'atun: Nuestra Guatemala 2032

El CONADI, se enfoca en dar respuesta y apoyo indirectamente a tres ejes, estos son:

Eje	Prioridad	Meta	Resultado	Lineamiento
Bienestar para la gente	Institucionalizar e internalizar el derecho a la protección social	Meta 1 Institucionalizar y consolidar la protección social como política pública para garantizar la tutela, el ejercicio de derechos y el estado de bienestar de la población, aumentando el Índice de Desarrollo Humano (IDH) a 0.700 en el año 2032.	Resultado 1.1 Grupos vulnerabilidades, adultos mayores, mujeres, jóvenes que están fuera del sistema educativo y en condición de desempleo, población que convive con VIH, y población con discapacidad acceden a servicios de educación, salud y/o empleo gracias a las acciones de asistencia social que se implementan.	c) Incorporar e institucionalizar el enfoque de derechos en todas las estrategias de protección y asistencia social, para garantizar el ejercicio ciudadano. e) Diseñar y poner en marcha mecanismos para la articulación territorial y sectorial en función del desarrollo y la protección social, garantizando así un contenido compensatorio que permita reducir la desigualdad.
Riqueza para todas y todos	Papel más activo del Estado en la consecución del crecimiento y la inclusión social	Meta 1 1. El Estado ha mejorado su ámbito de acción, la representatividad de los actores sociales y la calidad de su gestión.	Resultado 1.1 El Estado ha asegurado los mecanismos de regulación del mercado y la distribución de la riqueza, garantizando una sociedad más integrada e inclusiva.	j) Crear observatorios en temas claves del desarrollo, como los siguientes: - Pobreza y desigualdad. -Fortalecer el Observatorio del Mercado Laboral.
El Estado como garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	Fortalecimiento de las capacidades del Estado para responder a los desafíos del desarrollo	Meta 3 En 2032, el Estado ha institucionalizado la probidad y la transparencia como valores que orientan el marco legal y los mecanismos institucionales de la gestión pública.	Resultado 3.1 Hacia 2020, el Organismo Ejecutivo, por medio de un proceso participativo integral, ha diseñado e implementado mecanismos y herramientas de ética pública (códigos, leyes, reglamentos, etc.), así como mecanismos de mediación educativa que permitan transformar los imaginarios colectivos relacionados con la transparencia y la probidad.	b) Garantizar el libre acceso a información pertinente. d) Fortalecer funciones y mecanismos de coordinación entre las instancias vinculadas con estos temas (Contraloría General de Cuentas, Ministerio Público, Tribunal de Cuentas, entre otras).

3.2 Objetivos De Desarrollo Sostenible

El CONADI de acuerdo con su quehacer institucional, se encuentra vinculado indirectamente de la siguiente manera:

Objetivo	Metas	Indicador
10. Reducir la desigualdad en y entre los países	10.2 Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	10.2.1 Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos, desglosada por grupo de edad, sexo y personas con discapacidad.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.	16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos

3.3 Metas Estratégicas de Desarrollo (MED) y Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND)

CONADI, siendo el ente coordinador, asesor e impulsor que incide en la aplicación de políticas generales y de Estado, para asegurar el cumplimiento de derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad en Guatemala, se vincula a las siguientes MED y PND:

MED	PND
Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	a) Reducción de la pobreza y protección social. b) Empleo e inversión. c) Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia.

3.4 Política General De Gobierno 2020 - 2024

Desde su quehacer institucional el CONADI, como coordinador y asesor de la política nacional en discapacidad para la integración e inclusión social de personas con discapacidad, se vincula de forma indirecta a la política nacional de gobierno vigente, a través del pilar de Estado responsable, transparente y efectivo, para una mayor ejemplificación de esta vinculación se muestra la siguiente tabla:

Pilar	Objetivo sectorial	Acción estratégica	Meta
Estado responsable, transparente y efectivo	Impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, transparencia, control y rendición de cuentas	Crear un sistema nacional que promueva los principios y valores de la transparencia y la ética pública; mejorar la imagen de los funcionarios e instituciones públicas.	No se alinea a ninguna meta.

5 PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

5.1 Centro de Costo

El Consejo Nacional Para la Atención de las Personas con Discapacidad, cuenta únicamente con oficinas centrales situadas en la Ciudad Capital, su presencia en el interior de la República es por medio de Promotores de La Política Nacional en Discapacidad, quienes no tienen una sede fija. En oficinas centrales se efectúan las tareas de nómina, contrataciones, compra de servicios y bienes, traslado de insumos para las Comisiones Departamentales de Discapacidad -CODEDIS- y promotores. No tiene desconcentrada su ejecución, la Institución especificó un único Centro de Costo, el cual tiene las siguientes características:

Entidad: 11200067 Entidades Descentralizadas no Empresariales				
CC	**Nombre**	**Descripción del CC**	**Departamento**	**Municipio**
1	Gestión Institucional	Unidad responsable de apoyar el desarrollo de las actividades administrativas, financieras, recursos humanos y técnicas.	Guatemala	Guatemala

5.2 Estructura Presupuestaria

El Consejo Nacional para la Atención de Personas con Discapacidad -CONADI-, atiende temas relacionados con el cumplimiento de Derechos de las Personas con Discapacidad, asumiendo su responsabilidad de coordinar, asesorar e impulsar Políticas Generales en materia de discapacidad; según lo establece la Ley de Atención a las Personas con Discapacidad Decreto 135-96.

5.3 Presupuesto 2022 y Multianual 2022-2026

Decreto No. 135-96 La ley de Atención a las Personas con Discapacidad, artículo 22, determina: "Se crea el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad, como entidad autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio y con carácter coordinador, asesor e impulsor de Políticas Generales en materia de discapacidad. Su conformación orgánica, su funcionamiento y ámbito de acción estarán definidos en el reglamento de la presente ley. El Consejo Nacional tendrá plena capacidad para adquirir derechos y obligaciones, para lo cual elegirá entre sus miembros a su Junta Directiva, para un período de dos años".

Reglamento de la Ley No. 135-96 De Atención a las Personas con Discapacidad, determina los siguientes artículos:

- Artículo 21, Determina: "Financiamiento. El CONADI formulará anualmente su presupuesto general de ingresos y egresos, que debe contemplar los gastos de funcionamiento e inversión, el cual deberá ser incluido dentro del Presupuesto General de la Nación asignado a CONADI por el Ministerio de Finanzas Públicas".
- Artículo 22, Determina: "Patrimonio. El patrimonio del CONADI lo constituyen:

  22.1. La asignación dentro del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Nación.

  22.2. Las donaciones y subvenciones que reciba de cualquier entidad pública o privada, nacional o extranjera y de personas individuales o jurídicas.

  22.3. Bienes adquiridos por cualquier título.

Además, el CONADI está facultado para recibir en concesión y por cualquier título bienes muebles e inmuebles, herencias, legados y donaciones.

- Artículo 23. Determina: "Ejercicio Financiero. El ejercicio financiero del CONADI será del uno de enero al treinta y uno de diciembre de cada año".
- Artículo 24. Determina: "Fiscalización. El control, fiscalización e inspecciones de las operaciones contables y financieras del CONADI, estará a cargo de la Contraloría General de Cuentas de la Nación, de la Auditoría Interna propia y Externa cuando se estime necesario.

Es responsabilidad de la Junta Directiva hacer públicos los informes de actividades técnicas y de ejecución presupuestaria.

Acuerdo Gubernativo Número 91-2007; Decreto 16-2008 Ley de Aprobación de la Política Nacional en Discapacidad y Plan de Acción, artículo 8, determina: "Presupuesto. El Ministerio de Finanzas Públicas deberá incluir, dentro del proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para cada

ejercicio fiscal, una asignación no menor a cinco millones de quetzales (Q.5.000,000.00) para financiar la Política Nacional en Discapacidad".

Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro

Techo presupuestario del Ejercicio Fiscal 2022 y Multianual 2022-2026

DESCRIPCIÓN	Fuente Financiamiento	Techo 2022	Techo 2023	Techo 2024	Techo 2025	Techo 2026
CONSEJO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD						
Funcionamiento	**11**	19,571,000	20,000,000	20,000,000	20,000,000	20,000,000
Inversión	**11**	429,000				
TOTAL		**20,000,000**	**20,000,000**	**20,000,000**	**20,000,000**	**20,000,000**

Nota: Según Oficio No. DF-SOECT-DGAI-2169-2021 de fecha 05 de julio 2021, del Ministerio de Finanzas Públicas

6 RED DE CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Resultado Final	Eje / Departamento /Unidad	Producto/ Subproducto	Red de categoría prográmatica				
			Prg	SPrg	Pry	Act	Obr
Para el año 2026 se ha aumentado a un 15% las instituciones estatales (centralizadas, descentralizadas, autónomas y gobiernos locales) que incluyen en sus políticas y Programas a la población con discapacidad.	Incidencia Política	Producto 1: CONADI incide en la inclusión de manera integral en los derechos de las personas con discapacidad, en la institucionalidad pública, privada y sociedad civil.	11	1	0	1	0
		Subproducto 1: El sistema nacional de salud y seguridad alimentaria incluyen a la población con discapacidad de forma integral con enfoque de Derechos Humanos, y las medidas de accesibilidad.	11	1	0	1	0
		Subproducto 2: Las personas con discapacidad son incluidas en los programas, políticas y proyectos nacionales, regionales y locales de las entidades públicas y privadas, con pertinencia cultural en relación al acceso a la educación en condición de igualdad y con enfoque de derechos humanos, haciendo énfasis en las medidas de accesibilidad y el diseño universal.	11	1	0	1	0
		Subproducto 3: Entidades públicas, privadas y sociedad civil que promueven y generan empleo y actividades productivas, incluyen a las personas con discapacidad en su ámbito de intervención, haciendo énfasis en las medidas de accesibilidad y el diseño universal.	11	1	0	1	0
Para el año 2026 el CONADI ha desarrollado las capacidades y fomentado el compromiso en el 100% de los colaboradores con el quehacer institucional, orientado a brindar una respuesta oportuna a las demandas de la población con discapacidad y a las normas de control gubernamental.	Desarrollo Institucional	Producto 1: Formación permanente para el desarrollo de competencias que aseguren un eficiente y eficaz desempeño del Recurso Humano	11	2	0	1	0
		Subproducto 1: El Recurso Humano es formado para desarrollar de forma eficiente y eficaz sus competencias.	11	2	0	1	0
		Subproducto 2: Fomento de Salud Laboral hacia los colaboradores, mejorando las condiciones de los espacios laborales.	11	2	0	1	0

Resultado Final	Eje / Departamento /Unidad	Producto/ Subproducto	Red de categoría programática				
			Prg	SPrg	Pry	Act	Obr
Para 2026 el 50% de las organizaciones de personas con discapacidad serán fortalecidas institucionalmente para su participación en los subsectores.	Fortalecimiento de las Personas con Discapacidad para El Fomento de su Participación Ciudadana	Producto 1: Fortalecer a las organizaciones de personas con discapacidad mediante formación permanente, legalización y acompañamiento.	11	3	0	1	0
		Subproducto 1: Organizaciones de personas con discapacidad y sus integrantes, reciben apoyo para fortalecer su formación integral.	11	3	0	1	0
		Subproducto 2: Organizaciones de personas con discapacidad reciben apoyo para su fortalecimiento organizacional.	11	3	0	1	0
		Subproducto 3: Fortalecimiento organizacional, asistencia técnica y acompañamiento permanente a los siete subsectores de la sociedad civil que conforman el CONADI.	11	3	0	1	0
		Producto 2: Se promueve que las organizaciones de personas con discapacidad, organicen y/o participen en espacios de dialogo para la toma de conciencia y el reconocimiento de sus derechos.	11	3	0	2	0
		Subproducto 1: Organizaciones de personas con discapacidad, bajo el enfoque de interseccionalidad y derechos humanos, organizan y/o participan en espacios de toma de conciencia.	11	3	0	2	0
		Subproducto 2: Organizaciones de personas con discapacidad, bajo el enfoque de interseccionalidad y derechos humanos, organizan y/o participan en espacios diversos de diálogo e información para el reconocimiento de sus derechos.	11	3	0	2	0
Para el año 2026, se tengan 5 propuestas de armonización legislativa de acuerdo a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y se ha asesorado para la inclusión de los Derechos de las personas con discapacidad en el sector justicia y políticas públicas.	Justicia y Seguridad Ciudadana	Producto 1: El sistema de aplicación de la justicia implementa ajustes procedimentales para la inclusión y acceso a la justicia de las personas con discapacidad.	11	4	0	1	0
		Subproducto 1: El sistema de aplicación de la justicia es asesorado para asegurar la inclusión de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con las demás.	11	4	0	1	0
		Producto 2: La legislación guatemalteca es armonizada con la normativa internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.	11	4	0	2	0
		Subproducto 1: Seguimiento a la Armonización de la legislación guatemalteca con la normativa internacional mediante un proceso de análisis y socialización a organizaciones de personas con discapacidad y la participación del sector público y privado.	11	4	0	2	0
Para el año 2026, en 150 medios de comunicación vigentes, se incluye el abordaje y difusión de los asuntos de discapacidad, desde la perspectiva de derechos humanos.	Comunicación Social y Relaciones Públicas	Producto 1: La discapacidad es abordada desde el modelo de Derechos Humanos y divulgada ante la sociedad a través de medios de comunicación a nivel nacional.	11	5	0	1	0
		Subproducto 1: Posicionamiento de los Derechos de las Personas con Discapacidad en los medios de comunicación y ante la opinión pública.	11	5	0	1	0
		Subproducto 2: El CONADI fortalece la inclusión de los asuntos de discapacidad en la agenda de los medios de difusión, entidades públicas, cámaras de comunicación y enlaces internacionales.	11	5	0	1	0
		Subproducto 3: El CONADI fortalece su imagen institucional y los canales de comunicación interna y externa.	11	5	0	1	0

Resultado Final	Eje / Departamento /Unidad	Producto/ Subproducto	Red de categoría programática				
			Prg	SPrg	Pry	Act	Obr
Para el año 2026 se habrá incidido en 6 instituciones estatales (centralizadas, descentralizadas, autónomas), de cooperación internacional y sector académico para que fomenten e incluyan en sus políticas y programas la realización de investigación sobre la discapacidad en Guatemala.	Desarrollo, Investigación y Análisis de la Información	Producto 1: Se promueve en entidades públicas, privadas y de cooperación el desarrollo de investigaciones relacionadas a la discapacidad.	11	6	0	1	0
		Subproducto 1: Coordinación con instituciones públicas, privadas y de cooperación relacionadas a la investigación para la inclusión de la perspectiva de discapacidad, con enfoque de Derechos de Humanos.	11	6	0	1	0
		Producto 2: Actualización, divulgación y reconocimiento del centro de documentación para la consulta e investigación científica sobre la discapacidad.	11	6	0	2	0
		Subproducto 1: La población en general tiene acceso al centro de documentación actualizado para consultas e investigación sobre la discapacidad.	11	6	0	2	0
Para el año 2026 en el territorio nacional se pretende alcanzar en un, 1% de inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito social para mejorar su condición de vida.	Territorialidad y Políticas En Discapacidad	Producto 1: Propiciar el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad en acciones técnicas, políticas, sociales y culturales dentro del territorio nacional.	11	7	0	1	0
		Subproducto 1: Asesoría y coordinación a las organizaciones de personas con discapacidad, CODEDIS y COMUDIS, quienes desarrollan acciones políticas, sociales y culturales a nivel local.	11	7	0	1	0
		Subproducto 2: Establecer coordinación institucional con entidades del Estado vinculadas al trabajo del CONADI dentro de los ámbitos de autoridades ancestrales, lideres, lideresas, mujeres, niñez, adolescencia y juventud, con discapacidad de pueblos indígenas con enfoque de derechos humanos con organizaciones nacionales e internacionales.	11	7	0	1	0
		Subproducto 3: Verificación y monitoreo de las acciones técnicas, políticas y sociales en cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad por la institucionalidad pública y sociedad civil dentro del territorio nacional.	11	7	0	1	0
		Producto 2: Inclusión de personas con discapacidad y su familia en el quehacer de las organizaciones de sociedad civil, instituciones públicas y privadas, para su desarrollo integral.	11	7	0	2	0
		Subproducto 1: Fortalecimiento, asesoría, gestión, y acompañamiento en proceso de incidencia política ante poderes locales e instituciones del Estado, organizaciones nacionales e internacionales y Sociedad Civil, para la inclusión de las personas con discapacidad y sus familias, en planes, proyectos, programas y políticas.	11	7	0	2	0
Para el año 2026, se aumentaron seis convenios y/o acuerdos con instituciones del Estado y Organismos Internacionales para que se incluyan dentro de sus agendas; acciones de cooperación técnica y financiera en la implementación de políticas, planes, programas, y/o estrategias específicas en materia de discapacidad.	Gestión y Cooperación	Producto 1: Estado y organismos internacionales incluyen en sus agendas cooperación técnica y financiera para implementar políticas, planes, programas y/o estrategias en materia de discapacidad.	11	8	0	1	0
		Subproducto 1: Acuerdos y/o Convenios con instituciones del Estado y organismos internacionales.	11	8	0	1	0
Aumentar en 20 instituciones públicas y privadas, la asesoría y coordinación acerca de la Ley de Lengua de señas de Guatemala, para promover los derechos de comunicación e información de las personas con Discapacidad Auditiva, a nivel nacional, al finalizar el 2026.	Unidad Lengua de Señas	Producto 1: Instituciones públicas y privadas son asesoradas acerca del Decreto 03-2020, para promover los derechos de comunicación e información de las personas con Discapacidad Auditiva a nivel nacional.	11	9	0	1	0
		Subproducto 1: Instituciones públicas y privadas son asesoradas acerca de la Ley de Lengua de señas de Guatemala, para promover los derechos de comunicación e información de las personas con Discapacidad Auditiva; eliminando de forma progresiva las barreras de comunicación e implementando acciones a nivel nacional.	11	9	0	1	0

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM 2022-2026)

7 POM IDENTIFICACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON VINCULACION INSTITUCIONAL

7.1 EJE INCIDENCIA POLITICA

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL																						SPPD-12
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL							RESULTADO INSTITUCIONAL	Nivel			PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO									
													2022		2023		2024		2025		2026	
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Metas Política General de Gobierno PGG 2020-2024					Descripción de Resultado	Final	Intermedio	Inmediato			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED																
Empleo e inversión	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Estado responsable, transparente y efectivo	Impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, transparencia, control y rendición de cuentas	Crear un sistema nacional que promueva los principios y valores de la transparencia y la ética pública; mejorar la imagen de los funcionarios e instituciones públicas.	No se alinea a ninguna meta.	N/A	Para el año 2026 se ha aumentado a un 15% las instituciones estatales (centralizadas, descentralizadas, autónomas y gobiernos locales) que incluyen en sus políticas y Programas a la población con discapacidad.		X		**Producto 1.** CONADI incide en la inclusión de manera integral en los derechos de las personas con discapacidad, en la institucionalidad pública, privada y sociedad civil.	Entidad	9	Q 536,926.00	10	Q 536,926.00	10	Q 536,926.00	10	Q 536,926.00	10	Q 536,926.00
											Subproducto 1. El sistema nacional de salud y seguridad alimentaria incluyen a la población con discapacidad de forma integral con enfoque de Derechos Humanos, y las medidas de accesibilidad.	Entidad	3	Q 294,136.00	3	Q 294,136.00	3	Q 294,136.00	3	Q 294,136.00	3	Q 294,136.00
											Subproducto 2. Las personas con discapacidad son incluidas en los programas, políticas y proyectos nacionales, regionales y locales de las entidades públicas y privadas, con pertinencia cultural en relación al acceso a la educación en condición de igualdad y con enfoque de derechos humanos, haciendo énfasis en las medidas de accesibilidad y el diseño universal.	Entidad	3	Q 137,040.00	3	Q 137,040.00	3	Q 137,040.00	3	Q 137,040.00	3	Q 137,040.00
											Subproducto 3. Entidades públicas, privadas y sociedad civil que promueven y generan empleo y actividades productivas, incluyen a las personas con discapacidad en su ámbito de intervención, haciendo énfasis en las medidas de accesibilidad y el diseño universal.	Entidad	3	Q 105,750.00	4	Q 105,750.00	4	Q 105,750.00	4	Q 105,750.00	4	Q 105,750.00
											TOTAL			Q 536,926.00		Q 536,926.00		Q 536,926.00		Q 536,926.00		Q 536,926.00

7.2 EJE DE FORTALECIMIENTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL FOMENTO DE SU PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL																						SPPD-12
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL							RESULTADO				PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO									
								Nivel					2022		2023		2024		2025		2026	
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Metas Política General de Gobierno PGG 2020-2024					Descripción de Resultado	Final	Intermedio	Inmediato			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
		Pilar	Objetivo Sectorial	Accion Estratégica	Meta	RED																
1. Reducción de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Estado responsable, transparente y efectivo	Impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, transparencia, control y rendición de cuentas	Crear un sistema nacional que promueva los principios y valores de la transparencia y la ética pública; mejorar la imagen de los funcionarios e instituciones públicas.	No se alinea a ninguna meta.	N/A	Para 2026 el 50% de las organizaciones de personas con discapacidad serán fortalecidas institucionalmente para su participación en los subsectores	X			**Producto 1:** Fortalecer a las organizaciones de personas con discapacidad mediante formación permanente, legalización y acompañamiento.	Entidad	32	Q1,294,195.00	32	Q1,294,195.00	32	Q1,294,195.00	32	Q1,294,195.00	32	Q1,294,195.00
											Subproducto 1: Organizaciones de personas con discapacidad y sus integrantes, reciben apoyo para fortalecer su formación integral.	Entidad	32	Q 663,000.00	32	Q 663,000.00	32	Q 663,000.00	32	Q 663,000.00	32	Q 663,000.00
											Subproducto 2: Organizaciones de personas con discapacidad reciben apoyo para su fortalecimiento organizacional.	Entidad	32	Q 384,200.00	32	Q 384,200.00	32	Q 384,200.00	32	Q 384,200.00	32	Q 384,200.00
											Subproducto 3: Fortalecimiento organizacional, asistencia técnica y acompañamiento permanente a los siete subsectores de la sociedad civil que conforman el CONADI.	Entidad	32	Q 246,995.00	32	Q 246,995.00	32	Q 246,995.00	32	Q 246,995.00	32	Q 246,995.00
											Producto 2: Se promueve que las organizaciones de personas con discapacidad, organicen y/o participen en espacios de dialogo para la toma de conciencia y el reconocimiento de sus derechos.	Entidad	32	Q 395,020.00	32	Q 395,020.00	32	Q 395,020.00	32	Q 395,020.00	32	Q 395,020.00
											Subproducto 1: Organizaciones de personas con discapacidad, bajo el enfoque de interseccionalidad y derechos humanos, organizan y/o participan en espacios de toma de conciencia.	Entidad	32	Q 152,120.00	32	Q 152,120.00	32	Q 152,120.00	32	Q 152,120.00	32	Q 152,120.00
											Subproducto 2: Organizaciones de personas con discapacidad, bajo el enfoque de interseccionalidad y derechos humanos, organizan y/o participan en espacios diversos de diálogo e información para el reconocimiento de sus derechos.	Entidad	32	Q 242,900.00	32	Q 242,900.00	32	Q 242,900.00	32	Q 242,900.00	32	Q 242,900.00
											TOTAL			**Q 1,689,215.00**		**Q 1,689,215.00**		**Q 1,689,215.00**		**Q 1,689,215.00**		**Q 1,689,215.00**

7.3 EJE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL																					SPPD-12
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL							RESULTADO INSTITUCIONAL				PRODUCTO /SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO									
								Nivel					2022		2023		2024		2025		2026	
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Metas Política General de Gobierno PGG 2020-2024					Descripción de Resultado	Final	Intermedio	Inmediato			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED																
Reducción de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Estado responsable, transparente y efectivo	Impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, transparencia, control y rendición de cuentas	Crear un sistema nacional que promueva los principios y valores de la transparencia y la ética pública; mejorar la imagen de los funcionarios e instituciones públicas.	No se alinea a ninguna meta.	N/A	Para el año 2026, se tengan 5 propuestas de armonización legislativa de acuerdo a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y se ha asesorado para la inclusión de los Derechos de las personas con discapacidad en el sector justicia y políticas públicas			X	**Producto 1:** El sistema de aplicación de la justicia implementa ajustes procedimentales para la inclusión y acceso a la justicia de las personas con discapacidad.	Documento	1	Q 158,456.00	1	Q 158,456.00	1	Q 158,456.00	1	Q 158,456.00	1	Q 158,456.00
											Subproducto 1: El sistema de aplicación de la justicia es asesorado para asegurar la inclusión de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con las demás.	Entidad	5	Q 158,456.00	5	Q 158,456.00	5	Q 158,456.00	5	Q 158,456.00	5	Q 158,456.00
											Producto 2. La legislación guatemalteca es armonizada con la normativa internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.	Documento	2	Q 403,444.00	2	Q 403,444.00	2	Q 403,444.00	2	Q 403,444.00	2	Q 403,444.00
											Subproducto 1: Seguimiento a la Armonización de la legislación guatemalteca con la normativa internacional mediante un proceso de análisis y socialización a organizaciones de personas con discapacidad y la participación del sector publico y privado.	Documento	2	Q 403,444.00	2	Q 403,444.00	2	Q 403,444.00	2	Q 403,444.00	2	Q 403,444.00
											TOTAL			Q 561,900.00		Q 561,900.00		Q 561,900.00		Q 561,900.00		Q 561,900.00

7.4 EJE DESARROLLO INSTITUCIONAL

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL																					SPPD-12
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL							RESULTADO INSTITUCIONAL				PRODUCTO /SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO									
								Nivel					2022		2023		2024		2025		2026	
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Metas Política General de Gobierno PGG 2020-2024					Descripción de Resultado	Final	Intermedio	Inmediato			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED																
El Estado como garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	MED 1 - Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Estado responsable, transparente y efectivo	Impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, transparencia, control y rendición de cuentas	Crear un sistema nacional que promueva los principios y valores de la transparencia y la ética pública; mejorar la imagen de los funcionarios e instituciones públicas.	No se alinea a ninguna meta.	N/A	Para el año 2026 el CONADI ha desarrollado las capacidades y fomentado el compromiso en el 100% de los colaboradores con el quehacer institucional, orientado a brindar una respuesta oportuna a las demandas de la población con discapacidad y a las normas de control gubernamental.		X		**Producto 1.** Formación permanente para el desarrollo de competencias que aseguren un eficiente y eficaz desempeño del Recurso Humano	Persona	103	Q 249,734.00	103	Q 249,734.00	103	Q 249,734.00	103	Q 249,734.00	103	Q 249,734.00
											Subproducto 1. El Recurso Humano es formado para desarrollar de forma eficiente y eficaz sus competencias.	Persona	103	Q 159,205.00	103	Q 159,205.00	103	Q 159,205.00	103	Q 159,205.00	103	Q 159,205.00
											Subproducto 2. Fomento de Salud Laboral hacia los colaboradores, mejorando las condiciones de los espacios laborales.	Persona	103	Q 90,529.00	103	Q 90,529.00	103	Q 90,529.00	103	Q 90,529.00	103	Q 90,529.00
											TOTAL			Q 249,734.00		Q 249,734.00		Q 249,734.00		Q 249,734.00		Q 249,734.00

7.5 EJE TRANSVERSAL COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL																						SPPD-12
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL							RESULTADO INSTITUCIONAL				PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO									
								Nivel					2022		2023		2024		2025		2026	
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Metas Política General de Gobierno PGG 2020-2024					Descripción de Resultado	Final	Intermedio	Inmediato			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED																
Reducción de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Estado responsable, transparente y efectivo	Impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, transparencia, control y rendición de cuentas	Crear un sistema nacional que promueva los principios y valores de la transparencia y la ética pública; mejorar la imagen de los funcionarios e instituciones públicas.	No se alinea a ninguna meta.	N/A	Para el año 2026, en 150 medios de comunicación vigentes, se incluye el abordaje y difusión de los asuntos de discapacidad, desde la perspectiva de derechos humanos.			X	**Producto 1.** La discapacidad es abordada desde el modelo de Derechos Humanos y divulgada ante la sociedad a través de medios de comunicación a nivel nacional.	Entidad	25	Q 601,482.00	25	Q 601,482.00	25	Q 601,482.00	25	Q 601,482.00	25	Q 601,482.00
											Subproducto 1. Posicionamiento de los Derechos de las Personas con Discapacidad en los medios de comunicación y ante la opinión pública.	Documento	12	Q 569,932.00	12	Q 569,932.00	12	Q 569,932.00	12	Q 569,932.00	12	Q 569,932.00
											Subproducto 2. El CONADI fortalece la inclusión de los asuntos de discapacidad en la agenda de los medios de difusión, entidades publicas, cámaras de comunicación y enlaces internacionales	Entidad	25	Q 15,700.00	25	Q 15,700.00	25	Q 15,700.00	25	Q 15,700.00	25	Q 15,700.00
											Subproducto 3. El Conadi fortalece su imagen institucional y los canales de comunicación interna y externa.	Evento	2	Q 15,850.00	2	Q 15,850.00	2	Q 15,850.00	2	Q 15,850.00	2	Q 15,850.00
											TOTAL			Q 601,482.00		Q 601,482.00		Q 601,482.00		Q 601,482.00		Q 601,482.00

7.6 UNIDAD GESTIÓN Y COOPERACIÓN

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL																					SPPD-12
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL							RESULTADO INSTITUCIONAL					PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO								
								Nivel						2022		2023		2024		2025		2026	
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Metas Política General de Gobierno PGG 2020-2024					Descripción de Resultado	Final	Intermedio	Inmediato				Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED																
Reducción de la pobreza y protección social.	MED 1 - Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Estado responsable, transparente y efectivo	Impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, transparencia, control y rendición de cuentas	Crear un sistema nacional que promueva los principios y valores de la transparencia y la ética pública; mejorar la imagen de los funcionarios e instituciones públicas.	No se alinea a ninguna meta.	N/A	Para el año 2026, se aumentaron seis convenios y/o acuerdos con instituciones del Estado y Organismos Internacionales para que se incluyan dentro de sus agendas; acciones de cooperación técnica y financiera en la implementación de políticas, planes, programas, y/o estrategias específicas en materia de discapacidad.		X			**Producto 1.** Estado y organismos internacionales incluyen en sus agendas cooperación técnica y financiera para implementar políticas, planes, programas y/o estrategias en materia de discapacidad.	Documento	1	Q124,867.00	1	Q124,867.00	1	Q124,867.00	1	Q124,867.00	1	Q124,867.00
												Subproducto 1. Acuerdos y/o Convenios con instituciones del Estado y organismos internacionales.	Documento	1	Q124,867.00	1	Q124,867.00	1	Q124,867.00	1	Q124,867.00	1	Q124,867.00
												TOTAL			Q 124,867.00		Q 124,867.00		Q 124,867.00		Q 124,867.00		Q 124,867.00

7.7 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL																					SPPD-12
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL							RESULTADO INSTITUCIONAL				PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO									
								Nivel					2022		2023		2024		2025		2026	
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Metas Política General de Gobierno PGG 2020-2024					Descripción de Resultado	Final	Intermedio	Inmediato			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED																
Reducción de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Estado responsable, transparente y efectivo	Impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, transparencia, control y rendición de cuentas	Crear un sistema nacional que promueva los principios y valores de la transparencia y la ética pública; mejorar la imagen de los funcionarios e instituciones públicas.	No se alinea a ninguna meta.	N/A	Para el año 2026 se habrá incidido en 6 instituciones estatales (centralizadas, descentralizadas, autónomas), de cooperación internacional y sector académico para que fomenten e incluyan en sus políticas y programas la realización de investigación sobre la discapacidad en Guatemala.			X	**Producto 1.** Se promueve en entidades públicas, privadas y de cooperación la inclusión de los derechos de las personas con discapacidad.	Entidad	1	Q 76,720.00	1	Q 76,720.00	1	Q 76,720.00	1	Q 76,720.00	1	Q 76,720.00
											Subproducto 1. Coordinación con instituciones públicas, privadas y de cooperación para la inclusión de la población con discapacidad con enfoque de Derechos de Humanos.	Entidad	1	Q 76,720.00	1	Q 76,720.00	1	Q 76,720.00	1	Q 76,720.00	1	Q 76,720.00
											Producto 2. Actualización, divulgación y reconocimiento del centro de documentación para la consulta e investigación científica sobre la discapacidad.	Documento	20	Q 8,141.00	20	Q 8,141.00	20	Q 8,141.00	20	Q 8,141.00	20	Q 8,141.00
											Subproducto 1. La población en general tiene acceso al centro de documentación para su uso y consulta sobre información especializada en discapacidad.	Personas	30	Q 8,141.00	30	Q 8,141.00	30	Q 8,141.00	20	Q 8,141.00	20	Q 8,141.00
											TOTAL			Q 84,861.00		Q 84,861.00		Q 84,861.00		Q 84,861.00		Q 84,861.00

7.8 DEPARTAMENTO DE TERRITORIALIDAD EN POLÍTICAS EN DISCAPACIDAD

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL																						SPPD-12
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL							RESULTADO INSTITUCIONAL	Nivel			PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO									
													2022		2023		2024		2025		2026	
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Metas Política General de Gobierno PGG 2020-2024					Descripción de Resultado	Final	Intermedio	Inmediato			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED																
Reducción de la pobreza y protección social.	MED 1 - Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Estado responsable, transparente y efectivo	Impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, transparencia, control y rendición de cuentas	Crear un sistema nacional que promueva los principios y valores de la transparencia y la ética pública; mejorar la imagen de los funcionarios e instituciones públicas.	No se alinea a ninguna meta.	N/A	Para el año 2026 en el el territorio nacional se pretende alcanzar en un, 1% de inclusión de las personas con discapacidad en el ambito social para mejorar su condición de vida.		X		**Producto 1.** Propiciar el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad en acciones técnicas, políticas, sociales y culturales dentro del territorio nacional.	Persona	2033	Q 921,590.00	2166	Q 1,013,749.00	2166	Q 1,115,123.90	2166	Q 1,226,636.29	2166	Q 1,349,299.92
											Subproducto 1. Asesoría y coordinación a las organizaciones de personas con discapacidad, CODEDIS y COMUDIS, quienes desarrollan acciones políticas, sociales y culturales a nivel local.	Entidad	37	Q 777,520.00	45	Q 855,272.00	50	Q 940,799.20	55	Q 1,034,879.12	55	Q 1,138,367.03
											Subproducto 2. Establecer coordinación institucional con entidades del Estado vinculadas al trabajo del CONADI dentro de los ámbitos de autoridades ancestrales, líderes, lideresas, mujeres, niñez, adolescencia y juventud, con discapacidad de pueblos indígenas con enfoque de derechos humanos con organizaciones nacionales e internacionales.	Entidad	3	Q 107,570.00	3	Q 118,327.00	3	Q 130,159.70	3	Q 143,175.67	3	Q 157,493.24
											Subproducto 3. Verificación y monitoreo de las acciones técnicas, políticas y sociales en cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad por la institucionalidad pública y sociedad civil dentro del territorio nacional.	Entidad	10	Q 36,500.00	14	Q 40,150.00	18	Q 44,165.00	22	Q 48,581.50	22	Q 53,439.65
											Producto 2. Inclusión de personas con discapacidad y su familia en el quehacer de las organizaciones de sociedad civil, instituciones públicas y privadas, para su desarrollo integral.	Persona	221	Q 154,754.00	228	Q 170,229.40	229	Q 187,252.34	229	Q 205,977.57	229	Q 226,575.33
											Subproducto 1. Fortalecimiento, asesoría, gestión, y acompañamiento en proceso de incidencia política ante poderes locales e instituciones del Estado, organizaciones nacionales e internacionales y Sociedad Civil, para la inclusión de las personas con discapacidad y sus familias, en planes, proyectos, programas y políticas.	Entidad	78	Q 154,754.00	83	Q 170,229.40	88	Q 187,252.34	93	Q 205,977.57	93	Q 226,575.33
											TOTAL			Q 1,076,344.00		Q 1,183,978.40		Q 1,302,376.24		Q 1,432,613.86		Q 1,575,875.25

7.9 UNIDAD DE LENGUA DE SEÑAS

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL																						SPPD-12
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL							RESULTADO INSTITUCIONAL				PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO									
								Nivel					2022		2023		2024		2025		2026	
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Metas Política General de Gobierno PGG 2020-2024					Descripción de Resultado	Final	Intermedio	Inmediato			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED																
1. Reducción de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Estado responsable, transparente y efectivo	Impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, transparencia, control y rendición de cuentas	Crear un sistema nacional que promueva los principios y valores de la transparencia y la ética pública; mejorar la imagen de los funcionarios e instituciones públicas.	No se alinea a ninguna meta.	N/A	Aumentar en 20 instituciones públicas y privadas, la asesoría y coordinación acerca de la Ley de Lengua de señas de Guatemala, para promover los derechos de comunicación e información de las personas con Discapacidad Auditiva, a nivel nacional, al finalizar el 2026.		x		**Producto 1:** Instituciones públicas y privadas son asesoradas acerca del Decreto 03-2020, para promover los derechos de comunicación e información de las personas con Discapacidad Auditiva a nivel nacional.	Entidad	4	Q 259,430.00	4	Q 259,430.00	4	Q 259,430.00	4	Q 259,430.00	4	Q 259,430.00
											Subproducto 1: Instituciones públicas y privadas son asesoradas acerca del Decreto 03-2020, para promover los derechos de comunicación e información de las personas con Discapacidad Auditiva a nivel nacional.	Entidad	4	Q 259,430.00	4	Q 259,430.00	4	Q 259,430.00	4	Q 259,430.00	4	Q 259,430.00
											TOTAL			Q 259,430.00		Q 259,430.00		Q 259,430.00		Q 259,430.00		Q 259,430.00

8 MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM)

8.1 EJE INICIDENCIA POLITICA

FICHA DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL																				SPPD-13
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	Consejo Nacional para la Atención de la Personas con Discapacidad -CONADI-																			
SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DEL RESULTADO																				
RESULTADO (ESTRATEGICO Y/O INSTITUCIONAL)	INDICADOR DE RESULTADO (descripción)	INDICADORES DE RESULTADO																		
		FÓRMULA DEL INDICADOR (descripción)	LINEA DE BASE			2022			2023			2024			2025			2026		
			AÑO	META		META			META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Para el año 2026 se ha aumentado a un 15% las instituciones estatales (centralizadas, descentralizadas, autónomas y gobiernos locales) que incluyen en sus políticas y Programas a la población con discapacidad.	Refleja el porcentaje de instituciones estatales centralizadas, descentralizadas, autónomas y gobiernos locales que incluyen dentro de sus política y programas la perspectiva de discapacidad, con enfoque de Derechos de Humanos.	Número de instituciones que incorporaron la perspectiva de discapacidad, con enfoque de Derechos de Humanos a su quehacer institucional / Total de instituciones programadas	2020	8	100%	9	100%		10	100%		10	100%		10	100%		10	100%	

SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS																				
PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE PRODUCTO																		
		INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE			2022			2023			2024			2025			2026		
			AÑO	META		META			META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
CONADI incide en la inclusión de manera integral en los derechos de las personas con discapacidad, en la institucionalidad pública, privada y sociedad civil.	Entidad	Inclusión de la perspectiva de discapacidad, con enfoque de Derechos de Humanos, en la institucionalidad pública y privada. Número de instituciones públicas y privadas que incorporan la perspectiva de discapacidad, con enfoque de Derechos de Humanos en sus planes y proyectos. / Total de instituciones que incluyen a la perspectiva de discapacidad, con enfoque de Derechos de Humanos en los servicios, programas, planes de la institucionalidad pública	2020	8	100%	9	100%		10	100%		10	100%		10	100%		10	100%	

8.2 EJE DE FORTALECIMIENTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL FOMENTO DE SU PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SPPD-13

SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DEL RESULTADO

RESULTADO (ESTRATEGICO Y/O INSTITUCIONAL)	INDICADOR DE RESULTADO (descripción)	INDICADORES DE RESULTADO: FÓRMULA DEL INDICADOR (descripción)	LINEA DE BASE			2022			2023			2024			2025			2026		
			AÑO	META		META			META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Para 2026 el 50% de las organizaciones de personas con discapacidad serán fortalecidas institucionalmente para su participación en los subsectores.	Reflejar el número de organizaciones de personas con discapacidad que participan en los subsectores	Número de organizaciones vigentes que participan en los subsectores / Total de las organizaciones de personas con discapacidad adscritas al CONADI	2020	6	100%	32	100%		32	100%		32	100%		32	100%		32	100%	

SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE PRODUCTO: INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE			2022			2023			2024			2025			2026		
			AÑO	META		META			META			META			META			META		
				Datos	Datos	Datos	Datos	Ejecución	Datos	Datos	Ejecución	Datos	Datos	Ejecución	Datos	Datos	Ejecución	Datos	Datos	Ejecución
Producto 1. Fortalecer a las organizaciones de personas con discapacidad mediante formación permanente, legalización y acompañamiento.	Entidad	Aumentar la participación de organizaciones de personas con discapacidad en los subsectores. Número de organizaciones de personas con discapacidad fortalecidas organizacionalmente / Total de organizaciones de personas con discapacidad que participan en los subsectores.	2020	120	100%	32	100%		32	100%		32	100%		32	100%		32	100%	
Producto 2. Se promueve que las organizaciones de personas con discapacidad, organicen y/o participen en espacios de dialogo para la toma de conciencia y el reconocimiento de sus derechos.	Entidad	Aumentar el número de organizaciones de personas con discapacidad que organizan y/o participan en espacios de toma de conciencia para el reconocimiento de sus derechos. Número de organizaciones de personas con discapacidad que, bajo el enfoque de interseccionalidad y derechos humanos, organizan y/o participan en espacios de toma de conciencia para el reconocimiento de sus derechos / Total de organizaciones de personas con discapacidad adscritas a CONADI.	2020	2	100%	32	100%		32	100%		32	100%		32	100%		32	100%	

8.3 EJE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

FICHA DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL																					SPPD-13
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	Consejo Nacional para la Atención de la Personas con Discapacidad -CONADI-																				
SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DEL RESULTADO																					
RESULTADO (ESTRATEGICO Y/O INSTITUCIONAL)	INDICADOR DE RESULTADO (descripción)	INDICADORES DE RESULTADO																			
		FÓRMULA DEL INDICADOR (descripción)	LINEA DE BASE			2022			2023			2024			2025			2026		
			AÑO	META		META			META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Para el año 2026, se tengan 5 propuestas de armonización legislativa de acuerdo a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y se ha asesorado para la inclusión de los Derechos de las personas con discapacidad en el sector justicia y políticas públicas.	Refleja la elaboración para el año 2026, de cinco propuestas de armonización legislativa de acuerdo a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y se ha asesorado para la inclusión de los Derechos de las personas con discapacidad en el sector justicia y políticas publicas.	Propuesta elaborada/ propuesta programada	2020	1	100%	1	100%		1	100%		1	100%		1	100%		1	100%	

SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS																					
PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE PRODUCTO																			
		INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE			2022			2023			2024			2025			2026		
			AÑO	META		META			META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Producto 1. El sistema de aplicación de la justicia implementa ajustes procedimentales para la inclusión y acceso a la justicia de las personas con discapacidad.	Documento	Número de instituciones del sistema de justicia, que implementa ajuste procedimentales de inclusión y acceso a justicia de las personas con discapacidad. Número de instituciones del sistema de justicia que implementa ajuste procedimentales de inclusión y acceso a justicia de las personas con discapacidad. / Total de instituciones Sistemas de justicia accesibles a personas con discapacidad que conforman el sistema de justicia.	2020	1	100%	2	100%		1	100%		1	100%		1	100%		1	100%	
Producto 2. La legislación guatemalteca es armonizada con la normativa internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.	Documento	Número de propuestas de reforma de la Legislación Nacional armonizadas con la Legislación Internacional. Número de normativas internacionales armonizadas con la Legislación Guatemalteca. / Total programado de Marco legal nacional armonizado con la normativa internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.	2020	1	100%	2	100%		1	100%		1	100%		1	100%		1	100%	

8.4 EJE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FICHA DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL																					SPPD-13
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	Consejo Nacional para la Atención de la Personas con Discapacidad -CONADI-																				
SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DEL RESULTADO																					
RESULTADO (ESTRATEGICO Y/O INSTITUCIONAL)	INDICADOR DE RESULTADO (descripción)	INDICADORES DE RESULTADO																			
		FÓRMULA DEL INDICADOR (descripción)	LINEA DE BASE			2022			2023			2024			2025			2026		
			AÑO	META		META			META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Para el año 2026 el CONADI ha desarrollado las capacidades y fomentado el compromiso en el 100% de los colaboradores con el quehacer institucional, orientado a brindar una respuesta oportuna a las demandas de la población con discapacidad y a las normas de control gubernamental	Recurso Humano del CONADI capacitado en temáticas institucionales y derechos de personas con discapacidad y participación en actividades motivacionales	Número de personas con formación permanente desarrollando competencias. Total de colaboradores que participan en eventos efectuados que desarrollan la capacidades y fomentan el compromiso institucional /Total de colaboradores asignados por eventos programados	2020	5	20	103	100%		103	100%		103	100%		103	100%		103	100%	

SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS																					
PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE PRODUCTO																			
		INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE			2022			2023			2024			2025			2026		
			AÑO	META		META			META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Producto 1. Formación permanente para el desarrollo de competencias que aseguren un eficiente y eficaz desempeño del Recurso Humano	Persona	Número de personas con formación permanente desarrollando competencias. Número de personas con formación permanente desarrollando competencias. Total de personas que desarrollan sus competencias con eficiencia y eficacia/ Total de personal de la institución	2020	5	20	103	100%		103	100%		103	100%		103	100%		103	100%	

8.5 EJE TRANSVERSAL COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

FICHA DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL																					SPPD-13
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	Consejo Nacional para la Atención de la Personas con Discapacidad -CONADI-																				
SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DEL RESULTADO																					
RESULTADO (ESTRATEGICO Y/O INSTITUCIONAL)	INDICADOR DE RESULTADO (descripción)	INDICADORES DE RESULTADO																			
		FÓRMULA DEL INDICADOR (descripción)	LINEA DE BASE			2022			2023			2024			2025			2026		
			AÑO	META		META			META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Para el año 2026, en 150 medios de comunicación vigentes, se incluye el abordaje y difusión de los asuntos de discapacidad, desde la perspectiva de derechos humanos	Lograr que los medios de comunicación públicos y privados, incluyan dentro de su agenda el abordaje y difusión de la temática de discapacidad desde la perspectiva de los derechos humanos.	Medios de comunicación que incluyen dentro de su agenda la discapacidad desde la perspectiva de derechos humanos/ Medios de comunicación programados	2020	50	100%	25	100%		25	100%		25	100%		25	100%		25	100%	

SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS																					
PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE PRODUCTO																			
		INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE			2022			2023			2024			2025			2026		
			AÑO	META		META			META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Producto 1: La discapacidad es abordada desde el modelo de Derechos Humanos y divulgada ante la sociedad a través de medios de comunicación a nivel nacional.	Entidad	Medios de Comunicación y Comunicadores organizados divulgan los derechos de las personas con discapacidad, a la sociedad en general. (Número de medios de comunicación divulgan ante la sociedad en general el modelo de Derechos Humanos. / Total de medios de comunicación que divulgan a la sociedad en general el modelo de Derechos Humanos.)	2020	50	100%	25	100%		25	100%		25	100%		25	100%		25	100%	

8.6 UNIDAD DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN

FICHA DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL																					SPPD-13
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	Consejo Nacional para la Atención de la Personas con Discapacidad -CONADI-																				
SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DEL RESULTADO																					
RESULTADO (ESTRATEGICO Y/O INSTITUCIONAL)	INDICADOR DE RESULTADO (descripción)	INDICADORES DE RESULTADO																			
		FÓRMULA DEL INDICADOR (descripción)	LINEA DE BASE			2022			2023			2024			2025			2026		
			AÑO	META		META			META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Para el año 2026, se aumentaron seis convenios y/o acuerdos con instituciones del Estado y Organismos Internacionales para que se incluyan dentro de sus agendas; acciones de cooperación técnica y financiera en la implementación de políticas, planes, programas, y/o estrategias específicas en materia de discapacidad.	Tiene como fin alcanzar para el año 2026, seis convenios y/o acuerdos con instituciones del Estado y Organismos Internacionales, con el objetivo que se incluyan dentro de sus agendas; acciones de cooperación técnica y financiera en la implementación de políticas, planes, programas, y/o estrategias específicas en materia de discapacidad..	Número de convenios y/o acuerdos logrados / Total de convenios y/o acuerdos programados.	2020	6	100%	1	100%		1	100%		1	100%		1	100%		1	100%		

SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS																					
PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE PRODUCTO																			
		INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE			2022			2023			2024			2025			2026		
			AÑO	META		META			META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Producto 1. Estado y organismos internacionales incluyen en sus agendas cooperación técnica y financiera para implementar políticas, planes, programas y/o estrategias en materia de discapacidad.	Documento	Número de convenios y/o acuerdos con instituciones del Estado y Organismos Internacionales, que han establecido una políticas, planes, programas y/o estrategias específicas en materia de discapacidad Número de convenios y/o acuerdos con organismos nacionales e internacionales que incluyen en sus agendas de cooperación el enfoque en materia de discapacidad. / Total convenios y/o acuerdos con organismo nacionales e internacionales cooperantes programados	2020	6	100%	1	100%		1	100%		1	100%		1	100%		1	100%		

8.7 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

FICHA DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL																				SPPD-13
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	Consejo Nacional para la Atención de la Personas con Discapacidad -CONADI-																			
SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DEL RESULTADO																				
RESULTADO (ESTRATEGICO Y/O INSTITUCIONAL)	INDICADOR DE RESULTADO (descripción)	INDICADORES DE RESULTADO																		
		FÓRMULA DEL INDICADOR (descripción)	LINEA DE BASE			2022			2023			2024			2025			2026		
			AÑO	META		META			META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Para el año 2026 se habrá incidido en 6 instituciones estatales (centralizadas, descentralizadas, autónomas), de cooperación internacional y sector académico para que fomenten e incluyan en sus políticas y programas la realización de investigación sobre la discapacidad en Guatemala.	Seis instituciones Estatales (centralizadas, descentralizadas, autónomas) de cooperación internacional y sector académico fomentan e incluyen en sus políticas y programas la realización de investigación sobre la discapacidad en Guatemala.	Instituciones en que ha existido incidencia / Instituciones Programadas	2020	0	100%	1	100%		1	100%		1	100%		1	100%		1	100%	

SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS																				
PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE PRODUCTO																		
		INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE			2022			2023			2024			2025			2026		
			AÑO	META		META			META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Producto 1. Se promueve en entidades públicas, privadas y de cooperación el desarrollo de investigaciones relacionadas a la discapacidad.	Entidad	Número de entidades públicas, privadas y de cooperación que desarrollan investigaciones sobre la discapacidad. Número de entidades públicas y privadas desarrollan investigaciones sobre la discapacidad. / Total de entidades públicas y privadas desarrollan investigaciones sobre la discapacidad.	2020	6	100%	1	100%		1	100%		1	100%		1	100%		1	100%	
Producto 2. Actualización, divulgación y reconocimiento del centro de documentación para la consulta e investigación científica sobre la discapacidad.	Documento	Número de documentos actualizados y registro de visitantes para consulta e investigación sobre la discapacidad. Número de documentos actualizados para consulta e investigación sobre la discapacidad. / Total de documentos de consulta e investigación sobre la discapacidad.	2020	25	100%	20	100%		20	100%		20	100%		20	100%		20	100%	

8.8 DEPARTAMENTO DE TERRITORIALIDAD Y POLÍTICAS EN DISCAPACIDAD

FICHA DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL																					SPPD-13
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	Consejo Nacional para la Atención de la Personas con Discapacidad-CONADI-																				
SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DEL RESULTADO																					
RESULTADO (ESTRATEGICO Y/O INSTITUCIONAL)	INDICADOR DE RESULTADO (descripción)	INDICADORES DE RESULTADO																			
		FÓRMULA DEL INDICADOR (descripción)	LINEA DE BASE			2022			2023			2024			2025			2026		
			AÑO	META		META			META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Para el año 2026 en el territorio nacional se ha logrado el 3% de inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito social para su desarrollo integral.	Porcentaje de inclusión de personas con discapacidad en el ámbito social para su desarrollo integral.	Total de personas con discapacidad incluidas en el ámbito social para su desarrollo integral / Total de población con discapacidad.	2021	2254	0.16%	2254	0.16%		2394	0.17%		2395	0.17%		2395	0.17%		2395	0.17%	

SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS																				
PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE PRODUCTO																		
		INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE			2022			2023			2024			2025			2026		
			AÑO	META		META			META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Producto 1: Propiciar el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad en acciones técnicas, políticas, sociales y culturales dentro del territorio nacional.	**Persona**	Número de personas con discapacidad en cumplimiento de sus derechos en acciones técnicas, políticas, sociales y culturales. / Número de personas con discapacidad en cumplimiento de sus derechos en acciones técnicas, políticas, sociales y culturales. /Total de personas con discapacidad a nivel nacional según censo 2018.	2021	2,033	0.14%	2,033	0.14%		2,166	0.15%		2,166	0.15%		2,166	0.15%		2,166	0.15%	
Producto 2: Inclusión de personas con discapacidad y su familia en el quehacer de las organizaciones de sociedad civil, instituciones públicas y privadas, para su desarrollo integral.	**Persona**	Número de personas con discapacidad y su familia incluidas dentro de los planes proyectos, programas y políticas de la instituciones pública, sociedad civil y privada. / Número de personas con discapacidad y su familia incluidas dentro de los planes proyectos, programas y políticas de la instituciones pública, sociedad civil y privada. / Total de personas con discapacidad a nivel nacional según censo 2018.	2021	221	0.0200%	221	0.02%		228	0.02%		229	0.02%		229	0.02%		229	0.02%	

8.9 UNIDAD DE LENGUA DE SEÑAS

FICHA DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL																					SPPD-13
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	Consejo Nacional para la Atención de la Personas con Discapacidad -CONADI-																				
SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DEL RESULTADO																					
RESULTADO (ESTRATEGICO Y/O INSTITUCIONAL)	INDICADOR DE RESULTADO (descripción)	INDICADORES DE RESULTADO																			
		FÓRMULA DEL INDICADOR (descripción)	LINEA DE BASE			2022			2023			2024			2025			2026		
			AÑO	META		META			META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Aumentar en 20 instituciones públicas y privadas, la asesoría y coordinación acerca de la Ley de Lengua de señas de Guatemala, para promover los derechos de comunicación e información de las personas con Discapacidad Auditiva, a nivel nacional, al finalizar el 2026.	A través de este se busca reflejar el aumento de instituciones públicas y privadas en las que se implementa el decreto 03-2020, Ley que reconoce y aprueba la Lengua de Señas de Guatemala.	Numero de instituciones que implementarán el decreto ley 3-2020 / Instituciones Programadas	2021	0	100%	4	100%		4	100%		4	100%		4	100%		4	100%	

SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS																					
PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE PRODUCTO																			
		INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE			2022			2023			2024			2025			2026		
			AÑO	META		META			META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Producto 1: Instituciones públicas y privadas son asesoradas acerca del Decreto 03-2020, para promover los derechos de comunicación e información de las personas con Discapacidad Auditiva a nivel nacional.	Entidad	Instituciones públicas y privadas que son asesoradas en la implementación del decreto 3-2020 Ley que reconoce y aprueba la Lengua de Señas de Guatemala, generando el acceso a la comunicación e información a las Personas con Discapacidad Auditiva. Numero de instituciones que implementarán el decreto ley 3-2020 / Instituciones Programadas	2021	0	100%	4	100%		4	100%		4	100%		4	100%		4	100%	

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

9 PLAN OPERATIVO ANUAL

9.1 EJE INCIDENCIA POLÍTICA

PLAN OPERATIVO ANUAL — SPPD-14

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL							RESULTADO INSTITUCIONAL				PRODUCTO /SUBPRODUCTO	MUNICIPIOS PRIORIZADOS	2022							
								Nivel					Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Metas Política General de Gobierno PGG 2020-2024					Descripción de Resultado	final	intermedio	inmediato			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED														
Empleo e inversión	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Estado responsable, transparente y efectivo	Impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, transparencia, control y rendición de cuentas	Crear un sistema nacional que promueva los principios y valores de la transparencia y la ética pública; mejorar la imagen de los funcionarios e instituciones públicas.	No se alinea a ninguna meta.	N/A	Para el año 2026 se ha aumentado a un 15% las instituciones estatales (centralizadas, descentralizadas, autónomas y gobiernos locales) que incluyen en sus políticas y Programas a la población con discapacidad.			X	**Producto 1.** CONADI incide en la inclusión de manera integral en los derechos de las personas con discapacidad, en la institucionalidad pública, privada y sociedad civil.	Ciudad Capital, Quetzaltenango, Mazatenango, Cuilapa y Zacapa.	0	Q 209,276.00	2	Q 184,310.00	7	Q 143,340.00	9	Q 536,926.00
											Subproducto 1. El sistema nacional de salud y seguridad alimentaria incluyen a la población con discapacidad de forma integral con enfoque de Derechos Humanos, y las medidas de accesibilidad.		0	Q 111,531.00	1	Q 96,280.00	2	Q 86,325.00	3	Q 294,136.00
											Subproducto 2. Las personas con discapacidad son incluidas en los programas, políticas y proyectos nacionales, regionales y locales de las entidades públicas y privadas, con pertinencia cultural en relación al acceso a la educación en condición de igualdad y con enfoque de derechos humanos, haciendo énfasis en las medidas de accesibilidad y el diseño universal.		0	Q 57,450.00	0	Q 43,805.00	3	Q 35,785.00	3	Q 137,040.00
											Subproducto 3. Entidades públicas, privadas y sociedad civil que promueven y generan empleo y actividades productivas, incluyen a las personas con discapacidad en su ámbito de intervención, haciendo énfasis en las medidas de accesibilidad y el diseño universal.		0	Q 40,295.00	1	Q 44,225.00	2	Q 21,230.00	3	Q 105,750.00
											TOTAL			Q 209,276.00		Q 184,310.00		Q 143,340.00		Q 536,926.00

Atendiendo el mandato del CONADI, no realiza acciones directas, sino de coordinación, asesoría e impulsar políticas generales en materia de derechos humanos para personas con discapacidad, Artículo 22 Decreto 135-96; trabaja con la institucionalidad pública, iniciativa privada y sociedad . En este sentido únicamente informa los datos de población que participa en sus diferentes actividades. El CONADI requiere a las instituciones informes de datos estadísticos, para conocer como incluyen al sector de población con discapacidad, en cumplimiento a lo que manda el Acuerdo Gubernativo No. 78-2009.

9.2 EJE DE FORTALECIMIENTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL FOMENTO DE SU PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PLAN OPERATIVO ANUAL — SPPD-14

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL							RESULTADO INSTITUCIONAL				PRODUCTO / SUBPRODUCTO	Municipios Priorizados	2022							
								Nivel					Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Metas Política General de Gobierno PGG 2020-2024 Pilar	Objetivo Sectorial	Accion Estratégica	Meta	RED	Descripción de Resultado	Final	Intermedio	Inmediato			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
1. Reducción de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independiente mente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Estado responsable, transparente y efectivo	Impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, transparencia, control y rendición de cuentas	Crear un sistema nacional que promueva los principios y valores de la transparencia y la ética pública; mejorar la imagen de los funcionarios e instituciones públicas.	No se alinea a ninguna meta.	N/A	Para 2026 el 50% de las organizaciones de personas con discapacidad serán fortalecidas institucionalmente para su participación en los subsectores			X	**Producto 1:** Fortalecer a las organizaciones de personas con discapacidad mediante formación permanente, legalización y acompañamiento.	Ciudad de Guatemala, Cobán, Chiquimula, Guastatoya y Quetzaltenango	0	Q 74,692.00	0	Q 622,078.00	32	Q 597,425.00	32	Q 1,294,195.00
											Subproducto 1: Organizaciones de personas con discapacidad y sus integrantes, reciben apoyo para fortalecer su formación integral.		0	Q 1,500.00	0	Q 331,500.00	32	Q 330,000.00	32	Q 663,000.00
											Subproducto 2: Organizaciones de personas con discapacidad reciben apoyo para su fortalecimiento organizacional.		0	Q 840.00	0	Q 191,680.00	32	Q 191,680.00	32	Q 384,200.00
											Subproducto 3: Fortalecimiento organizacional, asistencia técnica y acompañamiento permanente a los siete subsectores de la sociedad civil que conforman el CONADI.		0	Q 72,352.00	0	Q 98,898.00	32	Q 75,745.00	32	Q 246,995.00
											Producto 2: Se promueve que las organizaciones de personas con discapacidad, organicen y/o participen en espacios de diálogo para la toma de conciencia y el reconocimiento de sus derechos.	Ciudad de Guatemala	0	Q 62,600.00	0	Q 170,067.00	32	Q 162,353.00	32	Q 395,020.00
											Subproducto 1: Organizaciones de personas con discapacidad, bajo el enfoque de interseccionalidad y derechos humanos, organizan y/o participan en espacios de toma de conciencia.		0	Q 19,600.00	0	Q 54,567.00	32	Q 77,953.00	32	Q 152,120.00
											Subproducto 2: Organizaciones de personas con discapacidad, bajo el enfoque de interseccionalidad y derechos humanos, organizan y/o participan en espacios diversos de diálogo e información para el reconocimiento de sus derechos.		0	Q 43,000.00	0	Q 115,500.00	32	Q 84,400.00	32	Q 242,900.00
											TOTAL			Q 137,292.00		Q 792,145.00		Q 759,778.00		Q 1,689,215.00

Atendiendo el mandato del CONADI, no realiza acciones directas, sino de coordinación, asesoría e impulsar políticas generales en materia de derechos humanos para personas con discapacidad, Artículo 22 Decreto 135-96; trabaja con la institucionalidad pública, iniciativa privada y sociedad . En este sentido únicamente informa los datos de población que participa en sus diferentes actividades. El CONADI requiere a las instituciones informes de datos estadísticos, para conocer como incluyen al sector de población con discapacidad, en cumplimiento a lo que manda el Acuerdo Gubernativo No. 78-2009.

9.3 EJE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

PLAN OPERATIVO ANUAL																				SPPD-14
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL							RESULTADO INSTITUCIONAL				PRODUCTO / SUBPRODUCTO	MUNICIPIOS PRIORIZADOS	2022							
								Nivel					Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Metas Política General de Gobierno PGG 2020-2024					Descripción de Resultado	Final	Intermedio	Inmediato			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED														
Reducción de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independiente mente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Estado responsable, transparente y efectivo	Impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, transparencia, control y rendición de cuentas	Crear un sistema nacional que promueva los principios y valores de la transparencia y la ética pública; mejorar la imagen de los funcionarios e instituciones públicas.	No se alinea a ninguna meta.	N/A	Para el año 2026, se tengan 5 propuestas de armonización legislativa de acuerdo a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y se ha asesorado para la inclusión de los Derechos de las personas con discapacidad en el sector justicia y políticas públicas		X		**Producto 1:** El sistema de aplicación de la justicia implementa ajustes procedimentales para la inclusión y acceso a la justicia de las personas con discapacidad.	Ciudad de Guatemala	0	Q 89,976.00	0	Q 49,200.00	1	Q 19,280.00	1	Q 158,456.00
											Subproducto 1: El sistema de aplicación de la justicia es asesorado para asegurar la inclusión de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con las demás.		0	Q 89,976.00	0	Q 49,200.00	5	Q 19,280.00	5	Q 158,456.00
											Producto 2. La legislación guatemalteca es armonizada con la normativa internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.	Ciudad de Guatemala	0	Q 167,859.00	0	Q 157,280.00	2	Q 78,305.00	2	Q 403,444.00
											Subproducto 1: Seguimiento a la Armonización de la legislación guatemalteca con la normativa internacional mediante un proceso de análisis y socialización a organizaciones de personas con discapacidad y la participación del sector publico y privado.		0	Q 167,859.00	0	Q 157,280.00	2	Q 78,305.00	2	Q 403,444.00
											TOTAL			**Q 257,835.00**		**Q 206,480.00**		**Q 97,585.00**		**Q 561,900.00**

Atendiendo el mandato del CONADI, no realiza acciones directas, sino de coordinación, asesoría e impulsar políticas generales en materia de derechos humanos para personas con discapacidad, Artículo 22 Decreto 135-96; trabaja con la institucionalidad pública, iniciativa privada y sociedad . En este sentido únicamente informa los datos de población que participa en sus diferentes actividades. El CONADI requiere a las instituciones informes de datos estadísticos, para conocer como incluyen al sector de población con discapacidad, en cumplimiento a lo que manda el Acuerdo Gubernativo No. 78-2009.

9.4 EJE DESARROLLO INSTITUCIONAL

PLAN OPERATIVO ANUAL — SPPD-14

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL							RESULTADO INSTITUCIONAL				PRODUCTO / SUBPRODUCTO	MUNICIPIOS PRIORIZADOS	2022							
								Nivel					Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Metas Política General de Gobierno PGG 2020-2024					Descripción de Resultado	Final	Intermedio	Inmediato			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED														
El Estado como garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	MED 1 - Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Estado responsable, transparente y efectivo	Impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, transparencia, control y rendición de cuentas	Crear un sistema nacional que promueva los principios y valores de la transparencia y la ética pública; mejorar la imagen de los funcionarios e instituciones públicas.	No se alinea a ninguna meta.	N/A	Para el año 2026 el CONADI ha desarrollado las capacidades y fomentado el compromiso en el 100% de los colaboradores con el quehacer institucional, orientado a brindar una respuesta oportuna a las demandas de la población con discapacidad y a las normas de control gubernamental.		X		**Producto 1.** Formación permanente para el desarrollo de competencias que aseguren un eficiente y eficaz desempeño del Recurso Humano	Ciudad de Guatemala	0	Q 139,397.00	0	Q 79,987.00	103	Q 30,350.00	103	Q 249,734.00
											Subproducto 1. El Recurso Humano es formado para desarrollar de forma eficiente y eficaz sus competencias.		0	Q 132,855.00	0	Q 26,350.00	103	Q -	103	Q 159,205.00
											Subproducto 2. Fomento de Salud Laboral hacia los colaboradores, mejorando las condiciones de los espacios laborales.		0	Q 6,542.00	0	Q 53,637.00	103	Q 30,350.00	103	Q 90,529.00
											TOTAL			Q 139,397.00		Q 79,987.00		Q 30,350.00		Q 249,734.00

9.5 EJE TRANSVERSAL COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

PLAN OPERATIVO ANUAL — SPPD-14

VINCULACIÓN INSITUCIONAL							Descripción de Resultado	Nivel			PRODUCTO / SUBPRODUCTO	MUNICIPIOS PRIORIZADOS	2022							
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Metas Política General de Gobierno PGG 2020-2024						Final	Intermedio	Inmediato			Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED							Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Reducción de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Estado responsable, transparente y efectivo	Impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, transparencia, control y rendición de cuentas	Crear un sistema nacional que promueva los principios y valores de la transparencia y la ética pública; mejorar la imagen de los funcionarios e instituciones públicas.	No se alinea a ninguna meta.	N/A	Para el año 2026, en 150 medios de comunicación vigentes, se incluye el abordaje y difusión de los asuntos de discapacidad, desde la perspectiva de derechos humanos.			X	**Producto 1.** La discapacidad es abordada desde el modelo de Derechos Humanos y divulgada ante la sociedad a través de medios de comunicación a nivel nacional.	Ciudad de Guatemala; Antigua Guatemala; Mazatenango Quetzaltenango cabecera; Escuintla cabecera; Puerto Barrios; Flores; San Jerónimo, Baja Verapaz; Chiquimula cabecera; Panajachel; Zacapa cabecera; Guastatoya; Santa Cruz del Quiche cabecera, Asunción Mita.	0	Q 98,466.00	12	Q 283,523.00	13	Q 219,493.00	25	Q 601,482.00
											Subproducto 1. Posicionamiento de los Derechos de las Personas con Discapacidad en los medios de comunicación y ante la opinión pública.		4	Q 82,766.00	4	Q 281,923.00	4	Q 205,243.00	12	Q 569,932.00
											Subproducto 2. El CONADI fortalece la inclusión de los asuntos de discapacidad en la agenda de los medios de difusión, entidades publicas, cámaras de comunicación y enlaces internacionales		0	Q 15,700.00	12	Q -	13	Q -	25	Q 15,700.00
											Subproducto 3. El Conadi fortalece su imagen institucional y los canales de comunicación interna y externa.		1	Q -	1	Q 1,600.00	1	Q 14,250.00	3	Q 15,850.00
											TOTAL			Q 98,466.00		Q 283,523.00		Q 219,493.00		Q 601,482.00

Atendiendo el mandato del CONADI, no realiza acciones directas, sino de coordinación, asesoría e impulsar políticas generales en materia de derechos humanos para personas con discapacidad, Artículo 22 Decreto 135-96; trabaja con la institucionalidad pública, iniciativa privada y sociedad . En este sentido únicamente informa los datos de población que participa en sus diferentes actividades. El CONADI requiere a las instituciones informes de datos estadísticos, para conocer como incluyen al sector de población con discapacidad, en cumplimiento a lo que manda el Acuerdo Gubernativo No. 78-2009.

9.6 UNIDAD DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN

PLAN OPERATIVO ANUAL																			SPPD-14
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL							RESULTADO INSTITUCIONAL				PRODUCTO / SUBPRODUCTO	MUNICIPIOS PRIORIZADOS	2022							
								Nivel					Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Metas Política General de Gobierno PGG 2020-2024					Descripción de Resultado	Final	Intermedio	Inmediato			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED														
Reducción de la pobreza y protección social.	MED 1 - Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Estado responsable, transparente y efectivo	Impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, transparencia, control y rendición de cuentas	Crear un sistema nacional que promueva los principios y valores de la transparencia y la ética pública; mejorar la imagen de los funcionarios e instituciones públicas.	No se alinea a ninguna meta.	N/A	Para el año 2026, se aumentaron seis convenios y/o acuerdos con instituciones del Estado y Organismos Internacionales para que se incluyan dentro de sus agendas; acciones de cooperación técnica y financiera en la implementación de políticas, planes, programas, y/o estrategias específicas en materia de discapacidad.	X			**Producto 1.** Estado y organismos internacionales incluyen en sus agendas cooperación técnica y financiera para implementar políticas, planes, programas y/o estrategias en materia de discapacidad.	Ciudad de Guatemala	0	Q 12,717.00	0	**Q 106,385.00**	1	Q 5,765.00	1	Q124,867.00
											Subproducto 1. Acuerdos y/o Convenios con instituciones del Estado y organismos internacionales.		0	Q 12,717.00	0	Q106,385.00	1	Q 5,765.00	1	Q124,867.00
											.			**Q 12,717.00**		**Q106,385.00**		**Q 5,765.00**		**Q124,867.00**

Atendiendo el mandato del CONADI, no realiza acciones directas, sino de coordinación, asesoría e impulsar políticas generales en materia de derechos humanos para personas con discapacidad, Artículo 22 Decreto 135-96; trabaja con la institucionalidad pública, iniciativa privada y sociedad . En este sentido únicamente informa los datos de población que participa en sus diferentes actividades. El CONADI requiere a las instituciones informes de datos estadísticos, para conocer como incluyen al sector de población con discapacidad, en cumplimiento a lo que manda el Acuerdo Gubernativo No. 78-2009.

9.7 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

PLAN OPERATIVO ANUAL — SPPD-14

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL							RESULTADO INSTITUCIONAL				PRODUCTO / SUBPRODUCTO	Municipio Priorizado	2022							
								Nivel					Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Metas Política General de Gobierno PGG 2020-2024					Descripción de Resultado	Final	Intermedio	Inmediato			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED														
Reducción de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Estado responsable, transparente y efectivo	Impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, la transparencia, control y rendición de cuentas	Crear un sistema nacional que promueva los principios y valores de la transparencia y la ética pública; mejorar la imagen de los funcionarios e instituciones públicas.	No se alinea a ninguna meta.	N/A	Para el año 2026 se habrá incidido en 6 instituciones estatales (centralizadas, descentralizadas, autónomas), de cooperación internacional y sector académico para que fomenten e incluyan en sus políticas y programas la realización de investigación sobre la discapacidad en Guatemala.			X	**Producto 1.** Se promueve en entidades públicas, privadas y de cooperación el desarrollo de investigaciones relacionadas a la discapacidad.	Guatemala, Guatemala	0	Q 34,180.00	0	Q 20,115.00	1	Q22,425.00	1	Q 76,720.00
											Subproducto 1. Coordinación con instituciones públicas, privadas y de cooperación relacionadas a la investigación para la inclusión de la perspectiva de discapacidad, con enfoque de Derechos de Humanos.		0	Q 34,180.00	0	Q 20,115.00	1	Q22,425.00	1	Q 76,720.00
											Producto 2. Actualización, divulgación y reconocimiento del centro de documentación para la consulta e investigación científica sobre la discapacidad.	Guatemala, Guatemala	0	Q 552.00	0	Q 47,595.00	30	Q -	30	Q 48,147.00
											Subproducto 1. La población en general tiene acceso al centro de documentación para su uso y consulta sobre información especializada en discapacidad.		0	Q 552.00	0	Q 47,595.00	30	Q -	30	Q 48,147.00
											TOTAL			Q 34,732.00		Q 67,710.00		Q22,425.00		Q124,867.00

Atendiendo el mandato del CONADI, no realiza acciones directas, sino de coordinación, asesoría e impulsar políticas generales en materia de derechos humanos para personas con discapacidad, Artículo 22 Decreto 135-96; trabaja con la institucionalidad pública, iniciativa privada y sociedad . En este sentido únicamente informa los datos de población que participa en sus diferentes actividades. El CONADI requiere a las instituciones informes de datos estadísticos, para conocer como incluyen al sector de población con discapacidad, en cumplimiento a lo que manda el Acuerdo Gubernativo No. 78-2009.

9.8 DEPARTAMENTO DE TERRITORIALIDAD Y POLÍTICAS EN DISCAPACIDAD

PLAN OPERATIVO ANUAL — SPPD-14

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL							RESULTADO INSTITUCIONAL				PRODUCTO / SUBPRODUCTO	MUNICIPIOS PRIORIZADOS	2022							
								Nivel					Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Metas Política General de Gobierno PGG 2020-2024					Descripción de Resultado	final	intermedio	inmediato			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED														
Reducción de la pobreza y protección social.	MED 1 - Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Estado responsable, transparente y efectivo	Impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, la transparencia, control y rendición de cuentas	Crear un sistema nacional que promueva los principios y valores de la transparencia y la ética pública; mejorar la imagen de los funcionarios e instituciones públicas.	No se alinea a ninguna meta.	N/A	Para el año 2026 en el el territorio nacional se pretende alcanzar en un, tl de inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito social para mejorar su condición de vidallo integral.		X		**Producto 1.** Propiciar el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad en acciones técnicas, políticas, sociales y culturales dentro del territorio nacional.	Cobán, Flores, Puerto Barrios, Santa Cruz del Quiché, Huehuetenango, Escuintla, San Marcos, Jutiapa, Salama, Zacapa, Mazatenango, Chiquimula, Jalapa, Chimaltenango, Quetzaltenango, Guastatoya, Retalhuleu, Sololá y Antigua Guatemala,	0	Q 377,070.00	0	Q 345,125.00	2033	Q 199,395.00	2033	Q 921,590.00
											Subproducto 1. Asesoría y coordinación a las organizaciones de personas con discapacidad, CODEDIS y COMUDIS, quienes desarrollan acciones políticas, sociales y culturales a nivel local.		0	Q 309,185.00	0	Q 287,490.00	37	Q 180,845.00	37	Q 777,520.00
											Subproducto 2. Establecer coordinación institucional con entidades del Estado vinculadas al trabajo del CONADI dentro de los ámbitos de autoridades ancestrales, líderes, lideresas, mujeres, niñez, adolescencia y juventud, con discapacidad de pueblos indígenas con enfoque de derechos humanos con organizaciones nacionales e internacionales.		0	Q 55,635.00	0	Q 45,635.00	3	Q 6,300.00	3	Q 107,570.00
											Subproducto 3. Verificación y monitoreo de las acciones técnicas, políticas y sociales en cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad por la institucionalidad pública y sociedad civil dentro del territorio nacional.		0	Q 12,250.00	0	Q 12,000.00	10	Q 12,250.00	10	Q 36,500.00
											Producto 2. Inclusión de personas con discapacidad y su familia en el quehacer de las organizaciones de sociedad civil, instituciones públicas y privadas, para su desarrollo integral.	Totonicapan y Cuilapa	0	Q 42,374.00	0	Q 14,020.00	221	Q 98,360.00	221	Q 154,754.00
											Subproducto 1. Fortalecimiento, asesoría, gestión, y acompañamiento en proceso de incidencia política ante poderes locales e instituciones del Estado, organizaciones nacionales e internacionales y Sociedad Civil, para la inclusión de las personas con discapacidad y sus familias, en planes, proyectos, programas y políticas.		0	Q 42,374.00	0	Q 14,020.00	78	Q 98,360.00	78	Q 154,754.00
												TOTAL		Q 419,444.00		Q 359,145.00		Q 297,755.00	0	**Q 1,076,344.00**

Atendiendo el mandato del CONADI, no realiza acciones directas, sino de coordinación, asesoría e impulsar políticas generales en materia de derechos humanos para personas con discapacidad, Artículo 22 Decreto 135-96; trabaja con la institucionalidad pública, iniciativa privada y sociedad . En este sentido únicamente informa los datos de población que participa en sus diferentes actividades. El CONADI requiere a las instituciones informes de datos estadísticos, para conocer como incluyen al sector de población con discapacidad, en cumplimiento a lo que manda el Acuerdo Gubernativo No. 78-2009.

9.9 UNIDAD DE LENGUA DE SEÑAS

PLAN OPERATIVO ANUAL																			SPPD-14
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL							RESULTADO INSTITUCIONAL				PRODUCTO / SUBPRODUCTO	MUNICIPIOS PRIORIZADOS	2022							
								Nivel					Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Metas Política General de Gobierno PGG 2020-2024					Descripción de Resultado	Final	Intermedio	Inmediato			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED														
1. Reducción de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Estado responsable, transparente y efectivo	Impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, transparencia, control y rendición de cuentas	Crear un sistema nacional que promueva los principios y valores de la transparencia y la ética pública; mejorar la imagen de los funcionarios e instituciones públicas.	No se alinea a ninguna meta.	N/A	Aumentar en 20 instituciones públicas y privadas, la asesoría y coordinación acerca de la Ley de Lengua de señas de Guatemala, para promover los derechos de comunicación e información de las personas con Discapacidad Auditiva, a nivel nacional, al finalizar el 2026.	x			**Producto 1:** Instituciones públicas y privadas son asesoradas acerca del Decreto 03-2020, para promover los derechos de comunicación e información de las personas con Discapacidad Auditiva a nivel nacional.	Ciudad de Guatemala	0	Q 96,910.00	2	Q 108,780.00	2	Q 53,740.00	4	Q 259,430.00
											Subproducto 1: Instituciones públicas y privadas son asesoradas acerca del Decreto 03-2020, para promover los derechos de comunicación e información de las personas con Discapacidad Auditiva a nivel nacional.		0	Q 96,910.00	2	Q 108,780.00	2	Q 53,740.00	4	Q 259,430.00
											TOTAL			**Q 96,910.00**		**Q 108,780.00**		**Q 53,740.00**		**Q 259,430.00**

Atendiendo el mandato del CONADI, no realiza acciones directas, sino de coordinación, asesoría e impulsar políticas generales en materia de derechos humanos para personas con discapacidad, Artículo 22 Decreto 135-96; trabaja con la institucionalidad pública, iniciativa privada y sociedad . En este sentido únicamente informa los datos de población que participa en sus diferentes actividades. El CONADI requiere a las instituciones informes de datos estadísticos, para conocer como incluyen al sector de población con discapacidad, en cumplimiento a lo que manda el Acuerdo Gubernativo No. 78-2009.

10 PROGRAMACIÓN MENSUAL DE PRODUCTO, SUBPRODUCTO Y ACCIONES

10.1 EJE INCIDENCIA POLÍTICA

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES																				SPP-15
Responsable: Eje de Incidencia Politica																				
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		Cuantificación de metas 2022														META FISICA Y FINANCIERA
									Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
11	1	0	1	0	0	**Producto 1.** CONADI incide en la inclusión de manera integral en los derechos de las personas con discapacidad, en la institucionalidad pública, privada y sociedad civil.	Entidad	Meta física	0	0	0	0	1	1	0	0	0	5	2	0	9
								Meta financiera	Q -	Q 94,571.00	Q 62,975.00	Q 51,730.00	Q 57,185.00	Q 38,255.00	Q 42,255.00	Q 46,615.00	Q 49,305.00	Q 48,770.00	Q 45,265.00	Q -	Q 536,926.00
11	1	0	1	0	0	**Subproducto 1.** El sistema nacional de salud y seguridad alimentaria induyen a la población con discapacidad de forma integral con enfoque de Derechos Humanos, y las medidas de accesibilidad.	Entidad	Meta física	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	3
								Meta financiera	Q -	Q 39,531.00	Q 34,835.00	Q 37,165.00	Q 38,395.00	Q 15,135.00	Q 28,700.00	Q 14,050.00	Q 32,740.00	Q 26,895.00	Q 26,690.00	Q -	Q 294,136.00
						Acción 1: Reuniones de asesoramiento y coordinación sobre el diseño de programas de acceso a la salud integral para las personas con discapacidad en el Sistema Nacional de salud.	Evento	Meta física	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	2	0	9
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 4,295.00	Q 3,455.00	Q 4,295.00	Q 3,605.00	Q 4,295.00	Q 7,600.00	Q 15,255.00	Q -	Q 42,800.00
						Acción 2: Reuniones de asesoramiento y coordinación para la inclusión de programas de salud mental y reproductiva en los programas de atención en salud y nutrición, a nivel nacional, implementando las competencias transversales y socioemocionales.	Evento	Meta física	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10
								Meta financiera	Q -	Q 10,896.00	Q 2,120.00	Q 2,530.00	Q 1,395.00	Q 1,695.00	Q 2,420.00	Q 2,560.00	Q 2,540.00	Q 1,890.00	Q 2,710.00	Q -	Q 30,756.00
						Acción 3: Seguimiento a ruta de desinstitucionalización de personas con discapacidad que se encuentran bajo medidas de proteccion y abrigo a nivel nacional.	Entidad	Meta física	0	1	0	0	2	1	2	1	2	2	2	0	13
								Meta financiera	Q -	Q 3,750.00	Q -	Q -	Q 840.00	Q 420.00	Q 840.00	Q 420.00	Q 840.00	Q 840.00	Q 840.00	Q -	Q 8,790.00
						Acción 4: Establecer coordinaciones con entidades vinculadas a las medidas cautelares y a la ruta de desinstitucionalizacion de las personas discapacidad que se encuentran bajo medidas de proteccion y abrigo a nivel nacional.	Evento	Meta física	0	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	0	11
								Meta financiera	Q -	Q 1,375.00	Q 1,375.00	Q 1,375.00	Q 3,895.00	Q 1,375.00	Q 1,375.00	Q 1,375.00	Q 1,375.00	Q 1,375.00	Q 1,375.00	Q -	Q 16,270.00
						Acción 5: Reuniones de coordinación con la comisión de Salud e Interseccionalidad para las acciones de coyuntura nacional e internacional en relación a la inclusión del tema de discapacidad en el quehacer institucional publico y privado.	Evento	Meta física	0	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	0	12
								Meta financiera	Q -	Q 2,490.00	Q 2,490.00	Q 2,910.00	Q 2,070.00	Q 2,490.00	Q 2,070.00	Q 2,490.00	Q 2,490.00	Q 2,490.00	Q 2,910.00	Q -	Q 24,900.00
						Acción 6: Actividades de personas con Discapacidad por grupos focales a nivel Nacional.	Evento	Meta física	0	1	4	5	2	1	1	0	1	1	1	0	17
								Meta financiera	Q -	Q 21,020.00	Q 28,850.00	Q 30,350.00	Q 25,900.00	Q 5,700.00	Q 17,700.00	Q 3,600.00	Q 21,200.00	Q 12,700.00	Q 3,600.00	Q -	Q 170,620.00

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES																							SPP-15
Responsable: Eje de Incidencia Política																							
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGOSNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		Cuantificación de metas 2022														
									Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FISICA Y FINANCIERA		
11	1	0	1	0	0	**Subproducto 2.** Las personas con discapacidad son incluidas en los programas, políticas y proyectos nacionales, regionales y locales de las entidades públicas y privadas, con pertinencia cultural en relación al acceso a la educación en condición de igualdad y con enfoque de derechos humanos, haciendo énfasis en las medidas de accecibilidad y el diseño universal.	Entidad	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	3		
								Meta financiera	Q -	Q 31,920.00	Q 17,810.00	Q 7,720.00	Q 9,930.00	Q 17,575.00	Q 8,430.00	Q 7,870.00	Q 9,780.00	Q 13,875.00	Q 12,130.00	Q -	Q 137,040.00		
						Acción 1: Reuniones de asesoramiento y coordinación con entidades de educación pública y privada, a nivel nacional, a fin de promover el enfoque de educación inclusiva y de calidad para personas con discapacidad.	Evento	Meta física	0	2	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	9		
								Meta financiera	Q -	Q 14,130.00	Q 1,500.00	Q 2,440.00	Q 2,070.00	Q 2,170.00	Q -	Q 2,590.00	Q 1,500.00	Q -	Q 2,440.00	Q -	Q 28,840.00		
						Acción 2: Reuniones para promover el intercambio de experiencias a nivel nacional e internacional que permita la adquisición de recurso humano y técnico para fortalecer las competencias de las personas con discapacidad en cuanto al ámbito educativo formal y no formal en modalidad presencial y virtual.	Evento	Meta física	0	2	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	10		
								Meta financiera	Q -	Q 12,930.00	Q 1,200.00	Q -	Q 3,420.00	Q 420.00	Q 3,990.00	Q 420.00	Q 3,420.00	Q 420.00	Q 4,410.00	Q -	Q 30,630.00		
						Acción 3: Reuniones de coordinación con la comisión de incidencia y educación para las acciones de coyuntura nacional e internacional en relación a la inclusión del tema de discapacidad en el quehacer institucional publico y privado.	Evento	Meta física	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10		
								Meta financiera	Q -	Q 1,800.00	Q 1,800.00	Q 1,800.00	Q 1,800.00	Q 1,800.00	Q 1,800.00	Q 1,800.00	Q 1,800.00	Q 1,800.00	Q 1,800.00	Q -	Q 18,000.00		
						Acción 4: Reuniones de asesoramiento y coordinación con entidades de formación educativa, a todos los niveles, de ámbito nacional para incluir a las personas con discapacidad a sus lineas de acción.	Evento	Meta física	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10		
								Meta financiera	Q -	Q 840.00	Q 11,090.00	Q 840.00	Q 840.00	Q 10,965.00	Q 840.00	Q 840.00	Q 840.00	Q 9,435.00	Q 840.00	Q -	Q 37,370.00		
						Acción 5: Reuniones de coordinación con la comisión de accesibilidad para las acciones de coyuntura nacional e internacional en relación a la inclusión del tema de discapacidad a nivel nacional con instituciones publicos y privadas.	Evento	Meta física	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10		
								Meta financiera	Q -	Q 2,220.00	Q 2,220.00	Q 2,640.00	Q 1,800.00	Q 2,220.00	Q 1,800.00	Q 2,220.00	Q 2,220.00	Q 2,220.00	Q 2,640.00	Q -	Q 22,200.00		

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES																								SPP-15
Responsable: Eje de Incidencia Política																								
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		Cuantificación de metas 2022														
									Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FISICA Y FINANCIERA	
11	1	0	1	0	0	**Subproducto 3.** Entidades públicas, privadas y sociedad civil que promueven y generan empleo y actividades productivas, incluyen a las personas con discapacidad en su ámbito de intervención, haciendo énfasis en las medidas de accecibilidad y el diseño universal.	Entidad	Meta física	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	3	
								Meta financiera	Q -	Q 23,120.00	Q 10,330.00	Q 6,845.00	Q 8,860.00	Q 5,545.00	Q 5,125.00	Q 24,695.00	Q 6,785.00	Q 8,000.00	Q 6,445.00	Q -	Q 105,750.00	
						Acción 1: Reuniones de asesoramiento y coordinación en materia laboral de personas con discapacidad, para que pueda incluirse a este grupo de la población al ámbito productivo.	Evento	Meta física	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 4,250.00	Q 4,205.00	Q 3,325.00	Q 3,325.00	Q 3,325.00	Q 2,525.00	Q 3,725.00	Q 3,725.00	Q 3,805.00	Q -	Q 32,210.00	
						Acción 2: Promover la inclusión productiva de las personas con discapacidad, desde las Cámaras empresariales.	Evento	Meta física	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	3	
								Meta financiera	Q -	Q 20,900.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 19,950.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 40,850.00	
						Acción 3: Seguimiento a entidades públicas y privadas en el desarrollo de la actividad productiva de personas con discapacidad a nivel nacional.	Entidad	Meta física	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	3	
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 1,680.00	Q -	Q 1,680.00	Q -	Q -	Q -	Q 840.00	Q -	Q -	Q -	Q 4,200.00	
						Acción 4: Seguimiento a entidades nacionales e internacionales que incluyan la perspectiva de discapacidad y promuevan oportunidades laborales para este grupo de la población.	Entidad	Meta física	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	3	
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 2,180.00	Q -	Q 2,055.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 2,055.00	Q -	Q -	Q 6,290.00	
						Acción 5: Reuniones de coordinación con la comisión de empleo para las acciones de coyuntura nacional e internacional en relación a la inclusión del tema de discapacidad en el quehacer institucional público y privado.	Evento	Meta física	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10	
								Meta financiera	Q -	Q 2,220.00	Q 2,220.00	Q 2,640.00	Q 1,800.00	Q 2,220.00	Q 1,800.00	Q 2,220.00	Q 2,220.00	Q 2,220.00	Q 2,640.00	Q -	Q 22,200.00	
TOTAL INSTITUCIONAL																					Q 536,926.00			

10.2 EJE DE FORTALECIMIENTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL FOMENTO DE SU PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES																								SPP-15
Responsable: Eje de Fortalecimiento de las Personas con Discapacidad para el Fomento de su Participación Ciudadana																								
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		Cuantificación de metas 2022														
									Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FISICA Y FINANCIERA	
11	3	0	1	0	0	**Producto 1.** Fortalecer a las organizaciones de personas con discapacidad mediante formación permanente, legalización y acompañamiento.	Entidad	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32	32	
								Meta financiera	Q -	Q 23,698.00	Q 25,287.00	Q 25,707.00	Q 26,037.00	Q 25,707.00	Q 24,537.00	Q 545,797.00	Q 215,797.00	Q 354,537.00	Q 24,957.00	Q 2,134.00	Q 1,294,195.00	
11	3	0	1	0	0	**Subproducto 1.** Organizaciones de personas con discapacidad y sus integrantes, reciben apoyo para fortalecer su formación integral.	Entidad	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32	32	
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 750.00	Q 750.00	Q 750.00	Q 750.00	Q -	Q 330,000.00	Q -	Q 330,000.00	Q -	Q -	Q 663,000.00	
						Acción 1. Reuniones de trabajo con las comisiones de Bolsas de Estudio, Participación Ciudadana y Apoyos Puntuales, para la asignación de recursos.	Documento	Meta física	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	4	
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 750.00	Q 750.00	Q 750.00	Q 750.00		Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 3,000.00	
						Acción 2. Personas con discapacidad suscriben convenios y/o cartas compromiso para el desembolso de las bolsas de estudio de Educación formal	Documento	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2	
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 330,000.00	Q -	Q 330,000.00	Q -	Q -	Q 660,000.00	
11	3	0	1	0	0	**Subproducto 2.** Organizaciones de personas con discapacidad reciben apoyo para su fortalecimiento organizacional.	Entidad	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32	32	
								Meta financiera	Q -	Q 420.00	Q -	Q 420.00	Q -	Q 420.00	Q -	Q 191,260.00	Q 191,260.00	Q -	Q 420.00	Q -	Q 384,200.00	
						Acción 1. Entrega de desembolsos de Apoyos Puntuales, a organizaciones miembros.	Documento	Meta física	0	0	0	0	0		0	1	1	0	0	0	2	
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 190,000.00	Q 190,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 380,000.00	
						Acción 2. Monitoreo y seguimiento a proyectos de Apoyos Puntuales aprobados.	Documento	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2	
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 840.00	Q 840.00	Q -	Q -	Q -	Q 1,680.00	
						Acción 3. Visitas de verificación y monitoreo a organizaciones que solicitan ingreso a Conadi.	Documento	Meta física	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	6	
								Meta financiera	Q -	Q 420.00	Q -	Q 420.00	Q -	Q 420.00	Q -	Q 420.00	Q 420.00	Q -	Q 420.00	Q -	Q 2,520.00	

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES																								SPP-15
Responsable: Eje de Fortalecimiento de las Personas con Discapacidad para el Fomento de su Participación Ciudadana																								
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		Cuantificación de metas 2022															
									Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FISICA Y FINANCIERA			
11	3	0	1	0	0	**Subproducto 3.** Fortalecimiento organizacional, asistencia técnica y acompañamiento permanente a los siete subsectores de la sociedad civil que conforman el CONADI.	Entidad	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32	32					
								Meta financiera	Q -	Q 23,278.00	Q 24,537.00	Q 24,537.00	Q 25,287.00	Q 24,537.00	Q 24,537.00	Q 24,537.00	Q 24,537.00	Q 24,537.00	Q 24,537.00	Q 2,134.00	Q 246,995.00			
						Acción 1. Reunión mensual de subsector de organizaciones de personas con discapacidad física.	Evento	Meta física	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10					
								Meta financiera	Q -	Q 2,905.00	Q 2,905.00	Q 2,905.00	Q 2,905.00	Q 2,905.00	Q 2,905.00	Q 2,905.00	Q 2,905.00	Q 2,905.00	Q 2,905.00	Q -	Q 29,050.00			
						Acción 2. Reunión mensual de subsector de organizaciones de personas con discapacidad visual.	Evento	Meta física	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10					
								Meta financiera	Q -	Q 3,540.00	Q 3,540.00	Q 3,540.00	Q 3,540.00	Q 3,540.00	Q 3,540.00	Q 3,540.00	Q 3,540.00	Q 3,540.00	Q 3,540.00	Q -	Q 35,400.00			
						Acción 3. Reunión mensual de subsector de organizaciones de personas con discapacidad auditiva.	Evento	Meta física	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10					
								Meta financiera	Q -	Q 2,950.00	Q 2,950.00	Q 2,950.00	Q 2,950.00	Q 2,950.00	Q 2,950.00	Q 2,950.00	Q 2,950.00	Q 2,950.00	Q 2,950.00	Q -	Q 29,500.00			
						Acción 4. Reunión mensual de subsector de organizaciones de personas con discapacidad a causa del conflicto armado.	Evento	Meta física	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10					
								Meta financiera	Q -	Q 4,236.00	Q 4,236.00	Q 4,236.00	Q 4,236.00	Q 4,236.00	Q 4,236.00	Q 4,236.00	Q 4,236.00	Q 4,236.00	Q 4,236.00	Q -	Q 42,360.00			
						Acción 5. Reunión mensual de subsector de organizaciones de padres, madres y familiares de personas con discapacidad.	Evento	Meta física	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10					
								Meta financiera	Q -	Q 3,132.00	Q 3,132.00	Q 3,132.00	Q 3,132.00	Q 3,132.00	Q 3,132.00	Q 3,132.00	Q 3,132.00	Q 3,132.00	Q 3,132.00	Q -	Q 31,320.00			
						Acción 6. Reunión mensual de subsector de organismos e instituciones que prestan atención directa a las personas con discapacidad.	Evento	Meta física	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10					
								Meta financiera	Q -	Q 3,540.00	Q 3,540.00	Q 3,540.00	Q 3,540.00	Q 3,540.00	Q 3,540.00	Q 3,540.00	Q 3,540.00	Q 3,540.00	Q 3,540.00	Q -	Q 35,400.00			
						Acción 7. Reunión mensual de subsector de organismos e instituciones que promueven acciones en favor de las personas con discapacidad.	Evento	Meta física	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10					
								Meta financiera	Q -	Q 2,850.00	Q 2,850.00	Q 2,850.00	Q 2,850.00	Q 2,850.00	Q 2,850.00	Q 2,850.00	Q 2,850.00	Q 2,850.00	Q 2,850.00	Q -	Q 28,500.00			
						Acción 8. Acompañamiento técnico y asistencia a los distintos subsectores, dentro y fuera de la sede del CONADI.	Documento	Meta física	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11					
								Meta financiera	Q -	Q 125.00	Q 1,384.00	Q 1,384.00	Q 2,134.00	Q 1,384.00	Q 1,384.00	Q 1,384.00	Q 1,384.00	Q 1,384.00	Q 1,384.00	Q 2,134.00	Q 15,465.00			

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES																								SPP-15
Responsable: Eje de Fortalecimiento de las Personas con Discapacidad para el Fomento de su Participación Ciudadana																								
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		Cuantificación de metas 2022														
									Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FISICA Y FINANCIERA		
11	3	0	2	0	0	**Producto 2.** Se promueve que las organizaciones de personas con discapacidad, organicen y/o participen en espacios de dialogo para la toma de conciencia y el reconocimiento de sus derechos.	Entidad	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32	32		
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 29,800.00	Q 32,800.00	Q 43,266.75	Q 42,266.75	Q 42,266.75	Q 42,266.75	Q 64,451.00	Q 38,952.00	Q 37,950.00	Q 21,000.00	Q 395,020.00		
11	3	0	2	0	0	**Subproducto 1.** Organizaciones de personas con discapacidad, bajo el enfoque de interseccionalidad y derechos humanos, organizan y/o participan en espacios de toma de conciencia.	Entidad	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32	32		
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 9,800.00	Q 9,800.00	Q 13,641.75	Q 13,641.75	Q 13,641.75	Q 13,641.75	Q 35,984.00	Q 10,486.00	Q 10,483.00	Q 21,000.00	Q 152,120.00		
						Acción 1. Conversatorio: Derechos sexuales y Reproductivos en personas con Discapacidad.	Evento	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1		
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 25,500.00	Q -	Q -	Q -	Q 25,500.00		
						Acción 2. Apoyo financiero a organizaciones de y para personas con discapacidad en actividades conmemorativas.	Evento	Meta física	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 9,800.00	Q 9,800.00	Q 13,641.75	Q 13,641.75	Q 13,641.75	Q 13,641.75	Q 10,484.00	Q 10,486.00	Q 10,483.00	Q 21,000.00	Q 126,620.00		
11	3	0	2	0	0	**Subproducto 2.** Organizaciones de personas con discapacidad, bajo el enfoque de interseccionalidad y derechos humanos, organizan y/o participan en espacios diversos de diálogo e información para el reconocimiento de sus derechos.	Entidad	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32	32		
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 20,000.00	Q 23,000.00	Q 29,625.00	Q 28,625.00	Q 28,625.00	Q 28,625.00	Q 28,467.00	Q 28,466.00	Q 27,467.00	Q -	Q 242,900.00		
						Acción 1. Apoyo financiero y legal a organizaciones de y para personas con discapacidad en actividades y espacios diversos de diálogo e información para el reconocimiento de sus derechos (solicitudes de organizaciones)	Evento	Meta física	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	8		
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 20,000.00	Q 23,000.00	Q 29,625.00	Q 28,625.00	Q 28,625.00	Q 28,625.00	Q 28,467.00	Q 28,466.00	Q 27,467.00	Q -	Q 242,900.00		
								Total													Q 1,689,215.00		

10.3 EJE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES																								SPP-15
Responsable: Eje Justicia y Seguridad Ciudadana																								
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		Cuantificación de metas 2022														
									Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FISICA Y FINANCIERA
11	4	0	1	0	0	**Producto 1.** El sistema de aplicación de la justicia implementa ajustes procedimentales para la inclusión y acceso a la justicia de las personas con discapacidad.	Documento	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 77,196.00	Q 12,780.00	Q 12,300.00	Q 12,300.00	Q 12,300.00	Q 12,300.00	Q 8,840.00	Q 8,840.00	Q 1,600.00	Q -	Q 158,456.00
11	4	0	1	0	0	**Subproducto 1.** El sistema de aplicación de la justicia es asesorado para asegurar la inclusión de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con las demás.	Entidad	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	5
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 77,196.00	Q 12,780.00	Q 12,300.00	Q 12,300.00	Q 12,300.00	Q 12,300.00	Q 8,840.00	Q 8,840.00	Q 1,600.00	Q -	Q 158,456.00
						Acción 1. Reuniones de coordinación y seguimiento con la Comisión de Justicia y Seguridad Ciudadana del CONADI, Sector Justicia, Sector Público y Entidades de control gubernamental.	Evento	Meta física	0	0	3	3	3	3	3	3	3	3	0	0	24
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 52,586.00	Q 1,920.00	Q 1,440.00	Q 1,440.00	Q 1,440.00	Q 1,440.00	Q 1,600.00	Q 1,600.00	Q 1,600.00	Q -	Q 65,066.00
						Acción 2. Socialización de Buenas prácticas de procedimientos en el sistema de justicia y su aplicación a nivel departamental.	Evento	Meta física	0	0	3	3	3	3	3	3	2	2	0	0	22
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 24,610.00	Q 10,860.00	Q 10,860.00	Q 10,860.00	Q 10,860.00	Q 10,860.00	Q 7,240.00	Q 7,240.00	Q -	Q -	Q 93,390.00
11	4	0	2	0	0	**Producto 2.** La legislación guatemalteca es armonizada con la normativa internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.	Documento	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 123,824.00	Q 44,035.00	Q 38,320.00	Q 38,320.00	Q 42,320.00	Q 38,320.00	Q 24,215.00	Q 46,090.00	Q 8,000.00	Q -	Q 403,444.00
11	4	0	2	0	0	**Subproducto 1.** Seguimiento a la Armonización de la legislación guatemalteca con la normativa internacional mediante un proceso de análisis y socialización a organizaciones de personas con discapacidad y la participación del sector publico y privado.	Documento	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 123,824.00	Q 44,035.00	Q 38,320.00	Q 38,320.00	Q 42,320.00	Q 38,320.00	Q 24,215.00	Q 46,090.00	Q 8,000.00	Q -	Q 403,444.00
						Acción 1. Seguimiento de propuesta de normativas que están en proceso de diseño o aprobación, para que se incluya la temática de discapacidad.	Documento	Meta física	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 49,075.00	Q 5,075.00	Q 4,060.00	Q 4,060.00	Q 4,060.00	Q 4,060.00	Q 5,075.00	Q 5,075.00	Q -	Q -	Q 80,540.00
						Acción 2. Seguimiento a la implementación de los Tratados y Convenios ratificados por el Estado de Guatemala. (Tratado de Marrakech, CDPD y CIADDIS)	Entidad	Meta física	0	0	3	3	3	3	3	3	2	2	0	0	22
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 34,100.00	Q 20,100.00	Q 15,400.00	Q 15,400.00	Q 15,400.00	Q 15,400.00	Q 3,900.00	Q 3,900.00	Q -	Q -	Q 123,600.00
						Acción 3. Actividad de justicia en el marco de la Conmemoración del día Internacional de las personas con discapacidad.	Evento	Meta física	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	2
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 3,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 4,000.00	Q -	Q -	Q 21,875.00	Q -	Q -	Q 28,875.00
						Acción 4. Capacitación a entidades publicas y privadas sobre la temática de discapacidad.	Evento	Meta física	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	8
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 12,900.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q -	Q 76,900.00
						Acción 5. Construccion de la armonización legislativa sobre discapacidad a nivel nacional	Evento	Meta física	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	8
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 24,749.00	Q 10,860.00	Q 10,860.00	Q 10,860.00	Q 10,860.00	Q 10,860.00	Q 7,240.00	Q 7,240.00	Q -	Q -	Q 93,529.00
								TOTAL INSTITUCIONAL													Q 561,900.00

10.4 EJE DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES — SPP-15

Responsable: Dirección de Desarrollo Institucional

REGION	SUBREGION	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	COMPONENTE	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		Cuantificación de metas 2022												META FISICA Y FINANCIERA
									Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
11	2	0	1	0	0	**Producto 1.** Formación permanente para el desarrollo de competencias que aseguren un eficiente y eficaz desempeño del Recurso Humano	Persona	Meta fisica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	105	105
								Meta financiera	Q -	Q 14,880.00	Q 122,876.50	Q 1,640.50	Q 50,692.00	Q 10,445.00	Q -	Q 18,850.00	Q -	Q -	Q -	Q 50,550.00	Q 249,754.00
11	2	0	1	0	0	**Subproducto 1.** El Recurso Humano es formado para desarrollar de forma eficiente y eficaz sus competencias.	Persona	Meta fisica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	105	105
								Meta financiera	Q -	Q 14,880.00	Q 117,975.00	Q -	Q 18,550.00	Q 8,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 159,405.00
						Acción 1. Capacitación sobre los derechos de las Personas con Discapacidad dirigida a todo el personal del CONADI	Evento	Meta fisica	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
								Meta financiera	Q -	Q 10,880.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 10,880.00
						Acción 2. Capacitación sobre los derechos de las Personas con Discapacidad dirigida a todo el personal del CONADI	Evento	Meta fisica	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
								Meta financiera	Q -	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 8,000.00
						Acción 3 Certificación de conocimientos básicos en administración pública para el personal administrativo y técnico del CONADI.	Evento	Meta fisica	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 11,200.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 11,200.00
						Acción 4 Fortalecer la identificación institucional del recurso humano	Evento	Meta fisica	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 87,775.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 87,775.00
						Acción 5 Curso de capacitación sobre Liderazgo y Comunicación efectiva dirigida a miembros del Consejo de Delegados	Evento	Meta fisica	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 18,550.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 18,550.00
						Acción 6: Capacitación de liderazgo, trabajo en equipo, comunicación y manejo de conflictos, dirigida a jefes y directores del CONADI.	Evento	Meta fisica	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 8,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 8,000.00
						Acción 7: Curso de Capacitación sobre construcción, análisis e interpretación de indicadores para personal técnico	Evento	Meta fisica	0	0	1	0	0		0	0	0	0	0	0	0	1
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 15,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 15,000.00
11	2	0	1	0	0	**Subproducto 2.** Fomento de Salud Laboral hacia los colaboradores, mejorando las condiciones de los espacios laborales.	Persona	Meta fisica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	105	105
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 4,901.50	Q 1,640.50	Q 32,542.00	Q 2,445.00	Q -	Q 18,850.00	Q -	Q -	Q -	Q 50,550.00	Q 90,529.00
						Acción 1 Actividades motivacionales que fortalecen la convivencia laboral del personal.	Evento	Meta fisica	0	0	1	2	1	1	0	0	0	0	0	0	5
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 4,901.50	Q 1,640.50	Q 2,592.00	Q 2,445.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 11,579.00
						Acción 2 Fortalecimiento del Trabajo en Equipo del recurso humano de la institución	Evento	Meta fisica	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 18,850.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 18,850.00
						Acción 3 Convivencia Laboral en el marco de la conmemoración del CONADI, para fortalecimiento del trabajo en Equipo e Identidad organizacional.	Evento	Meta fisica	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 29,750.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 29,750.00
						Acción 4 Fomento de Identidad Organizacional y Valores Institucionales En el Marco del 05 de Diciembre dia Internacional de las Personas Con Discapacidad.	Evento	Meta fisica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 50,550.00	Q 50,550.00
								TOTAL INSTITUCIONAL													Q 249,754.00

10.5 EJE TRANSVERSAL DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES																					SPP-15
Responsable: Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas																					
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		Cuantificación de metas 2022														META FISICA Y FINANCIERA
									Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
11	5	0	1	0	0	**Producto 1:** La discapacidad es abordada desde el modelo de Derechos Humanos y divulgada ante la sociedad a través de medios de comunicación a nivel nacional.	Entidad	Meta física	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	13	0	25
								Meta financiera	Q -	Q 1,100.00	Q 61,801.00	Q 35,565.00	Q 225,848.00	Q 14,665.00	Q 14,265.00	Q 28,745.00	Q 28,515.00	Q 13,065.00	Q 29,945.00	Q 147,968.00	Q 601,482.00
11	5	0	1	0	0	**Subproducto 1.** Posicionamiento de los Derechos de las Personas con Discapacidad en los medios de comunicación y ante la opinión pública.	Documento	Meta física	0	0	0	4	0	0	0	4	0	0	0	4	12
								Meta financiera	Q -	Q 1,100.00	Q 46,101.00	Q 35,565.00	Q 225,848.00	Q 13,065.00	Q 14,265.00	Q 28,745.00	Q 14,265.00	Q 13,065.00	Q 29,945.00	Q 147,968.00	Q 569,932.00
						Acción 1: Producción de materiales educativos e informativos sobre la temática discapacidad, con pertinencia cultural y equidad de género.	Documento	Meta física	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 17,990.00	Q 20,490.00	Q 2,490.00	Q 2,490.00	Q 2,490.00	Q 20,490.00	Q 2,490.00	Q 2,490.00	Q 20,490.00	Q 2,490.00	Q 94,400.00
						Acción 2: Campaña de difusión para generar opinión pública, respecto a los requerimientos y necesidades de la población con discapacidad en contexto a la CDPD	Evento	Meta física	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	8
								Meta financiera	Q -	Q 1,100.00	Q 3,550.00	Q 3,550.00	Q 217,453.00	Q 3,550.00	Q 3,550.00	Q 3,550.00	Q 3,550.00	Q 3,550.00	Q 3,550.00	Q 142,453.00	Q 389,406.00
						Acción 3: Organización de conferencias de prensa sobre la temática de discapacidad y acontecimientos de coyuntura en la capital y a nivel departamental	Evento	Meta física	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 8,305.00	Q 9,205.00	Q 5,905.00	Q 4,705.00	Q 5,905.00	Q 4,705.00	Q 5,905.00	Q 4,705.00	Q 5,905.00	Q 3,025.00	Q 58,270.00
						Acción 4: Formar y orientar a estudiantes y comunicadores de medios y voceros de instituciones y organizaciones de personas con discapacidad	Evento	Meta física	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	6
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 16,256.00	Q 2,320.00	Q -	Q 2,320.00	Q 2,320.00	Q -	Q 2,320.00	Q 2,320.00	Q -	Q -	Q 27,856.00
11	5	0	1	0	0	**Subproducto 2.** El CONADI fortalece la inclusión de los asuntos de discapacidad en la agenda de los medios de difusión, entidades publicas, cámaras de comunicación y enlaces internacionales	Entidad	Meta física	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	13	0	25
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 15,700.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 15,700.00
						Acción 1: Reuniones con comunicadores de gobierno para la coordinación de la promoción y divulgación de los derechos de las personas con discapacidad	Documento	Meta física	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	3
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 8,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 8,000.00
						Acción 2: Promover la suscripción de convenios relacionados con la inclusión de la temática de discapacidad con cámaras de medios y comunicadores organizados	Evento	Meta física	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 7,700.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 7,700.00
11	5	0	1	0	0	**Subproducto 3.** El Conadi fortalece su imagen institucional y los canales de comunicación interna y externa.	Evento	Meta física	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,600.00	Q -	Q -	Q 14,250.00	Q -	Q -	Q -	Q 15,850.00
						Acción 1: Posicionamiento de la imagen institucional y quehacer del CONADI	Evento	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 12,650.00	Q -	Q -	Q -	Q 12,650.00
						Acción 2: Fortalecimiento en el proceso de transparencia de la información pública. A través de la capacitación al personal de comunicación y enlaces institucionales de la Ley de Acceso a la Información Pública y socialización del manual de procedimiento de AIP.	Evento	Meta física	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,600.00	Q -	Q -	Q 1,600.00	Q -	Q -	Q -	Q 3,200.00
TOTAL INSTITUCIONAL																					Q 601,482.00

10.6 UNIDAD DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES																				SPP-15
Responsable: Unidad de Gestión y Cooperación																				
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		Cuantificación de metas 2022												
									Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FISICA Y FINANCIERA
11	8	0	1	0	0	**Producto 1.** Estado y organismos internacionales incluyen en sus agendas cooperación técnica y financiera para implementar políticas, planes, programas y/o estrategias en materia de discapacidad.	Documento	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
								Meta financiera	Q -	Q 7,500.00	Q 522.00	Q 4,695.00	Q 4,100.00	Q 270.00	Q 1,870.00	Q 100,145.00	Q 270.00	Q 5,225.00	Q 270.00	Q -	Q 124,867.00
11	8	0	1	0	0	**Subproducto 1.** Acuerdos y/o Convenios con instituciones del Estado y organismos internacionales.	Documento	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
								Meta financiera	Q -	Q 7,500.00	Q 522.00	Q 4,695.00	Q 4,100.00	Q 270.00	Q 1,870.00	Q 100,145.00	Q 270.00	Q 5,225.00	Q 270.00	Q -	Q 124,867.00
						Acción 1 Identificación de iniciativas de cooperación de organizaciones e instituciones para las gestiones de proyectos con cooperantes	Evento	Meta física	0	0	1	0	2	0	0	0		0	0	0	3
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 252.00	Q -	Q 4,100.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 4,352.00
						Acción 2 Gestión de proyectos ante organizaciones e instituciones nacionales e internacionales para promover la inclusión de las personas con discapacidad	Evento	Meta física	0	1	1	4	0	1	2	3	1	3	1	0	17
								Meta financiera	Q -	Q 7,500.00	Q 270.00	Q 4,695.00	Q -	Q 270.00	Q 1,870.00	Q 7,100.00	Q 270.00	Q 5,225.00	Q 270.00	Q -	Q 27,470.00
						Acción 3 Seguimiento y acompañamiento a las organizaciones adscritas al CONADI en la ejecución de proyectos y elaboración de informes.	Evento	Meta física	0	0	0	0	0	0	1	3	0	0	0	0	4
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 72,045.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 72,045.00
						Acción 4 Incidir en la incorporación de la temática de discapacidad en organismos regionales para el abordaje en los sistemas de coordinación entre Estados.	Entidad	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 21,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 21,000.00
						TOTAL INSTITUCIONAL															Q 124,867.00

10.7 DEPARTAMENTO DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES									SPP-15
Responsable: Departamento de Desarrollo de Investigación y Análisis de la Información									
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		Cuantificación de metas 2022
									Ene / Feb / Mar / Abr / May / Jun / Jul / Ago / Sep / Oct / Nov / Dic / META FISICA Y FINANCIERA
11	6	0	1	0	0	**Producto 1.** Se promueve en entidades públicas, privadas y de cooperación el desarrollo de investigaciones relacionadas a la discapacidad.	Entidad	Meta física	0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 1 / 0 / 0 / 1
								Meta financiera	Q - / Q - / Q 5,760.00 / Q 28,420.00 / Q 960.00 / Q 18,195.00 / Q 960.00 / Q - / Q 16,665.00 / Q 960.00 / Q 4,800.00 / Q - / **Q 76,720.00**
11	6	0	1	0	0	**Subproducto 1.** Coordinación con instituciones públicas, privadas y de cooperación relacionadas a la investigación para la inclusión de la perspectiva de discapacidad, con enfoque de Derechos de Humanos.	Entidad	Meta física	0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 1 / 0 / 0 / 1
								Meta financiera	Q - / Q - / Q 5,760.00 / Q 28,420.00 / Q 960.00 / Q 18,195.00 / Q 960.00 / Q - / Q 16,665.00 / Q 960.00 / Q 4,800.00 / Q - / **Q 76,720.00**
						Acción 1. Coordinar con instituciones públicas, privadas y académicas, para la promoción e inclusión de los derechos de las personas con discapacidad.	Entidad	Meta física	0 / 0 / 2 / 2 / 1 / 2 / 1 / 0 / 2 / 1 / 1 / 0 / 12
								Meta financiera	Q - / Q - / Q 5,760.00 / Q 7,020.00 / Q 960.00 / Q 7,020.00 / Q 960.00 / Q - / Q 7,020.00 / Q 960.00 / Q 4,800.00 / Q - / **Q 34,500.00**
						Acción 2. Divulgación de resultados de estudios realizados sobre la población con discapacidad.	Entidad	Meta física	0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 1 / 0 / 0 / 1 / 0 / 0 / 0 / 2
								Meta financiera	Q - / Q - / Q - / Q - / Q - / Q 11,175.00 / Q - / Q - / Q 9,645.00 / Q - / Q - / Q - / **Q 20,820.00**
						Acción 3. Recopilación de datos estadísticos de personas con discapacidad.	Entidad	Meta física	0 / 0 / 0 / 1 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 1
								Meta financiera	Q - / Q - / Q - / Q 21,400.00 / Q - / Q - / Q - / Q - / Q - / Q - / Q - / Q - / **Q 21,400.00**
11	6	0	2	0	0	**Producto 2.** Actualización, divulgación y reconocimiento del centro de documentación para la consulta e investigación científica sobre la discapacidad.	Documento	Meta física	0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 20 / 0 / 20
								Meta financiera	Q - / Q 552.00 / Q - / Q - / Q 40,000.00 / Q 7,595.00 / Q - / Q - / Q - / Q - / Q - / Q - / **Q 48,147.00**
11	6	0	2	0	0	**Subproducto 1.** La población en general tiene acceso al centro de documentación para su uso y consulta sobre información especializada en discapacidad.	Personas	Meta física	0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 30 / 0 / 30
								Meta financiera	Q - / Q 552.00 / Q - / Q - / Q 40,000.00 / Q 7,595.00 / Q - / Q - / Q - / Q - / Q - / Q - / **Q 48,147.00**
						Acción 1. Talleres de capacitación a representantes de bibliotecas y centros de documentación, desarrollado a nivel nacional.	Evento	Meta física	0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 2 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 2
								Meta financiera	Q - / Q - / Q - / Q - / Q - / Q 7,595.00 / Q - / Q - / Q - / Q - / Q - / Q - / **Q 7,595.00**
						Acción 2. Equipamiento y dotación de equipo tecnológico al centro de documentación	Entidad	Meta física	0 / 1 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 1
								Meta financiera	Q - / Q 552.00 / Q - / Q - / Q - / Q - / Q - / Q - / Q - / Q - / Q - / Q - / **Q 552.00**
						Acción 3. Implementación de Biblioteca Virtual del Centro de Documentación de CONADI	Entidad	Meta física	0 / 0 / 0 / 0 / 1 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 1
								Meta financiera	Q - / Q - / Q - / Q - / Q 40,000.00 / Q - / Q - / Q - / Q - / Q - / Q - / Q - / **Q 40,000.00**
						TOTAL INSTITUCIONAL			**Q 124,867.00**

10.8 DEPARTAMENTO DE TERRITORIALIDAD Y POLÍTICAS EN DISCAPACIDAD

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES																								SPP-15
Responsable: Eje de Territorialidad en Políticas en discapacidad																								
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		Cuantificación de metas 2022														
									Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FISICA Y FINANCIERA	
11	7	0	1	0	0	**Producto 1.** Propiciar el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad en acciones técnicas, políticas, sociales y culturales dentro del territorio nacional.	Persona	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2033	0	2033	
								Meta financiera	Q -	Q 68,990.00	Q 80,925.00	Q 227,155.00	Q 59,110.00	Q 66,135.00	Q 160,045.00	Q 59,835.00	Q 65,410.00	Q 72,085.00	Q 55,600.00	Q 6,300.00	Q	921,590.00
11	7	0	1	0	0	**Subproducto 1.** Asesoría y coordinación a las organizaciones de personas con discapacidad, CODEDIS y COMUDIS, quienes desarrollan acciones políticas, sociales y culturales a nivel local.	Entidad	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	37	0	37	
								Meta financiera	Q -	Q 58,990.00	Q 59,110.00	Q 191,085.00	Q 59,110.00	Q 59,835.00	Q 108,710.00	Q 59,835.00	Q 59,110.00	Q 59,835.00	Q 55,600.00	Q 6,300.00	Q	777,520.00
						Acción 1. Empoderamiento de las CODEDIS y COMUDIS en su intervención a nivel local en la inclusión y participación de las personas con discapacidad en el ámbito Político, social y cultural, con enfoque de derecho.	Entidad	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26	0	26	
								Meta financiera	Q -	Q 43,400.00	Q 44,940.00	Q 181,370.00	Q 44,940.00	Q 50,120.00	Q 94,540.00	Q 50,120.00	Q 44,940.00	Q 50,120.00	Q 44,940.00	Q 6,300.00	Q	655,730.00
						Acción 2 Conformación de la COMUDIS para su intervención a nivel local en la inclusión de la personas con discapacidad en los políticas, planes, proyectos y programas de las instituciones publicas, privadas y de organizaciones.	Entidad	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0	9	
								Meta financiera	Q -	Q 7,500.00	Q 9,830.00	Q 5,375.00	Q 9,830.00	Q 5,375.00	Q 9,830.00	Q 5,375.00	Q 9,830.00	Q 5,375.00	Q 6,320.00	Q -	Q	74,640.00
						Acción 3. Acompañamiento y asesoría técnica a representantes de organizaciones del sector de discapacidad en su representación y participación activa, ante el sistema del Consejos de Desarrollo Urbano y Rural - CODEDE-.	Entidad	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19	0	19	
								Meta financiera	Q -	Q 4,340.00	Q 4,340.00	Q 4,340.00	Q 4,340.00	Q 4,340.00	Q 4,340.00	Q 4,340.00	Q 4,340.00	Q 4,340.00	Q 4,340.00	Q -	Q	43,400.00
						Acción 4. Asesoría técnica y acompañamiento a grupos no organizados en el proceso de conformación y legalización, como organizaciones de personas con discapacidad.	Entidad	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	10	
								Meta financiera	Q -	Q 3,750.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q	3,750.00
11	7	0	1	0	0	**Subproducto 2.** Establecer coordinación institucional con entidades del Estado vinculadas al trabajo del CONADI dentro de los ámbitos de autoridades ancestrales, líderes, lideresas, mujeres, niñez, adolescencia y juventud, con discapacidad de pueblos indígenas con enfoque de derechos humanos con organizaciones nacionales e internacionales.	Entidad	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	
								Meta financiera	Q -	Q 10,000.00	Q 21,815.00	Q 23,820.00	Q -	Q 6,300.00	Q 39,335.00	Q -	Q 6,300.00	Q -	Q -	Q -	Q	107,570.00

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES																					SPP-15
Responsable: Eje de Territorialidad en Políticas en discapacidad																					
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO /SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		Cuantificación de metas 2022												
									Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FISICA Y FINANCIERA
						Acción 1 Incidencia y asesoría a instituciones nacionales e internacionales que realizan acciones en favor de la niñez, adolescencia y juventud a nivel local en la inclusión de las personas con discapacidad en sus programas a nivel local, y redes de apoyo.	Entidad	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
								Meta financiera	Q -	Q 5,000.00	Q -	Q 15,120.00	Q -	Q -	Q 15,120.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 35,240.00
						Acción 2. Fortalecer e impulsar la participación de las mujeres con discapacidad en las comisiones departamentales y otros espacios políticos a nivel local, para promover el cumplimiento de la agenda estratégica de la mujer.	Persona	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	0	21
								Meta financiera	Q -	Q 5,000.00	Q 21,815.00	Q -	Q -	Q 6,300.00	Q 15,515.00	Q -	Q 6,300.00	Q -	Q -	Q -	Q 54,930.00
						Acción 3 Asesoría y acompañamiento a líderes y lideresas de pueblos originarios con discapacidad y sus familias para promover su participación en espacios políticos, sociales y culturales a nivel local.	Persona	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	12
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q 8,700.00	Q -	Q -	Q 8,700.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 17,400.00
11	7	0	1	0	0	**Subproducto 3.** Verificación y monitoreo de las acciones técnicas, políticas y sociales en cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad por la institucionalidad pública y sociedad civil dentro del territorio nacional.	Entidad	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	10
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q 12,250.00	Q -	Q -	Q 12,000.00	Q -	Q -	Q 12,250.00	Q -	Q -	Q 36,500.00
						Acción 1 Monitoreo de acciones técnicas, políticas y sociales con enfoque de derechos en la institucionalidad pública y organizaciones de personas con discapacidad con enfoque de inclusión.	Entidad	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	10
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q 12,250.00	Q -	Q -	Q 12,000.00	Q -	Q -	Q 12,250.00	Q -	Q -	Q 36,500.00
11	7	0	2	0	0	**Producto 2.** Inclusión de personas con discapacidad y su familia en el quehacer de las organizaciones de sociedad civil, instituciones públicas y privadas, para su desarrollo integral.	Persona	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	221	0	221
								Meta financiera	Q -	Q 35,364.00	Q 5,225.00	Q 1,785.00	Q 5,225.00	Q 1,785.00	Q 5,225.00	Q 1,785.00	Q 5,225.00	Q 93,135.00	Q -	Q -	Q 154,754.00

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES																								SPP-15
Responsable: Eje de Territorialidad en Políticas en discapacidad																								
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO /SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		Cuantificación de metas 2022														
									Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FISICA Y FINANCIERA		
11	7	0	2	0	0	**Subproducto 1.** Fortalecimiento, asesoría, gestión, y acompañamiento en proceso de incidencia política ante poderes locales e instituciones del Estado, organizaciones nacionales e internacionales y Sociedad Civil, para la inclusión de las personas con discapacidad y sus familias, en planes, proyectos, programas y políticas.	Entidad	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	78	0	78		
								Meta financiera	Q -	Q 35,364.00	Q 5,225.00	Q 1,785.00	Q 5,225.00	Q 1,785.00	Q 5,225.00	Q 1,785.00	Q 5,225.00	Q 93,135.00	Q -	Q -	Q 154,754.00		
						Acción 1 Asesoría, fortalecimiento y acompañamiento técnico a instituciones pública y privadas en la inclusión de las personas con discapacidad y sus familias en planes, proyectos y programas, con enfoque de derecho.	Entidad	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	10		
								Meta financiera	Q -	Q 10,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 10,000.00		
						Acción 2 Incidencia a instituciones públicas y privada para la inclusión de las personas con discapacidad y su familia en planes, proyectos y programas con enfoque de derechos.	Entidad	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3		
								Meta financiera	Q -	Q 13,500.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 13,500.00		
						Acción 3 Incidencia y cabildeo para la creación de oficinas municipales de discapacidad, y acompañamiento, asesoría y gestión a OMD activas para la inclusión de las personas con discapacidad en el quehacer de la municipalidad.	Entidad	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	95	0	95		
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 5,225.00	Q 1,785.00	Q 5,225.00	Q 1,785.00	Q 5,225.00	Q 1,785.00	Q 5,225.00	Q 93,135.00	Q -	Q -	Q 119,390.00		
						Acción 4 Asesoría y acompañamiento técnico a organizaciones e instituciones internacionales para la inclusión de las personas con discapacidad en su quehacer institucional.	Entidad	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3		
								Meta financiera	Q -	Q 6,514.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 6,514.00		
						Acción 5 Gestión y coordinación con los poderes locales para el fortalecimiento de las acciones de inclusión que se realiza a nivel territorial.	Entidad	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3		
								Meta financiera	Q -	Q 5,350.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 5,350.00		
								TOTAL INSTITUCIONAL													Q 1,076,344.00		

10.9 UNIDAD DE LENGUA DE SEÑAS

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES									SPP-15
Responsable: Encargada de la Unidad de Lengua de Señas									
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		Cuantificación de metas 2022
									Ene / Feb / Mar / Abr / May / Jun / Jul / Ago / Sep / Oct / Nov / Dic / META FISICA Y FINANCIERA
11	9	0	1	0	0	**Producto 1:** Instituciones públicas y privadas son asesoradas acerca del Decreto 03-2020, para promover los derechos de comunicación e información de las personas con Discapacidad Auditiva a nivel nacional.	Entidad	Meta física	0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 1 / 1 / 0 / 1 / 1 / 0 / 4
								Meta financiera	Q - / Q 62,870.00 / Q 18,485.00 / Q 15,555.00 / Q 27,348.75 / Q 24,678.75 / Q 32,073.75 / Q 24,678.75 / Q 25,120.00 / Q 20,085.00 / Q 8,535.00 / Q - / **Q 259,430.00**
11	9	0	1	0	0	**Subproducto 1:** Instituciones públicas y privadas son asesoradas acerca del Decreto 03-2020, para promover los derechos de comunicación e información de las personas con Discapacidad Auditiva a nivel nacional.	Entidad	Meta física	0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 1 / 1 / 0 / 1 / 1 / 0 / 4
								Meta financiera	Q - / Q 62,870.00 / Q 18,485.00 / Q 15,555.00 / Q 27,348.75 / Q 24,678.75 / Q 32,073.75 / Q 24,678.75 / Q 25,120.00 / Q 20,085.00 / Q 8,535.00 / Q - / **Q 259,430.00**
						Acción 1. Conformación de mesa técnica para la elaboración de un reglamento General del Decreto 03-2020 Ley que reconoce y aprueba la Lengua de Señas de Guatemala.	Evento	Meta física	0 / 1 / 1 / 1 / 1 / 1 / 1 / 1 / 1 / 1 / 1 / 0 / **10**
								Meta financiera	Q - / Q 6,000.00 / Q 6,000.00 / Q 6,000.00 / Q 6,000.00 / Q 6,000.00 / Q 6,000.00 / Q 6,000.00 / Q 6,000.00 / Q 6,000.00 / Q 6,000.00 / Q - / **Q 60,000.00**
						Acción 2. Coordinación con organizaciones de Discapacidad auditiva para la dosificación curricular y los niveles para la enseñanza y el aprendizaje de la Lengua de Señas en Guatemala.	Entidad	Meta física	0 / 1 / 1 / 1 / 1 / 1 / 1 / 1 / 1 / 1 / 1 / 0 / **10**
								Meta financiera	Q - / Q 2,325.00 / Q 2,325.00 / Q 2,325.00 / Q 2,325.00 / Q 2,325.00 / Q 2,325.00 / Q 2,325.00 / Q 2,325.00 / Q 7,275.00 / Q 2,325.00 / Q - / **Q 28,200.00**
						Acción 3. Socialización en instituciones públicas, privadas y de sociedad civil a nivel Nacional del Decreto 03-2020, Ley que reconoce y aprueba la lengua de señas de Guatemala, LENSEGUA, y todo lo que se relacione al tema.as con Discapacidad a sector público, privado y sociedad civil.	Evento	Meta física	0 / 0 / 2 / 1 / 1 / 1 / 2 / 1 / 1 / 2 / 0 / 0 / **11**
								Meta financiera	Q - / Q 54,545.00 / Q 1,335.00 / Q 6,390.00 / Q 4,215.00 / Q 1,335.00 / Q 5,550.00 / Q 1,335.00 / Q 1,335.00 / Q 6,390.00 / Q - / Q - / **Q 82,430.00**
						Acción 4. Conmemoración del día nacional de la Lengua de Señas en Guatemala. (septiembre)	Evento	Meta física	0 / 0 / 0 / 0 / 1 / 1 / 1 / 1 / 1 / 0 / 0 / 0 / **5**
								Meta financiera	Q - / Q - / Q - / Q - / Q 1,030.00 / Q 1,030.00 / Q 4,420.00 / Q 1,030.00 / Q 5,250.00 / Q - / Q - / Q - / **Q 12,760.00**
						Acción 5. Taller de concientización a promotores sobre la Discapacidad Auditiva, conocimiento del Decreto 03-2020 Ley que Reconoce y Aprueba la Lengua de Señas de Guatemala y su reglamento; para la incidencia y divulgación a nivel departamental.	Evento	Meta física	0 / 0 / 1 / 1 / 1 / 1 / 1 / 1 / 1 / 1 / 1 / 0 / **9**
								Meta financiera	Q - / Q - / Q 8,825.00 / Q 840.00 / Q 210.00 / Q 420.00 / Q 210.00 / Q 420.00 / Q 210.00 / Q 420.00 / Q 210.00 / Q - / **Q 11,765.00**
						Acción 6. Consultoria para la armonización de la lengua de señas Guatemateca, con las organizaciones adscritas al CONADI.	Documento	Meta física	0 / 0 / 0 / 0 / 1 / 1 / 1 / 1 / 1 / 0 / 0 / 0 / **5**
								Meta financiera	Q - / Q - / Q - / Q - / Q 13,568.75 / Q 13,568.75 / Q 13,568.75 / Q 13,568.75 / Q 10,000.00 / Q - / Q - / Q - / **Q 64,275.00**
						TOTAL INSTITUCIONAL			**Q 259,430.00**

11 PROGRAMACIÓN CUATRIMESTRAL DE INSUMOS

11.1 EJE INCIDENCIA POLÍTICA

PROGRAMACIÓN DE INSUMOS — SPPD-15

Responsable: Eje de Incidencia Política

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RENGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE		
																Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
11	1	0	1	0	0	**Producto 1.** CONADI incide en la inclusión de manera integral en los derechos de las personas con discapacidad, en la institucionalidad pública, privada y sociedad civil.	Entidad									0	2	7
															Q 536,926.00	Q 209,276.00	Q 184,330.00	Q 143,340.00
11	1	0	1	0	0	**Subproducto 1.** El sistema nacional de salud y seguridad alimentaria incluyen a la población con discapacidad de forma integral con enfoque de Derechos Humanos, y las medidas de accesibilidad.	Entidad									0	1	2
															Q 294,136.00	Q 111,531.00	Q 96,280.00	Q 86,325.00
						Acción 1: Reuniones de asesoramiento y coordinación sobre el diseño de programas de acceso a la salud integral para las personas con discapacidad en el Sistema Nacional de salud.	Evento	Pago de Transporte a participantes con discapacidad	109	Personas	135		11	Q 150.00	Q 16,350.00	Q -	Q 6,750.00	Q 9,600.00
								Viáticos para personal del CONADI en el Interior	60	Personas	133		11	Q 420.00	Q 25,200.00	Q -	Q 8,400.00	Q 16,800.00
								Servicios de interprete de Lengua de Señas; Tipo: Servicio;	10	hora	189	130831	11	Q 125.00	Q 1,250.00	Q -	Q 500.00	Q 750.00
															Q 42,800.00	Q -	Q 15,650.00	Q 27,150.00
						Acción 2: Reuniones de asesoramiento y coordinación para la inclusión de programas de salud mental y reproductiva en los programas de atención en salud y nutrición, a nivel nacional, implementando las competencias transversales y socioemocionales.	Evento	Servicios de Atención y Protocolo_ Para reuniones de Asesoramiento y Coordinación para la Inclusión de Programas de Salud Mental y Reproductiva, con Enlaces de otras Instituciones Publicas y Privadas, en las Instalaciones de CONADI, que incluya: Alimentos tipo refacción	99	ración	196		11	Q 45.00	Q 4,455.00	Q 1,485.00	Q 1,530.00	Q 1,440.00
								Servicios de Atención y Protocolo: Para reuniones de Asesoramiento y Coordinación para la Inclusión de Programas de Salud Mental y Reproductiva, con Enlaces de otras Instituciones Publicas y Privadas, en las Instalaciones de CONADI, que incluya: Alimentos tipo almuerzo	78	ración	196		11	Q 65.00	Q 5,070.00	Q 1,690.00	Q 1,690.00	Q 1,690.00
								Pago de Transporte a participantes con discapacidad	30	persona	135		11	Q 150.00	Q 4,500.00	Q 1,500.00	Q 1,500.00	Q 1,500.00
								Servicios de interprete de Lengua de Señas; Tipo: Servicio;	30	hora	189	130831	11	Q 125.00	Q 3,750.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00
								Lapicero promocional material Plástico, tinta color negro, en logo del CONADI e información institucional.	400	unidad	121		11	Q 12.00	Q 4,800.00	Q 4,800.00	Q -	Q -
								Material promocional Agendas con logo institucional e insertos sobre discapacidad.	30	unidad	121		11	Q 125.00	Q 3,750.00	Q 3,750.00	Q -	Q -
								Impresión de Carpeta color azul obscuro en texcote calibre 12 con logo del CONADI en dorado, tamaño carta a full color, con barniz UV brillante, impresión tiro	357	Unidad	122		11	Q 3.00	Q 1,071.00	Q 1,071.00	Q -	Q -
								Viáticos para personal del CONADI en el Interior	8	Personas	133		11	Q 420.00	Q 3,360.00	Q -	Q 2,100.00	Q 1,260.00
															Q 30,756.00	Q 15,546.00	Q 8,070.00	Q 7,140.00
						Acción 3: Seguimiento a ruta de desinstitucionalización de personas con discapacidad que se encuentran bajo medidas de protección y abrigo a nivel nacional.	Entidad	Viáticos para personal del CONADI en el Interior	12	Personas	133		11	Q 420.00	Q 5,040.00	Q -	Q 2,520.00	Q 2,520.00
								Material promocional Agendas con logo institucional e insertos sobre discapacidad.	30	unidad	121		11	Q 125.00	Q 3,750.00	Q 3,750.00	Q -	Q -
															Q 8,790.00	Q 3,750.00	Q 2,520.00	Q 2,520.00
						Acción 4: Establecer coordinaciones con entidades vinculadas a las medidas cautelares y a la ruta de desinstitucionalización de las personas discapacidad que se encuentran bajo medidas de protección y abrigo a nivel nacional.	Evento	Servicios de Atención y Protocolo: Para reuniones de Asesoramiento y Coordinación con entidades vinculadas a las medidas cautelares en centros de abrigo y protección especifica con Enlaces de otras Instituciones Publicas y Privadas, en un Salón de Ciudad Capital, que incluya: Alimentos tipo refacción (10 personas en 10 reuniones)	100	ración	196		11	Q 80.00	Q 8,000.00	Q 2,400.00	Q 3,200.00	Q 2,400.00
								Servicios de interprete de Lengua de Señas; Tipo: Servicio;	10	hora	189	130831	11	Q 125.00	Q 1,250.00	Q 375.00	Q 500.00	Q 375.00
								Viáticos para personal del CONADI en el Interior	6	Personas	133		11	Q 420.00	Q 2,520.00	Q -	Q 2,520.00	Q -
								Pago de Transporte a participantes con discapacidad	30	persona	135		11	Q 150.00	Q 4,500.00	Q 1,350.00	Q 1,800.00	Q 1,350.00
															Q 16,270.00	Q 4,125.00	Q 8,020.00	Q 4,125.00
						Acción 5: Reuniones de coordinación con la comisión de Salud e Interseccionalidad para las acciones de coyuntura nacional e internacional en relación a la inclusión del tema de discapacidad en el quehacer institucional publico y privado.	v	Servicios de Atención y Protocolo: Para reuniones con la Comisión permanente de Salud, en las Instalaciones de CONADI, que incluya: Alimentos tipo refacción (7 personas en 10 reuniones)	70	ración	196		11	Q 45.00	Q 3,150.00	Q 945.00	Q 1,260.00	Q 945.00
								Servicios de Atención y Protocolo: Para reuniones con la Comisión permanente de Interseccionalidad en las Instalaciones de CONADI, que incluya: Alimentos tipo refacción (7 personas en 10 reuniones)	70	ración	196		11	Q 45.00	Q 3,150.00	Q 945.00	Q 1,260.00	Q 945.00
								Viáticos para personal del CONADI y miembros de las comisiones al Interior	30	unidad	133		11	Q 420.00	Q 12,600.00	Q 4,200.00	Q 4,200.00	Q 4,200.00
								Pago de Transporte a participantes con discapacidad	40	persona	135		11	Q 150.00	Q 6,000.00	Q 1,800.00	Q 2,400.00	Q 1,800.00
															Q 24,900.00	Q 7,890.00	Q 9,120.00	Q 7,890.00

PROGRAMACIÓN DE INSUMOS																				SPPD-15
Responsable: Eje de Incidencia Política																				
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RENGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE			
																Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3	
						Acción 6: Actividades de personas con Discapacidad por grupos focales a nivel Nacional.	Evento	Servicios de Atención y Protocolo: Mesa Tecnica con instituciones publicas y privadas vinculadas en el tema de niñez y la adolescencia para la prevencion de la separacion familiar y reunificacion por reintegracion familar y comunitaria, en un salón de la Ciudad Capital, que incluyz: Alimentos tipo refacción (15 personas en 6 reuniones)	90	ración	196		11	Q 60.00	Q 5,400.00	Q 1,800.00	Q 1,800.00	Q 1,800.00
								Servicios de Atención y Protocolo: Seguimiento a la mesa tecnica de instituciones publicas y privadas vinculadas en el tema de niñez y la adolescencia para la prevencion de la separacion familiar y la reunificacion, en un hotel accesible del Departamento de Quetzaltenango, que incluyz: Alimentos tipo Almuerzo (15 personas en 3 reuniones)	45	ración	196		11	Q 100.00	Q 4,500.00	Q 1,500.00	Q 1,500.00	Q 1,500.00
								Viáticos para personal del CONADI	30	unidad	133		11	Q 420.00	Q 12,600.00	Q 4,200.00	Q 4,200.00	Q 4,200.00
								Consultoria para la evaluacion del procesos, resultados e impacto generado en la poblacion indigena con discapacidad a partir de las acciones dirigidas a esta poblacion de 2017-2021.	1	Documentos	199		11	Q 50,000.00	Q 50,000.00	Q 30,000.00	Q 20,000.00	Q -
								Servicios de Atención y Protocolo: Grupos Focales con poblacion indigena con discapacidad e instituciones publico y privado vinculadas al tema, en un salon de la ciudad capital, que incluyz: Alimentos tipo desayuno. (15 personas en 2 reuniones)	30	ración	196		11	Q 90.00	Q 2,700.00	Q 2,700.00	Q -	Q -
								Servicios de Atención y Protocolo: Grupos Focales con poblacion indigena con discapacidad e instituciones publico y privado vinculadas al tema, en un hotel accesible del Departamento de Zacapa, que incluyz: Alimentos tipo Almuerzo (15 personas en 1 reuniones)	15	ración	196		11	Q 100.00	Q 1,500.00	Q 1,500.00	Q -	Q -
								Servicios de Atención y Protocolo: Grupos Focales con poblacion indigena con discapacidad e instituciones publico y privado vinculadas al tema, en un hotel accesible del Departamento de Quetzaltenango, que incluyz: Alimentos tipo Almuerzo (15 personas en 1 reuniones)	15	ración	196		11	Q 100.00	Q 1,500.00	Q 1,500.00	Q -	Q -
								Viáticos para personal del CONADI	10	unidad	133		11	Q 420.00	Q 4,200.00	Q 4,200.00	Q -	Q -
								Impresión de Folleto con espiral de la evaluacion de impacto en la poblacion indigena con discapacidad	500	Documentos	122		11	Q 10.00	Q 5,000.00	Q -	Q 5,000.00	Q -
								Artículo promocional tipo memoria USB de 32 gb con diseño del CONADI	200	Unidad	121		11	Q 80.00	Q 16,000.00	Q 16,000.00	Q -	Q -
								Trifoliar ¿Como relacionarnos con las Personas con Discapacidad? En material Couche Gloos Reflexbase 80, a full color tiro y retiro, con barniz UV brillante tamaño oficio	1339	Documentos	122		11	Q 1.25	Q 1,673.75	Q 1,673.75	Q -	Q -
								Trifoliar ¿Qué es CONADI? en material Couche Gloos Reflexbase 80, a full color tiro y retiro, con barniz UV brillante tamaño oficio	1339	Documentos	122		11	Q 1.25	Q 1,673.75	Q 1,673.75	Q -	Q -
								Trifoliar Conceptos Basicos de Discapacidad en material Couche Gloos Reflexbase 80, a full color tiro y retiro, con barniz UV brillante tamaño oficio	1338	Documentos	122		11	Q 1.25	Q 1,672.50	Q 1,672.50	Q -	Q -
								Servicios de Atención y Protocolo: Para reuniones con Comisiones del Congreso de la Republica para la inclusion de las personas con Discapacidad, en un salón de la Ciudad Capital, que incluyz: Alimentos tipo refacción(20 personas en 9 reuniones)	180	ración	196		11	Q 90.00	Q 16,200.00	Q 3,600.00	Q 7,200.00	Q 5,400.00
								Servicios de Atención y Protocolo: Mesa Tecnica con instituciones publicas y privadas vinculadas en el tema Juventud para la inclusion de jovenes con Discapacidad, en un salón de la Ciudad Capital, que incluyz: Alimentos tipo refacción (15 personas en 9 reuniones)	135	ración	196		11	Q 60.00	Q 8,100.00	Q 1,800.00	Q 3,600.00	Q 2,700.00
								Servicios de Atención y Protocolo: Taller para Jovenes con Discapacidad, en un salón de la Ciudad Capital, que incluyz: Alimentos tipo Refaccion y Almuerzo (40 personas en 1 evento)	50	ración	196		11	Q 205.00	Q 10,250.00	Q -	Q -	Q 10,250.00
								Pago de Transporte a participantes con discapacidad	30	persona	135		11	Q 150.00	Q 4,500.00	Q -	Q -	Q 4,500.00
								Servicios de interprete de Lengua de Señas; Tipo: Servicio;	6	hora	189	130831	11	Q 125.00	Q 750.00	Q -	Q -	Q 750.00
								Servicios de Atención y Protocolo: Reuniones con instituciones del sector publico para la induccion y coodinacion para la elaboracion del informe de pais del comite de expertos de Naciones Unidas, en un salón de la Ciudad Capital, que incluyz: Alimentos tipo refacción (40 personas en 3 reuniones)	120	ración	196		11	Q 80.00	Q 9,600.00	Q 3,200.00	Q 3,200.00	Q 3,200.00
								Servicios de Atención y Protocolo: Reuniones con las Unidades de Genero de instituciones publica para la inclusion de la tematica de discapacidad, en un salón de la Ciudad Capital, que incluyz: Alimentos tipo refacción y almuerzo (40 personas en 4 reuniones)	160	ración	196		11	Q 80.00	Q 12,800.00	Q 3,200.00	Q 6,400.00	Q 3,200.00
															Q 170,620.00	Q 80,220.00	Q 53,900.00	Q 37,500.00
11	1	0	1	0	0	**Subproducto 2.** Las personas con discapacidad son incluidas en los programas, políticas y proyectos nacionales, regionales y locales de las entidades publicas y privadas, con pertinencia cultural en relación al acceso a la educación en condición de igualdad y con enfoque de derechos humanos, haciendo énfasis en las medidas de accesibilidad y el diseño universal.	Entidad										0	0	3
															Q 137,040.00	Q 57,450.00	Q 43,805.00	Q 35,785.00

PROGRAMACIÓN DE INSUMOS — SPPD-15

Responsable: Eje de Incidencia Política

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RENGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE		
																Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
						Acción 1: Reuniones de asesoramiento y coordinación con entidades de educación pública y privada, a nivel nacional, a fin de promover el enfoque de educación inclusiva y de calidad para personas con discapacidad.	Evento	Servicios de Atención y Protocolo: Para reuniones de Asesoramiento y coordinación con entidades de Educación Pública y Privada a nivel nacional para promover el enfoque de educación inclusiva y de calidad para las Personas con Discapacidad, en un Salón de la Ciudad Capital que incluya: Alimentos tipo refacción servidas (10 personas 3 reuniones)	30	ración	196		11	Q 80.00	Q 2,400.00	Q 800.00	Q 800.00	Q 800.00
								Servicios de Atención y Protocolo, para reuniones de Asesoramiento y coordinación con entidades de Educación Pública y Privada a nivel nacional para promover el enfoque de educación inclusiva y de calidad para las Personas con Discapacidad, en un hotel del Departamento de Sololá, que incluya: Alimentos tipo Refacción. (15 personas en 1 reunión)	15	ración	196		11	Q 60.00	Q 900.00	Q -	Q 900.00	Q -
								Servicios de Atención y Protocolo, para reuniones de Asesoramiento y coordinación con entidades de Educación Pública y Privada a nivel nacional para promover el enfoque de educación inclusiva y de calidad para las Personas con Discapacidad, en un hotel del Departamento de Chiquimula, que incluya: Alimentos tipo Refacción. (15 personas en 1 reunión)	15	ración	196		11	Q 60.00	Q 900.00	Q 900.00	Q -	Q -
								Servicios de Atención y Protocolo, para reuniones de Asesoramiento y coordinación con entidades de Educación Pública y Privada a nivel nacional para promover el enfoque de educación inclusiva y de calidad para las Personas con Discapacidad, en un hotel del Departamento de Suchitepéquez, que incluya: Alimentos tipo refacción servidos (15 personas en 1 reunión)	15	ración	196		11	Q 60.00	Q 900.00	Q -	Q 900.00	Q -
								Servicios de Atención y Protocolo, para reuniones de Asesoramiento y coordinación con entidades de Educación Pública y Privada a nivel nacional para promover el enfoque de educación inclusiva y de calidad para las Personas con Discapacidad, en un hotel del Departamento de Alta Verapaz, que incluya: Alimentos tipo Refacción (15 personas en 1 reunión)	15	ración	196		11	Q 60.00	Q 900.00	Q -	Q -	Q 900.00
								Lapicero promocional metálico con tinta color azul, con logo del CONADI e información institucional.	96	unidad	121		11	Q 30.00	Q 2,880.00	Q 2,880.00	Q -	Q -
								Material promocional Agendas con logo institucional e insertos sobre discapacidad.	90	unidad	121		11	Q 125.00	Q 11,250.00	Q 11,250.00	Q -	Q -
								Servicios de interprete de Lengua de Señas; Tipo: Servicio;	14	hora	189	130831	11	Q 125.00	Q 1,750.00	Q 500.00	Q 750.00	Q 500.00
								Viáticos para personal del CONADI en el Interior	8	Personas	133		11	Q 420.00	Q 3,360.00	Q 840.00	Q 1,680.00	Q 840.00
								Pago de Transporte a participantes con discapacidad	24	persona	135		11	Q 150.00	Q 3,600.00	Q 900.00	Q 1,800.00	Q 900.00
															Q 28,840.00	**Q 18,070.00**	**Q 6,830.00**	**Q 3,940.00**
						Acción 2: Reuniones para promover el intercambio de experiencias a nivel nacional e internacional que permita la adquisición de recurso humano y técnico para fortalecer las competencias de las personas con discapacidad en cuanto al ámbito educativo formal y no formal en modalidad presencial y virtual.	Evento	Servicios de Atención y Protocolo: Para reuniones para Promover el Intercambio de Experiencias a nivel e internacional que permita la adquisición de recurso humano y técnico para fortalecer las competencias de las personas con discapacidad en cuanto al ámbito educativo formal y no formal en modalidad presencial y virtual, servidos en un Salón de la Ciudad Capital, que incluya: Alimentos tipo refacción	75	ración	196		11	Q 80.00	Q 6,000.00	Q 1,200.00	Q 2,400.00	Q 2,400.00
								Lapicero promocional metálico con tinta color azul, con logo del CONADI e información institucional.	75	unidad	121		11	Q 30.00	Q 2,250.00	Q 2,250.00	Q -	Q -
								Regleta para escritura braille, Incluye: Punzón con punta de acero y mango plástico; Material: Aluminio; Medida: 4 líneas por 28 celdas	60	unidad	299	60724	11	Q 150.00	Q 9,000.00	Q 9,000.00	Q -	Q -
								Viáticos para personal del CONADI en el Interior	14	Personas	133		11	Q 420.00	Q 5,880.00	Q 1,680.00	Q 2,100.00	Q 2,100.00
								Pago de Transporte a participantes con discapacidad	50	persona	135		11	Q 150.00	Q 7,500.00	Q -	Q 3,750.00	Q 3,750.00
															Q 30,630.00	**Q 14,130.00**	**Q 8,250.00**	**Q 8,250.00**
						Acción 3: Reuniones de coordinación con la comisión de incidencia y educación para las acciones de coyuntura nacional e internacional en relación a la inclusión del tema de discapacidad en el quehacer institucional publico y privado.	Evento	Servicios de Atención y Protocolo: Para reuniones de Coordinación con la comisión de Incidencia y Educación para las acciones de coyuntura nacional e internacional en relación a la inclusión del tema de Discapacidad en el quehacer Institucional publico y privado, en un Salón de la Ciudad Capital, que incluya: Alimentos tipo refacción.	100	ración	196		11	Q 80.00	Q 8,000.00	Q 2,400.00	Q 3,200.00	Q 2,400.00
								Servicios de interprete de Lengua de Señas; Tipo: Servicio;	20	hora	189	130831	11	Q 125.00	Q 2,500.00	Q 750.00	Q 1,000.00	Q 750.00
								Pago de Transporte a participantes con discapacidad	50	persona	135		11	Q 150.00	Q 7,500.00	Q 2,250.00	Q 3,000.00	Q 2,250.00
															Q 18,000.00	**Q 5,400.00**	**Q 7,200.00**	**Q 5,400.00**
						Acción 4: Reuniones de asesoramiento y coordinación con entidades de formación educativa, a todos los niveles, de ámbito nacional para incluir a las personas con discapacidad a sus líneas de acción.	Evento	Servicios de Atención y Protocolo, para reuniones de Asesoramiento y Coordinación con entidades de Formación Educativa, a todos los niveles de ámbito nacional a nivel Departamental, que incluya: Alimentos tipo refacción	212	ración	196		11	Q 60.00	Q 12,720.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q 3,720.00
								Viáticos para personal del CONADI en el Interior	20	Personas	133		11	Q 420.00	Q 8,400.00	Q 2,520.00	Q 3,360.00	Q 2,520.00
								Servicios de interprete de Lengua de Señas; Tipo: Servicio;	10	hora	189	130831	11	Q 125.00	Q 1,250.00	Q 500.00	Q 375.00	Q 375.00
								Pago de Transporte a participantes con discapacidad	100	persona	135		11	Q 150.00	Q 15,000.00	Q 5,250.00	Q 5,250.00	Q 4,500.00
															Q 37,370.00	**Q 12,770.00**	**Q 13,485.00**	**Q 11,115.00**
						Acción 5: Reuniones de coordinación con la comisión de accesibilidad para las acciones de coyuntura nacional e internacional en relación a la inclusión del tema de discapacidad a nivel nacional con instituciones públicos y privadas.	Evento	Servicios de Atención y Protocolo: Para reuniones de coordinación con la comisión de accesibilidad para las acciones de coyuntura nacional e internacional en relación a la inclusión del tema de discapacidad a nivel nacional, en las instalaciones de CONADI, que incluya: Alimentos tipo Refacción (8 personas, 10 reuniones)	80	ración	196		11	Q 45.00	Q 3,600.00	Q 1,080.00	Q 1,440.00	Q 1,080.00
								Viáticos para personal del CONADI y miembros de las comisiones al Interior	30	unidad	133		11	Q 420.00	Q 12,600.00	Q 4,200.00	Q 4,200.00	Q 4,200.00
								Pago de Transporte a participantes con discapacidad	40	persona	135		11	Q 150.00	Q 6,000.00	Q 1,800.00	Q 2,400.00	Q 1,800.00
															Q 22,200.00	**Q 7,080.00**	**Q 8,040.00**	**Q 7,080.00**

PROGRAMACIÓN DE INSUMOS																			SPPD-15
Responsable Eje de Incidencia Política																			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RENGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE		
																Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
11	1	0	1	0	0	**Subproducto 3.** Entidades públicas, privadas y sociedad civil que promueven y generan empleo y actividades productivas, incluyen a las personas con discapacidad en su ámbito de intervención, haciendo énfasis en las medidas de accesibilidad y el diseño universal.	Entidad									0	1	2
															Q 105,750.00	Q 40,295.00	Q 44,225.00	Q 21,230.00
						Acción 1: Reuniones de asesoramiento y coordinación en materia laboral de personas con discapacidad, para que pueda incluirse a este grupo de la población al ámbito productivo.	Evento	Servicios de Atención y Protocolo: Para reuniones de Asesoramiento y coordinación en materia laboral de las Personas con Discapacidad, para que pueda incluirse en el ámbito laboral, en un Salón de la Ciudad Capital, que incluya: Alimentos tipo refacción.	387	ración	196		11	Q 80.00	Q 30,960.00	Q 8,080.00	Q 12,000.00	Q 10,880.00
								Servicios de interprete de Lengua de Señas; Tipo: Servicio;	10	hora	189	130831	11	Q 125.00	Q 1,250.00	Q 375.00	Q 500.00	Q 375.00
															Q 32,210.00	Q 8,455.00	Q 12,500.00	Q 11,255.00
						Acción 2: Promover la inclusión productiva de las personas con discapacidad, desde las Cámaras empresariales.	Evento	Servicios de Atención y Protocolo: Para reuniones para Promover la inclusión productiva de las personas con Discapacidad, desde Cámaras Empresariales, en un Salón de la Ciudad Capital, que incluya: Alimentos tipo refacción.	140	ración	196		11	Q 80.00	Q 11,200.00	Q -	Q 11,200.00	Q -
								Lapicero promocional metálico con tinta color azul, con logo del CONADI e información institucional.	80	unidad	121		11	Q 30.00	Q 2,400.00	Q 2,400.00	Q -	Q -
								Material promocional Agendas con logo institucional e insertos sobre discapacidad.	148	unidad	121		11	Q 125.00	Q 18,500.00	Q 18,500.00	Q -	Q -
								Servicios de interprete de Lengua de Señas; Tipo: Servicio;	10	hora	189	130831	11	Q 125.00	Q 1,250.00	Q -	Q 1,250.00	Q -
								Pago de Transporte a participantes con discapacidad	50	persona	135		11	Q 150.00	Q 7,500.00	Q -	Q 7,500.00	Q -
															Q 40,850.00	Q 20,900.00	Q 19,950.00	Q -
						Acción 3: Seguimiento a entidades públicas y privadas en el desarrollo de la actividad productiva de personas con discapacidad a nivel nacional.	Entidad	Viáticos para personal del CONADI en el Interior	10	Personas	133		11	Q 420.00	Q 4,200.00	Q 1,680.00	Q 1,680.00	Q 840.00
															Q 4,200.00	Q 1,680.00	Q 1,680.00	Q 840.00
						Acción 4: Seguimiento a entidades nacionales e internacionales que incluyan la perspectiva de discapacidad y promuevan oportunidades laborales para este grupo de la población.	Entidad	Viáticos para personal del CONADI en el Interior	12	Personas	133		11	Q 420.00	Q 5,040.00	Q 1,680.00	Q 1,680.00	Q 1,680.00
								Servicios de interprete de Lengua de Señas; Tipo: Servicio;	10	hora	189	130831	11	Q 125.00	Q 1,250.00	Q 500.00	Q 375.00	Q 375.00
															Q 6,290.00	Q 2,180.00	Q 2,055.00	Q 2,055.00
						Acción 5: Reuniones de coordinación con la comisión de empleo para las acciones de coyuntura nacional e internacional en relación a la inclusión del tema de discapacidad en el quehacer institucional público y privado.	Evento	Servicios de Atención y Protocolo, para Reuniones de coordinación con la comisión de accesibilidad para las acciones de coyuntura nacional e internacional en relación a la inclusión del tema de discapacidad a nivel nacional, en las Instalaciones de CONADI, que incluya: Alimentos tipo Refacción (8 personas, 10 reuniones)	80	ración	196		11	Q 45.00	Q 3,600.00	Q 1,080.00	Q 1,440.00	Q 1,080.00
								Viáticos para personal del CONADI y miembros de las comisiones al Interior	30	unidad	133		11	Q 420.00	Q 12,600.00	Q 4,200.00	Q 4,200.00	Q 4,200.00
								Pago de Transporte a participantes con discapacidad	40	persona	135		11	Q 150.00	Q 6,000.00	Q 1,800.00	Q 2,400.00	Q 1,800.00
															Q 22,200.00	Q 7,080.00	Q 8,040.00	Q 7,080.00
TOTAL INSTITUCIONAL															Q 536,926.00	Q 209,276.00	Q 184,310.00	Q 143,340.00

11.2 EJE DE FORTALECIMIENTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL FOMENTO DE SU PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROGRAMACIÓN DE INSUMOS — SPPD-15

Responsable: Eje de Fortalecimiento de las Personas con Discapacidad para el Fomento de su Participación Ciudadana

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RENGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE		
																Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
11	3	0	1	0	0	**Producto 1.** Fortalecer a las organizaciones de personas con discapacidad mediante formación permanente, legalización y acompañamiento.	Entidad									0	0	32
															Q 1,294,195.00	Q 74,692.00	Q 622,078.00	Q 597,425.00
11	3	0	1	0	0	**Subproducto 1.** Organizaciones de personas con discapacidad y sus integrantes, reciben apoyo para fortalecer su formación integral.	Entidad									0	0	32
															Q 663,000.00	Q 1,500.00	Q 331,500.00	Q 330,000.00
						Acción 1. Reuniones de trabajo con las comisiones de Becas de Estudio, Participación Ciudadana y Apoyos Puntuales para la	Evento	Pago de transporte a miembros de la comisiones de CONADI. (3 personas, 4 reuniones)	12	Persona	135		11	Q 150.00	Q 1,800.00	Q 900.00	Q 900.00	Q -
								Pago de transporte a miembros de la comisión de del CONADI. (2 personas, 4 reuniones)	8	Persona	135		11	Q 150.00	Q 1,200.00	Q 600.00	Q 600.00	Q -
															Q 3,000.00	Q 1,500.00	Q 1,500.00	Q -
						Acción 2. Personas con discapacidad suscriben convenios y/o cartas compromiso para el desembolso de las becas de estudio de Educación formal	Personas	Desembolso becas de estudio, para beneficiarios del nivel Pre Primario, aprobados según la comisión y aval de Junta Directiva. (Q. 1,000.00 monto anual por alumno).	20	persona	416		11	Q 1,000.00	Q 20,000.00	Q -	Q 10,000.00	Q 10,000.00
								Desembolso becas de estudio, para beneficiarios del nivel Primario, aprobados según la comisión y aval de Junta Directiva. (Q. 2,000.00 monto anual por alumno).	140	persona	416		11	Q 2,000.00	Q 280,000.00	Q -	Q 140,000.00	Q 140,000.00
								Desembolso becas de estudio, para beneficiarios del nivel Básico, aprobados según la comisión y aval de Junta Directiva. (Q. 3,000.00 monto anual por alumno).	25	persona	416		11	Q 3,000.00	Q 75,000.00	Q -	Q 37,500.00	Q 37,500.00
								Desembolso becas de estudio, para beneficiarios del nivel Diversificado, aprobados según la comisión y aval de Junta Directiva. (Q. 4,000.00 monto anual).	40	persona	416		11	Q 4,000.00	Q 160,000.00	Q -	Q 80,000.00	Q 80,000.00
								Desembolso becas de estudio, para beneficiarios del nivel Universitario, aprobados según la comisión y aval de Junta Directiva. (Q. 5,000.00 monto anual).	25	persona	416		11	Q 5,000.00	Q 125,000.00	Q -	Q 62,500.00	Q 62,500.00
															Q 660,000.00	Q -	Q 330,000.00	Q 330,000.00
11	3	0	1	0	0	**Subproducto 2.** Organizaciones de personas con discapacidad reciben apoyo para su fortalecimiento organizacional.	Entidad									0	0	32
															Q 384,200.00	Q 840.00	Q 191,680.00	Q 191,680.00
						Acción 1. Entrega de desembolsos de Apoyos Puntuales, a organizaciones miembros.	Entidad	Entrega del único desembolso de Apoyos Puntuales 2022, aprobados de acuerdo al reglamento del CONADI para las organizaciones seleccionadas.	19	Entidad	199		11	Q 20,000.00	Q 380,000.00	Q -	Q 190,000.00	Q 190,000.00
															Q 380,000.00	Q -	Q 190,000.00	Q 190,000.00
						Acción 2. Monitoreo y seguimiento a proyectos de Apoyos Puntuales aprobados.	Persona	Viáticos en el interior del país para personal de planta central, para dar seguimiento a los Apoyos Puntuales, (4 visitas).	4	Persona	133		11	Q 420.00	Q 1,680.00	Q -	Q 840.00	Q 840.00
															Q 1,680.00	Q -	Q 840.00	Q 840.00
						Acción 3. Visitas de verificación y monitoreo a organizaciones que solicitan ingreso a Conadi.	Persona	Viáticos en el interior del país para personal s de planta central, quienes verificarán el funcionamiento y brindarán acompañamiento a las organizaciones que soliciten su ingreso. 6 visitas.	6	Persona	133		11	Q 420.00	Q 2,520.00	Q 840.00	Q 840.00	Q 840.00
															Q 2,520.00	Q 840.00	Q 840.00	Q 840.00

PROGRAMACIÓN DE INSUMOS																				SPPD-15
Responsable: Eje de Fortalecimiento de las Personas con Discapacidad para el Fomento de su Participación Ciudadana																				
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RENGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE		
																Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
11	3	0	1	0	0	**Subproducto 3.** Fortalecimiento organizacional, asistencia técnica y acompañamiento permanente a los siete subsectores de la sociedad civil que conforman el CONADI.	Entidad									0	0	32
															Q 246,995.00	**Q 72,352.00**	**Q 98,898.00**	**Q 75,745.00**
						Acción 1. Reunión mensual de subsector de organizaciones de personas con discapacidad física.	Evento	Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo refacción para reuniones de Subsector Físico, para ser servidos en CONADI, organización y/o institución. (10 reuniones 9 personas)	90	Ración	196		11	Q 45.00	Q 4,050.00	Q 1,215.00	Q 1,620.00	Q 1,215.00
								Pago de viáticos para 10 personas por reunión 10 reuniones (Q. 250 c/u).	100	Persona	135		11	Q 250.00	Q 25,000.00	Q 7,500.00	Q 10,000.00	Q 7,500.00
															Q 29,050.00	**Q 8,715.00**	**Q 11,620.00**	**Q 8,715.00**
						Acción 2. Reunión mensual de subsector de organizaciones de personas con discapacidad visual.	Evento	Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo refacción para reuniones de Subsector de Discapacidad Visual para ser servidos en CONADI, organización y/o institución. (10 reuniones, 12 personas)	120	Ración	196		11	Q 45.00	Q 5,400.00	Q 1,620.00	Q 2,160.00	Q 1,620.00
								Pago de viáticos para 12 personas por 10 reuniones (Q.250.00 c/u).	120	Persona	135		11	Q 250.00	Q 30,000.00	Q 9,000.00	Q 12,000.00	Q 9,000.00
															Q 35,400.00	**Q 10,620.00**	**Q 14,160.00**	**Q 10,620.00**
						Acción 3. Reunión mensual de subsector de organizaciones de personas con discapacidad auditiva.	Evento	Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo refacción para reuniones de Subsector de Discapacidad Auditiva para ser servidos en CONADI, organización y/o institución. (10 reuniones, 10 personas)	100	Ración	196		11	Q 45.00	Q 4,500.00	Q 1,350.00	Q 1,800.00	Q 1,350.00
								Pago de viáticos para 10 personas por reunión 10 (Q.250.00 c/u).	100	Persona	135		11	Q 250.00	Q 25,000.00	Q 7,500.00	Q 10,000.00	Q 7,500.00
															Q 29,500.00	**Q 8,850.00**	**Q 11,800.00**	**Q 8,850.00**
						Acción 4. Reunión mensual de subsector de organizaciones de personas con discapacidad a causa del conflicto armado.	Evento	Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo refacciones para reuniones de Subsector de Personas con Discapacidad a causa del Conflicto Armado, para ser servidos en CONADI, organización y/o institución. (10 reuniones, 12 personas).	120	Ración	196		11	Q 45.00	Q 5,400.00	Q 1,620.00	Q 2,160.00	Q 1,620.00
								Pago de viáticos y transporte para 8 personas por 10 reuniones (Q.462 c/u).	80	Persona	135		11	Q 462.00	Q 36,960.00	Q 11,088.00	Q 14,784.00	Q 11,088.00
															Q 42,360.00	**Q 12,708.00**	**Q 16,944.00**	**Q 12,708.00**
						Acción 5. Reunión mensual de subsector de organizaciones de padres, madres y familiares de personas con discapacidad.	Evento	Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo refacciones para reuniones del Subsector de Organizaciones de Padres Madres y Familia de Personas con Discapacidad para ser servidos en CONADI, organización y/o institución. (10 reuniones, 8 personas).	80	Ración	196		11	Q 45.00	Q 3,600.00	Q 1,080.00	Q 1,440.00	Q 1,080.00
								Pago de viáticos y transporte para 6 personas por 10 reunión (Q.462 c/u).	60	Persona	135		11	Q 462.00	Q 27,720.00	Q 8,316.00	Q 11,088.00	Q 8,316.00
															Q 31,320.00	**Q 9,396.00**	**Q 12,528.00**	**Q 9,396.00**
						Acción 6. Reunión mensual de subsector de organismos e instituciones que prestan atención directa a las personas con discapacidad.	Evento	Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo refacción para Subsector de Organismos e Instituciones que Prestan Atención Directa para ser servidos en CONADI, organización y/o institución. (10 reuniones, 12 personas)	120	Ración	196		11	Q 45.00	Q 5,400.00	Q 1,620.00	Q 2,160.00	Q 1,620.00
								Pago de viáticos para 12 personas por 10 reuniones (Q.250 c/u).	120	Persona	135		11	Q 250.00	Q 30,000.00	Q 9,000.00	Q 12,000.00	Q 9,000.00
															Q 35,400.00	**Q 10,620.00**	**Q 14,160.00**	**Q 10,620.00**
						Acción 7. Reunión mensual de subsector de organismos e instituciones que promueven acciones en favor de las personas con discapacidad.	Evento	Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo refacción para Subsector de Organismos e Instituciones que Promueven Acciones en favor de las Personas con Discapacidad, para ser servidos en CONADI, organización y/o institución. 10 reuniones, 12 personas)	120	Ración	196		11	Q 45.00	Q 5,400.00	Q 1,620.00	Q 2,160.00	Q 1,620.00
								Pago de viáticos y transporte para 5 personas por 10 reuniones (Q.462 c/u).	50	Persona	135		11	Q 462.00	Q 23,100.00	Q 6,930.00	Q 9,240.00	Q 6,930.00
															Q 28,500.00	**Q 8,550.00**	**Q 11,400.00**	**Q 8,550.00**
						Acción 8. Acompañamiento técnico y asistencia a los distintos subsectores, dentro y fuera de la sede del CONADI.	Evento	Viáticos para personal de CONADI, brindar acompañamiento técnico y asistencia a los distintos subsectores, 20 reuniones, Q567 por día y medio)	20	Persona	133		11	Q 567.00	Q 11,340.00	Q 2,268.00	Q 4,536.00	Q 4,536.00
								Servicio de Intérprete de Lengua de Señas Para subsector auditivo y otros, para acompañamiento técnico y asistencia a los distintos subsectores (3 horas por reunión por 11 reuniones).	33	Unidad	189	130831	11	Q 125.00	Q 4,125.00	Q 625.00	Q 1,750.00	Q 1,750.00
															Q 15,465.00	**Q 2,893.00**	**Q 6,286.00**	**Q 6,286.00**

PROGRAMACIÓN DE INSUMOS																				SPPD-15
Responsable: Eje de Fortalecimiento de las Personas con Discapacidad para el Fomento de su Participación Ciudadana																				
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RENGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE			
																Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3	
11	3	0	2	0	0	**Producto 2.** Se promueve que las organizaciones de personas con discapacidad, organicen y/o participen en espacios de dialogo para la toma de conciencia y el reconocimiento de sus derechos.	Entidad									0	0	32	
															Q 395,020.00	Q 62,600.00	Q 170,067.00	Q 162,353.00	
11	3	0	2	0	0	**Subproducto 1.** Organizaciones de personas con discapacidad, bajo el enfoque de interseccionalidad y derechos humanos, organizan y/o participan en espacios de toma de conciencia.	Entidad									0	0	32	
															Q 152,120.00	Q 19,600.00	Q 54,567.00	Q 77,953.00	
						Acción 1. Conversatorio: Derechos sexuales y Reproductivos en personas con Discapacidad.	Evento	Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo almuerzo servidos o empacadas en un Salón en un Departamento de Guatemala, para Conversatorio: Derechos sexuales y Reproductivos en personas con Discapacidad. Para 100 personas.	100	Ración	196		11	Q 100.00	Q 10,000.00	Q -	Q -	Q 10,000.00	
								Servicio de Intérprete de Lengua de Señas Para conversatorio. (4 horas).	4	Unidad	189	130831	11	Q 125.00	Q 500.00	Q -	Q -	Q 500.00	
								Pago de transporte para personas con discapacidad que participarán en el conversatorio.	100	Persona	135		11	Q 150.00	Q 15,000.00	Q -	Q -	Q 15,000.00	
															Q 25,500.00	Q -	Q -	Q 25,500.00	
						Acción 2. Apoyo financiero a organizaciones de y para personas con discapacidad en actividades conmemorativas.	Evento	Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo refacción para 10 conmemoraciones en fechas relacionadas con la temática de discapacidad (20 personas por actividad) en sede de CONADI u otras instituciones.	200	Ración	196		11	Q 45.00	Q 9,000.00	Q 1,800.00	Q 3,600.00	Q 3,600.00	
								Pago de transporte a participantes en las 10 Conmemoraciones en fechas relacionadas con la temática de discapacidad según requerimiento de las organizaciones. (10 conmemoraciones por 13 personas en cada una).	130	Persona	135		11	Q 150.00	Q 19,500.00	Q 4,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	
								Servicio de Atención y Protocolo: 132 Alimentos tipo desayuno servidos en el interior del país en el marco del 25 aniversario del CONADI.	132	Ración	196		11	Q 50.00	Q 6,600.00	Q -	Q 6,600.00	Q -	
								Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo almuerzo servidos o empacados en un Salón en un Departamento de Guatemala, en el marco del 25 aniversario del CONADI.	66	Ración	196		11	Q 100.00	Q 6,600.00	Q -	Q 6,600.00	Q -	
								Servicio de Atención y Protocolo: 66 Alimentos tipo cena servidos en el interior del país en el marco del 25 aniversario del CONADI.	66	Ración	196		11	Q 50.00	Q 3,300.00	Q -	Q 3,300.00	Q -	
								Servicio de Trasporte para traslado de personas para actividades con enfoque de discapacidad	10	Servicio	141		11	Q 3,000.00	Q 30,000.00	Q 12,000.00	Q 18,000.00	Q -	
								Servicio de Intérprete de Lengua de Señas Para actividad conmemorativa de aniversario de CONADI. (5 horas).	5	Unidad	189	130831	11	Q 125.00	Q 625.00	Q -	Q 625.00	Q -	
								Servicio de alquiler de 04 sanitarios portátiles (2 regulares y 2 accesible).	4	Unidad	199		11	Q 1,000.00	Q 4,000.00	Q -	Q 2,000.00	Q 2,000.00	
								Servicio de alquiler de 150 sillas plásticas	150	Unidad	199		11	Q 1.50	Q 225.00	Q -	Q -	Q 225.00	
								Servicio de alquiler de 06 tableros plásticos	44	Unidad	199		11	Q 25.00	Q 1,100.00	Q -	Q 500.00	Q 600.00	
								Servicio de alquiler de dos toldos, de 6 x 6 metros, 3 toldos.	3	Unidad	199		11	Q 400.00	Q 1,200.00	Q -	Q -	Q 1,200.00	
								Medalla: Diámetro: 2 Pulgadas; Diseño: Tridimensional con sticker; Incluye: Cinta para colgar; Material: Metal; Medallas con diseño alusivo al 03 de Diciembre y carrera a paso de campeones, con el logo de CONADI	150	Unidad	294	78104	11	Q 35.00	Q 5,250.00	Q -	Q -	Q 5,250.00	
								Agua, Clase: Purificada, 350 ml, Presentación: Bolsa Para actividad conmemorativa del 03 de Diciembre y carrera a paso de campeones.	206	Unidad	211	4877	11	Q 0.50	Q 103.00	Q -	Q -	Q 103.00	
								Pago de transporte de personas con discapacidad que partidipan en la carrera a paso de campeones, 60 personas por Q. 150.00 c/u.	60	Persona	135		11	Q 150.00	Q 9,000.00	Q -	Q -	Q 9,000.00	
								Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo refacción para actividad de embajador de la paz (cambio de la rosa), a realizarse en Palacio Nacional de la Cultura, en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. 100 raciones. *	100	Ración	196		11	Q 45.00	Q 4,500.00	Q -	Q -	Q 4,500.00	
								Pago de transporte para los participantes de la actividad de embajador de la paz. (60 personas)	60	Persona	135		11	Q 150.00	Q 9,000.00	Q -	Q -	Q 9,000.00	
								Servicio de Intérprete de Lengua de Señas Para actividad del embajador de la paz. (3 horas).	3	Unidad	189	130831	11	Q 125.00	Q 375.00	Q -	Q -	Q 375.00	
								Servicio de Atención y Protocolo: Reconocimiento para embajador de la Paz.	1	Unidad	196		11	Q 2,500.00	Q 2,500.00	Q -	Q -	Q 2,500.00	
								Playera: Cuello: Redondo; Género: Unisex; Manga: Corta; Material: Tela de algodón; Talla: S; Para eventos conmemorativos de las organizaciones	100	Unidad	233	59137	11	Q 40.00	Q 4,000.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q 2,000.00	
								Playera: Cuello: Redondo; Género: Unisex; Manga: Corta; Material: Tela de algodón; Talla: M; Para eventos conmemorativos de las organizaciones	100	Unidad	233	59138	11	Q 40.00	Q 4,000.00	Q -	Q 2,000.00	Q 2,000.00	
								Playera: Cuello: Redondo; Género: Unisex; Manga: Corta; Material: Tela de algodón; Talla: L; Para eventos conmemorativos de las organizaciones	100	Unidad	233	59139	11	Q 40.00	Q 4,000.00	Q -	Q 2,000.00	Q 2,000.00	
								Plaquetas: Alto: 8 1/2 pulgadas; Ancho: 6 Pulgadas; Base: Mármol; Grosor: 10 Milímetro; Material: Vidrio; Tipo: Reconocimiento con el logo de CONADI, para eventos conmemorativo de las organizaciones.	5	Unidad	294	83169	11	Q 300.00	Q 1,500.00	Q 300.00	Q 600.00	Q 600.00	
								Agua, Clase: Purificada, 350 ml, Presentación: Bolsa. Para eventos conmemorativos de las organizaciones.	484	Unidad	211	4877	11	Q 0.50	Q 242.00	Q -	Q -	Q 242.00	
															Q 126,620.00	Q 19,600.00	Q 54,567.00	Q 52,453.00	

SPPD-15

Responsable: Eje de Fortalecimiento de las Personas con Discapacidad para el Fomento de su Participación Ciudadana

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO /SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RENGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE		
																Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
																0	0	32
11	3	0	2	0	0	Subproducto 2. Organizaciones de personas con discapacidad, bajo el enfoque de interseccionalidad y derechos humanos, organizan y/o participan en espacios diversos de diálogo e información para el reconocimiento de sus derechos.	Entidad								Q 242,900.00	Q 43,000.00	Q 115,500.00	Q 84,400.00
						Acción 1. Apoyo financiero y legal a organizaciones de y para personas con discapacidad en actividades y espacios diversos de diálogo e información para el reconocimiento de sus derechos (solicitudes de organizaciones)	Evento	Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo desayuno servidos o empacados en un Salón de CONADI u Organizaciones para acciones que realicen las organizaciones de personas con discapacidad, ciudad Capital. (a solicitud de organizaciones).	100	Ración	196		11	Q 50.00	Q 5,000.00	Q 2,500.00	Q 2,500.00	Q -
								Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo desayuno servidos o empacados en un Salón a nivel Departamental para acciones que realicen las organizaciones de personas con discapacidad. (a solicitud de organizaciones).	100	Ración	196		11	Q 50.00	Q 5,000.00	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q 1,000.00
								Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo refacción para acciones que realicen las organizaciones de personas con discapacidad , (a solicitud de organizaciones) Servidos en el CONADI, o en organizaciones, ciudad Capital.	100	Ración	196		11	Q 45.00	Q 4,500.00	Q 2,000.00	Q 2,500.00	Q -
								Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo refacción para acciones que realicen las organizaciones de personas con discapacidad , (a solicitud de organizaciones) Servidos en un salón a nivel Departamental.	100	Ración	196		11	Q 60.00	Q 6,000.00	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q 2,000.00
								Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo almuerzo para acciones que realicen las organizaciones de personas con discapacidad , (a solicitud de organizaciones) servidos en el CONADI o en organizaciones, Ciudad Capital.	100	Ración	196		11	Q 65.00	Q 6,500.00	Q 1,500.00	Q 3,000.00	Q 2,000.00
								Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo almuerzo para acciones que realicen las organizaciones de personas con discapacidad , (a solicitud de organizaciones) servidos en un salón a nivel Departamental.	134	Ración	196		11	Q 100.00	Q 13,400.00	Q 3,000.00	Q 6,000.00	Q 4,400.00
								Servicios profesionales de abogados -notario Consultoría para el asesoramiento legal y acompañamiento en el proceso de adquisición de personalidad Jurídica y adscripción al CONADI, de 20 asociaciones.	1	Documento	183	26071	11	Q 90,000.00	Q 90,000.00	Q 11,250.00	Q 45,000.00	Q 33,750.00
								Consultoría para el asesoramiento financiero y fiscal para el fortalecimiento de las asociaciones adscritas al CONADI, de 20 asociaciones.	1	Documento	199		11	Q 90,000.00	Q 90,000.00	Q 11,250.00	Q 45,000.00	Q 33,750.00
								Pago de transporte a personas con discapacidad que participan en acciones de promoción de derechos- (solicitud de organizaciones)	150	Persona	135		11	Q 150.00	Q 22,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00
															Q 242,900.00	Q 43,000.00	Q 115,500.00	Q 84,400.00
						TOTAL INSTITUCIONAL									Q 1,689,215.00	Q 937,292.00	Q 792,145.00	Q 759,778.00

11.3 EJE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

PROGRAMACIÓN DE INSUMOS																			SPPD-15
Responsable: Jefatura de Justicia y Seguridad Ciudadana																			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RENGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE		
																Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
11	4	0	1	0	0	**Producto 1.** El sistema de aplicación de la justicia implementa ajustes procedimentales para la inclusión y acceso a la justicia de las personas con discapacidad.	Documento									0	0	1
															Q 158,456.00	Q 89,976.00	Q 49,200.00	Q 19,280.00
11	4	0	1	0	0	**Subproducto 1.** El sistema de aplicación de la justicia es asesorado para asegurar la inclusión de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con las demás.	Entidad									0	0	5
															Q 158,456.00	Q 89,976.00	Q 49,200.00	Q 19,280.00
						Acción 1. Reuniones de coordinación y seguimiento con la Comisión de Justicia y Seguridad Ciudadana del CONADI, Sector Justicia, Sector Público y Entidades de control gubernamental.	Evento	Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo refacción servidas o empacadas en un Salón Accesible de la Ciudad de Guatemala, con representantes del Comisión de Justicia y Seguridad Ciudadana del CONADI, Sector Justicia, Sector Público y/o Entidades de Control Gubernamental (30 reuniones, p/ 6 personas).	180	Ración	196		11	Q 80.00	Q 14,400.00	Q 3,840.00	Q 5,760.00	Q 4,800.00
								Lapicero promocional metálico con tinta color azul, con logo del CONADI e información institucional.	250	Unidad	121		11	Q 30.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q -	Q -
								Carpeta, Material: Cuplet; Tamaño: Oficio;	250	Unidad	252	73504	11	Q 150.00	Q 37,500.00	Q 37,500.00		
								Impresión de cuadernillo media carta, sobre ¿Qué es CONADI?, Conceptos Básicos y ¿Cómo relacionarnos?	200	Unidad	122		11	Q 10.00	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q -	Q -
								Impresión de Compendio de leyes: interior hojas bond 80 gramos, impresión a un color (negro), portada y contraportada papel texcote 12 impresión full color, tiro, insertos xx impresión full color, papel couche gloss reflex base 80, páginas interiores xx	200	Unidad	122		11	Q 15.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q -	Q -
								Impresión de Carpeta color azul obscuro en texcote calibre 12 con logo del CONADI en dorado, tamaño carta a full color, con barniz UV brillante, impresión tiro	222	Unidad	122		11	Q 3.00	Q 666.00	Q 666.00	Q -	Q -
															Q 65,066.00	Q 54,506.00	Q 5,760.00	Q 4,800.00
						Acción 2. Socialización de Buenas prácticas de procedimientos en el sistema de justicia y su aplicación a nivel departamental.	Evento	Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo refacción servidas o empacadas en Salón Accesible en algún Departamento de Guatemala con Funcionarios Públicos. Socialización de Buenas Practicas de Procedimientos (22 reuniones p/25 personas - una por departamento).	550	Ración	196		11	Q 60.00	Q 33,000.00	Q 9,000.00	Q 18,000.00	Q 6,000.00
								Pago de transporte a participantes de Organizaciones Asociadas al CONADI en 22 reuniones (8 personas por reunión)	176	Persona	135		11	Q 150.00	Q 26,400.00	Q 7,200.00	Q 14,400.00	Q 4,800.00
								Servicios de Interpretación de Lengua de Señas (Servicio de intérprete de lengua de señas, en 22 reuniones departamentales, 4 horas cada una).	88	Hora	189	130831	11	Q 125.00	Q 11,000.00	Q 3,000.00	Q 6,000.00	Q 2,000.00
								Máticos en el interior, correspondientes de un día para Personal Técnico del CONADI en 22 reuniones. (1 Técnicos por reunión)	22	Persona	133		11	Q 420.00	Q 9,240.00	Q 2,520.00	Q 5,040.00	Q 1,680.00
								Lapiceros promocionales de tinta negra, plásticos con el logo del CONADI e información institucional.	550	Unidad	121		11	Q 12.00	Q 6,600.00	Q 6,600.00	Q -	Q -
								Impresión de cuadernillo media carta, sobre ¿Qué es CONADI?, Conceptos Básicos y ¿Cómo relacionarnos?	550	Unidad	122		11	Q 10.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q -	Q -
								Impresión de Carpeta color azul obscuro en texcote calibre 12 con logo del CONADI en dorado, tamaño carta a full color, con barniz UV brillante, impresión tiro	550	Unidad	122		11	Q 3.00	Q 1,650.00	Q 1,650.00	Q -	Q -
															Q 93,390.00	Q 35,470.00	Q 43,440.00	Q 11,480.00
11	4	0	2	0	0	**Producto 2.** La legislación guatemalteca es armonizada con la normativa internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.	Documento									0	0	1
															Q 403,444.00	Q 167,859.00	Q 157,280.00	Q 78,305.00
11	4	0	2	0	0	**Subproducto 1.** Seguimiento a la Armonización de la legislación guatemalteca con la normativa internacional mediante un proceso de análisis y socialización a organizaciones de personas con discapacidad y la participación del sector publico y privado.	Documento									0	0	1
															Q 403,444.00	Q 167,859.00	Q 157,280.00	Q 78,305.00

PROGRAMACIÓN DE INSUMOS

SPPD-15

Responsable: Jefatura de Justicia y Seguridad Ciudadana

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RENGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE		
																Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
						Acción 1. Seguimiento de propuesta de normativas que están en proceso de diseño o aprobación, para que se incluya la temática de discapacidad.	Documento	Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo refacción servidas o empacadas en un Salón Accesible de la ciudad de Guatemala con Funcionarios Públicos en Seguimiento de Propuesta de Normativas. (18 reuniones para 6 personas)	108	Ración	196		11	Q 80.00	Q 8,640.00	Q 2,400.00	Q 3,840.00	Q 2,400.00
								Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo almuerzo servidos o empacados en un Salón Accesible de la Ciudad de Guatemala, con Funcionarios Públicos. Seguimiento de Propuesta de Normativas (18 reuniones para 6 personas).	108	Ración	196		11	Q 125.00	Q 13,500.00	Q 3,750.00	Q 6,000.00	Q 3,750.00
								Lapicero promocional metálico con tinta color azul, con logo del CONADI e información institucional.	200	Unidad	121		11	Q 30.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q -	Q -
								Servicio de Transporte a Miembros del Consejo de Delegados, dos personas por reunión (18 reuniones)	36	Persona	135		11	Q 150.00	Q 5,400.00	Q 1,500.00	Q 2,400.00	Q 1,500.00
								Servicios de Interpretación de Lengua de Señas, (Servicio de intérprete de lengua de señas, en 18 reuniones, 4 horas cada una).	72	Hora	189	130831	11	Q 125.00	Q 9,000.00	Q 2,500.00	Q 4,000.00	Q 2,500.00
								Impresión de cuadernillo media carta, sobre ¿Qué es CONADI, Conceptos Básicos y ¿Cómo relacionarnos?	200	Unidad	122		11	Q 10.00	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q -	Q -
								Carpeta Material: Curpiel; Tamaño: Carta;	200	Unidad	252	66068	11	Q 130.00	Q 26,000.00	Q 26,000.00	Q -	Q -
								Material promocional Agendas con logo institucional e insertos sobre discapacidad.	80	Unidad	121		11	Q 125.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q -	Q -
															Q 80,540.00	**Q 54,150.00**	**Q 16,240.00**	**Q 10,150.00**
						Acción 2. Seguimiento a la implementación de los Tratados y Convenios ratificados por el Estado de Guatemala. (Tratado de Marrakech, CDPD y CIADDIS)	Entidad	Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo refacción servidas o empacadas en Salón algún Departamento de Guatemala, con Funcionarios Públicos. (22 reuniones / 20 personas una por departamento)	440	Ración	196		11	Q 60.00	Q 26,400.00	Q 7,200.00	Q 14,400.00	Q 4,800.00
								Contratación de consultor para Análisis de iniciativas de ley y seguimientos de procesos de la armonización legislativa	1	Persona	199		11	Q 60,000.00	Q 60,000.00	Q 20,000.00	Q 40,000.00	Q -
								Pago de transporte a participantes de Organizaciones Asociadas al CONADI en 22 reuniones (4 personas por reunión)	88	Persona	135		11	Q 150.00	Q 13,200.00	Q 3,000.00	Q 7,200.00	Q 3,000.00
								Artículo Promocional Tipo Memoria USB de 32 GB Con diseño del CONADI.	225	Unidad	121		11	Q 80.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q -	Q -
								Impresión de cuadernillo media carta, sobre ¿Qué es CONADI, Conceptos Básicos y ¿Cómo relacionarnos?	300	Unidad	122		11	Q 10.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q -	Q -
								Impresión de Compendio de leyes: interior hojas bond 80 gramos, impresión a un color (negro), portada y contraportada papel texcote 12 impresión full color, tiro, insertos xx impresión full color, papel couche gloss réflex base 80, páginas interiores xx	200	Unidad	122		11	Q 15.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q -	Q -
															Q 123,600.00	**Q 54,200.00**	**Q 61,600.00**	**Q 7,800.00**
						Acción 3. Actividad de justicia en el marco de la Conmemoración del día Internacional de las personas con discapacidad.	Evento	Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo refacción servidas o empacadas en salón de la ciudad de Guatemala, con Funcionarios Públicos. (1 reunión, 125 personas)	125	Ración	196		11	Q 80.00	Q 10,000.00	Q -	Q -	Q 10,000.00
								Pago de transporte a participantes de Organizaciones Asociadas al CONADI.	75	Persona	135		11	Q 150.00	Q 11,250.00	Q -	Q -	Q 11,250.00
								Servicios de Interpretación de Lengua de Señas, (Actividad de Justicia en el Marco de la Conmemoración del día Internacional de las Personas con Discapacidad)	5	Hora	189	130831	11	Q 125.00	Q 625.00	Q -	Q -	Q 625.00
								Bolsa ecológica Altura: 39.5 Centímetro(s); Ancho: 35 Centímetro(s); Asa: Si; Fuelle: 18 Centímetro(s); Material: Polipropileno; color azul con el logo del CONADI e información institucional.	200	Unidad	268	43861	11	Q 15.00	Q 3,000.00	Q -	Q 3,000.00	Q -
								Servicio de Atención y Protocolo: Cuadros de pintura en OLEO, obras artísticas realizadas por personas con discapacidad.	10	unidad	196		11	Q 100.00	Q 1,000.00	Q -	Q 1,000.00	Q -
								Impresión de cuadernillo media carta, sobre ¿Qué es CONADI, Conceptos Básicos y ¿Cómo relacionarnos?	300	Unidad	122		11	Q 10.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00		Q -
															Q 28,875.00	**Q 3,000.00**	**Q 4,000.00**	**Q 21,875.00**
						Acción 4. Capacitación a entidades publicas y privadas sobre la temática de discapacidad.	**Evento**	Capacitación para lograr la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad. Tipo: Servicio.	1	Persona	185	70899	11	Q 72,000.00	Q 72,000.00	Q 16,000.00	Q 32,000.00	Q 24,000.00
								Lapiceros promocionales de tinta negra, plásticos con el logo del CONADI e información institucional.	200	Unidad	121		11	Q 12.00	Q 2,400.00	Q 2,400.00	Q -	Q -
								Impresión de cuadernillo media carta, sobre ¿Qué es CONADI, Conceptos Básicos y ¿Cómo relacionarnos?	250	Unidad	122		11	Q 10.00	Q 2,500.00	Q 2,500.00	Q -	Q -
															Q 76,900.00	**Q 20,900.00**	**Q 32,000.00**	**Q 24,000.00**
						Acción 5. Construccion de la armonización legislativa sobre discapacidad a nivel nacional	Evento	Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo refacción servidas o empacadas en Salón Accesible en algún Departamento de Guatemala con Funcionarios Públicos. Construcción de la armonización legislativa (22 reuniones p/25 personas - una por departamento).	550	Ración	196		11	Q 60.00	Q 33,000.00	Q 9,000.00	Q 18,000.00	Q 6,000.00
								Pago de transporte a participantes de Organizaciones Asociadas al CONADI en 22 reuniones (8 personas por reunión)	176	Persona	135		11	Q 150.00	Q 26,400.00	Q 7,200.00	Q 14,400.00	Q 4,800.00
								Servicios de Interpretación de Lengua de Señas (Servicio de intérprete de lengua de señas, en 22 reuniones departamentales, 4 horas cada una).	88	Hora	189	130831	11	Q 125.00	Q 11,000.00	Q 3,000.00	Q 6,000.00	Q 2,000.00
								Viáticos en el interior, correspondientes de un día para Personal Técnico del CONADI en 22 reuniones. (1 Técnicos por reunión)	22	Persona	133		11	Q 420.00	Q 9,240.00	Q 2,520.00	Q 5,040.00	Q 1,680.00
								Lapiceros promocionales de tinta negra, plásticos con el logo del CONADI e información institucional.	561	Unidad	121		11	Q 12.00	Q 6,732.00	Q 6,732.00	Q -	Q -
								Impresión de cuadernillo media carta, sobre ¿Qué es CONADI, Conceptos Básicos y ¿Cómo relacionarnos?	551	Unidad	122		11	Q 10.00	Q 5,510.00	Q 5,510.00	Q -	Q -
								Impresión de Carpeta color azul obscuro en texcote calibre 12 con logo del CONADI en dorado, tamaño carta a full color, con barniz UV brillante, impresión tiro	549	Unidad	122		11	Q 3.00	Q 1,647.00	Q 1,647.00	Q -	Q -
															Q 93,529.00	**Q 35,609.00**	**Q 43,440.00**	**Q 14,480.00**
						TOTAL INSTITUCIONAL									**Q 561,900.00**	**Q 257,835.00**	**Q 206,480.00**	**Q 97,585.00**

11.4 EJE DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROGRAMACIÓN DE INSUMOS																				SPPD-15
Responsable: Dirección de Desarrollo Institucional																				
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CORRELATIVO	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RENGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRODUCTO TOTAL	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE			
																Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3	
11	2	0	1	0	0	**Producto 1.** Formación permanente para el desarrollo de competencias que aseguren un eficiente y eficaz desempeño del Recurso Humano	Persona									0		0		103	
															Q 249,734.00	Q 139,397.00		Q 79,987.00		Q 30,350.00	
11	2	0	1	0	0	**Subproducto 1.** El Recurso Humano es formado para desarrollar de forma eficiente y eficaz sus competencias.	Persona									0		0		103	
															Q 159,205.00	Q 132,855.00		Q 26,350.00		Q -	
						Acción 1. Capacitación sobre los derechos de las Personas con Discapacidad dirigida a todo el personal del CONADI	Evento	Capacitación sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad dirigida a todo el personal	1	Servicio	185	90103	11	Q 10,880.00	Q 10,880.00	Q 10,880.00		Q -		Q -	
															Q 10,880.00	Q 10,880.00		Q -		Q -	
						Acción 2. Curso de Capacitación sobre temas de Excel intermedio y avanzado para personal técnico y administrativo	Evento	Curso Excel nivel intermedio para el personal técnico y administrativo	1	Servicio	185	30783	11	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00		Q -		Q -	
								Curso Excel nivel avanzado para el personal técnico y administrativo	1	Servicio	185	33712	11	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00		Q -		Q -	
															Q 8,000.00	Q 8,000.00		Q -		Q -	
						Acción 3. Certificación de conocimientos básicos en administración pública para el personal administrativo y técnico del CONADI	Evento	Curso de certificación de conocimientos en administración pública para el personal de reciente ingreso	1	Servicio	185	74056	11	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00		Q -		Q -	
								Curso de gestión de recursos humanos en la administración pública para el personal de Recursos Humanos	4	Servicio	185	80732	11	Q 200.00	Q 800.00	Q 800.00		Q -		Q -	
								Capacitación sobre técnicas de trabajo en equipo para personal técnico y administrativo	31	Servicio	185	5117	11	Q 200.00	Q 6,200.00	Q 6,200.00		Q -		Q -	
								Capacitación para certificación sobre el sistema de administración de recursos humanos (sarh) y sistema informático de administración de recursos humanos (siarh) para personal de Recursos Humanos	3	Servicio	185	125060	11	Q 400.00	Q 1,200.00	Q 1,200.00		Q -		Q -	
															Q 11,200.00	Q 11,200.00		Q -		Q -	
						Acción 4: Fortalecer la identificación institucional del recurso humano	Evento	Camisa; Género: Masculino; Logotipo: Bordado; Manga: Larga; Material: Algodón y poliéster; Talla: M; Tipo: Formal	44	Unidad	233	97788	11	Q 110.00	Q 4,840.00	Q 4,840.00		Q -		Q -	
								Camisa; Género: Masculino; Logotipo: Bordado; Manga: Larga; Material: Algodón y poliéster; Talla: S; Tipo: Formal;	12	Unidad	233	97789	11	Q 110.00	Q 1,320.00	Q 1,320.00		Q -		Q -	
								Camisa; Género: Masculino; Logotipo: Bordado; Manga: Larga; Material: Algodón y poliéster; Talla: L; Tipo: Formal;	26	Unidad	233	97787	11	Q 110.00	Q 2,860.00	Q 2,860.00		Q -		Q -	
								Camisa; Género: Masculino; Logotipo: Bordado; Manga: Larga; Material: Algodón y poliéster; Talla: XL; Tipo: Formal;	30	Unidad	233	97785	11	Q 110.00	Q 3,300.00	Q 3,300.00		Q -		Q -	
								Camisa; Género: Masculino; Logotipo: Bordado; Manga: Larga; Material: Algodón y poliéster; Talla: XXL (2x1); Tipo: Formal;	8	Unidad	233	97780	11	Q 110.00	Q 880.00	Q 880.00		Q -		Q -	
								Camisa; Género: Masculino; Logotipo: Bordado; Manga: Larga; Material: Algodón y poliéster; Talla: XXXL (3x1); Tipo: Formal;	8	Unidad	233	97778	11	Q 110.00	Q 880.00	Q 880.00		Q -		Q -	
								Camisa; Género: Femenino; Logotipo: Bordado; Manga: Larga; Talla: S; Tela: Algodón y poliéster; Tipo: Formal;	30	Unidad	233	98678	11	Q 105.00	Q 3,150.00	Q 3,150.00		Q -		Q -	
								Camisa; Género: Femenino; Logotipo: Bordado; Manga: Larga; Talla: M; Tela: Algodón y poliéster; Tipo: Formal;	30	Unidad	233	98676	11	Q 105.00	Q 3,150.00	Q 3,150.00		Q -		Q -	
								Camisa; Género; Femenino; Logotipo: Bordado; Manga: Larga; Talla: L; Tela: Algodón y poliéster; Tipo: Formal;	20	Unidad	233	98675	11	Q 105.00	Q 2,100.00	Q 2,100.00		Q -		Q -	
								Camisa; Género: Femenino; Logotipo: Bordado; Manga: Larga; Talla: XL; Tela: Algodón y poliéster; Tipo: Formal;	10	Unidad	233	98673	11	Q 105.00	Q 1,050.00	Q 1,050.00		Q -		Q -	
								Camisa; Género Femenino; Logotipo: Bordado; Manga: Larga; Talla: XX (2x1); Tela: Algodón y poliéster; Tipo: Formal;	4	Unidad	233	98672	11	Q 105.00	Q 420.00	Q 420.00		Q -		Q -	
								Pantalón; Clase: Formal; Diseño: Recto; Material: Gabardina; Sexo: Masculino; Talla: S;	12	Unidad	233	30879	11	Q 200.00	Q 2,400.00	Q 2,400.00		Q -		Q -	
								Pantalón; Clase: Formal; Diseño: Recto; Material: Gabardina; Sexo: Masculino; Talla: M;	44	Unidad	233	30880	11	Q 200.00	Q 8,800.00	Q 8,800.00		Q -		Q -	
								Pantalón; Clase: Formal; Diseño: Recto; Material: Gabardina; Sexo: Masculino; Talla: L;	26	Unidad	233	30881	11	Q 200.00	Q 5,200.00	Q 5,200.00		Q -		Q -	
								Pantalón; Clase: Formal; Diseño: Recto; Material: Gabardina; Sexo: Masculino; Talla: XL;	30	Unidad	233	30883	11	Q 200.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00		Q -		Q -	
								Pantalón; Clase: Formal; Diseño: Recto; Material: Gabardina; Sexo: Masculino; Talla: Xxl;	16	Unidad	233	77332	11	Q 200.00	Q 3,200.00	Q 3,200.00		Q -		Q -	
								Pantalón; Diseño: Recto; Material: Gabardina; Sexo: Femenino; Talla: S; Tipo: Formal;	30	Unidad	233	21147	11	Q 200.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00		Q -		Q -	
								Pantalón; Diseño: Recto; Material: Gabardina; Sexo: Femenino; Talla: M; Tipo: Formal;	30	Unidad	233	21150	11	Q 200.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00		Q -		Q -	
								Pantalón; Diseño: Recto; Material: Gabardina; Sexo: Femenino; Talla: L; Tipo: Formal;	20	Unidad	233	21152	11	Q 200.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00		Q -		Q -	
								Pantalón; Diseño: Recto; Material: Gabardina; Sexo: Femenino; Talla: Xl; Tipo: Formal;	14	Unidad	233	21155	11	Q 200.00	Q 2,800.00	Q 2,800.00		Q -		Q -	
								Chalec o; Género: Masculino; Logotipos institucionales: Bordados; Talla: S; Tipo: Reversible; Uso: Uniforme;	6	Unidad	233	41151	11	Q 175.00	Q 1,050.00	Q 1,050.00		Q -		Q -	
								Chalec o; Género: Masculino; Logotipos institucionales: Bordados; Talla: M; Tipo: Reversible; Uso: Uniforme;	22	Unidad	233	41152	11	Q 175.00	Q 3,850.00	Q 3,850.00		Q -		Q -	
								Chalec o; Género: Masculino; Logotipos institucionales: Bordados; Talla: L; Tipo: Reversible; Uso: Uniforme;	13	Unidad	233	41153	11	Q 175.00	Q 2,275.00	Q 2,275.00		Q -		Q -	
								Chalec o; Género: Masculino; Logotipos institucionales: Bordados; Talla: XL; Tipo: Reversible; Uso: Uniforme;	15	Unidad	233	41155	11	Q 175.00	Q 2,625.00	Q 2,625.00		Q -		Q -	
								Chalec o; Género: Masculino; Logotipos institucionales: Bordados; Talla: Xxl; Tipo: Reversible; Uso: Uniforme;	4	Unidad	233	41156	11	Q 175.00	Q 700.00	Q 700.00		Q -		Q -	
								Chalec o; Género: Masculino; Logotipos institucionales: Bordados; Talla: Xxxl; Tipo: Reversible; Uso: Uniforme;	4	Unidad	233	41157	11	Q 175.00	Q 700.00	Q 700.00		Q -		Q -	
								Chalec o; Género: Femenino; Logotipos institucionales: Bordados; Talla: S; Tipo: Reversible; Uso: Uniforme;	15	Unidad	233	41183	11	Q 175.00	Q 2,625.00	Q 2,625.00		Q -		Q -	
								Chalec o; Género: Femenino; Logotipos institucionales: Bordados; Talla: M; Tipo: Reversible; Uso: Uniforme;	15	Unidad	233	41185	11	Q 175.00	Q 2,625.00	Q 2,625.00		Q -		Q -	
								Chalec o; Género: Femenino; Logotipos institucionales: Bordados; Talla: L; Tipo: Reversible; Uso: Uniforme;	10	Unidad	233	41188	11	Q 175.00	Q 1,750.00	Q 1,750.00		Q -		Q -	
								Chalec o; Género: Femenino; Logotipos institucionales: Bordados; Talla: Xl; Tipo: Reversible; Uso: Uniforme;	5	Unidad	233	41190	11	Q 175.00	Q 875.00	Q 875.00		Q -		Q -	
								Chalec o; Género: Femenino; Logotipos institucionales: Bordados; Talla: Xxl; Tipo: Reversible; Uso: Uniforme;	2	Unidad	233	41192	11	Q 175.00	Q 350.00	Q 350.00		Q -		Q -	
															Q 87,775.00	Q 87,775.00		Q -		Q -	
						Acción 5. Curso de capacitación sobre Liderazgo y Comunicación efectiva dirigida a miembros del Consejo de Delegados	Evento	Curso sobre Liderazgo y Comunicación efectiva dirigida al Consejo de Delegados	1	Servicio	185	119490	11	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q -		Q 6,000.00		Q -	
								Servicio de Atención y Protocolo Alimentos tipo almuerzo servidos en un salón de la ciudad capital para los miembros del Consejo de Delegados, Curso de capacitación sobre Liderazgo y Comunicación efectiva	30	Ración	196		11	Q 125.00	Q 3,750.00	Q -		Q 3,750.00		Q -	
								Servicios de interpretación de lengua de señas; para capacitación de Miembros del Consejo de Delegados.	4	horas	189	130831	11	Q 125.00	Q 500.00	Q -		Q 500.00		Q -	
								Viáticos en el interior del país, para Miembros del Consejo de Delegados.	10	Persona	133		11	Q 420.00	Q 4,200.00	Q -		Q 4,200.00		Q -	
								Pago de trasporte a Miembros del Consejo de Delegados.	26	Persona	133		11	Q 150.00	Q 3,900.00	Q -		Q 3,900.00		Q -	
															Q 18,350.00	Q -		Q 18,350.00		Q -	
						Acción 6. Capacitación de liderazgo, trabajo en equipo, comunicación y manejo de conflictos, dirigida a jefes y directores del CONADI.	Evento	Capacitación de liderazgo, trabajo en equipo, comunicación y manejo de conflictos para jefes y directores	1	Servicio	185	116979	11	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q -		Q 8,000.00		Q -	
															Q 8,000.00	Q -		Q 8,000.00		Q -	
						Acción 7. Curso de Capacitación sobre construcción, análisis e interpretación de indicadores dirigido a Directores, personal técnico y administrativo	Evento	Curso de Construcción, análisis e interpretación de indicadores dirigido a Directores, personal técnico y administrativo	2	Servicio	185	89376	11	Q 7,500.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00		Q -		Q -	
															Q 15,000.00	Q 15,000.00		Q -		Q -	

PROGRAMACIÓN DE INSUMOS																			SPPD-15
Responsable: Dirección de Desarrollo Institucional																			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RENGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE		
																Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
11	2	0	1	0	0	**Subproducto 2.** Fomento de Salud Laboral hacia los colaboradores, mejorando las condiciones de los espacios laborales.	Persona									0	0	103
															Q 90,529.00	Q 6,542.00	Q 53,637.00	Q 30,350.00
						Acción 1. Actividades motivacionales que fortalecen la convivencia laboral del personal.	Evento	Refacción; tipo alimento Servidos en las instalaciones del CONADI, para el personal de CONADI.	102	Ración	211	3552	11	Q 45.00	Q 4,590.00	Q 2,790.00	Q 1,800.00	Q -
								Reconocimientos para personal participante en actividades motivacionales.	126	Unidad	121		11	Q 51.50	Q 6,489.00	Q 3,502.00	Q 2,987.00	Q -
								Servicios de interpretación de lengua de señas; para actividades motivacionales para el personal	4	Horas	189	130831	11	Q 125.00	Q 500.00	Q 250.00	Q 250.00	Q -
															Q 11,579.00	Q 6,542.00	Q 5,037.00	Q -
						Acción 2. Fortalecimiento del Trabajo en Equipo del recurso humano de la institución	Evento	Refacción; tipo alimento Servidos en CONADI u otra institución para actividad Fortalecimiento de trabajo en equipo para el personal de CONADI y miembros de Junta Directiva	105	Ración	211	3552	11	Q 45.00	Q 4,725.00	Q -	Q 4,725.00	Q -
								Almuerzo; tipo almuerzo Servidos en CONADI u otra institución para actividad Fortalecimiento de trabajo en equipo para el personal de CONADI y miembros de Junta Directiva	105	Ración	211	3503	11	Q 65.00	Q 6,825.00	Q -	Q 6,825.00	Q -
								Material Promocional, para actividad Fortalecimiento de Trabajo en equipo	105	Unidad	121		11	Q 60.00	Q 6,300.00	Q -	Q 6,300.00	Q -
								Servicios de interpretación de lengua de señas, Fortalecimiento del Trabajo en Equipo	8	Horas	189	130831	11	Q 125.00	Q 1,000.00	Q -	Q 1,000.00	Q -
															Q 18,850.00	Q -	Q 18,850.00	Q -
						Acción 3. Convivencia Laboral en el marco de la conmemoración del CONADI, para fortalecimiento del trabajo en Equipo e identidad organizacional. Para personal y Autoridades del CONADI	Evento	Servicios de Atención y Protocolo, en el Marco de la Conmemoración de los 25 años del CONADI, "Fortalecimiento del Trabajo en Equipo e Identidad Organizacional", que incluya Alimentos Tipo Refacción y Almuerzo.	120	Ración	196		11	Q 205.00	Q 24,600.00	Q -	Q 24,600.00	Q -
								Pin decorativo; Diseño: Alto relieve; Material: Aleación de metales; para reconocimiento por relación laboral para empleados de 5 y 10 años de servicio	10	Unidad	289	30960	11	Q 225.00	Q 2,250.00	Q -	Q 2,250.00	Q -
								Reconocimiento a los compañeros del año por su entrega y compromiso hacia las personas con discapacidad	3	Unidad	196		11	Q 800.00	Q 2,400.00	Q -	Q 2,400.00	Q -
								Servicios de interpretación de lengua de señas, para Convivencia laboral en el Marco de la Conmemoración del CONADI	4	Horas	189	130831	11	Q 125.00	Q 500.00	Q -	Q 500.00	Q -
															Q 29,750.00	Q -	Q 29,750.00	Q -
						Acción 4. Fomento de Identidad Organizacional y Valores Institucionales En el Marco del 03 de Diciembre día Internacional de las Personas Con Discapacidad, para el personal y autoridades del CONADI	Evento	Servicios de Atención y Protocolo, en el marco del 03 de Diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, para el Fomento de Identidad Organizacional y Valores Institucionales, que incluya Alimentos Tipo Refacción y Almuerzo	120	Ración	196		11	Q 205.00	Q 24,600.00	Q -	Q -	Q 24,600.00
								Reconocimientos por el marco de la conmemoración del 03 de Diciembre día Internacional de las Personas Con Discapacidad	20	Unidad	196		11	Q 250.00	Q 5,000.00	Q -	Q -	Q 5,000.00
								Servicios de interpretación de lengua de señas, para actividades de Fomento de Identidad Organizacional y Valores	6	Horas	189	130831	11	Q 125.00	Q 750.00	Q -	Q -	Q 750.00
															Q 30,350.00	Q -	Q -	Q 30,350.00
						TOTAL INSTITUCIONAL									Q 249,734.00	Q 139,397.00	Q 79,987.00	Q 30,350.00

11.5 EJE TRANSVERSAL DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

PROGRAMACIÓN DE INSUMOS — SPPD-15

Responsable: Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RENGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE		
																Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
11	5	0	1	0	0	**Producto 1.** La discapacidad es abordada desde el modelo de Derechos Humanos y divulgada ante la sociedad a través de medios de comunicación a nivel nacional.	Entidad									0	12	13
															Q 601,482.00	Q 98,466.00	Q 283,523.00	Q 219,493.00
11	5	0	1	0	0	**Subproducto 1.** Posicionamiento de los Derechos de las Personas con Discapacidad en los medios de comunicación y ante la opinión pública.	Documento									4	4	4
															Q 569,932.00	Q 82,766.00	Q 281,923.00	Q 205,243.00
						Acción 1: Producción de materiales educativos e informativos sobre la temática discapacidad, con pertinencia cultural y equidad de género.	Documento	Servicio de grabación y edición de materiales radiofónicos	10	Servicio	189	67580	11	Q 2,490.00	Q 24,900.00	Q 4,980.00	Q 9,960.00	Q 9,960.00
								Impresión de la revista Re-Hábil 1500 ejemplares cada cuatrimestre que incluya diseño, diagramación y corrección de contenido en papel bond 80 gramos , la portada en texcote 14, barniz uv brillante, full color, tiro y retiro, engrapada	4500	Unidad	122		11	Q 12.00	Q 54,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00
								Impresión de compendio del marco normativo sobre discapacidad, con espiral metálico, medio oficio, portada, contraportada y separadores a full color, texcote 12, hojas internas bond 80 gramos	200	Unidad	122		11	Q 15.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q -	Q -
								Cuadernillo de terminología y formatos accesibles con recuadro con insertos en 4 idiomas nacionales	500	Unidad	122		11	Q 10.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q -	Q -
								Impresión de 6 diferentes afiches sobre discapacidad ¿Qué es CONADI?, ¿Cómo relacionarnos con PCD? Y tabla de terminología de discapacidad	3000	Unidad	122		11	Q 2.50	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q -	Q -
															Q 94,400.00	Q 38,480.00	Q 27,960.00	Q 27,960.00
						Acción 2: Campaña de difusión para generar opinión pública, respecto a los requerimientos y necesidades de la población con discapacidad en contexto a la CDPD.	Evento	Pauta radial en 3 emisoras de las siguientes características: audiencia (joven adulto) de corte popular; audiencia (joven adulto) de corte musical y de corte informativo con cobertura nacional para divulgar temas relacionados con discapacidad	2	Servicio	121		11	Q 50,000.00	Q 100,000.00	Q -	Q 50,000.00	Q 50,000.00
								Pauta de televisión por señal abierta uhf y por canal de cable de corte informativo de cobertura nacional para divulgar temas relacionados con discapacidad	2	Servicio	121		11	Q 60,000.00	Q 120,000.00	Q -	Q 60,000.00	Q 60,000.00
								Pauta en social media marketing transmitidos en las cinco regiones del país en el marco de los 25 años del Conadi y el 3 de Diciembre	2	Servicio	121		11	Q 25,000.00	Q 50,000.00	Q -	Q 25,000.00	Q 25,000.00
								Pauta en social media marketing transmitidos en las cinco regiones del país para promover fechas conmemorativas	9	Servicio	121		11	Q 1,100.00	Q 9,900.00	Q 3,300.00	Q 3,300.00	Q 3,300.00
								Servicio de grabación producción y post producción de videos promocionales	1	Servicio	189	132123	11	Q 75,000.00	Q 75,000.00	Q -	Q 75,000.00	Q -
								Servicio de divulgación del editorial de la semana con una duración de 170 segundos, a pautar en medio radial en una emisora de corte informativo a nivel nacional, un día a la semana, en su segunda emisión y con repetición en la emisión nocturna para divulgar temas relacionados con discapacidad	10	Servicio	121		11	Q 2,450.00	Q 24,500.00	Q 4,900.00	Q 9,800.00	Q 9,800.00
								Pauta radial en una emisora de corte informativo a nivel departamental/comunitarias para divulgar temas relacionados con discapacidad	2	Servicio	121		11	Q 5,003.00	Q 10,006.00	Q -	Q 5,003.00	Q 5,003.00
															Q 389,406.00	Q 8,200.00	Q 228,103.00	Q 153,103.00
						Acción 3. Organización de conferencias de prensa sobre la temática de discapacidad y acontecimientos de coyuntura en la capital y a nivel departamental	Evento	Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo refacción servidos o empacados en un salón accesible para conferencias de prensa en la ciudad de Guatemala (30 personas) (10 conferencias)	300	Ración	196		11	Q 80.00	Q 24,000.00	Q 4,800.00	Q 9,600.00	Q 9,600.00
								Servicios de interpretación de lengua de señas para eventos de prensa a nivel metropolitano y departamental	50	Servicio	189	130831	11	Q 125.00	Q 6,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 2,500.00
								Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo refacción servidos o empacados en un salón accesible para conferencias de prensa con proyección departamental realizadas en el interior del país (20 personas) (4 conferencias)	80	Ración	196		11	Q 60.00	Q 4,800.00	Q -	Q 2,400.00	Q 2,400.00
								Viáticos en el interior para 2 técnicos del CONADI por 18 días en el interior del país	36	Persona	133		11	Q 420.00	Q 15,120.00	Q 3,360.00	Q 6,720.00	Q 5,040.00
								Libreta reportero con logo del CONADI y mensaje institucional papel interior bond 80 gramos con diseño, portada y contraportada en cartulina texcote 12 a full color con barniz uv brillante, tamaño 4.25x6.25 pulgadas, 50 hojas tiro y retiro, con espiral metálico en la parte	300	Unidad	122		11	Q 12.00	Q 3,600.00	Q 3,600.00	Q -	Q -
								Plaqueta, alto: 15 centímetro, ancho: 15 centímetro; material: metal: tipo: reconocimiento, con logo e información institucional	30	Unidad	294	104346	11	Q 150.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q -	Q -
															Q 58,270.00	Q 17,510.00	Q 21,220.00	Q 19,540.00
						Acción 4: Formar y orientar a estudiantes y comunicadores de medios y voceros de instituciones y organizaciones de personas con discapacidad	Evento	Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo refacción servidos o empacados en un salón accesible para taller dirigido a comunicadores (20 personas) (6 talleres a realizar a nivel departamental)	120	Ración	196		11	Q 60.00	Q 7,200.00	Q 2,400.00	Q 2,400.00	Q 2,400.00
								Viáticos en el interior para 2 técnicos del CONADI por 8 días en el interior del país	16	Persona	133		11	Q 420.00	Q 6,720.00	Q 2,240.00	Q 2,240.00	Q 2,240.00
								Lapiceros plástico de color blanco con gancho color azul, que contenga el logotipo a color del CONADI, con tinta azul.	528	Unidad	121		11	Q 12.00	Q 6,336.00	Q 6,336.00	Q -	Q -
								Cuaderno de apuntes tipo universitario, con logo del CONADI e insertos sobre discapacidad	200	Unidad	122			Q 38.00	Q 7,600.00	Q 7,600.00	Q -	Q -
															Q 27,856.00	Q 18,576.00	Q 4,640.00	Q 4,640.00

PROGRAMACIÓN DE INSUMOS																			SPPD-15
Responsable: Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas																			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RENGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE			
																Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
11	5	0	1	0	0	**Subproducto 2.** El CONADI fortalece la inclusión de los asuntos de discapacidad en la agenda de los medios de difusión, entidades publicas, cámaras de comunicación y enlaces internacionales.	Entidad									0		12	13
															Q 15,700.00	**Q 15,700.00**		**Q -**	**Q -**
						Acción 1: Reuniones con comunicadores de gobierno para la coordinación de la promoción y divulgación de los derechos de las personas con discapacidad.	Documento	Artículo promocional, tipo Memorias USB con marco normativo	50	Unidad	121		11	Q 80.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00		Q -	Q -
								Impresión de cuadernillo media carta, sobre ¿Qué es CONADI?, Conceptos Básicos de Discapacidad y Cómo relacionarnos con las personas con discapacidad	400	Unidad	122		11	Q 10.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00		Q -	Q -
															Q 8,000.00	**Q 8,000.00**		**Q -**	**Q -**
						Acción 2. Promover la suscripción de convenios relacionados con la inclusión de la temática de discapacidad con cámaras de medios y comunicadores organizados.	Evento	Carpetas curpiel tamaño carta	50	Unidad	252	66068	11	Q 130.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00		Q -	Q -
								Lapiceros de metal con logotipo del CONADI en negro, con tinta azul, se utilizarán para suscripción de convenio	40	Unidad	121		11	Q 30.00	Q 1,200.00	Q 1,200.00		Q -	Q -
															Q 7,700.00	**Q 7,700.00**		**Q -**	**Q -**
11	5	0	1	0	0	**Subproducto 3.** El Conadi fortalece su imagen institucional y los canales de comunicación interna y externa.	Evento									0		1	1
															Q 15,850.00	**Q -**		**Q 1,600.00**	**Q 14,250.00**
						Acción 1: Posicionamiento de la imagen institucional y quehacer del CONADI	Evento	Playera cuello: redondo; género: unisex; manga: corta; material: tela de algodón; talla: S, para promover imagen institucional ante representantes de medios de comunicación	10	Unidad	233	59137	11	Q 30.00	Q 300.00	Q -		Q -	Q 300.00
								Playera cuello: redondo; género: unisex; manga: corta; material: tela de algodón; talla: M para promover imagen institucional a representantes de medios de comunicación	25	Unidad	233	59138	11	Q 30.00	Q 750.00	Q -		Q -	Q 750.00
								Playera cuello: redondo; género: unisex; manga: corta; material: tela de algodón; talla: L para promover imagen institucional a representantes de medios de comunicación	25	Unidad	233	59139	11	Q 30.00	Q 750.00	Q -		Q -	Q 750.00
								Playera cuello: redondo; género: unisex; manga: corta; material: tela de algodón; talla: XL para promover imagen institucional a representantes de medios de comunicación	10	Unidad	233	59140	11	Q 30.00	Q 300.00	Q -		Q -	Q 300.00
								Playera cuello: redondo; género: unisex; manga: corta; material: tela de algodón; talla: XXL para promover imagen institucional a representantes de medios de comunicación	10	Unidad	233	59141	11	Q 30.00	Q 300.00	Q -		Q -	Q 300.00
								Agendas, tipo ejecutiva 2022, conteniendo 15 insertos sobre temática de discapacidad en papel couché a full color, en tiro y retiro: con portada; los insertos en cada mes solo tiro sobre el marco normativo. Las agendas serán cosidas con pasta dura, canto natural y deberá llevar el logotipo grabado en relieve de la institución, el surtido será en diversos colores	50	Unidad	121		11	Q 125.00	Q 6,250.00	Q -		Q -	Q 6,250.00
								Impresión de Calendario con logotipo del CONADI, insertos relacionados con discapacidad por mes, tamaño 30 cm ancho x 56 cm de alto, a full color, papel bond 80 gramos, portada y contra portada en texcote calibre 12 con uv, engrapado en medio	200	Unidad	122		11	Q 20.00	Q 4,000.00	Q -		Q -	Q 4,000.00
															Q 12,650.00	**Q -**		**Q -**	**Q 12,650.00**
						Acción 2: Fortalecimiento en el proceso de transparencia de la información pública. A través de la capacitación al personal de comunicación y enlaces institucionales de la Ley de Acceso a la Información Pública y socialización del manual de procedimiento de AIP.	Evento	Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo refacción servidos o empacados en un salón accesible para reunión con encargados de acceso a la información pública de instituciones del Ejecutivo, para promover la accesibilización de sus sitios web, principalmente el apartado de Acceso a la Información Pública (20 refacciones) (2 actividades)	40	Ración	196		11	Q 80.00	Q 3,200.00	Q -		Q 1,600.00	Q 1,600.00
															Q 3,200.00	**Q -**		**Q 1,600.00**	**Q 1,600.00**
						TOTAL INSTITUCIONAL									**Q 601,482.00**	**Q 98,466.00**		**Q 283,523.00**	**Q 219,493.00**

11.6 UNIDAD DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN

PROGRAMACIÓN DE INSUMOS																	SPPD-15
Responsable: Unidad de Gestión y Cooperación																	
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RENGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE		
																Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
11	8	0	1	0	0	**Producto 1.** Estado y organismos internacionales incluyen en sus agendas cooperación técnica y financiera para implementar políticas, planes, programas y/o estrategias en materia de	Documento									0	0	1
															Q 124,867.00	Q 12,717.00	Q 106,385.00	Q 5,765.00
11	8	0	1	0	0	**Subproducto 1.** Acuerdos y/o Convenios con instituciones del Estado y organismos internacionales.	Documento									0	0	1
															Q 124,867.00	Q 12,717.00	Q 106,385.00	Q 5,765.00
						Acción 1. Identificación de iniciativas de cooperación de organizaciones e instituciones para las gestiones de proyectos con cooperantes internacionales.	Evento	Impresión de trifoliar con resultados de la endis 2016 y censo 2018 material papel couche gloss reflex base 80, a full color tiro y retiro, tamaño oficio, barniz uv brillante	252	unidad	122		11	Q 1.00	Q 252.00	Q 252.00	Q -	Q -
								Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo refacción servidos o empacados para un encuentro con organismos nacionales e internacionales en un salón accesible de la ciudad de Guatemala para dar a conocer la temática de discapacidad con el objeto de identificar iniciativas de cooperación, 20 personas	20	ración	196		11	Q 80.00	Q 1,600.00	Q -	Q 1,600.00	Q -
								Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo almuerzo servidos o empacados para el encuentro con organismos nacionales e internacionales en un salón accesible de la ciudad de Guatemala para dar a conocer la temática de discapacidad con el objeto de identificar iniciativas de cooperación, 20 personas	20	ración	196		11	Q 125.00	Q 2,500.00	Q -	Q 2,500.00	Q -
															Q 4,352.00	Q 252.00	Q 4,100.00	Q -
						Acción 2. Gestión de proyectos ante organizaciones e instituciones nacionales e internacionales para promover la inclusión de las personas con discapacidad	Evento	Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo refacción servidos o empacados en un salón accesible de la ciudad de Guatemala, para 5 reuniones de trabajo con entidades cooperantes nacionales e internacional para el análisis e identificación de iniciativas de cooperación, 10 personas por reunión	50	ración	196		11	Q 80.00	Q 4,000.00	Q 800.00	Q 1,600.00	Q 1,600.00
								Libreta ejecutiva Alto: 21 Centímetro; Ancho: 15 Centímetro; Incluye: Libreta, bolígrafo, borrador, sacapuntas, regla, bloc adhesivo y banderitas; Material: Reciclado; Con información Institucional	150	unidad	244	120515	11	Q 50.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q -	Q -
								Servicios de interpretación de lengua de señas: Para diferentes actividades del eje de Gestión y Cooperación	30	Unidad	189	130831	11	Q 125.00	Q 3,750.00	Q 625.00	Q 2,500.00	Q 625.00
								Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo refacción servido o empacado para 6 reuniones de trabajo en la sede del CONADI con la Comisión de Gestión y Cooperación, para elaborar un programa de intercambios para la incidencia en organismos nacionales e internacionales, 6 personas por cada reunión	36	ración	196		11	Q 45.00	Q 1,620.00	Q 540.00	Q 540.00	Q 540.00
								Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo refacción servidos o empacados en un salón accesible de la ciudad de Guatemala para un conversatorio con organizaciones de personas con discapacidad con el objetivo de intercambiar experiencias en la gestión de cooperantes, 20 personas	20	ración	196		11	Q 80.00	Q 1,600.00	Q -	Q 1,600.00	Q -
								Pago de transporte a personas con discapacidad en la ciudad capital	60	persona	135		11	Q 150.00	Q 9,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00
															Q 27,470.00	Q 12,465.00	Q 9,240.00	Q 5,765.00
						Acción 3. Seguimiento y acompañamiento a las organizaciones adscritas al CONADI en la ejecución de proyectos y elaboración de informes.	Evento	Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo refacción servidos o empacados en un salón accesible de la ciudad de Guatemala para proceso de formación a organizaciones de y para personas con discapacidad para fortalecer capacidades en la gestión de proyectos de cooperación internacional, 55 personas por 3 días.	165	ración	196		11	Q 80.00	Q 13,200.00	Q -	Q 13,200.00	Q -
								Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo almuerzo servidos o empacados en un salón accesible de la ciudad de Guatemala para proceso de formación a organizaciones de y para personas con discapacidad para fortalecer capacidades en la gestión de proyectos de cooperación internacional, 55 personas por 3 días	165	ración	196		11	Q 125.00	Q 20,625.00	Q -	Q 20,625.00	Q -
								Pago de transporte a personas con discapacidad en la ciudad capital	90	persona	135		11	Q 150.00	Q 13,500.00	Q -	Q 13,500.00	Q -
								Viáticos para personas con discapacidad de organizaciones del interior del país, para participar en proceso de formación a organizaciones de y para personas con discapacidad para fortalecer capacidades en la gestión de proyectos de cooperación internacional, 10 personas por 3 días	30	persona	135		11	Q 600.00	Q 18,000.00	Q -	Q 18,000.00	Q -
								Viáticos en el interior del país a personal del CONADI para realizar visitas a 4 organizaciones del interior para dar seguimiento y acompañamiento en la ejecución de proyectos y elaboración de informes, de dos días cada visita (2 personas por visita)	16	persona	133		11	Q 420.00	Q 6,720.00	Q -	Q 6,720.00	Q -
															Q 72,045.00	Q -	Q 72,045.00	Q -
						Acción 4. Incidir en la incorporación de la temática de discapacidad en	Entidad	Cuota correspondiente al aporte de país para el Comité de la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad	1	Transferencia	472		11	Q 21,000.00	Q 21,000.00	Q -	Q 21,000.00	Q -
															Q 21,000.00	Q -	Q 21,000.00	Q -
								TOTAL INSTITUCIONAL							Q 124,867.00	Q 12,717.00	Q 106,385.00	Q 5,765.00

11.7 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

PROGRAMACIÓN DE INSUMOS																		SPPD-15
Responsable: Departamento de Desarrollo de Investigación y Análisis de la Información																	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE		
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO /SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RENGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL		Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
11	6	0	1	0	0	**Producto 1.** Se promueve en entidades públicas, privadas y de cooperación el desarrollo de investigaciones relacionadas a la discapacidad.	Entidad										0	0	1
															Q	76,720.00	Q 34,180.00	Q 20,115.00	Q 22,425.00
11	6	0	1	0	0	**Subproducto 1.** Coordinación con instituciones públicas, privadas y de cooperación relacionadas a la investigación para la inclusión de la perspectiva de discapacidad, con enfoque de Derechos de Humanos.	Entidad										0	0	1
															Q	76,720.00	Q 34,180.00	Q 20,115.00	Q 22,425.00
						Acción 1. Coordinar con instituciones públicas, privadas y académicas, para la promoción e inclusión de los derechos de las personas con discapacidad.	Entidad	Servicios de Atención y Protocolo: Alimentos Tipo Refacción en un Salón de la Ciudad de Guatemala, con Representantes y Delegados de Instituciones Públicas, universidades y entes cooperantes, para coordinar la inclusión de los derechos de las personas con discapacidad y gestionar estudios e investigaciones.	48	Ración	196		11	Q 80.00	Q 3,840.00	Q 960.00	Q 1,920.00	Q 960.00
								Servicios de Atención y Protocolo: Alimentos Tipo Refacción en un Salón de un Departamento de Guatemala, con representantes y delegados de instituciones públicas, universidades y entes cooperantes, para coordinar la inclusión de los derechos de las personas con discapacidad y gestionar estudios e investigaciones.	27	Ración	196		11	Q 60.00	Q 1,620.00	Q 540.00	Q 540.00	Q 540.00
								Máticos en el interior de Guatemala , para el personal técnico del departamento de desarrollo de investigación y análisis de la información	12	Persona	133		11	Q 420.00	Q 5,040.00	Q 1,680.00	Q 1,680.00	Q 1,680.00
								Servicios de Interpretación de Lenguade Señas; Servicio de interprete de lengua de señas para pautas publicitarias	5	Unidad	189	130831	11	Q 125.00	Q 625.00	Q 250.00	Q 125.00	Q 250.00
								Campañas y pautas publicitarias en redes sociales para dar a conocer resultados del censo y estudios de investigación de personas con discapacidad	5	Servicio	121		11	Q 4,675.00	Q 23,375.00	Q 9,350.00	Q 4,675.00	Q 9,350.00
															Q	34,500.00	Q 12,780.00	Q 8,930.00	Q 12,780.00
						Acción 2. Divulgación de resultados de estudios realizados sobre la población con discapacidad.	Entidad	Servicios de Atención y Protocolo: Alimentos Tipo Refacción en un Salón de la ciudad de Guatemala con delegados de instituciones públicas y representantes de organizaciones de personas con discapacidad para la divulgación de resultados de estudios realizados.	60	Ración	196		11	Q 80.00	Q 4,800.00	Q -	Q 4,800.00	Q -
								Servicios de Interpretación de Lenguade Señas; Servicio de interprete de lengua de señas para eventos a nivel nacional (Divulgación de Resultados de Estudios)	6	Unidad	189	130831	11	Q 125.00	Q 750.00	Q -	Q 375.00	Q 375.00
								Servicios de Atención y Protocolo: Alimentos Tipo Refacción en un Salón de un Departamento de Guatemala, con delegados de instituciones públicas y representantes de organizaciones de personas con discapacidad para la divulgación de resultados de estudios realizados.	50	Ración	196		11	Q 60.00	Q 3,000.00	Q -	Q -	Q 3,000.00
								Máticos y gastos conexos para personas con y sin discapacidad representantes de organizaciones de personas con discapacidad.	65	Persona	135		11	Q 150.00	Q 9,750.00	Q -	Q 6,000.00	Q 3,750.00
								Máticos en el interior de Guatemala , para el personal técnico del departamento de desarrollo de investigación y análisis de la información	6	Persona	133		11	Q 420.00	Q 2,520.00	Q -	Q -	Q 2,520.00
															Q	20,820.00	Q -	Q 11,175.00	Q 9,645.00
						Recopilación de datos estadísticos de personas con discapacidad.	Entidad	Consultoría para la creación de plataforma y/o sistema de información de datos de personas con discapacidad.	1	Unidad	199		11	Q 21,400.00	Q 21,400.00	Q 21,400.00	Q -	Q -
															Q	21,400.00	Q 21,400.00	Q -	Q -
11	6	0	2	0	0	**Producto 2.** Actualización, divulgación y reconocimiento del centro de documentación para la consulta e investigación científica sobre la discapacidad.	Documento										0	0	20
															Q	48,147.00	Q 552.00	Q 47,595.00	Q -
11	6	0	2	0	0	**Subproducto 1.** La población en general tiene acceso al centro de documentación para su uso y consulta sobre información especializada en discapacidad.	Personas										0	0	30
															Q	48,147.00	Q 552.00	Q 47,595.00	Q -
						Acción 1. Talleres de capacitación a representantes de bibliotecas y centros de documentación, desarrollado a nivel nacional.	Evento	Servicios de Atención y Protocolo: Alimentos Tipo Refacción en un Salón de la ciudad de Guatemala dirigido a representantes de bibliotecas, centros de documentación y universidades para desarrollar talleres de capacitación, y gestionar la accesibilidad de documentos para personas con discapacidad.	84	Ración	196		11	Q 80.00	Q 6,720.00	Q -	Q 6,720.00	Q -
								Servicios de Interpretación de Lenguade Señas; Servicio de interprete de lengua de señas para eventos a nivel nacional (Talleres de Capacitación)	7	Unidad	189	130831	11	Q 125.00	Q 875.00	Q -	Q 875.00	Q -
															Q	7,595.00	Q -	Q 7,595.00	Q -
						Acción 2. Equipamiento y dotación de equipo tecnológico al centro de documentación.	Entidad	Soporte para Tv; material metal; para televisores de 32 a 55 pulgadas, tipo brazo articulado	1	unidad	289	61915	11	Q 552.00	Q 552.00	Q 552.00	Q -	Q -
															Q	15,742.00	Q 552.00	Q -	Q -
						Acción 3. Implementación de Biblioteca Virtual del Centro de Documentación de CONADI	Entidad	Consultoría para la creación de la Biblioteca Virtual del Centro de Documentación del CONADI	1	unidad	199		11	Q 40,000.00	Q 40,000.00	Q -	Q 40,000.00	Q -
															Q	40,000.00	Q -	Q 40,000.00	Q -
TOTAL INSTITUCIONAL															Q	124,867.00	Q 34,732.00	Q 67,710.00	Q 22,425.00

11.8 DEPARTAMENTO TERRITORIALIDAD Y POLÍTICAS EN DISCAPACIDAD

PROGRAMACIÓN DE INSUMOS — SPPD-15

Responsable: Eje de Territorialidad en Políticas en discapacidad

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RENGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE		
																Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
																0	0	2033
11	7	0	1	0	0	**Producto 1.** Propiciar el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad en acciones técnicas, políticas, sociales y culturales dentro del territorio nacional.	Persona								Q 921,590.00	Q 377,070.00	Q 345,125.00	Q 199,395.00
																0	0	37
11	7	0	1	0	0	**Subproducto 1.** Asesoría y coordinación a las organizaciones de personas con discapacidad, CODEDIS y COMUDIS, quienes desarrollan acciones políticas, sociales y culturales a nivel local.	Entidad								Q 777,520.00	Q 309,185.00	Q 287,490.00	Q 180,845.00
						Acción 1. Empoderamiento de las CODEDIS y COMUDIS en su intervención a nivel local en la inclusión y participación de las personas con discapacidad en el ámbito Político, social y cultural, con enfoque de derecho.	Entidad	Servicio de Atención y Protocolo: Para Reuniones y Asambleas de Codedisy Comudis en un Salón Accesible, Alimentos tipo Refacción.	2345	Ración	196		11	Q 60.00	Q 140,700.00	Q 36,120.00	Q 56,280.00	Q 48,300.00
								Viáticos y gastos conexos para personas con discapacidad, miembros de las CODEDIS y COMUDIS.	1540	Persona	135		11	Q 65.00	Q 100,100.00	Q 25,480.00	Q 40,040.00	Q 34,580.00
								Servicio de interprete de lengua de señas: Para reuniones y asambleas de la CODEDIS y COMUDIS	280	Horas	189	130831	11	Q 125.00	Q 35,000.00	Q 10,500.00	Q 14,000.00	Q 10,500.00
								Viáticos para 21 promotores departamentales para reuniones en la sede central del CONADI, 2 días por personas, 5 veces al año; y 6 promotores departamentales por 1 día y 5 veces al año.	240	Persona	133		11	Q 420.00	Q 100,800.00	Q 40,320.00	Q 40,320.00	Q 20,160.00
								Pago de transporte a 21 promotores departamentales para reuniones de trabajo en la sede central (6 reuniones al año)	126	Persona	133		11	Q 300.00	Q 37,800.00	Q 12,600.00	Q 12,600.00	Q 12,600.00
								Viáticos para 4 coordinadores regionales del CONADI 4 días hábiles por 9 meses para acompañamiento técnico, administrativo y político a promotores.	144	Persona	133		11	Q 420.00	Q 60,480.00	Q 13,440.00	Q 26,880.00	Q 20,160.00
								Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo refacción, servidos en hotel, restaurante y/o Instituciones del Estado, a nivel departamental en encuentro de CODEDIS de 21 departamentos y COMUDIS de 8 municipios, 5 personas por Departamento y municipio, 2 días, mas asistentes.	310	Ración	196		11	Q 60.00	Q 18,600.00	Q 13,500.00	Q 5,100.00	Q -
								Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo desayuno, servidos en hotel, restaurante y/o Instituciones del Estado, a nivel departamental en encuentro de CODEDIS de 21 departamentos y COMUDIS de 8 municipios, 5 personas por Departamento y municipio, 2 días, mas asistentes.	455	Ración	196		11	Q 50.00	Q 22,750.00	Q 16,500.00	Q 6,250.00	Q -
								Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo almuerzo, servidos en hotel, restaurante y/o Instituciones del Estado, a nivel departamental en encuentro de CODEDIS de 21 departamentos y COMUDIS de 8 municipios, 5 personas por Departamento y municipio, 2 días, mas asistentes.	310	Ración	196		11	Q 100.00	Q 31,000.00	Q 22,500.00	Q 8,500.00	Q -
								Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo cena, servidos en hotel, restaurante y/o Instituciones del Estado, a nivel departamental en encuentro de CODEDIS de 21 departamentos y COMUDIS de 8 municipios, 5 personas por Departamento y municipio, 2 días, mas asistentes.	455	Ración	196		11	Q 50.00	Q 22,750.00	Q 16,500.00	Q 6,250.00	Q -
								Viáticos y gastos conexos para los 5 personas por 21 departamentos (CODEDIS), y 5 personas por 8 municipio (COMUDIS), en encuentros de socialización de experiencias.	145	Persona	135		11	Q 250.00	Q 36,250.00	Q 26,250.00	Q 10,000.00	Q -
								Viáticos y gastos conexos para los 21 departamentos (CODEDIS) 5 personas por departamento, y 8 municipios (COMUDIS) 5 personas y asistentes en encuentros de socialización de experiencias.	165	Persona	135		11	Q 300.00	Q 49,500.00	Q 36,000.00	Q 13,500.00	Q -
															Q 655,730.00	Q 269,710.00	Q 239,720.00	Q 146,300.00
						Acción 2. Conformación de la COMUDIS para su intervención a nivel local en la inclusión de la personas con discapacidad en los políticas, planes, proyectos y programas de las instituciones publicas, privadas y de organizaciones.	Entidad	Servicio de Atención y Protocolo: Para reunión de conformación de COMUDIS, servidos o empacados en un Salón Accesible, Alimentos tipo refacción. (en 9 municipios (COMUDIS), 10 personas por municipio, 5 reuniones al año y 5 personas por municipio en 4 reuniones al año).	630	Ración	196		11	Q 60.00	Q 37,800.00	Q 8,100.00	Q 16,200.00	Q 13,500.00
								Viáticos y gastos conexos a 9 personas de 9 municipios (COMUDIS), 4 reuniones al año)	324	Persona	135		11	Q 65.00	Q 21,060.00	Q 5,265.00	Q 10,530.00	Q 5,265.00
								Viático a 4 promotores departamentales para reuniones de COMUDIS, (9 reuniones al año) (almuerzo)	36	Persona	133		11	Q 105.00	Q 3,780.00	Q 840.00	Q 1,680.00	Q 1,260.00
								Pago de transporte a 4 promotores departamentales para reuniones de COMUDIS, en municipios, (9 reuniones al año)	36	Persona	133		11	Q 125.00	Q 4,500.00	Q 1,000.00	Q 2,000.00	Q 1,500.00
								Impresión de Cuadernillos que contengan información sobre ¿Como relacionarnos con las personas con discapacidad?, ¿Qué es CONADI?, Conceptos Básicos de Discapacidad, Terminología correcta de Discapacidad y Oficinas Municipales de Discapacidad OMD , listado de CODEDIS, COMUDIS y OMD's. Con características siguientes: Interior Papel Couche, Full Color, Barniz UV, con Separadores en Texcote 12, Portada y Contraportada Texcote 12, Full Color, Tamaño Media Carta.	300	Unidad	122		11	Q 25.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q -	Q -
															Q 74,640.00	Q 22,705.00	Q 30,410.00	Q 21,525.00
						Acción 3. Acompañamiento y asesoría técnica a representantes de organizaciones del	Entidad	Reembolso de gasto de movilización para los 21 departamentos (CODEDE) 1 personas y 10 asistentes por departamento , (10 reuniones al año)	310	Persona	135		11	Q 75.00	Q 23,250.00	Q 6,975.00	Q 9,300.00	Q 6,975.00
								Viáticos y gastos conexos para 31 personas (terceros) a nivel departamental para reuniones con los CODEDE, 10 reuniones al año. (solo es almuerzo)	310	Persona	135		11	Q 65.00	Q 20,150.00	Q 6,045.00	Q 8,060.00	Q 6,045.00
															Q 43,400.00	Q 13,020.00	Q 17,360.00	Q 13,020.00
						Acción 4. Asesoría técnica y acompañamiento a grupos no organizados en el proceso de conformación y legalización, como organizaciones de personas con	Entidad	Impresión de Cuadernillos que contengan información sobre: ¿Como relacionarnos con las personas con discapacidad?, ¿Qué es CONADI?, Conceptos Básicos de Discapacidad, Terminología correcta de Discapacidad y Oficinas Municipales de Discapacidad OMD , listado de CODEDIS, COMUDIS y OMD's. Con características siguientes: Interior Papel Couche, Full Color, Barniz UV, con Separadores en Texcote 12, Portada y Contraportada Texcote 12, Full Color, Tamaño Media Carta.	150	Unidad	122		11	Q 25.00	Q 3,750.00	Q 3,750.00	Q -	Q -
															Q 3,750.00	Q 3,750.00	Q -	Q -

PROGRAMACIÓN DE INSUMOS — SPPD-15

Responsable: Eje de Territorialidad en Políticas en discapacidad

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RENGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE		
																Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
11	7	0	1	0	0	**Subproducto 2.** Establecer coordinación institucional con entidades del Estado vinculadas al trabajo del CONADI dentro de los ámbitos de autoridades ancestrales, líderes, lideresas, mujeres, niñez, adolescencia y juventud, con discapacidad de pueblos indígenas con enfoque de derechos humanos con organizaciones nacionales e internacionales.	Entidad									0	0	3
															Q 107,570.00	Q 55,635.00	Q 45,635.00	Q 6,300.00
						Acción 1. Incidencia y asesoría a instituciones nacionales e internacionales que realizan acciones en favor de la niñez, adolescencia y juventud a nivel local en la inclusión de las personas con	Entidad	Servicio de Atención y Protocolo: Para reunión de trabajo técnico con instituciones nacionales e internacionales que realizan acciones en favor de la niñez, adolescencia y juventud a nivel local; servidos o empacados en un Salón Accesible en 21 departamentos, Alimentos tipo Refacción. 21 departamentos, 12 personas en 2 reuniones al año.	504	Ración	196		11	Q 60.00	Q 30,240.00	Q 15,120.00	Q 15,120.00	Q -
								Impresión de Cuadernillos que contenga información sobre: Mujeres con Inclusión de con discapacidad. Con características siguientes: Interior Papel Couche, Full Color, Barniz UV, con Separadores en Texcote 12, Portada y Contraportada Texcote 12, Full Color, Tamaño Media Carta.	500	Unidad	122		11	Q 10.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q -	Q -
															Q 35,240.00	Q 20,120.00	Q 15,120.00	Q -
						Acción 2. Fortalecer e impulsar la participación de las mujeres con discapacidad en las comisiones departamentales y otros espacios políticos a nivel local, para promover el cumplimiento de la agenda estratégica de la mujer.	Persona	Impresión de Cuadernillos que contengan información sobre: Inclusión niñez, adolescencia y juventud con discapacidad. Con características siguientes: Interior Papel Couche, Full Color, Barniz UV, con Separadores en Texcote 12, Portada y Contraportada Texcote 12, Full Color, Tamaño Media Carta.	500	Unidad	122		11	Q 10.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q -	Q -
								Servicio de Atención y Protocolo: Para reunión de trabajo técnico con mujeres con discapacidad e instituciones publicas; servidos o empacados en un Salón Accesible, en 21 Departamentos, Alimentos tipo Refacción. (21 departamentos, 4 personas por departamento más 63 asistentes, 3 reuniones al año).	315	Ración	196		11	Q 60.00	Q 18,900.00	Q 6,300.00	Q 6,300.00	Q 6,300.00
								Viáticos y gastos conexos para 10 personas por departamento mas 42 asistentes, de los 21 departamentos, (2 reuniones al año)	462	Persona	135		11	Q 65.00	Q 30,030.00	Q 15,015.00	Q 15,015.00	Q -
								Servicio de interprete de lengua de señas: en 1 reuniones a nivel de departamento.	8	Horas	189	130831	11	Q 125.00	Q 1,000.00	Q 500.00	Q 500.00	Q -
															Q 54,930.00	Q 26,815.00	Q 21,815.00	Q 6,300.00
						Acción 3. Asesoría y acompañamiento a líderes y lideresas de pueblos originarios con discapacidad y sus familias para promover su participación en espacios	Persona	Servicio de Atención y Protocolo: Para reunión de trabajo técnico con líderes de pueblo originarios con discapacidad, servicios o empacados en un Salón Accesible, Alimentos tipo Refacción (10 departamentos, 2 personas por departamento, en 2 reuniones al año).	40	Ración	196		11	Q 60.00	Q 2,400.00	Q 1,200.00	Q 1,200.00	Q -
								Viáticos y gastos conexos para 30 personas (terceros) a nivel departamental para reuniones con organizaciones y entidades públicas, 2 reuniones al año.	60	Persona	135		11	Q 250.00	Q 15,000.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q -
															Q 17,400.00	Q 8,700.00	Q 8,700.00	Q -
11	7	0	1	0	0	**Subproducto 3.** Verificación y monitoreo de las acciones técnicas, políticas y sociales en cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad por la institucionalidad pública y sociedad civil dentro del territorio nacional.	Entidad									0	0	10
															Q 36,500.00	Q 12,250.00	Q 12,000.00	Q 12,250.00
						Acción 1. Monitoreo de acciones técnicas, políticas y sociales con enfoque de derechos en la institucionalidad pública y organizaciones de personas con discapacidad con enfoque de inclusión.	Entidad	Servicio de Atención y Protocolo: Para reunión de monitoreo de acciones de la Política nacional en discapacidad, servidos o empacados en un Salón Accesible, Alimentos tipo Refacción. (20 departamentos, 10 personas por reunión de trabajo, 3 reuniones al año).	600	Ración	196		11	Q 60.00	Q 36,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00
								Servicio de interprete de lengua de señas: En 1 reuniones a nivel de departamento.	4	Horas	189	130831	11	Q 125.00	Q 500.00	Q 250.00	Q -	Q 250.00
															Q 36,500.00	Q 12,250.00	Q 12,000.00	Q 12,250.00

PROGRAMACIÓN DE INSUMOS — SPPD-15

Responsable: Eje de Territorialidad en Políticas en discapacidad

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RENGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE		
																Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
11	7	0	2	0	0	**Producto 2.** Inclusión de personas con discapacidad y su familia en el quehacer de las organizaciones de sociedad civil, instituciones públicas y privadas, para su desarrollo integral.	Persona									0	0	221
															Q 154,754.00	Q 42,374.00	Q 14,020.00	Q 98,360.00
11	7	0	2	0	0	**Subproducto 1.** Fortalecimiento, asesoría, gestión, y acompañamiento en proceso de incidencia política ante poderes locales e instituciones del Estado, organizaciones nacionales e internacionales y Sociedad Civil, para la inclusión de las personas con discapacidad y sus familias, en planes, proyectos, programas y políticas.	Entidad									0	0	78
															Q 154,754.00	Q 42,374.00	Q 14,020.00	Q 98,360.00
						Acción 1. Asesoría, fortalecimiento y acompañamiento técnico a instituciones pública y privadas en la inclusión de las personas con discapacidad y sus familias	Entidad	Impresión de Cuadernillos que contengan información sobre: ¿Como relacionarnos con las personas con discapacidad?, ¿Qué es CONADI?, Conceptos Básicos de Discapacidad, Terminología correcta de Discapacidad y Oficinas Municipales de Discapacidad OMD , listado de CODEDIS, COMUDIS y OMD's. Con caracteristicas siguientes: Interior Papel Couche, Full Color, Barniz UV, con Separadores en Texcote 12, Portada y Contraportada Texcote 12, Full Color, Tamaño Media Carta.	400	Unidad	122		11	Q 25.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q -	Q -
															Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q -	Q -
						Acción 2. Incidencia a instituciones públicas y privada para la inclusión de las personas con discapacidad y su familia en planes, proyectos y programas con enfoque de derechos.	Entidad	Impresión de Cuadernillos que contengan información sobre: ¿Como relacionarnos con las personas con discapacidad?, ¿Qué es CONADI?, Conceptos Básicos de Discapacidad, Terminología correcta de Discapacidad y Oficinas Municipales de Discapacidad OMD , listado de CODEDIS, COMUDIS y OMD's. Con caracteristicas siguientes: Interior Papel Couche, Full Color, Barniz UV, con Separadores en Texcote 12, Portada y Contraportada Texcote 12, Full Color, Tamaño Media Carta.	300	Unidad	122		11	Q 25.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q -	Q -
								Impresión de sobres institucional tamaño extra oficio en texcote calibre 12, con logo e información institucional con barniz UV.	500	Unidad	122		11	Q 3.00	Q 1,500.00	Q 1,500.00	Q -	Q -
								Impresión de Compendios que contengan información sobre: Marco legal de la discapacidad. Con caracteristicas siguientes: Interior Hojas Bond, un color (Negro), con Separadores en Texcote 12, Portada y Contraportada Texcote 12, Full Color, Tamaño Media Carta.	300	Unidad	122		11	Q 15.00	Q 4,500.00	Q 4,500.00	Q -	Q -
															Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q -	Q -
						Acción 3. Incidencia y cabildeo para la creación de oficinas municipales de discapacidad, y acompañamiento, asesoría y gestión a OMD activas para la inclusión de las personas con discapacidad en el quehacer de la municipalidad.	Entidad	Viático a 7 promotores departamentales para incidencia de creación de OMD, 4 visitas de incidencia (almuerzo)	28	Persona	133		11	Q 105.00	Q 2,940.00	Q 735.00	Q 1,470.00	Q 735.00
								Pago de transporte a 7 promotores departamentales para incidencia de creación de OMD, (4 visitas de incidencia)	28	Persona	133		11	Q 150.00	Q 4,200.00	Q 1,050.00	Q 2,100.00	Q 1,050.00
								Pago de transporte a 20 promotores departamentales en asesoría y acompañamiento a OMD, (cuatro asesoría y acompañamiento).	80	Persona	133		11	Q 150.00	Q 12,000.00	Q 3,000.00	Q 6,000.00	Q 3,000.00
								Pago de viático a 20 promotores departamentales en asesoría y acompañamiento a OMD, (Cuatro asesoría y acompañamiento). Solo almuerzo	80	Persona	133		11	Q 105.00	Q 8,400.00	Q 2,100.00	Q 4,200.00	Q 2,100.00
								Servicio de interprete de lengua de señas: En 1 reuniones a nivel de departamento.	4	Horas	189	130831	11	Q 125.00	Q 500.00	Q 125.00	Q 250.00	Q 125.00
								Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo refacción, servidos en hotel, restaurante y/o instituciones del Estado, a nivel departamental en encuentro de OMD's de 105 municipios, 1 personas por municipio, 2 días.	210	Ración	196		11	Q 60.00	Q 12,600.00	Q -	Q -	Q 12,600.00
								Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo desayuno, servidos en hotel, restaurante y/o instituciones del Estado, a nivel departamental en encuentro de OMD's de 105 municipios, 1 personas por municipio, 2 días.	315	Ración	196		11	Q 50.00	Q 15,750.00	Q -	Q -	Q 15,750.00
								Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo almuerzo, servidos en hotel, restaurante y/o instituciones del Estado, a nivel departamental en encuentro de OMD's de 105 municipios , 1 personas por municipio, 2 días.	210	Ración	196		11	Q 100.00	Q 21,000.00	Q -	Q -	Q 21,000.00
								Servicio de Atención y Protocolo: Alimentos tipo cena, servidos en hotel, restaurante y/o instituciones del Estado, a nivel departamental en encuentro de OMD's de 105 municipios, 1 personas por municipio, 2 días.	315	Ración	196		11	Q 50.00	Q 15,750.00	Q -	Q -	Q 15,750.00
								Viáticos y gastos conexos para 1 personas por 105 municipios (OMD's), en encuentros de socialización de experiencias.	105	Persona	135		11	Q 250.00	Q 26,250.00	Q -	Q -	Q 26,250.00
															Q 119,390.00	Q 7,010.00	Q 14,020.00	Q 98,360.00
						Acción 4. Asesoría y acompañamiento técnico a organizaciones e instituciones internacionales para la inclusión de las personas con discapacidad en su quehacer institucional.	Entidad	Impresión de Cuadernillos que contengan información sobre: ¿Como relacionarnos con las personas con discapacidad?, ¿Qué es CONADI?, Conceptos Básicos de Discapacidad, Terminología correcta de Discapacidad y Oficinas Municipales de Discapacidad OMD , listado de CODEDIS, COMUDIS y OMD's. Con caracteristicas siguientes: Interior Papel Couche, Full Color, Barniz UV, con Separadores en Texcote 12, Portada y Contraportada Texcote 12, Full Color, Tamaño Media Carta.	100	Unidad	122		11	Q 25.00	Q 2,500.00	Q 2,500.00	Q -	Q -
								Impresión de sobres institucional tamaño extra oficio en texcote calibre 12, con logo e información institucional con barniz UV.	223	Unidad	122		11	Q 3.00	Q 669.00	Q 669.00	Q -	Q -
								Impresión de Compendios que contengan información sobre: Marco legal de la discapacidad. Con caracteristicas siguientes: Interior Hojas Bond, un color (Negro), con Separadores en Texcote 12, Portada y Contraportada Texcote 12, Full Color, Tamaño Media Carta.	223	Unidad	122		11	Q 15.00	Q 3,345.00	Q 3,345.00	Q -	Q -
															Q 6,514.00	Q 6,514.00	Q -	Q -
						Acción 5. Gestión y coordinación con los poderes locales para el fortalecimiento de las acciones de inclusión que se realiza a nivel territorial.	Entidad	Impresión de Cuadernillos que contengan información sobre: ¿Como relacionarnos con las personas con discapacidad?, ¿Qué es CONADI?, Conceptos Básicos de Discapacidad, Terminología correcta de Discapacidad y Oficinas Municipales de Discapacidad OMD , listado de CODEDIS, COMUDIS y OMD's. Con caracteristicas siguientes: Interior Papel Couche, Full Color, Barniz UV, con Separadores en Texcote 12, Portada y Contraportada Texcote 12, Full Color, Tamaño Media Carta.	100	Unidad	122		11	Q 25.00	Q 2,500.00	Q 2,500.00	Q -	Q -
								Impresión de sobres institucional tamaño extra oficio en texcote calibre 12, con logo e información institucional con barniz UV.	180	Unidad	122		11	Q 3.00	Q 540.00	Q 540.00	Q -	Q -
								Impresión de Compendios que contengan información sobre: Marco legal de la discapacidad. Con caracteristicas siguientes: Interior Hojas Bond, un color (Negro), con Separadores en Texcote 12, Portada y Contraportada Texcote 12, Full Color, Tamaño Media Carta.	154	Unidad	122		11	Q 15.00	Q 2,310.00	Q 2,310.00	Q -	Q -
															Q 5,350.00	Q 5,350.00	Q -	Q -
						TOTAL INSTITUCIONAL									Q 1,076,344.00	Q 419,444.00	Q 359,145.00	Q 297,755.00

11.9 UNIDAD DE LENGUA DE SEÑAS

PROGRAMACIÓN DE INSUMOS																			SPPD-15
Responsable: Encargada de la Unidad de Lengua de Señas																			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RENGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE			
																Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3	
11	9	0	1	0	0	**Producto 1:** Instituciones públicas y privadas son asesoradas acerca del Decreto 03-2020, para promover los derechos de comunicación e información de las personas con Discapacidad Auditiva a nivel nacional.	Entidad									0	2	2	
															Q 259,430.00	Q 96,910.00	Q 108,780.00	Q 53,740.00	
11	9	0	1	0	0	**Subproducto 1:** Instituciones públicas y privadas son asesoradas acerca del Decreto 03-2020, para promover los derechos de comunicación e información de las personas con Discapacidad Auditiva a nivel nacional.	Entidad									0	2	2	
															Q 259,430.00	Q 96,910.00	Q 108,780.00	Q 53,740.00	
						Acción 1. Conformación de mesa técnica para la elaboraciòn de un reglamento General del Decreto 03-2020 Ley que reconoce y aprueba la Lengua de Señas de Guatemala.	Evento	Servicios de Atención y Protocolo en un Salon accesible de la Ciudad de Guatemala, que incluya: Alimentos tipo almuerzo servidos o empacados (20 personas en 10 eventos).	200	Raciòn	196		11	Q 125.00	Q 25,000.00	Q 7,500.00	Q 10,000.00	Q 7,500.00
								Servicios de Interpretación de lengua de señas para actividad de trabajo en equipo	40	Unidad	189	130831	11	Q 125.00	Q 5,000.00	Q 1,500.00	Q 2,000.00	Q 1,500.00
								Pago de transporte a participantes de Organizaciones Asociadas al CONADI en 10 reuniones (20 personas por reunión)	200	Persona	135		11	Q 150.00	Q 30,000.00	Q 9,000.00	Q 12,000.00	Q 9,000.00
															Q 60,000.00	Q 18,000.00	Q 24,000.00	Q 18,000.00	
						Acción 2. Coordinación con organizaciones de Discapacidad auditiva para la dosificación curricular y los niveles para la enseñanza y el aprendizaje de la Lengua de Señas en Guatemala	Entidad	Servicios de Atención y Protocolo para reuniones con organizaciones de personas con Discapacidad para la dosificación curricular y los niveles para la enseñanza y el aprendizaje de la Lengua de Señas en Guatemala, que incluya: Alimentos tipo refacción servidos o empacados en el CONADI (10 personas en 10 eventos).	100	Ración	196		11	Q 45.00	Q 4,500.00	Q 1,350.00	Q 1,800.00	Q 1,350.00
								Servicios de Interpretación de lengua de señas para actividad de trabajo en equipo	30	Unidad	189	130831	11	Q 125.00	Q 3,750.00	Q 1,125.00	Q 1,500.00	Q 1,125.00
								Pago de transporte a participantes de Organizaciones Asociadas al CONADI en 10 reuniones (10 personas por reunión)	100	Persona	135		11	Q 150.00	Q 15,000.00	Q 4,500.00	Q 6,000.00	Q 4,500.00
								Impresión de Cuadernillo de Información CONADI	495	Persona	122		11	Q 10.00	Q 4,950.00	Q -	Q -	Q 4,950.00
															Q 28,200.00	Q 6,975.00	Q 9,300.00	Q 11,925.00	
						Acción 3. Socialización en instituciones públicas, privadas y de sociedad civil a nivel Nacional del Decreto 03-2020, Ley que reconoce y aprueba la Lengua de señas de Guatemala, LENSEGUA, y todo lo que se relacione al tema.	Evento	Servicios de Atención y Protocolo para coordinación con instituciones publicas, privadas y sociedad civil para socializar sobre Lengua de Señas de Guatemala, con base al Decreto 03-2020 Ley que reconoce la Lengua de Señas en Guatemala, servidos o empacados en un salón de la ciudad capital, que incluya: Alimentos tipo Refacción (12 personas en 7 eventos).	84	Ración	196		11	Q 80.00	Q 6,720.00	Q 1,920.00	Q 2,880.00	Q 1,920.00
								Servicios de Interpretación de lengua de señas para actividad de trabajo en equipo (3 horas por evento) 7 eventos	21	Unidad	189	130831	11	Q 125.00	Q 2,625.00	Q 750.00	Q 1,125.00	Q 750.00
								Servicios de Atención y Protocolo para coordinación con instituciones publicas, privadas y sociedad civil para socializar sobre Lengua de Señas de Guatemala, con base al Decreto 03-2020 Ley que reconoce la Lengua de Señas en Guatemala, servidos en un salón accesible en cuatro Departamentos, que incluya: Alimentos tipo Almuerzo servidos o empacados (15 personas en 4 eventos).	60	Ración	196		11	Q 100.00	Q 6,000.00	Q 1,500.00	Q 3,000.00	Q 1,500.00
								Servicios de Interpretación de lengua de señas para actividad de trabajo en equipo (3 horas por evento, 4 eventos)	12	Unidad	189	130831	11	Q 125.00	Q 1,500.00	Q 375.00	Q 750.00	Q 375.00
								Pago de transporte a participantes de Organizaciones Asociadas al CONADI en 4 reuniones (10 personas por reunión)	40	Persona	135		11	Q 150.00	Q 6,000.00	Q 1,500.00	Q 3,000.00	Q 1,500.00
								Viáticos en el interior, para 2 personas del CONADI en 6 reuniones.	12	Persona	133		11	Q 420.00	Q 5,040.00	Q 1,680.00	Q 1,680.00	Q 1,680.00
								Lapiceros promocionales de tinta negra, material plásticos con impresión, logo del CONADI e INFORMACIÒN INSTITUCIONAL; LOGO DEL DECRETO 03-2020.	350	UNIDAD	121		11	Q 12.00	Q 4,200.00	Q 4,200.00	Q -	Q -
								Bolsas ecológicas Altura: 39.5 Centímetro(s); Ancho: 35 Centímetro(s); Asa: Si; Fuelle: 18 Centímetro(s); Material: Polipropileno; con el Logo del CONADI y logo del Decreto 03-2020 así como impresión de texto literal "DECRETO 03-2020 Ley que reconoce y Aprueba la Lengua de señas de Guatemala.	351	Unidad	268	43861	11	Q 15.00	Q 5,265.00	Q 5,265.00	Q -	Q -
								Artículo promocional tipo Taza de cerámica con logotipo e imagen del CONADI y DECRETO 03-2020	100	Unidad	121		11	Q 35.00	Q 3,500.00	Q 3,500.00	Q -	Q -
								Impresión de Carpeta color azul obscuro en texcote calibre 12 con logo del CONADI en dorado, logo del Decreto 03-2020 en Dorado, tamaño carta a full color, con barniz UV brillante, impresión tiro	200	Unidad	122		11	Q 8.00	Q 1,600.00	Q 1,600.00	Q -	Q -
								Impresión de Afiches abecedario lengua de señas Guatemalteca; impresión full color tiro, papel Texcote calibre 12, barniz UV mate, tamaño 18x25 pulgadas	2000	Unidad	122		11	Q 3.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q -	Q -
								Impresión del Decreto 03-2020 y su reglamento	1000	Unidad	122		11	Q 15.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q -	Q -
								Impresión de trifoliar ¿Qué es CONADI? y con información de la Ley de Lengua de señas. Tamaño oficio, papel Couche Gloss Reflex Base 80 , Impresión Full Color, Barniz UV Brillante.	2000	Unidad	122		11	Q 1.25	Q 2,500.00	Q 2,500.00	Q -	Q -
								Artículo promocional tipo memoria USB de 32 gb con diseño del CONADI (LENGUA DE SEÑAS)	206	Unidad	121		11	Q 80.00	Q 16,480.00	Q 16,480.00	Q -	Q -
															Q 82,430.00	Q 62,270.00	Q 12,435.00	Q 7,725.00	

PROGRAMACIÓN DE INSUMOS																				SPPD-15
Responsable: Encargada de la Unidad de Lengua de Señas																			PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE		
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RENGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL		Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3	
																	0		2		2	
11	9	0	1	0	0	**Producto 1:** Instituciones públicas y privadas son asesoradas acerca del Decreto 03-2020, para promover los derechos de comunicación e información de las personas con Discapacidad Auditiva a nivel nacional.	Entidad								Q	259,430.00	Q	96,910.00	Q	108,780.00	Q	53,740.00
																	0		2		2	
11	9	0	1	0	0	**Subproducto 1:** Instituciones públicas y privadas son asesoradas acerca del Decreto 03-2020, para promover los derechos de comunicación e información de las personas con Discapacidad Auditiva a nivel nacional.	Entidad								Q	259,430.00	Q	96,910.00	Q	108,780.00	Q	53,740.00
						Acción 4. Conmemoración del día nacional de la Lengua de Señas en Guatemala. (septiembre)	Evento	Servicio de Atención y Protocolo, que incluya: Alimentos tipo almuerzo servidos o empacados en CONADI u otra institución para actividad de trabajo con la mesa organizadora para la coordinación de la conmemoración del día nacional de la Lengua de Señas en Guatemala. (12 personas/4reuniones)	48	Persona	196		11	Q 65.00	Q	3,120.00	Q	-	Q	3,120.00	Q	-
								Prenda de vestir tipo playera Talla: S; Tela: Algodón; Tipo de impresión: Serigrafía; Uso: Unisex para la conmemoración del día Nacional de la Lengua de Señas en Guatemala.	31	Unidad	233	57238	11	Q 30.00	Q	930.00	Q	-	Q	930.00	Q	-
								Prenda de vestir tipo playera Talla: M; Tela: Algodón; Tipo de impresión: Serigrafía; Uso: Unisex para la conmemoración del día Nacional de la Lengua de Señas en Guatemala.	51	Unidad	233	57239	11	Q 30.00	Q	1,530.00	Q	-	Q	1,530.00	Q	-
								Prenda de vestir tipo playera Talla: L; Tela: Algodón; Tipo de impresión: Serigrafía; Uso: Unisex para la conmemoración del día Nacional de la Lengua de Señas en Guatemala.	31	Unidad	233	57240	11	Q 30.00	Q	930.00	Q	-	Q	930.00	Q	-
								Servicio de Atención y Protocolo: Refacciones en CONADI o en otras instituciones, servidos o empacados para actividad de conmemoración al día internacional de las Personas con Discapacidad Auditiva y día internacional de los interpretes de Lengua de Señas. (50 personas) Grupo 1 am	50	Ración	196		11	Q 45.00	Q	2,250.00	Q	-	Q	-	Q	2,250.00
								Servicio de Atención y Protocolo: Refacciones en CONADI o en otras instituciones, servidos o empacados para actividad de conmemoración al día internacional de las Personas con Discapacidad Auditiva y día internacional de los interpretes de Lengua de Señas. (50 personas) Grupo 2 pm	50	Ración	196		11	Q 45.00	Q	2,250.00	Q	-	Q	-	Q	2,250.00
								Servicios de Interpretación de lengua de señas para actividad de trabajo en equipo (14 horas)	14	Unidad	189	130831	11	Q 125.00	Q	1,750.00	Q	-	Q	1,000.00	Q	750.00
															Q	**12,760.00**	**Q**	**-**	**Q**	**7,510.00**	**Q**	**5,250.00**
						Acción 5. Taller de concientización a promotores sobre la Discapacidad Auditiva, conocimiento del Decreto 03-2020 Ley que Reconoce y Aprueba la Lengua de Señas de Guatemala y su reglamento; para la incidencia y divulgación a nivel departamental.	Evento	Servicios de Atención y Protocolo en un hotel de la Ciudad Capital, para encuentro con promotores en la realización de un taller de concientización de Discapacidad Auditiva, conocimiento del Decreto 03-2020 y su Reglamento. Que incluya: Alimentos tipo refacción servidos o empacados en un salón de la ciudad capital (35 personas en 1 evento).	35	Ración	196		11	Q 80.00	Q	2,800.00	Q	2,800.00	Q	-	Q	-
								Servicios de Atención y Protocolo en un Salón Accesible de la Ciudad Capital, para encuentro con promotores en la realización de un taller de concientización de Discapacidad Auditiva, conocimiento del Decreto 03-2020 y su Reglamento. Que incluya: Alimentos tipo almuerzo servido en un hotel (35 personas en	35	Ración	196		11	Q 125.00	Q	4,375.00	Q	4,375.00	Q	-	Q	-
								Pago de transporte a participantes conferencistas de organizaciones en el 1 taller de concientización para promotores dentro de la ciudad capital (6 personas)	6	Persona	135		11	Q 150.00	Q	900.00	Q	900.00	Q	-	Q	-
								Servicios de Interpretación de lengua de señas para taller de concientización a promotores sobre la Discapacidad Auditiva, conocimiento del Decreto 03-2020 Ley que reconoce y aprueba la Lengua de Señas de Guatemala.	6	Unidad	189	130831	11	Q 125.00	Q	750.00	Q	750.00	Q	-	Q	-
								Viáticos en el interior, para 1 Técnico del CONADI seguimiento al taller de concientización de Discapacidad Auditiva, conocimientos del Decreto 03-2020 y su Reglamento.	7	persona	133		11	Q 420.00	Q	2,940.00	Q	840.00	Q	1,260.00	Q	840.00
															Q	**11,765.00**	**Q**	**9,665.00**	**Q**	**1,260.00**	**Q**	**840.00**
						Acción 6. Consultoría para el diagnostico de la armonización de la lengua de señas Guatemalteca, con las organizaciones adscritas al CONADI.	Documento	Consultoría para el diagnostico de la armonización de la lengua de señas Guatemalteca, con las organizaciones adscritas al CONADI.	1	Documento	199		11	Q 50,000.00	Q	50,000.00	Q	-	Q	40,000.00	Q	10,000.00
								Servicio de Atención y Protocolo, que incluya: Alimentos tipo refacción servidos o empacados en un salón accesible de la Ciudad Capital, para reuniones de trabajo en desarrollo a la consultoría. (20 personas/ 4 reuniones)	80	Persona	196		11	Q 80.00	Q	6,400.00	Q	-	Q	6,400.00	Q	-
								Pago de transporte a representantes de Organizaciones, para las reuniones de trabajo en relación a la consultoría. 4 reuniones (10 personas por reunión)	40	Persona	135		11	Q 150.00	Q	6,000.00	Q	-	Q	6,000.00	Q	-
								Servicios de Interpretación de lengua de señas para actividad de trabajo en equipo (15 horas)	15	Unidad	189	130831	11	Q 125.00	Q	1,875.00	Q	-	Q	1,875.00	Q	-
															Q	**64,275.00**	**Q**	**-**	**Q**	**54,275.00**	**Q**	**10,000.00**
						TOTAL INSTITUCIONAL									**Q**	**259,430.00**	**Q**	**96,910.00**	**Q**	**108,780.00**	**Q**	**53,740.00**

12 FICHA DE SEGUIMIENTO PRODUCTO Y SUBPRODUCTO AL POA-2021

12.1 EJE INCIDENCIA POLÍTICA

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL																	SPPD-16
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	Consejo Nacional para la Atención de la Personas con Discapacidad -CONADI-																
SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO																	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE PRODUCTO															
		INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2022			Cuatrimestre 2 2022			Cuatrimestre 3 2022			TOTAL 2022		
			AÑO	META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Producto 1. CONADI incide en la inclusión de manera integral en los derechos de las personas con discapacidad, en la institucionalidad pública, privada y sociedad civil.	Entidad	Inclusión de la perspectiva de discapacidad, con enfoque de Derechos de Humanos, en la institucionalidad pública y privada. Número de instituciones públicas y privadas que incorporan la perspectiva de discapacidad, con enfoque de Derechos de Humanos en sus planes y proyectos. / Total de instituciones que incluyen a la perspectiva de discapacidad, con enfoque de Derechos de Humanos en los servicios, programas, planes de la institucionalidad pública.	2020	8	100%	0	0%		0	0%		9	100%		9	100%	

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS																	
SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO															
		INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2022			Cuatrimestre 2 2022			Cuatrimestre 3 2022			TOTAL 2022		
			AÑO	META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Subproducto 1. El sistema nacional de salud y seguridad alimentaria incluyen a la población con discapacidad de forma integral con enfoque de Derechos Humanos, y las medidas de accesibilidad.	Entidad	Sistema nacional de salud y seguridad alimentaria, incluyen la perspectiva de discapacidad con enfoque de derechos humanos. Número de entidades de salud, asistencia social y seguridad alimentaria del sector público, a nivel local, regional y nacional, incorporan la perspectiva de discapacidad con enfoque de derechos humanos en sus programas, planes y proyectos / Total de entidades de salud, asistencia social y seguridad alimentaria incorporan la perspectiva de discapacidad con enfoque de derechos humanos	2020	2	100%	0	0%		1	33%		2	67%		3	100%	
Subproducto 2. Las personas con discapacidad son incluidas en los programas, políticas y proyectos nacionales, regionales y locales de las entidades públicas y privadas, con pertinencia cultural en relación al acceso a la educación en condición de igualdad y con enfoque de derechos humanos, haciendo énfasis en las medidas de accesibilidad y el diseño universal.	Entidad	Sistema nacional de educación público y privado, incluyen la perspectiva de discapacidad con enfoque de derechos humanos. Número de entidades de educación públicas, privadas y sociedad civil, incluyen dentro de programas, proyectos y políticas, a nivel nacional, regional y local, a las personas con discapacidad / Total de entidades educativas públicas, privadas y sociedad civil incorporan dentro de su quehacer a las personas con discapacidad.	2020	2	100%	0	0%		0	0%		3	100%		3	100%	
Subproducto 3. Entidades públicas, privadas y sociedad civil que promueven y generan empleo y actividades productivas, incluyen a las personas con discapacidad en su ámbito de intervención, haciendo énfasis en las medidas de accesibilidad y el diseño universal.	Entidad	Entidades públicas, privadas y sociedad civil que promueven y generan empleo y actividades productivas, incluyen la perspectiva de discapacidad con enfoque de derechos humanos. Número de entidades públicas, privadas y sociedad civil que promueven y generan empleo y actividades productivas incluyen a las personas con discapacidad con énfasis en el diseño universal. /Total de entidades públicas, privadas y sociedad civil promueven y generan empleo incluyen a las personas con discapacidad, con énfasis en el diseño universal.	2020	1	100%	0	0%		1	33%		2	67%		3	100%	

12.2 EJE DE FORTALECIMIENTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL FOMENTO DE SU PARTICIPACIÓN CIUDADANA

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL																		SPPD-16
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	Consejo Nacional para la Atención de la Personas con Discapacidad -CONADI-																	
SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO																		
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE PRODUCTO																
		INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2022			Cuatrimestre 2 2022			Cuatrimestre 3 2022			TOTAL 2022		
			AÑO	META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Producto 1. Fortalecer a las organizaciones de personas con discapacidad mediante formación permanente, legalización y acompañamiento.	Entidad	Aumentar la participación de organizaciones de personas con discapacidad en los subsectores. Número de organizaciones de personas con discapacidad fortalecidas organizacionalmente / Total de organizaciones de personas con discapacidad que participan en los subsectores.	2020	120	100%	0	0%		0	0%		32	100%		32	100%	
Producto 2. Se promueve que las organizaciones de personas con discapacidad, organicen y/o participen en espacios de diálogo para la toma de conciencia y el reconocimiento de sus derechos.	Entidad	Aumentar el número de organizaciones de personas con discapacidad que organizan y/o participan en espacios de toma de conciencia para el reconocimiento de sus derechos. Número de organizaciones de personas con discapacidad que, bajo el enfoque de interseccionalidad y derechos humanos, organizan y/o participan en espacios de toma de conciencia para el reconocimiento de sus derechos / Total de organizaciones de personas con discapacidad adscritas a CONADI.	2020	2	100%	0	0%		0	0%		32	100%		32	100%	

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS																		
SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO																
		INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2022			Cuatrimestre 2 2022			Cuatrimestre 3 2022			TOTAL 2022		
			AÑO	META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
P. 1 Subproducto 1. Organizaciones de personas con discapacidad y sus integrantes, reciben apoyo para fortalecer su formación integral.	Entidad	Aumentar el número de organizaciones de personas con discapacidad que acceden a procesos de formación integral. Número de organizaciones de personas con discapacidad reciben apoyo para fortalecer su formación integral. / Total de organizaciones adscritas al CONADI.	2020	120	100%	0	0%		0	0%		32	100%		32	100%	
P. 1 Subproducto 2. Organizaciones de personas con discapacidad reciben apoyo para su fortalecimiento organizacional.	Entidad	Aumentar el número de organizaciones de personas con discapacidad adscritas a CONADI. Número de organizaciones de personas con discapacidad que reciben apoyo para su fortalecimiento organizacional / Total de organizaciones adscritas a CONADI.	2020	63	100%	0	0%		0	0%		32	100%		32	100%	
	Entidad	Aumentar el número de organizaciones de personas con discapacidad fortalecidas organizacionalmente a través de apoyo financiero. Número de organizaciones de personas con discapacidad adscritas a CONADI que reciben apoyo financiero. / Total de organizaciones adscritas al CONADI que reciben apoyo financiero.	2020	64	100%	0	0%		0	0%		32	100%		32	100%	
P. 1 Subproducto 3. Fortalecimiento organizacional, asistencia técnica y acompañamiento permanente a los 6ste subsectores de la sociedad civil que conforman el CONADI.	Entidad	Aumentar el número de organizaciones en los subsectores que reciben asistencia técnica y acompañamiento permanente. Número de subsectores fortalecidos organizacionalmente mediante asistencia técnica y acompañamiento permanente. / Total de subsectores de la sociedad civil que conforman el CONADI.	2020	21	100%	0	0%		0	0%		32	100%		32	100%	
P.2. Subproducto 1. Organizaciones de personas con discapacidad, bajo el enfoque de interseccionalidad y derechos humanos, organizan y/o participan en espacios de toma de conciencia..	Entidad	Aumentar el número de espacios organizados por y para organizaciones de personas con discapacidad para la toma de conciencia. Número de organizaciones de personas con discapacidad, bajo el enfoque de interseccionalidad y derechos humanos que organizan y/o participan en espacios de toma de conciencia / Total de organizaciones adscritas a CONADI.	2020	1	100%	0	0%		0	0%		32	100%		32	100%	
P.2. Subproducto 2. Organizaciones de personas con discapacidad, bajo el enfoque de interseccionalidad y derechos humanos, organizan y/o participan en espacios diversos de diálogo e información para el reconocimiento de sus derechos..	Entidad	Aumentar el número de espacios organizados por y para organizaciones de personas con discapacidad para el reconocimiento de sus derechos. Número de organizaciones de personas con discapacidad, bajo el enfoque de interseccionalidad y derechos humanos, que organizan y/o participan en espacios de diálogo e información para el reconocimiento de sus derechos. / Total de organizaciones de personas con discapacidad adscritas a CONADI.	2020	1	100%	0	0%		0	0%		32	100%		32	100%	

12.3 EJE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL																	SPPD-16
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	Consejo Nacional para la Atención de la Personas con Discapacidad -CONADI-																
SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO																	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE PRODUCTO															
		INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2022			Cuatrimestre 2 2022			Cuatrimestre 3 2022			TOTAL 2022		
			AÑO	META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Producto 1. El sistema de aplicación de la justicia implementa ajustes procedimentales para la inclusión y acceso a la justicia de las personas con discapacidad.	Documento	Número de instituciones del sistema de justicia, que implementa ajuste procedimentales de inclusión y acceso a justicia de las personas con discapacidad. Número de instituciones del sistema de justicia que implementa ajuste procedimentales de inclusión y acceso a justicia de las personas con discapacidad. / Total de instituciones Sistemas de justicia accesibles a personas con discapacidad que conforman el sistema de justicia.	2020	1	100%	0	0%		0	0%		1	100%		1	100%	
Producto 2. La legislación guatemalteca es armonizada con la normativa internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.	Documento	Número de propuestas de reforma de la Legislación Nacional armonizadas con la Legislación Internacional. Número de normativas internacionales armonizadas con la Legislación Guatemalteca. / Total programado de Marco legal nacional armonizado con la normativa internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.	2020	1	100%	0	0%		0	0%		2	200%		2	200%	

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS																	
SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO															
		INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2022			Cuatrimestre 2 2022			Cuatrimestre 3 2022			TOTAL 2022		
			AÑO	META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
P. 1 Subproducto 1. El sistema de aplicación de la justicia es asesorado para asegurar la inclusión de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con las demás.	Entidad	Número de entidades que implementan ajustes procedimentales de inclusión de las personas con discapacidad. Número de entidades que implementan ajustes procedimentales de inclusión de la temática de discapacidad. /Total de instituciones del sistema de justicia que realizan ajustes procedimentales para la inclusión de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con las demás.	2020	1	100%	0	0%		0	0%		5	100%		5	100%	
P.2. Subproducto 1. Seguimiento a la Armonización de la legislación guatemalteca con la normativa internacional mediante un proceso de análisis y socialización a organizaciones de personas con discapacidad y la participación del sector publico y privado.	Documento	Propuestas de iniciativa de ley para la armonización legislativa en relación a la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Propuestas de iniciativa de ley para la armonización legislativa en relación a la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. /Total de documentos armonizados y propuesta de iniciativa de ley.	2020	2	100%	0	0%		0	0%		2	100%		2	100%	

12.4 EJE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL																	SPPD-16
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	Consejo Nacional para la Atención de la Personas con Discapacidad -CONADI-																
SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO																	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE PRODUCTO															
		INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2022			Cuatrimestre 2 2022			Cuatrimestre 3 2022			TOTAL 2022		
			AÑO	META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Producto 1 Formación permanente para el desarrollo de competencias que aseguren un eficiente y eficaz desempeño del Recurso Humano.	Personas	Número de personas con formación permanente desarrollando competencias. Total de personas que desarrollan sus competencias con eficiencia y eficacia/ Total de personal de la institución	2020	5	20%	0	0%		0	0%		103	100%		103	100%	

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS																	
SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO															
		INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2022			Cuatrimestre 2 2022			Cuatrimestre 3 2022			TOTAL 2022		
			AÑO	META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Subproducto 1 El Recurso Humano es formado para desarrollar de forma eficiente y eficaz sus competencias.	Personas	Número de personas desarrollando eficiente y eficazmente sus competencias. Total de personas desarrollando eficiente y eficaz sus competencias/Total de personal de la institución	2020	5	20%	0	0%		0	0%		103	100%		103	100%	
Subproducto 2 Fomento de Salud Laboral hacia los colaboradores, mejorando las condiciones de los espacios laborales.	Personas	Número de personas que participan en actividades recreacionales, motivacionales que fomentan la salud laboral de los colaboradores. Total de personas que participan actividades realizadas/Total de personas programadas que participan en las actividades motivacionales y recreacionales.	2020	1	13%	0	0%		0	0%		103	100%		103	100%	

12.5 EJE TRANSVERSAL DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL																		SPPD-16
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	Consejo Nacional para la Atención de la Personas con Discapacidad -CONADI-																	
SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO																		
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE PRODUCTO																
		INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2022			Cuatrimestre 2 2022			Cuatrimestre 3 2022			TOTAL 2022		
			AÑO	META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Producto 1: La discapacidad es abordada desde el modelo de Derechos Humanos y divulgada ante la sociedad a través de medios de comunicación a nivel nacional.	Entidad	Medios de Comunicación y Comunicadores organizados divulgan los derechos de las personas con discapacidad, a la sociedad en general. (Número de medios de comunicación divulgan ante la sociedad en general el modelo de Derechos Humanos. / Total de medios de comunicación que divulgan a la sociedad en general el modelo de Derechos Humanos.)	2020	50	100%	0	0%		12	50%		13	50%		25	100%	

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS																		
SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO																
		INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2022			Cuatrimestre 2 2022			Cuatrimestre 3 2022			TOTAL 2022		
			AÑO	META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Subproducto 1. Posicionamiento de los Derechos de las Personas con Discapacidad en los medios de comunicación y ante la opinión pública.	Documento	Medios de comunicación posicionan los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad. Número de medios de comunicación posicionan los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad. / Total de medios de comunicación posicionan los Derechos de las Personas con Discapacidad.	2020	50	100%	4	33.33%		4	33.33%		4	33.33%		12	100%	
Subproducto 2. El CONADI fortalece la inclusión de los asuntos de discapacidad en la agenda de los medios de difusión, entidades publicas, cámaras de comunicación y enlaces internacionales	Entidad	Medios de comunicación, cámaras de comunicación y enlaces institucionales, incluyen los asuntos de discapacidad dentro de sus agendas. Número de medios de comunicación, cámaras de comunicación y enlaces institucionales, incluyen la temática discapacidad dentro de sus agendas. / Total de medios, cámaras de comunicación y enlaces institucionales incluyen la temática discapacidad en su agenda de medios de difusión.	2020	50	100%	0	0%		12	50%		13	50%		25	100%	
Subproducto 3. El Conadi fortalece su imagen institucional y los canales de comunicación interna y externa.	Evento	Fortalecimiento de la comunicación interna y externa de la imagen institucional. Número de canales de comunicación interna y externa fortalecen la imagen institucional. / Total de canales de comunicación interna y externa fortalecen imagen institucional.	2020	2	100%	0	50%		1	0%		1	50%		2	100%	

12.6 UNIDAD DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL																	SPPD-16
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	Consejo Nacional para la Atención de la Personas con Discapacidad -CONADI-																
SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO																	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE PRODUCTO															
		INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2022			Cuatrimestre 2 2022			Cuatrimestre 3 2022			TOTAL 2022		
			AÑO	META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Producto 1. Estado y organismos internacionales incluyen en sus agendas cooperación técnica y financiera para implementar políticas, planes, programas y/o estrategias en materia de discapacidad.	Documento	Número de convenios y/o acuerdos con instituciones del Estado y Organismos Internacionales, que han establecido una políticas, planes, programas y/o estrategias específicas en materia de discapacidad Número de convenios y/o acuerdos con organismos nacionales e internacionales que incluyen en sus agendas de cooperación el enfoque en materia de discapacidad. / Total convenios y/o acuerdos con organismo nacionales e internacionales cooperantes programados	2020	6	100%	0	0%		0	0%		1	100%		1	100%	

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS																	
SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO															
		INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2022			Cuatrimestre 2 2022			Cuatrimestre 3 2022			TOTAL 2022		
			AÑO	META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Subproducto 1. Acuerdos y/o Convenios con instituciones del Estado y organismos internacionales.	Documento	Número de acuerdos y/o convenios con instituciones del estado y organismos internacionales. Numero de acuerdos y/o convenios / Total de acuerdos y/o convenios programados.	2020	1	100%	0	0%		0	0%		1	100%		1	100%	

12.7 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL																		SPPD-16
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	Consejo Nacional para la Atención de la Personas con Discapacidad -CONADI-																	
SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO																		
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE PRODUCTO																
		INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2022			Cuatrimestre 2 2022			Cuatrimestre 3 2022			TOTAL 2022		
			AÑO	META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Producto 1. Se promueve en entidades públicas, privadas y de cooperación el desarrollo de investigaciones relacionadas a la discapacidad.	Entidad	Número de entidades públicas, privadas y de cooperación que incluyan a las personas con discapacidad en sus planes, programas y proyectos. Número de entidades públicas y privadas desarrollan investigaciones sobre la discapacidad. / Total de entidades públicas y privadas desarrollan investigaciones e incluyan a las personas con discapacidad en sus planes, programas y proyectos.	2020	1	100%	0	0%		0	0%		1	100%		1	100%	
Producto 2. Actualización, divulgación y reconocimiento del centro de documentación para la consulta e investigación científica sobre la discapacidad.	Documento	Número de documentos actualizados y registro de visitantes para consulta e investigación sobre la discapacidad. Número de documentos actualizados para consulta e investigación sobre la discapacidad. / Total de documentos de consulta e investigación la discapacidad.	2020	20	100%	0	0%		0	0%		20	100%		20	100%	

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS																		
SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO																
		INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2022			Cuatrimestre 2 2022			Cuatrimestre 3 2022			TOTAL 2022		
			AÑO	META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
P. 1 Subproducto 1. Coordinación con instituciones públicas, privadas y de cooperación relacionadas a la investigación para la inclusión de la perspectiva de discapacidad, con enfoque de Derechos de Humanos.	Entidad	Número de instituciones públicas, privadas y de cooperación que incluyen la perspectiva de discapacidad, con enfoque de Derechos de Humanos en sus planes, programas y proyectos. Número de instituciones públicas y privadas incluyen la perspectiva de discapacidad, con enfoque de Derechos de Humanos en sus planes, programas y proyectos. / Total de instituciones públicas y privadas incluyen la perspectiva de discapacidad, con enfoque de Derechos de Humanos en sus planes, proyectos y programas.	2020	6	100%	0	0%		0	0%		1	100%		1	100%	
P.2. Subproducto 1. La población en general tiene acceso al centro de documentación para su uso y consulta sobre información especializada en discapacidad.	Persona	Número de personas acceden a centro de documentación para consultas e investigaciones sobre la discapacidad. Número de personas acceden a centro de documentación para consultas e investigaciones sobre la discapacidad./ Total de la población en general que acceden al centro de documentación para consulta de investigación sobre la discapacidad.	2020	0	100%	0	0%		0	0%		30	100%		30	100%	

12.8 DEPARTAMENTO DE TERRITORIALIDAD Y POLÍTICAS EN DISCAPACIDAD

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL																		SPPD-16
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	Consejo Nacional para la Atención de la Personas con Discapacidad -CONADI-																	
SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO																		
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE PRODUCTO																
		INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2022			Cuatrimestre 2 2022			Cuatrimestre 3 2022			TOTAL 2022		
			AÑO	META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Producto 1. Propiciar el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad en acciones técnicas, políticas, sociales y culturales dentro del territorio nacional.	Persona	Número de personas con discapacidad en cumplimiento de sus derechos en acciones técnicas, políticas, sociales y culturales. Número de personas con discapacidad en cumplimiento de sus derechos en acciones técnicas, políticas, sociales y culturales. /Total de personas con discapacidad a nivel nacional según censo 2018.	2021	2,022	0.14%	0	0.00%		0	0.00%		2,055	0.14%		2033	0.14%	
Producto 2. Inclusión de personas con discapacidad y su familia en el quehacer de las organizaciones de sociedad civil, instituciones públicas y privadas, para su desarrollo integral.	Persona	Número de instituciones pública, sociedad civil y privada incluyen a personas con discapacidad y su familia dentro de sus planes proyectos, programas y políticas de la institución pública y sociedad civil. Número de instituciones pública, sociedad civil y privada incluyen a personas con discapacidad y su familia dentro de sus planes proyectos, programas y políticas de la institución pública y sociedad civil / Total de instituciones públicas y organizaciones de sociedad civil.	2021	221	0.02%	0	0.00%		0	0.00%		221	0.02%		221	0.02%	

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS																		
SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO																
		INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2022			Cuatrimestre 2 2022			Cuatrimestre 3 2022			TOTAL 2022		
			AÑO	META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
P.1. Subproducto 1. Asesoría y coordinación a las organizaciones de personas con discapacidad, CODEDIS y COMUDIS, quienes desarrollan acciones políticas, sociales y culturales a nivel local.	Entidad	Número de Organizaciones (CODEDIS y COMUDIS) asesoradas para el desarrollo de acciones políticas, sociales y culturales. Total de Organizaciones (CODEDIS y COMUDIS) asesoradas para el desarrollo de acciones políticas, sociales y culturales,/ Total de CODEDIS Y COMUDIS conformados y funcionando.	2020	51	100%	0	0%		0	0%		37	100%		37	100%	
P.1. Subproducto 2. Establecer coordinación institucional con entidades del Estado vinculadas al trabajo del CONADI dentro de los ámbitos de autoridades ancestrales, líderes, lideresas, mujeres, niñez, adolescencia y juventud, con discapacidad de pueblos indígenas con enfoque de derechos humanos con organizaciones nacionales e internacionales.	Entidad	Número de organizaciones nacionales e internacionales que cumplen con los derechos de las personas con discapacidad. Total de organizaciones nacionales e internacionales que cumplen con los derechos de las personas con discapacidad./ Total de organizaciones nacionales e internacional definidas.	2020	3	100%	0	0%		0	0%		2	67%		2	67%	
		Número de instituciones públicas, autoridades ancestrales, líderes y lideresas con discapacidad de pueblos indígena con enfoque de derechos humanos. Total de instituciones públicas, autoridades ancestrales, líderes y lideresas con discapacidad de pueblos indígena con enfoque de derechos humanos./ Total de instituciones públicas, autoridades ancestrales, líderes y lideresas con discapacidad de pueblos indígena definidas o identificadas.	2020	3	100%	0	0%		0	0%		1	33%		1	33%	
P.1. Subproducto 3. Verificación y monitoreo de las acciones técnicas, políticas y sociales en cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad por la institucionalidad pública y sociedad civil dentro del territorio nacional.	Entidad	Número de instituciones pública y sociedad civil realizan acciones técnicas, políticas y sociales. Total de instituciones pública y sociedad civil realizan acciones técnicas, políticas y sociales. / Total de instituciones públicas y sociedad civil identificadas.	2020	3	100%	0	0%		0	0%		10	100%		10	100%	
P.2. Subproducto 1. Fortalecimiento, asesoría, gestión, y acompañamiento en proceso de incidencia política ante poderes locales e instituciones del Estado, organizaciones nacionales e internacionales y Sociedad Civil, para la inclusión de las personas con discapacidad y sus familias, en planes, proyectos, programas y políticas.	Entidad	Número de Instituciones del Estado y la Sociedad Civil incluyen en planes proyectos, programas y políticas a personas con discapacidad. Total de Instituciones del Estado y la Sociedad Civil incluyen en planes proyectos, programas y políticas a personas con discapacidad. / Instituciones del Estado y la Sociedad Civil identificadas.	2020	3	100%	0	0%		0	0%		8	10%		8	10%	
		Número de organizaciones de la Sociedad Civil, asesoradas para la inclusión de las personas con discapacidad en su quehacer institucional. Total de instituciones del Estado y organizaciones de la Sociedad Civil, asesoradas para la inclusión de las personas con discapacidad en su quehacer institucional. / Total de instituciones de Estado y organizaciones identificadas.	2020	3	100%	0	0%		0	0%		70	90%		70	90%	

12.9 UNIDAD DE LENGUA DE SEÑAS

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL																	SPPD-16
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	Consejo Nacional para la Atención de la Personas con Discapacidad -CONADI-																
SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO																	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE PRODUCTO															
		INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2022			Cuatrimestre 2 2022			Cuatrimestre 3 2022			TOTAL 2022		
			AÑO	META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Producto 1: Instituciones públicas y privadas son asesoradas acerca del Decreto 03-2020, para promover los derechos de comunicación e información de las personas con Discapacidad Auditiva a nivel nacional.	Entidad	Instituciones públicas y privadas que son asesoradass en la implementación del decreto 3-2020 Ley que reconoce y aprueba la Lengua de Señas de Guatemala, generando el acceso a la comunicación e información a las Personas con Discapacidad Auditiva. Numero de instituciones que implementarán el decreto ley 3-2020 / Instituciones Programadas	2021	0	0%	0	0%		2	50%		2	50%		4	100%	

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS																	
SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO															
		INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2022			Cuatrimestre 2 2022			Cuatrimestre 3 2022			TOTAL 2022		
			AÑO	META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Subproducto 1: Instituciones públicas y privadas son asesoradas acerca del Decreto 03-2020, para promover los derechos de comunicación e información de las personas con Discapacidad Auditiva a nivel nacional.	Entidad	Instituciones públicas y privadas que son asesoradas en la implementación del decreto 3-2020 Ley que reconoce y aprueba la Lengua de Señas de Guatemala, generando el acceso a la comunicación e información a las Personas con Discapacidad Auditiva. Numero de instituciones que implementarán el decreto ley 3-2020 / Instituciones Programadas	2021	0	0%	0	0%		2	50%		2	50%		4	100%	

ANEXOS

MANDATOS

ANÁLISIS DE MANDATOS		SPPD-01
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	**CONSEJO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**	
(1)	(2)	(3)
NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA CON LA INSTITUCION (base legal, convenios, reglamentos, etc.)	FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCIÓN (principales funciones según mandato)	BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN (al cumplir el mandato la institución)
Constitución Política de la República de Guatemala a) En su artículo 1 Y 2 todo lo relacionado a la protección de la persona y su familia, considera que "...el fin supremo es la realización del bien común...", además, se refiere a los Deberes del Estado y recalca que debe garantizar la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral "...a todos los habitantes de la República", así como también el derecho de igualdad establecido en el artículo 4. b) El artículo 44 establece que los derechos y garantías que otorga la Constitución no excluyen otros que aunque no figuren expresamente en ella son inherentes a la persona humana. c) En cuanto al marco de derechos humanos, en su artículo 46 garantiza la "preeminencia de las convenciones y tratados internacionales aceptados y ratificados por Guatemala" sobre el derecho interno, e igualmente aquellos artículos que proclamen los derechos básicos de los guatemaltecos. d) Así como también, en la Constitución Política de República, en el artículo 53, se refiere a las responsabilidades del Estado que garantiza la protección de los derechos de las personas con discapacidad, y declara de interés nacional todo lo relacionado a su reincorporación integral a la sociedad a través de la Ley específica que regula todo lo relativo al tema y crea los organismos técnicos y ejecutores necesarios, refiriéndose al Decreto 135-96, Ley de atención a las personas con discapacidad. e) El artículo 102, Derechos sociales mínimos de la legislación del trabajo, en su literal m), indica: Protección y fomento al trabajo de los ciegos, minusválidos y personas con deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales.	Velar por los derechos establecidos en los artículos 46 y 53 de la Constitución Política de la República, a través del seguimiento al cumplimiento de La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y de la Ley de Atención a las Personas con Discapacidad, que garantizan los derechos fundamentales de las personas con discapacidad.	Cumplimiento y respeto de los derechos constitucionales de la población con discapacidad. Inclusión de la población con discapacidad en las políticas y programas de Estado.
Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas "El propósito de la presente Convención es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente."	Promover y ejecutar acciones para la armonización del marco legal nacional con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Incidir políticamente en los poderes del Estado (Ejecutivo, Judicial, Legislativo) para el desarrollo de la población con discapacidad a través del cumplimiento de la convención.	Inclusión de la Población con discapacidad en las políticas y programas de Estado. Bienestar y desarrollo de las personas con discapacidad. Cumplimiento de los derechos fundamentales de la población con discapacidad.

ANÁLISIS DE MANDATOS		SPPD-01
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	**CONSEJO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**	
(1)	(2)	(3)
NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA CON LA INSTITUCION (base legal, convenios, reglamentos, etc.)	FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCIÓN (principales funciones según mandato)	BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN (al cumplir el mandato la institución)
Decreto 135-96, Ley de Atención a las Personas con Discapacidad El Estado asumió la responsabilidad de protección y atención, también estableció en la normativa, mecanismos e insumos para atender a este sector de la población, principalmente al considerar: "Que es imperativa la creación de un instrumento jurídico, marco de una moderna Política Nacional sobre la Discapacidad, que se constituya en una herramienta eficaz al servicio de las personas con discapacidad, sus padres y demás familia, para que puedan ejercer sus derechos humanos y crear las condiciones para el mejor cumplimiento de sus obligaciones ciudadanas eliminando discriminaciones".	Dar cumplimento a la integración del Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad con representantes del sector público y sociedad civil. Asesora a las instituciones del Estado para que en el cumplimiento de sus funciones incluya a la población con discapacidad. Impulsa acciones encaminadas al cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad.	Cumplimiento de los derechos de la población con discapacidad. Inclusión de la Población con discapacidad en las políticas y programas de Estado. Desarrollo integral de las personas con discapacidad.
Ley de probidad y responsabilidades de funcionarios y empleados públicos En el artículo 1, "Transparentar el ejercicio de la administración pública y asegurar la observancia estricta de los preceptos constitucionales y legales en el ejercicio de las funciones públicas estatales;"	Hacer buen uso de los recursos, bienes, fondos y valores públicos, utilizándolos de forma eficaz y eficiente, en busca de la inclusión de las personas con discapacidad, de acuerdo al propósito del CONADI.	Inclusión de las personas con discapacidad y su desarrollo integral en la sociedad.
Decreto 03-2020 Ley que reconoce y aprueba la Lengua de Señas en Guatemala -LENSEGUA-: **Articulo 1. Objeto de la Ley.** La presente Ley tiene por objeto regular lo relativo a las definiciones, los principios, reconocimiento, aprobación, desarrollo, utilización, uso, fomento, manejo y la autoridad administrativa de la Lengua de Señas de Guatemala, -LENSEGUA". **Articulo 4. Leñgua de Señas de Guatemala, LENSEGUA**. Se reconoce y aprueba oficialmente la Lengua de Señas de Guatemala, -LENSEGUA-, como el medio de comunicación compuesto por el· conjunto de gestos, formas, mlmicas manuales y movimientos corporales caracterfstlcos con gramétlca propia de las personas sordas y sordociegas, reconocidos en la república. **Articulo 6. Autoridad administrativa.** El Consejo Nacional para la Atención de las personas con Disscapacidad .CONADI-, de acuerdo a su estructura, asesorara al Ministerio de Educación para la elaboración, diseño, aprobación e implernentación de los materiales que se utilizarán para los cursos de Lengua de Señas de Guatemala. Estas instituciones deberán fomenta las manifestaciones artísticas, culturales y científicas, propias de las personas sordas y sordociegas; tendientes a revalorizar sus distintas formas de expresión, a efecto de desarrollar, promover y utilizar la cultura para su inclusión y convivencia en la sociedad, que asegurará la transmisión y preservación de este legado a las futuras generaciones utilizando la Lengua de Señas de Guatemala -LENSEGUA-.	Asesorar y coordinar a las instituciones públicas o privadas que impartirán la enseñanza de la Lengua de Señas de Guatemala y otros instrumentos para el desarrollo de las personas sordas y sordociegas, en su entorno familiar, social y de la administración pública, así mismo velar por el cumplimiento de las disposiciones contenidas en dicha Ley.	Inclusión de las personas con discapacidad auditiva y su desarrollo integral en la sociedad.

ANÁLISIS DE MANDATOS		SPPD-01
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	**CONSEJO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**	
(1)	(2)	(3)
NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA CON LA INSTITUCION (base legal, convenios, reglamentos, etc.)	FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCIÓN (principales funciones según mandato)	BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN (al cumplir el mandato la institución)
Decreto 40-2010, Ley del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y otros Tratados o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes La presente Ley crea el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, de acuerdo con el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes de las Naciones Unidas, en adelante el Protocolo Facultativo, como un órgano independiente, con el fin de prevenir la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos y degradantes, a través de un sistema de visitas periódicas a lugares donde se encuentren personas privadas de su libertad.	A través del cumplimiento de la Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad.	Respeto y cumplimiento de los derechos de la población con discapacidad.
Decreto 1-2012, Ministerio de Desarrollo Social Ministerio de Desarrollo Social, como ente rector, le corresponde diseñar, regular y ejecutar las políticas públicas orientadas a mejorar el nivel de bienestar de los individuos o grupos sociales en situación de pobreza y pobreza extrema, de manera que se les dote de capacidades y oportunidades para mejorar sus condiciones de vida, asegurando el respeto de sus derechos humanos y constitucionales. Deberá cumplir y hacer que se cumpla el régimen jurídico concerniente al diseño, ejecución, organización, coordinación, control y prestación de los servicios relacionados con los programas sociales.	A través de alianzas de cooperación interinstitucional se pretende contribuir al desarrollo de la población con discapacidad, incidiendo para que esta, sea incluida en los programas ejecutados por el MIDES, con el fin de la inclusión de las personas con discapacidad como beneficiarios de programas sociales.	Inclusión de las personas con discapacidad y su desarrollo integral en la sociedad.

ANÁLISIS DE MANDATOS		SPPD-01
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	**CONSEJO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**	
(1)	(2)	(3)
NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA CON LA INSTITUCION (base legal, convenios, reglamentos, etc.)	FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCIÓN (principales funciones según mandato)	BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN (al cumplir el mandato la institución)
Decreto 05-2011 Reformas Al Decreto Numero 135-96 Del Congreso De La Republica, Ley De Atencion A Las Personas Con Discapacidad. Incluir a las personas que padecen de acondroplasia, displasia ósea u otra de origen genético de talla y peso dentro de la legislación guatemalteca de la materia, a efecto de promover las acciones necesarias para garantizarles una vida digna.	Velar por el cumplimiento de las disposiciones contenidas en dicho Decreto.	Inclusión de las personas que padecen de acondroplasia, displasia ósea u otra de origen genético de talla y peso
Decreto 9-2009 Ley contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas El Estado reconocerá y garantizará el derecho de la integridad personal; prohibirá todo procedimiento inhumano, degradante o que implique violencia física, psicológica, sexual o coacción moral; y que es obligación fundamental del Estado garantizar la vigencia de los derechos humanos, las libertades fundamentales de las personas y la seguridad jurídica, adoptando además las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar cualquier tipo de violencia contra los niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores.	Velar por el cumplimiento de las disposiciones contenidas en dicho Decreto	Cumplimiento y respeto de la población con discapacidad.
Normas generales de control interno gubernamental de la contraloría general de cuentas En el numeral 4.2 "Plan Operativo Anual. La máxima autoridad de cada ente público, debe promover la elaboración técnica y objetiva de los planes operativos anuales. El Plan Operativo Anual, constituye la base técnica para una adecuada formulación presupuestaria, por lo tanto, las unidades especializadas de cada entidad, deben elaborar anualmente en forma técnica y objetiva, sus respectivos planes operativos, reflejando los alcances y las metas según su finalidad, a fin de que en su anteproyecto de presupuesto sean contemplados los recursos financieros que harán posible alcanzar las metas propuestas, por lo que deberá existir interrelación entre ambos."	Utiliza las herramientas de planificación describiendo las actividades y respectivos montos financieros, con el fin de priorizar las necesidades institucionales que se presenten de acuerdo a los Ejes contemplados por el CONADI.	Sean consideradas las necesidades de la población con discapacidad dentro del Plan Operativo Anual que realiza el CONADI.

ANÁLISIS DE POLÍTICA

ANÁLISIS DE POLÍTICAS						SPPD-02
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	**CONSEJO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**					
No.	**Nombre de la Política**	**Vigencia de la política**	**Objetivo de la política**	**Población que describe la política**	**Meta de la política**	**Vinculación institucional con esta Política (describir las intervenciones o acciones que realiza la institución en el cumplimiento de la política)**
1	Decreto 16-2008, Política Nacional en Discapacidad	Aprobado en el año 2018 (decreto 16-208)	Implementar procesos de coordinación interinstitucional e intersectorial para el efectivo cumplimiento de los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales que promuevan el pleno goce de los derechos de las personas con discapacidad.	Población con Discapacidad	Inclusión y participación en la sociedad Guatemalteca para las personas con discapacidad.	Impulsa la implementación de las Políticas Públicas en el marco jurídico de materia de discapacidad a nivel nacional. Fortalece la capacidad de servicio y de gestión de las organizaciones de la sociedad civil, para que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Comunica e informar sobre el quehacer del CONADI, sus organizaciones e instituciones a nivel nacional. Implementa acciones para la gestión de cooperación a nivel nacional e internacional en el tema de la discapacidad.
2	Plan Nacional de Desarrollo, K'atun: Nuestra Guatemala 2032	Del año 2014 al 2032	Establecer las directrices estratégicas para las instituciones del Estado, públicas, privadas y de la cooperación internacional para orientar sus acciones, de manera que se pueda organizar, coordinar y articular la acción pública en función de los intereses y prioridades del desarrollo nacional de largo plazo; y a la sociedad organizada para su participación activa en el control y seguimiento de las acciones de desarrollo nacional implementadas por el Estado.	Población Guatemalteca	Ejecutar actividades para cumplir con los desafíos más importantes en temas sociales, económicos, culturales, ambientales y políticos para generar desarrollo a largo plazo.	De forma indirecta el CONADI se vincula con 3 ejes como lo son Bienestar para la gente, Riqueza para todos y todas y El Estado como garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo, a traves de las siguientes prioridades: 1.Institucionalizar e internalizar el derecho a la protección social, Meta 1, Resultado 1.1, lineamientos c) y e) 2. Papel más activo del Estado en la consecución del crecimiento y la inclusión social, Meta 1, Resultado 1.1, lineamiento j) 3. Fortalecimiento de las capacidades del Estado para responder a los desafíos del desarrollo, Meta 3, Resultado 3.1, lineamientos b) y d)

ANÁLISIS DE POLÍTICAS	SPPD-02

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: **CONSEJO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

No.	Nombre de la Política	Vigencia de la política	Objetivo de la política	Población que describe la política	Meta de la política	Vinculación institucional con esta Política (describir las intervenciones o acciones que realiza la institución en el cumplimiento de la política)
3	Objetivos De Desarrollo Sostenible	Del año 2015 al 2032	Buscan el cambio de paradigma en los gobiernos participantes hacia un modelo de desarrollo sostenible social, económico y medioambiental, lo cual implica un compromiso universal.	Población Guatemalteca	Poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.	10. Reducir la desigualdad en y entre los países 10.2 Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles 16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.
4	Política General De Gobierno 2020 - 2024	Del año 2020-2024	Incorporar nuevas demandas para darle continuidad al proceso e impulsar el desarrollo del país con una política de estado realizable, financiable y medible; es decir, con una visión estratégica orientada a la construcción de un país con mejores condiciones de vida para los guatemaltecos	Población Guatemalteca	Mejorar sustancialmente las condiciones de vida de la población guatemalteca, comprendiendo el entorno social, político, económico y ambiental.	Se vincula de forma indirecta a la política nacional de gobierno vigente, a través de los pilares de Desarrollo social y Estado responsable, transparente y efectivo
5	Política Pública Transversal para la Convivencia y la Eliminación del Racismo y la Discriminación Racial	Aprobada en el 2014 (Acuerdo Gubernativo 14-2014)	Contribuir al tránsito de un Estado homogéneo y monocultural hacia un estado plural con el fin de que los pueblos indígenas, grupos socioculturales, no padezcan ningún tipo discriminación racial ni exclusión económico social, y se sientan reconocidos en igualdad de derechos ciudadanos a partir de su cultura, etnia y género. Así mismo implementar acciones orientadas a la construcción del Estado plural através de la identificación y eliminación de los mecanismos del racismo la discriminación.	Instituciones públicas y población guatemalteca.	Permitir a los ciudadanos, grupos sociales y pueblos indígenas una igualdad real de derechos, de trato y de oportunidades.	Propone contribuir a que las y los guatemaltecos mejoren su nivel de vida y que sea sostenible a través de la democratización del Estado y la Sociedad, como medio para contribuir a la reducción de la pobreza por la vía del desarrollo económico local, participativo e inclusivo en la búsqueda del bien común. Formación y Capacitación Igual acceso a servicios del Estado, particularmente en Educación, Salud, Vivienda y Políticas.

ANÁLISIS DE POLÍTICAS	SPPD-02

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: **CONSEJO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

No.	Nombre de la Política	Vigencia de la política	Objetivo de la política	Población que describe la política	Meta de la política	Vinculación institucional con esta Política (describir las intervenciones o acciones que realiza la institución en el cumplimiento de la política)
6	Políticas Culturales y Deportivas Nacionales	Aprobadaen2015(AcuerdoMinisterial948-2015)	Contribuir al fortalecimiento de los pueblos maya, xinka, garífuna y ladino, en sus expresiones y manifestaciones culturales, deportivas y recreativas, para que incidan en su desarrollo integral a nivel comunal, municipal, departamental, regional y nacional, en un marco intercultural de respeto, tolerancia, reciprocidad e igualdad entre sus habitantes.	Entidades estatales, autónomas, semiautónomas, privadas y sociedad civil en general.	Construir un país en paz y con justicia social y étnica, en donde haya respeto a los derechos sociales, económicos, culturales, y políticos de todos los guatemaltecos sin excepciones ni exclusiones de ninguna naturaleza.	Incide favorablemente en el desarrollo integral de sus habitantes con mejores condiciones de vida, de forma equitativa, inclusiva, igualitaria, con justicia social y en paz. Vela porque en todos los planes, programas, proyectos y acciones de las instituciones del Estado y de la sociedad civil, se incluirá la equidad étnica, de género y de atención especial. La Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Artículo 30, establece la participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte de la personas con discapacidad. El CONADI realiza acciones desde el Eje de Incidencia política y participación ciudadana.
7	Política Pública Transversal de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia	Elaborada en el 2003	Garantizar el efectivo cumplimiento de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia en Guatemala, a través de la acción coordinada entre las instituciones del Estado, con la cooperación de las organizaciones de la sociedad civil,la participación de la niñez y la adolescencia, y la colaboración de lacomunidad internacional.	Niños y niñas adolecentes	Construir las condiciones necesarias para que las presentes y futuras generaciones de niños, niñas y adolescentes puedan disfrutar de una vida digna, a partir del cumplimiento de sus derechos humanos, en materia de salud, educación, recreación y protección; así como del desarrollo social, fortalecimiento y protección a sus familias.	Asegura que toda niña y niño guatemalteco cuente con un certificado de nacimiento. Garantizar que la niñez y adolescencia tenga acceso a servicios de salud con calidad. Asegurar que la niñez y adolescencia tenga servicios básicos que le permitan tener una vida sana. Asegura que la niñez y adolescencia tenga oportunidad de educarse y de acceder a una educación con calidad. Logra que la niñez y adolescencia tenga mayores oportunidades de recreación, deporte y acceso a la cultura. Adopta medidas de prevención, protección especial y de apoyo a las familias, para atender a la niñez y adolescencia cuyos derechos hayan sido violados o que se encuentre en situación de vulnerabilidad.

ANÁLISIS DE POLÍTICAS	SPPD-02

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: **CONSEJO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

No.	Nombre de la Política	Vigencia de la política	Objetivo de la política	Población que describe la política	Meta de la política	Vinculación institucional con esta Política (describir las intervenciones o acciones que realiza la institución en el cumplimiento de la política)
8	Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad	Aprobada en el 2008 (2008-2018)	Asegurar el acceso y la atención educativa con calidad a la niñez y juventud con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad en un marco de igualdad de oportunidades y condiciones que las del resto de la población, a efecto de facilitar el desarrollo de sus capacidades físicas, intelectuales, habilidades y destrezas para su plena participación en la sociedad.	Niñez y juventud con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad.	Brindar oportunidad es educativas con calidad, equidad y pertinencia, a la población con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.	Fortalece las capacidades del sistema educativo para atender en centros educativos regulares a la población con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, en el marco de la interculturalidad. Promueve la participación activa de la sociedad en general, con énfasis en comunidades educativas, autoridades locales y personas con discapacidad para favorecer la inclusión social de ésta población. Sensibilizar a la comunidad educativa y a la sociedad en general, sobre los derechos y los beneficios que reporta la atención en los ámbitos regulares, de todos los niños, niñas y jóvenes con la consideración de sus diferencias Físicas, psíquicas, sociales, intelectuales y étnicas.
9	Política Transversal Nacional de Empleo “Generación de Empleo Seguro, Decente y de Calidad 2012 – 2021"	Aprobada en el 2012 (2012-2021)	Mejorar el nivel de vida de las familias guatemaltecas, creando las condiciones que promuevan la generación de Empleo seguro,decente y de calidad en Guatemala.	Trabajadores y empresas a nivel nacional	Generar un marco de coordinación de las distintas políticas del Estado para lograr un desarrollo integral de la persona.	Velar por el cumplimiento de la legislación laboral en las empresas. Incrementar la empleabilidad y productividad de los trabajadores. Atrae mayor inversión local y extranjera, incrementa la eficiencia, calidad e innovación de la producción guatemalteca. Incrementa la certeza jurídica. Impulsa la actualización de la normativa laboral. Desarrolla programas que permitan la integración laboral de las mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y otros grupos vulnerables. Recalificación y reinserción laboral: impulsar la formación y capacitación que permita la reinserción laboral de las personas desocupadas, acorde a sus necesidades.

ANÁLISIS DE POLÍTICAS	SPPD-02

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: **CONSEJO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

No.	Nombre de la Política	Vigencia de la política	Objetivo de la política	Población que describe la política	Meta de la política	Vinculación institucional con esta Política (describir las intervenciones o acciones que realiza la institución en el cumplimiento de la política)
10	Política Transversal Pública Desarrollo Integral de la Primera Infancia	Aprobada en el 2010 (2010-2020)	Asegurar que las niñas y los niños en Guatemala, desde el momento de su gestación hasta los seis años de edad, gocen de sus derechos básicos a través de la construcción de un sistema que promueve tanto la atención como su desarrollo integral, en observancia y respeto a la diversidad cultural del país	Niños y niñas de 0 a 6 años	Mejorar la atención con calidad de la Primera Infancia en Guatemala buscando su desarrollo integral	Posiciona el tema de Primera Infancia en los ámbitos gubernamental, institucional, familiar y comunitario para sensibilizar y movilizar al país sobre la importancia crucial de los primeros años de vida en el desarrollo humano. Promueve el acceso equitativo a los servicios de salud integral e integrada y de calidad, su promoción, y la prevención de la enferemedad, recuperación y rehabilitación basado en el enfoque de los derechos de la Primera Infancia, con enfoque género y pertinencia cultural desde la gestión hasta los 6 años de vida por medio de una efectiva coordinación intra e interinstitucional y multisectorial.
11	Política Sectorial: Políticas Educativas Consejo Nacional de Educación (CNE).	Aprobada en el 2010	Orientar las líneas de trabajo presentes y futuras, para la consecución de los objetivos que tiendan al desarrollo integral de la persona a través de un Sistema Nacional de Educación de calidad, incluyente, efectivo, respetuoso de la diversidad del país y que coadyuve al fortalecimiento de la formación de la ciudadanía guatemalteca.	De aplicabilidad para el sector público y privado.	El desarrollo integral de la persona.	Incrementa la cobertura en todos los niveles educativos. Garantiza las condiciones que permitan la permanencia y egreso de los estudiantes en los diferentes niveles educativos. Ampliar programas extraescolares para quienes no han tenido acceso al sistema escolarizado y puedan completar el nivel primario y medio. Contar con diseños e insturmentos curriculares que respondan a las características y necesidades de la población y a los avances de la ciencia y la tecnología.

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

MATRIZ DE ALINEACIÓN VINCULACION ESTRATEGICA A NIVEL SECTORIAL E INSTITUCIONAL									
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		**CONSEJO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**							
Eje Katún	**ODS****	**Prioridad Nacional de Desarrollo -PND**	**Meta Estratégica de Desarrollo - MED**	**PILAR PGG 2020-2024**	**META PGG 2020-2024**	**Clasificación Meta PGG según enfoque GpR**	***Objetivo Sectorial PGG 2020-2024**	***Acción Estratégica PGG 2020-2024**	**RI 2020-2024**
Bienestar para la Gente	10 y 16	1. Reducción de la pobreza y protección social	MED 1 - Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO		**Resultado**	Impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, transparencia, control y rendición de cuentas	Crear un sistema nacional que promueva los principios y valores de la transparencia y la ética pública; mejorar la imagen de los funcionarios e instituciones públicas.	Para 2026 el 50% de las organizaciones de personas con discapacidad serán fortalecidas institucionalmente para su participación en los subsectores
Bienestar para la Gente	10 y 16	4. Empleo e Inversión	MED 1 - Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO		**Resultado**	Impulso de la estrategia de empresariado social y negocios inclusivos.	Crear un sistema nacional que promueva los principios y valores de la transparencia y la ética pública; mejorar la imagen de los funcionarios e instituciones públicas.	Para el año 2026 se ha aumentado a un 15% las instituciones estatales (centralizadas, descentralizadas, autónomas y gobiernos locales) que incluyen en sus políticas y Programas a la población con discapacidad.
El Estado como garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	10 y 16	7. Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia	MED 1 - Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO		**Resultado**	Impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, transparencia, control y rendición de cuentas	Crear un sistema nacional que promueva los principios y valores de la transparencia y la ética pública; mejorar la imagen de los funcionarios e instituciones públicas.	Para el año 2026 el CONADI ha desarrollado las capacidades y fomentado el compromiso en el 100% de los colaboradores con el quehacer institucional, orientado a brindar una respuesta oportuna a las demandas de la población con discapacidad y a las normas de control gubernamental.
Bienestar para la Gente	10 y 16	1. Reducción de la pobreza y protección social	MED 1 - Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO		**Resultado**	Impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, transparencia, control y rendición de cuentas	Crear un sistema nacional que promueva los principios y valores de la transparencia y la ética pública; mejorar la imagen de los funcionarios e instituciones públicas.	Para el año 2026, se tengan 5 propuestas de armonización legislativa de acuerdo a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y se ha asesorado para la inclusión de los Derechos de las personas con discapacidad en el sector justicia y políticas públicas
Riqueza para todas y todos	10 y 16	1. Reducción de la pobreza y protección social	MED 1 - Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO		**Resultado**	Impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, transparencia, control y rendición de cuentas	Crear un sistema nacional que promueva los principios y valores de la transparencia y la ética pública; mejorar la imagen de los funcionarios e instituciones públicas.	Para el año 2026, en 150 medios de comunicación vigentes, se incluye el abordaje y difusión de los asuntos de discapacidad, desde la perspectiva de derechos humanos.

MATRIZ DE ALINEACIÓN VINCULACION ESTRATEGICA A NIVEL SECTORIAL E INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: **CONSEJO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Eje Katún	ODS**	Prioridad Nacional de Desarrollo -PND	Meta Estratégica de Desarrollo - MED	PILAR PGG 2020-2024	META PGG 2020-2024	Clasificación Meta PGG según enfoque GpR	*Objetivo Sectorial PGG 2020-2024	*Acción Estratégica PGG 2020-2024	RI 2020-2024
Bienestar para la Gente	10 y 16	1. Reducción de la pobreza y protección social	MED 1 - Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO		**Resultado**	Impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, transparencia, control y rendición de cuentas	Crear un sistema nacional que promueva los principios y valores de la transparencia y la ética pública; mejorar la imagen de los funcionarios e instituciones públicas.	Para el año 2026 en el territorio nacional se ha logrado el 1% de inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito social para mejorar su condición de vidal.
Riqueza para todas y todos	10 y 16	1. Reducción de la pobreza y protección social	MED 1 - Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO		**Resultado**	Impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, transparencia, control y rendición de cuentas	Crear un sistema nacional que promueva los principios y valores de la transparencia y la ética pública; mejorar la imagen de los funcionarios e instituciones públicas.	Para el año 2026, se aumentaron seis convenios y/o acuerdos con instituciones del Estado y Organismos Internacionales para que se incluyan dentro de sus agendas; acciones de cooperación técnica y financiera en la implementación de políticas, planes, programas, y/o estrategias específicas en materia de discapacidad.
Riqueza para todas y todos	10 y 16	1. Reducción de la pobreza y protección social	MED 1 - Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO		**Resultado**	Impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, transparencia, control y rendición de cuentas	Crear un sistema nacional que promueva los principios y valores de la transparencia y la ética pública; mejorar la imagen de los funcionarios e instituciones públicas.	Para el año 2026 se habrá incidido en 6 instituciones estatales (centralizadas, descentralizadas, autónomas), de cooperación internacional y sector académico para que fomenten e incluyan en sus políticas y programas la realización de investigación sobre la discapacidad en Guatemala.
Riqueza para todas y todos	10 y 16	1. Reducción de la pobreza y protección social	MED 1 - Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO		**Resultado**	Impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, transparencia, control y rendición de cuentas	Crear un sistema nacional que promueva los principios y valores de la transparencia y la ética pública; mejorar la imagen de los funcionarios e instituciones públicas.	Para el año 2026 habrá aumentado en 20 instituciones públicas y privadas, la asesoría y coordinación acerca de la Ley de Lengua de señas de Guatemala, para promover los derechos de comunicación e información de las personas con Discapacidad Auditiva, a nivel nacional.

FICHA DEL INDICADOR DE RESULTADO

FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)		SPPD-08
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	**Consejo Nacional Para la Atención de las Personas con Discapacidad**	
Nombre del Indicador	Porcentaje de instituciones del Sector público, que incorporan dentro de su quehacer la perspectiva de discapacidad, con enfoque de Derechos de Humanos.	
Categoría del Indicador	DE RESULTADO INSTITUCIONAL	X
Meta de la Política General de Gobierno asociada	Cero (0) Meta	
Política Pública Asociada	Politica Nacional en Discapacidad	

Descripción del Indicador	Refleja el porcentaje de instituciones estatales centralizadas, descentralizadas, autónomas y gobiernos locales que incluyen dentro de sus política y programas la perspectiva de discapacidad, con enfoque de Derechos de
Interpretación	Se toma como base el total de las instituciones estatales centralizadas, descentralizadas y gobiernos locales identificadas por SEGEPLAN, estas suman un total de 388 de las cuales el CONADI abarcará 58. La meta propuesta es que el 15% de este total (388) en el periodo establecido, tengan incluido en sus políticas y programas la perspectiva de discapacidad, con enfoque de Derechos de Humanos.
Fórmula de Cálculo	Número de instituciones que incorporaron la perspectiva de discapacidad, con enfoque de Derechos de Humanos a su quehacer institucional / Total de instituciones programadas

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	X			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
				X

Tendencia del Indicador Años	2022	2023	2024	2025	2026
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	9 / 2.5%	10 / 2.5%	10 / 2.5%	10 / 2.5%	10 / 2.5%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2026	58 Instituciones
2025	48 Instituciones
2024	38 Instituciones
2023	28 Instituciones
2022	18 Instituciones

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Convenios, planes de Trabajo, informes de resultados y cumplimiento de metas.
Unidad Responsable	Dirección General, Dirección Técnica, Comisiones de Trabajo, y encargado de eje de Incidencia política.
Metodología de Recopilación	Herramienta del eje de incidencia politica para monitorear y recopilar la información de los avances del indicador.

FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)		SPPD-08
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	**Consejo Nacional Para la Atención de las Personas con Discapacidad**	
Nombre del Indicador	Porcentaje de organizaciones fortalecidas institucionalmente para su participación en los subsectores.	
Categoría del Indicador	DE RESULTADO INSTITUCIONAL	X
Meta de la Política General de Gobierno asociada	Cero (0) Metas	
Política Pública Asociada	Politica Nacional en Discapacidad	

Descripción del Indicador	Reflejar el número de organizaciones de personas con discapacidad que participan en los subsectores.
Interpretación	Se toma como base el total de las organizaciones de personas con discapacidad adscritas al CONADI, en un 100% que equivale a 65 organizaciones. La meta propuesta es que el 50% de este total, es decir 32 organizaciones en el periodo establecido, participen y aporten en las agendas de los subsectores.
Fórmula de Cálculo	Número de organizaciones vigentes que participan en los subsectores / Total de las organizaciones de personas con discapacidad adscritas al CONADI

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	X			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
				X

Tendencia del Indicador Años	2022	2023	2024	2025	2026
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	32 / 50%	32 / 50%	32 / 50%	32 / 50%	32 / 50%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2026	32 organizaciones
2025	32 organizaciones
2024	32 organizaciones
2023	32 organizaciones
2022	32 organizaciones

FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)		SPPD-08
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	**Consejo Nacional Para la Atención de las Personas con Discapacidad**	
Nombre del Indicador	El sistema de Justicia es accesible para las personas con discapacidad, las condiciones del mismo permiten un trato en igualdad de condiciones con los demás.	
Categoría del Indicador	DE RESULTADO INSTITUCIONAL	X
Meta de la Política General de Gobierno asociada	Cero (0) Meta	
Política Pública Asociada	Politica Nacional en Discapacidad	
Descripción del Indicador	Refleja la elaboración para el año 2026, de cinco propuestas de armonizacion legislativa de acuerdo a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y se ha asesorado para la inclusión de los Derechos de las personas con discapacidad en el sector justicia y políticas publicas.	
Interpretación	Se toma como base la Constitución Política de República de Guatemala, Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Política Nacional de Discapacidad para la elaboración de la Propuesta para la promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad, tomando como referencia el Marco Legal y las Políticas Nacionales. La meta es elaborar cinco Propuestas, a partir del año 2022 al año 2026.	
Fórmula de Cálculo	Propuesta elaborada/propuesta programada	

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	X			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
				X

Tendencia del Indicador Años	2022	2023	2024	2025	2026
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	1/20%	1/20%	1/20%	1/20%	1/20%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2026	5 documento
2025	4 documento
2024	3 documento
2023	2 documento
2022	1 documento

FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)		SPPD-08
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	**Consejo Nacional Para la Atención de las Personas con Discapacidad**	
Nombre del Indicador	Desarrollo de capacidades y fomento del compromiso en los colaboradores, para ser una institución más eficaz y eficiente, en el beneficio de las personas con discapacidad.	
Categoría del Indicador	DE RESULTADO INSTITUCIONAL	X
Meta de la Política General de Gobierno asociada	Cero (0) Meta	
Política Pública Asociada	Politica Nacional en Discapacidad	

Descripción del Indicador	Recurso Humano del CONADI capacitado en temáticas institucionales y derechos de personas con discapacidad y participación en actividades motivacionales
Interpretación	De acuerdo a la demanda de las personas con discapacidad y de las normas de control gubernamental, es necesario la formación y el fomento del compromiso del recurso humano y autoridades del CONADI; con el objetivo de que la institución sea eficiente y eficaz, tomando como referencia el total del personal de la institución que es igual a 103 personas a la fecha. La meta establece que el 100% del recurso humano desarrolle sus capacidades, fomentado su compromiso hacia la institución.
Fórmula de Cálculo	Total de colaboradores que participan en eventos efectuados que desarrollan la capacidades y fomentan el compromiso institucional /Total de colaboradores asignados por eventos programados

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	X			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
				X

Tendencia del Indicador Años	2022	2023	2024	2025	2026
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	103 / 100%	103 / 100%	103 / 100%	103 / 100%	103 / 100%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2026	103
2025	103
2024	103
2023	103
2022	103

FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)		SPPD-08
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	**Consejo Nacional Para la Atención de las Personas con Discapacidad**	
Nombre del Indicador	Los medios de comunicación masivos y alternativos, incluyen dentro de sus agendas el abordaje de la discapacidad desde la perspectiva de derechos humanos.	
Categoría del Indicador	DE RESULTADO INSTITUCIONAL	X
Meta de la Política General de Gobierno asociada	Cero (0) Meta	
Política Pública Asociada	Politica Nacional de Discapacidad	

Descripción del Indicador	Lograr que los medios de comunicación pùblicos y privados, incluyan dentro de su agenda el abordaje y difusiòn de la temática de discapacidad desde la perspectiva de los derechos humanos.
Interpretación	La meta propuesta es abarcar 150 medios de comunicación, durante los proximos seis años, en los cuales aun no se ha incluido dentro de su programación, el abordaje de la discapacidad desde la perspectiva de derechos humanos.
Fórmula de Cálculo	Medios de comunicación que incluyen dentro de su agenda la discapacidad desde la perspectiva de derechos humanos/ Medios de comunicación programados

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	X			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
				X

Tendencia del Indicador Años	2022	2023	2024	2025	2026
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	25 Medios de Comunicación / 16%	25 Medios de Comunicación / 17%	25 Medios de Comunicación / 17%	25 Medios de Comunicación / 17%	25 Medios de Comunicación / 17%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2026	150 Medios de Comunicación
2025	125 Medios de Comunicación
2024	100 Medios de Comunicación
2023	75 Medios de Comunicación
2022	50 Medios de Comunicación

FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)		SPPD-08
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	**Consejo Nacional Para la Atención de las Personas con Discapacidad**	
Nombre del Indicador	Número de convenios y/o acuerdos con instituciones del Estado y Organismos Internacionales.	
Categoría del Indicador	DE RESULTADO INSTITUCIONAL	X
Meta de la Política General de Gobierno asociada	Cero (0) Meta	
Política Pública Asociada	Politica Nacional en Discapacidad	

Descripción del Indicador	Tiene como fin alcanzar para el año 2026, seis convenios y/o acuerdos con instituciones del Estado y Organismos Internacionales, con el objetivo que se incluyan dentro de sus agendas; acciones de cooperación técnica y financiera en la implementación de políticas, planes, programas, y/o estrategias específicas en materia de discapacidad.
Interpretación	Se plantea alcanzar seis convenios y/o acuerdos, durante el periodo de vigencia del plan estrategico, con el objetivo que las instituciones del Estado y Organismos Internacionales, incluyan dentro de sus agendas; acciones de cooperación técnica y financiera en la implementación de políticas, planes, programas, y/o estrategias específicas en materia de discapacidad. Se pretende lograr un convenios y/o acuerdo por año durante el período de seis años, lo que representaria un 16.66% anual de avance.
Fórmula de Cálculo	Número de convenios y/o acuerdos logrados / Total de convenios y/o acuerdos programados.

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	X			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
				X

Tendencia del Indicador Años	2022	2023	2024	2025	2026
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	1/16.66%	1/16.67%	1/16.67%	1/16.67%	1/16.67%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2026	6
2025	5
2024	4
2023	3
2022	2

FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)		SPPD-08
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	**Consejo Nacional Para la Atención de las Personas con Discapacidad**	
Nombre del Indicador	Instituciones estatales centralizadas, descentralizadas, autónomas, cooperación internacional y sector académico realizan y promueven investigación sobre la discapacidad en Guatemala.	
Categoría del Indicador	DE RESULTADO INSTITUCIONAL	X
Meta de la Política General de Gobierno asociada	Cero (0) Meta	
Política Pública Asociada	Politica Nacional en Discapacidad	

Descripción del Indicador	6 instituciones Estatales (centralizadas, descentralizadas, autónomas) de cooperación internacional y sector académico fomentan e incluyen en sus políticas y programas la realización de investigación sobre la discapacidad en Guatemala.
Interpretación	Se toma como base a las entidades del Estado, de cooperación internacional y sector académico que realizan investigación en Guatemala, la meta es que 6 de ellas incluyan en sus politicas y programas de investigación sobre discapacidad, logrando la incidencia y firma de convenios como mínimo 1 por cada año.
Fórmula de Cálculo	Instituciones en que ha existido incidencia / Instituciones Programadas

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	X			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
				X

Tendencia del Indicador Años	2022	2023	2024	2025	2026
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	1 entidad / 16%	1 entidad / 17%	1 entidad / 17%	1 entidad / 17%	1 entidad / 17%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2026	6 entidades
2025	5 entidades
2024	4 entidades
2023	3 entidades
2022	2 entidades

FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)	SPPD-08
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	**Consejo Nacional Para la Atención de las Personas con Discapacidad**
Nombre del Indicador	Porcentaje de inclusión de personas con discapacidad en el ambito social
Descripción del Indicador	Refleja el % de personas con discapacidad incluidas en el ámbito social para mejorar su condición de vida.
Interpretación	Se toma como base los resultados del XII Censo de Población del año 2018 del Instituto Nacional de Estadistica -INE-, el total de la población de personas con discapacidad, que asciende a 1,408,736.de la cual se tomará unicamente el 1% . La meta propuesta es del 14,087 personas con discapacidad icluidas en el ámbito social durante el período establecido.
Fórmula de Cálculo	Total de personas con discapacidad incluidas dentro del ambito social para mejorar su condición de vida / Total de la población con discapaciadad.

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	X			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
				X

Tendencia del Indicador / Años	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**	**2026**
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	0.16%, 2254 Personas	0.17%, 2394 Personas	0.17%, 2395 Personas	0.17%, 2395 Personas	0.17%, 2395 Personas

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2026	2395 Personas
2025	2395 Personas
2024	2395 Personas
2023	2394 Personas
2022	2254 Personas
2021	2254 Personas

FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)		SPPD-08
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Consejo Nacional Para la Atención de las Personas con Discapacidad		
Nombre del Indicador	Instituciones públicas y privadas son asesoradas en la implementación del decreto 03-2020 Ley que reconoce y aprueba la Lengua de Señas de Guatemala, generando el acceso a la comunicación e información a las Personas con Discapacidad Auditiva.	
Categoría del Indicador	De Resultado Institucional	X
Meta de la Política General de Gobierno asociada	Cero (0) Meta	
Política Pública Asociada	Política Nacional en Discapacidad	

Descripción del Indicador	A través de este se busca reflejar el aumento de instituciones públicas y privadas en las que se implementa el decreto 03-2020, Ley que reconoce y aprueba la Lengua de Señas de Guatemala.
Interpretación	Se toma como base 20 instituciones públicas y privadas a nivel nacional, para la implementación del decreto 3-2020 Ley de Lengua de Señas de Guatemala, promoviendo los derechos de comunicación e información de las personas con Discapacidad Auditiva
Fórmula de cálculo	Numero de instituciones que implementarán el decreto ley 3-2020 / Instituciones Programadas

Ámbito geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	X			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
				X

Tendencia del Indicador Años	2022	2023	2024	2025	2026
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	4 / 20 %	4 / 20%	4 / 20%	4 / 20%	4 / 20%

Línea Base	
Año	**Meta en datos absolutos**
2026	20
2025	16
2024	12
2023	8
2022	4

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Convenios, informes de resultados y cumplimiento de metas.
Unidad Responsable	Dirección General y la Unidad de Lengua de Señas
Metodología de Recopilación	Herramienta de la Unidad de Lengua de Señas para monitorear y recopilar la información de los avances del indicador.

VISIÓN, MISIÓN, VALORES Y PRINCIPIOS

VISIÓN, MISIÓN, VALORES	SPPD-09

NOMBRE DE LA ENTIDAD Y CUÁL ES EL HORIZONTE DE LA INSTITUCIÓN	IMAGEN EXTERNA	POSICIONAMIENTO FUTURO /TEMPORALIDAD	FORMULACIÓN DE LA VISIÓN
Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad / Ser el ente rector que garantice el cumplimiento de la normativa en materia de discapacidad	Ser considerado por las personas con discapacidad como ente rector el cual logre garantizar el cumplimiento de la normativa en materia de discapacidad en el territorio guatemalteco, además de contar con reconocimiento internacional.	A largo plazo sera considerado como el ente rector, el cual garantice el cumplimiento de la normativa en materia de discapacidad, en el territorio guatemalteco y con reconocimiento internacional.	Ser el ente rector que garantice el cumplimiento de la normativa en materia de discapacidad, con sólida presencia en el territorio guatemalteco y con reconocimiento internacional.

PREGUNTAS GENERADORAS				
	¿QUIÉNES SOMOS? Identidad, reconocimiento legal	¿QUÉ BUSCAMOS? Función principal, razón de ser	¿QUÉ PRODUCIMOS? Principales productos (bienes y servicios) que se generan	FORMULACIÓN DE LA MISIÓN
	Somos el ente coordinador, asesor e impulsor	Incidir para que en la aplicación de políticas generales y de Estado, sean consideradas las personas personas con discapacidad	Incidencia en políticas generales y de Estado.	Somos el ente coordinador, asesor e impulsor que incide en la aplicación de políticas generales y de Estado, para asegurar el cumplimiento de derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad en Guatemala.
	¿POR QUÉ LO HACEMOS?		¿PARA QUÉ? / ¿PARA QUIÉNES?	
	Para asegurar el cumplimiento de derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad en Guatemala.		Las personas con discapacidad en Guatemala.	

No.	Valores (principios)	Describir brevemente como aplican los valores enunciados	Describir como los valores institucionales se aplican también hacia la población objetivo o elegible
1	Integridad	Virtud de todos los miembros del CONADI Consejo de Delegados, Junta Directiva, Organizaciones de Personas con Discapacidad adscritas al CONADI y nuestro personal, de actuar con honestidad y transparencia, efectuando adecuadamente el uso de los recursos institucionales y el cumplimiento de los objetivos.	Apegarnos a los principios y valores para actuar de manera recta y firme en favor de las personas con discapacidad.
2	Compromiso	Actitud de todos los involucrados en el quehacer institucional, que se refleje en el cumplimiento de las normas internas, en la lealtad, responsabilidad e identificación institucional; promoviendo el cumplimiento de Derechos de las Personas con Discapacidad.	Para que a través del que hacer diario de la institución se incida en las políticas generales y de Estado, para asegurar el cumplimiento de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad en Guatemala.
3	Respeto	El Consejo de Delegados, Junta Directiva, Organizaciones de Personas con Discapacidad adscritas al CONADI y el personal, mutuamente reconozcan, acepten, aprecien y valoren sus cualidades y derechos.	Reconocer y aceptar la diversidad de capacidades e identidad personal de la población con discapacidad, expresados a través de la garantía de sus derechos, de la autodeterminación, la autonomía, la libertad de expresión y decisión, el empoderamiento y el buen trato a todas y cada una de ellas.
4	Solidaridad	Como la base sobre la cual se proyecta a las diferentes personas y entidades que su denominador común es el trabajar con personas con algún tipo de discapacidad.	Admitiendo los derechos y la dignidad de quienes viven en condición de discapacidad, la cual debe ser comprendida como una circunstancia que no define a las personas sino como una condición que forma parte de la diversidad social.

ANÁLISIS FODA

Matriz de Análisis FODA- INICIATIVAS ESTRATÉGICAS			SPPD-10	
AMBIENTE INTERNO / AMBIENTE EXTERNO	FORTALEZAS		DEBILIDADES	
	F1	El CONADI, es reconocido como ente coordinador, asesor e impulsor a nivel nacional, en materia de discapacidad.	D1	Se tiene participación en espacios políticos, aunque sin voto en la toma de decisiones.
	F2	Participación activa del CONADI en espacios políticos, a nivel local, departamental, nacional e internacional.	D2	No se cuenta con un sistema de monitoreo y evaluación para el cumplimiento de la Política Nacional de Discapacidad vigente.
	F3	La Institución es un ente con carácter Autónomo y posee patrimonio propio.	D3	La institución no sistematiza la información relacionada con su quehacer y las acciones vinculadas en materia de Discapacidad que ejecuta el Estado, Sociedad Civil e Iniciativa Privada
	F4	Se cuenta con una estructura organizacional ya establecida.	D4	Falta de compromiso dentro de los subsectores, por parte de las organizaciones de sociedad civil que los integran.
	F5	Capacidad de incidencia en el Estado, Sociedad Civil e Iniciativa Privada.	D5	La falta de dominio de los idiomas Mayas, Garífuna y Xinca, no permite dar cumplimiento a la recomendación de país por parte de ONU sobre la accesibilidad a la información.
	F6	Asignación presupuestaria anual.	D6	Poco rol o protagonismo de Gestión y Cooperación.
	F7	Capacidad de convocatoria de medios de comunicación.		
	F8	Se tiene cobertura a nivel nacional, y con expansión territorial a través de los Promotores departamentales, las Comisiones Departamentales de Discapacidad (CODEDIS), Comisiones Municipales de Discapacidad (COMUDIS) y Oficinas Municipales de Discapacidad (OMD).		
	F9	Existen organizaciones adscritas a la institución, las cuales se conforman en subsectores de la sociedad civil.		
	F10	El CONADI, está integrado dentro su estructura organizacional por seis instituciones públicas.		
	F11	Se cuenta con un Plan de acción sobre discapacidad 2017-2021.		
	F12	Existe información estadística actualizada y oficial sobre la población con discapacidad en Guatemala.		

Matriz de Análisis FODA- INICIATIVAS ESTRATÉGICAS					SPPD-10
OPORTUNIDADES		ESTRATEGIAS FO		ESTRATEGIAS DO	
O1	Existe reconocimiento a nivel internacional de la institución, como el ente rector, en materia de discapacidad.	FO1	Fortalecer la guía de promoción y divulgación institucional, para incidir en los distintos medios de comunicación, sobre el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad. (F1, F3, F4, F5, F7 y O2, O3, O6)	DO1	Crear alianzas con organizaciones internacionales, para la formulación e implementación de un sistema de monitoreo y evaluación que permita brindar seguimiento a los diferentes planes de trabajo y convenios interinstitucionales con los que cuenta el CONADI. (D1, D2, D3 y O1, O6, O7, O10)
O2	Diversidad de instrumentos jurídicos y legales en materia de discapacidad nacional e internacional.				
O3	Organismos e Instituciones Gubernamentales y privadas incluyen políticas, programas, planes y proyectos, en materia de Discapacidad.	FO2	Establecer planes de trabajo conjuntamente con las Comisiones Departamentales de Discapacidad - CODEDIS- y Comisiones Municipales de Discapacidad - COMUDIS-, para ampliar la red de Oficinas Municipales de Discapacidad en todo el territorio nacional. (F1, F3, F4, F6, F8 y O2, 03, O9, 010)	DO2	Implementar un modelo de sistematización de la experiencia, que permita conocer las lecciones aprendidas y buenas prácticas, para brindarle el seguimiento que se debe dar a los planes de trabajo de la institución. (D3 y O2, O3, O4, O10)
O4	Se cuenta con Planes y Políticas de gobierno, que permite tener una visión y objetivos de país a largo plazo.				
O5	Apertura para las reformas electorales y de partidos políticos para la inclusión de personas con discapacidad.	FO3	Reforzar alianzas estratégicas con centros de formación superior y técnica, buscando espacios para visibilizar e incluir a las personas con discapacidad, en sus programas. (F1, F3, F4, F5 y O2, O3, O6, O10)	DO3	Construir redes de colaboración con organismos internacionales y organizaciones de sociedad civil, para garantizar el derecho a la información en formatos accesibles hacia personas con discapacidad en idioma de los pueblos mayas, garífunas y xincas. (D5 y O9, O10)
O6	Disponibilidad y acceso a herramientas tecnológicas en la comunicación para la inclusión.				
O7	La cooperación internacional ofrece apoyo técnico y financiero en materia de la discapacidad.	FO4	Enriquecer las acciones que, como ente rector, le corresponden al CONADI de acuerdo a su Marco Legal, en materia de discapacidad para producir los efectos multiplicadores y participativos, a nive+B5l nacional e internacional. (F1, F2, F3, F4, F5, F8, F9, F10, F11 y O1, O2, O3, O4. O9)	DO4	Relacionar las políticas, programas, planes y proyectos en materia de discapacidad que impulsan entidades públicas, privadas y entes internacionales homólogos, para que éstas incluyan al CONADI con voz y voto en los espacios de toma de decisiones. (D1 y O3, O8)
O8	Coordinación con homólogos de CONADI en las Naciones Unidas, a nivel Latinoamericano y Regional.				
O9	Apertura de nuevas oficinas municipales de discapacidad.	FO5	Crear un sistema de recopilación de información de personas con discapacidad, para generar una base de datos que a la vez permita contar con estadísticas actualizadas. (F1, F3, F4, F6, F8, F12 y O6, O7, O10)	DO5	Consolidar relaciones con entes internacionales homólogos en la búsqueda de replicar las buenas prácticas y acciones afirmativas. (D1, D2, D3 y O8)
O10	Interés por parte de instituciones para la suscripción de convenios de cooperación y coordinación.				
				DO6	Reforzar el papel de las organizaciones de sociedad civil dentro de los subsectores incluyéndolas mediante procesos de consulta en todos los asuntos relativos a la discapacidad. (D4 y O5)

Matriz de Análisis FODA- INICIATIVAS ESTRATÉGICAS					SPPD-10
AMENZAS		ESTRATEGIAS FA		ESTRATEGIAS DA	
A1	Prevalencia del enfoque asistencialista en torno a la Discapacidad.	FA1	Evaluar el programa de formación de liderazgos dirigido a las organizaciones de sociedad civil, a través de un plan de monitoreo, evaluación y sistematización de la experiencia para conocer el impacto de su participación en los espacios de toma de decisión. (D1, D4 y A2)	DA1	Incidir ante las autoridades competentes para asegurar que el presupuesto institucional asignado este en concordancia con las acciones hacia las personas con discapacidad por parte del Estado. (F5 y A5)
A2	Rezago de parte del Estado para dar cumplimiento a la convención de los Derechos a las personas con Discapacidad.	FA2	Potenciar la gestión de la cooperación internacional para el fortalecimiento institucional. (D2, D3 y A5)	DA2	Crear una comisión de trabajo interna para la actualización del Plan Institucional de Respuesta ante Emergencias (PIR), y que este cuente con el aval de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED- (F3, F4 y A4)
A3	Monopolio en el liderazgo de las organizaciones de personas con discapacidad.				
A4	Desastres y emergencias humanitarias que afecten el funcionamiento de la institución.	FA3	Promover a través del Consejo de Delegados que los subsectores den cumplimiento a la normativa vigente. (D4 y A3)	DA3	Impulsar la inclusión de las personas con discapacidad en las instituciones públicas que integran el CONADI para erradicar el enfoque asistencialista, promoviendo el modelo social y de derechos humanos. (F10 y A1).
A5	La limitada asignación presupuestaria, dificulta el accionar del CONADI a nivel nacional.				
		FA4	Promover los derechos de las personas con discapacidad desde el enfoque social, en instituciones públicas y privadas para cumplir con los compromisos adquiridos por el Estado. (D1 y A1, A2, A3)		

ANÁLISIS DE ACTORES

ANÁLISIS DE ACTORES	SPPD-11

INSTITUCIÓN: CONSEJO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones Principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
1	Ministerios de Estados	1	1	0	1	**Ministros, Direcciones, áreas técnicas**	Conforme a su mandato incluyan en sus planes, programas, servicios, políticas sectoriales a las personas con discapacidad.	**Departamental**
2	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-	1	1	0	1	**Técnicos**	Participación y aporte técnico en la construcción de protocolo de certificación de la Discapacidad.	**Nacional**
3	SEGEPLAN	2	1	0	1	**Secretario y Dirección Sectorial**	Brindar asesoría en los diferentes niveles de planificación. Les requiera a las instituciones del sector público, la inclusión de la temática discapacidad en sus planificaciones operativas y estratégicas. Esto en cumplimiento al Decreto 59-2008 emitido por el Congreso de la República. Apoyo para aperturar espacios en los CODEDES	**Nacional**
4	Ministerio de Finanzas Públicas	2	1	1	1	**Ministros, Direcciones**	Apoyo técnico en la formulación y ejecución de la planificación operativa. Brindar en las fechas convenidas y cuotas planificadas los aportes para el cumplimiento de las acciones programadas. Capacitación técnica	**Departamental**
5	Sociedad Civil Organizada	1	1	0	1	**Organizaciones Grupos de personas organizados debidamente conformados**	Las acciones de incidencia que realizan las organizaciones de personas con discapacidad, para la reivindicación de derechos y su inclusión en igualdad de condiciones con los demás.	**Nacional**
6	Congreso de la República de Guatemala	1	1	1	1	**Junta Directiva, Comisiones, Diputados, Comisión de Asuntos Sobre Discapacidad.**	Armonizar la legislación nacional con el espíritu de la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Apoyo para la aprobación de propuestas de ley enfocadas a personas con discapacidad.	**Departamental**
7	Secretarías de Estado	1	1	0	1	**Secretario, Direcciones, áreas técnicas**	Conforme a su mandato incluyan en sus planes, programas, servicios, políticas sectoriales a las personas con discapacidad.	**Departamental**

ANÁLISIS DE ACTORES	SPPD-11

INSTITUCIÓN: CONSEJO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones Principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
8	Universidad (es) Estatal y privadas	1	1	0	1	**Rectores, unidades académicas.**	Incluir dentro de su currículum el tema de discapacidad, promover la investigación y se propongan como tema de tesis para graduandos. Incluir a estudiantes con discapacidad, haciendo los ajustes razonables y accesibilidad.	**Nacional**
9	Registro Nacional de las Personas RENAP	1	1	0	1	**Directivos**	En coordinación con las instancias que trabajan la certificación, asuma su rol de registrar a los guatemaltecos que tienen una deficiencia; indicándolo en su partida de nacimiento y en los DPI según corresponda.	**Nacional**
10	Gobernaciones	1	1	1	1	**Gobernador**	Aperturar espacios de participación con vos y voto, en el Consejo de Desarrollo Departamental CODEDE-; a los integrantes de las Comisiones Departamentales de Discapacidad -CODEDIS- y promotor departamental del CONADI.	**Departamental**
11	Municipalidades	1	1	1	1	**Alcalde, Corporación Municipal**	Crear las oficinas municipales de discapacidad, con presupuesto específico y con un responsable de atención al usuario. Incluir dentro de su plan municipal a las personas con discapacidad, promoviendo su desarrollo integral. Utilizar el diseño universal en la construcción de obra gris.	**Municipal**
13	Enlaces Institucionales	1	1	0	1	**Técnicos**	Coordinar y promover acciones respecto a la perspectiva de derechos humanos con enfoque de discapacidad a lo interno de sus instituciones, en alianza con el ente asesor CONADI.	**Nacional**
14	Sector privado de la educación	1	1	0	1	**Junta Directiva**	Promover la educación inclusiva creando las condiciones oportunas para el acceso a la educación para todos y todas.	**Nacional**
15	Sector privado del empleo	1	1	0	1	**Junta Directiva**	Coordinar el acceso a oportunidades laborales de personas con discapacidad, cumpliendo con el derecho de ajustes razonables.	**Nacional**
16	Sector privado de la construcción	1	1	0	1	**Junta Directiva**	Implementar el diseño universal para el acceso de las personas con discapacidad.	**Nacional**

ANÁLISIS DE ACTORES	SPPD-11

INSTITUCIÓN: CONSEJO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones Principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
17	Sistema de Integración Centroamericano -SICA-	1	1	0	1	**Junta Directiva**	Coordinar el establecimiento del Consejo de Personas con discapacidad de Centroamérica y el Caribe, COPDISCA, dentro del mecanismo Regional en el Sistema SICA.	**Nacional**
18	Instituto Técnico de Productividad y Capacitación -INTECAP-	1	1	0	1	**Técnicos**	Fomentar la tecnificación de las personas con discapacidad.	**Nacional**
19	Consejos Departamentales de Desarrollo -CODEDE-	1	1	1	1	**Órganos que lo Conforman: a) Presidente; b) Director Ejecutivo Presidencial; c) Secretaría; d)Comisiones de Trabajo; e) Unidad Técnica Departamental**	Incluir al sector de población con discapacidad dentro de los proyectos que ejecutan con los recursos que se distribuyen desde los Consejos Departamentales de Desarrollo. Conforme a los cinco ejes definidos desde esta instancia: Educación, Salud, Saneamiento Ambiental y Drenajes, Agua Potable y Proyectos Productivos.	**Departamental**
20	Consejos Municipales de Desarrollo -COMUDE-	1	1	0	1	**Órganos que lo conforman**	Incluir al sector de población con discapacidad dentro de los proyectos, programas que ejecutan con los recursos provenientes del situado constitucional e ingresos propios.	**Municipal**
21	Organizaciones de Personas con Discapacidad	1	1	1	1	**Personas con discapacidad que las integran**	Coordinar y Asesorar a las dependencias del Sector Público, Sector Privado y Sociedad Civil; para la inclusión de las personas con discapacidad, de manera eficiente eficaz y con enfoque de derechos como lo establecen los tratados internacionales ratificados por el estado de Guatemala.	**Nacional**
22	Comisiones Departamentales de Discapacidad.	1	1	0	1	**Personas que las integran**		**Departamental**
23	CDAG	0	1	0	-1	**Directivos**	Asignar recursos para que las personas con discapacidad tengan acceso a las federaciones y deporte de alto rendimiento.	**Nacional**

ANÁLISIS DE ACTORES	SPPD-11

INSTITUCIÓN: CONSEJO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones Principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
24	Consejo Nacional de la Juventud CONJUVE	0	1	0	1	**Junta Directiva**	Conforme a su mandato incluyan en sus planes, programas, servicios, políticas sectoriales a los jóvenes con discapacidad.	**Nacional**
25	Líderes comunales	1	1	0	1	**Apoyo y enlace comunitario**	Coordinación con las OPD, CODEDIS, COMUDIS y Promotor departamental; para el trabajo en conjunto que permita la inclusión de las personas con discapacidad a nivel local.	**Comunitario**
26	ONG´S	1	1	0	1	**Técnico-Financiero**	Brindar apoyo técnico y financiero para la concreción de acciones por la reivindicación de derechos y beneficios directos a personas con discapacidad.	**Nacional**
27	Delegados institucionales	1	1	0	1	**Técnico-Político**	Brindar las orientaciones institucionales para el efectivo logro de los resultados previstos. Incidir con la institucionalidad pública para su pronta y efectiva respuesta a las demandas de las poblaciones con discapacidad.	**Departamental**

(1) Rol que desempeñan:		(2) Importancia de las relaciones predominantes		(3) Jerarquización del poder		(4) Interés que posea el actor	
Facilitador	2	A favor	1	**Alto**	1	Alto interés	1
Aliado	1	Indeciso/indiferente	0	**Medio**	0	Bajo Interés	-1
Oponente	-1	En contra	-1	**Bajo**	-1		
Neutro	0						

PROGRAMACIÓN DE INSUMOS PARA FUNCIONAMIENTO

Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-											
PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022											
Dirección Administrativa											
RESPONSABLE: Director(a) Administrativo	Cantidad	Unidad de Medida	Renglón	Código (Catalogo de Insumos)	Precio Unitario	Precio Total	Monto Total Por Renglón	Programación por Cuatrimestre (monetario)			
Insumo								1er. Cuatrimestre	2do. Cuatrimestre	3er. Cuatrimestre	
DIETAS A MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Y CONSEJO DE DELEGADOS DEL CONADI	750	CUOTA	61		Q 800.00	**Q 600,000.00**	**Q 600,000.00**	Q 200,000.00	Q 200,000.00	Q 200,000.00	
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (OFICINA 4-18 Y 4-19)	12	MES	111		Q 5,900.00	**Q 70,800.00**	**Q 70,800.00**	Q 23,600.00	Q 23,600.00	Q 23,600.00	
SERVICIO DE AGUA POTABLE (OFICINA 4-18 Y 4-19)	12	MES	112		Q 3,400.00	**Q 40,800.00**	**Q 40,800.00**	Q 13,600.00	Q 13,600.00	Q 13,600.00	
SERVICIO DE TELEFONIA FIJA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE CONADI 4-18 Y 4-19	12	MES	113		Q 3,500.00	**Q 42,000.00**		Q 14,000.00	Q 14,000.00	Q 14,000.00	
SERVICIO DE TELFONIA MOVIL PARA TRABAJADORES DE LA INSTITUCION	12	MES	113		Q 14,000.00	**Q 168,000.00**		Q 56,000.00	Q 56,000.00	Q 56,000.00	
SERVICIO DE INTERNET PARA INSTALACIONES DE CONADI 4-18 Y 4-19	12	MES	113		Q 7,000.00	**Q 84,000.00**		Q 28,000.00	Q 28,000.00	Q 28,000.00	
SERVICIO HOSTING DE CORREO ELÉCTRONICO ENTERPRISE PROFESIONAL PARA 90 A 100 CUENTAS ILIMITADAS PARA EL DOMINIO CONADI.GOB.GT COMPATIBILIDAD CON PLATAFORMA OUTLOOK O SIMILARES, PUBLICACIÓN DE LA PAGINA WEB OFICIAL CON ADMINISTRACIÓN TOTAL POR PARTE DE IT-CONADI-	1	ANUAL	113		Q 12,000.00	**Q 12,000.00**	**Q 306,000.00**	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	
SERVICIO DE CORRESPONDENCIA	12	MES	114		Q 3,000.00	**Q 36,000.00**	**Q 36,000.00**	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	
EXTRACCION DE BASURA EN LAS OFICINAS DE CONADI 4-18 Y 4-19	12	MES	115		Q 200.00	**Q 2,400.00**	**Q 2,400.00**	Q 800.00	Q 800.00	Q 800.00	
SERVICIOS DE LAVANDERIA (MANTELERIA Y BANDERAS)	2	SERVICIO	116		Q 200.00	**Q 400.00**	**Q 400.00**	Q 200.00	Q 200.00	Q -	
PUBLICACION PARA DIFUNDIR INFORMACIÓN ATRAVÉS DEL DIARIO DE CENTRO AMERICA, INFORME SOBRE: EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SUS SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN, LOS PROCEDIMEINTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO, ESTABLECIDO EN LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA (1 PAGO ANUAL)	1	SERVICIO	121		Q 2,000.00	**Q 2,000.00**	**Q 2,000.00**	Q -	Q 2,000.00	Q -	
IMPRESIÓN DE FORMULARIO DE SOLICITUD Y AUTORIZACION DE PERMISOS	35	Block	122		Q 60.00	**Q 2,100.00**		Q -	Q 1,050.00	Q 1,050.00	
IMPRESIÓN DE LISTADO DE ASISTENCIA PAR UTILIZARSE EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CONADI	35	Block	122		Q 60.00	**Q 2,100.00**		Q -	Q 1,050.00	Q 1,050.00	
IMPRESIÓN DE REQUERIMIENTOS DE COMPRA	40	Block	122		Q 60.00	**Q 2,400.00**	**Q 22,700.00**	Q -	Q 1,200.00	Q 1,200.00	
IMPRESIÓN DE HOJA MEMBRETADA	100	RESMA	122		Q 70.00	**Q 7,000.00**		Q 7,000.00	Q -	Q -	
IMPRESIÓN DE FORMULARIO DE SOLICITUD Y ENTREGA DE SUMINISTROS	35	BLOC	122		Q 60.00	**Q 2,100.00**		Q -	Q 2,100.00	Q -	
IMPRESIÓN DE MEMORIA DE LABORES	35	UNIDAD	122		Q 200.00	**Q 7,000.00**		Q -	Q 3,500.00	Q 3,500.00	
VIATICOS EN EL INTERIOR DEL PAÌS PARA MIEMBROS DEL CONSEJO DE DELEGADOS, JUNTA DIRECTIVA Y PERSONAL DEL CONADI PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LAS AUTORIDADES DEL CONADI Y DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES	450	PERSONA	133		Q 420.00	**Q 189,000.00**	**Q 189,000.00**	Q 42,000.00	Q 73,500.00	Q 73,500.00	
TRANSPORTE PARA PERSONAS, MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Y PERSONAL DEL CONADI	100	PERSONA	141		Q 250.00	**Q 25,000.00**	**Q 25,000.00**	Q 12,500.00	Q 12,500.00	Q -	
SERVICIO DE FLETES PARA TRASLADO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	1	SERVICIO	142		Q 800.00	**Q 800.00**	**Q 800.00**	Q 250.00	Q 300.00	Q 250.00	
ARRENDAMIENTO DE PARQUEOS PARA VEHICULOS DEL CONADI	12	MES	151		Q 5,000.00	**Q 60,000.00**	**Q 60,000.00**	Q 20,000.00	Q 20,000.00	Q 20,000.00	
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MEDIOS DE TRANSPORTE (Vehículos y motocicleta) DEL CONADI	36	SERVICIO	165		Q 2,500.00	**Q 90,000.00**	**Q 99,000.00**	Q 30,000.00	Q 30,000.00	Q 30,000.00	
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MEDIOS DE TRANSPORTE (SERVICIO DE AIRE ACONDICIONADO DE VEHICULOS DE LA INSTITUCION)	6	SERVICIO	165		Q 1,500.00	**Q 9,000.00**		Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO EN OFICINAS DEL 4-18 Y OFICINAS DEL 4-19 DEL CONADI	26	SERVICIO	169		Q 300.00	**Q 7,800.00**	**Q 7,800.00**	Q 2,600.00	Q 2,600.00	Q 2,600.00	
SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES EN ASESORÍA JURÍDICA; TIPO: SERVICIO;	6	SERVICIO	183	28047	Q 2,000.00	**Q 12,000.00**	**Q 12,000.00**	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	
Servicios técnicos contables, presupuestarios y de auditoría en gestión pública y gubernamental Tipo: Servicio; por 10 meses de marzo a diciembre 2022 por la cantidad de Q.4,500.00 c/ uno (personas a contratar 2)	20	SERVICIO	184	102678	Q 4,500.00	**Q 90,000.00**	**Q 90,000.00**	Q 18,000.00	Q 36,000.00	Q 36,000.00	
ASESORÍA TÉCNICA PARA ELABORACIÓN DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN DE JUNTA DIRECTA EN ASUNTOS INSTITUCIONALES.	1	CUOTA	189	136720	Q 85,000.00	**Q 85,000.00**	**Q 85,000.00**	Q 17,000.00	Q 34,000.00	Q 34,000.00	
SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA; TIPO: SERVICIO; REUNIONES EN JUNTA DIRECTIVA, CONSEJO DE DELEGADOS U OTROS	600	HORAS	189	42645	Q 125.00	**Q 75,000.00**	**Q 75,000.00**	Q 25,000.00	Q 25,000.00	Q 25,000.00	

Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-											
PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022											
Dirección Administrativa											
RESPONSABLE: Director(a) Administrativo	Cantidad	Unidad de Medida	Renglón	Código (Catalogo de Insumos)	Precio Unitario	Precio Total	Monto Total Por Renglón	Programación por Cuatrimestre (monetario)			
Insumo								1er. Cuatrimestre	2do. Cuatrimestre	3er. Cuatrimestre	
POLIZA DE SEGUROS PARA 7 VEHICULOS CONADI POR 12 MESES	1	POLIZA	191		Q 50,000.00	Q 50,000.00		Q 50,000.00	Q -	Q -	
POLIZA DE SEGURO PARA 1 MOTOCICLETA DEL CONADI POR 12 MESES	1	POLIZA	191		Q 5,000.00	Q 5,000.00		Q 5,000.00	Q -	Q -	
POLIZAS DE SEGURO RIESGO TECNICO Y CONTRA INCENDIO; EQUIPO MOVIL Y FIJO, E INMUEBLE, AMBAS OFICINAS DE LA INSTITUCION	1	POLIZA	191		Q 90,000.00	Q 90,000.00	Q 145,000.00	Q -	Q 90,000.00	Q -	
GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	5	MES	194		Q 600.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00	
IMPUESTOS DERECHOS Y TASAS (COMPA DE TIMBRES Y ESPECIES FISCALES, Y OTROS)	10	MES	195		Q 500.00	Q 5,000.00		Q 1,000.00	Q 2,000.00	Q 2,000.00	
AUTORIZACION DE IMPRESIÓN DE FORMULARIOS DE VIATICOS (SOLICITUD Y ENTREGA DE SUMINISTROS)	45	BLOCK	195		Q 60.00	Q 2,700.00	Q 8,360.00	Q 1,700.00	Q 1,000.00	Q -	
AUTORIZACION DE IMPRESIÓN DE LIBRO DE ACTAS PARA DIRECCION ADMINISTRATIVA, RECURSOS HUMANOS, SUBSECTORES Y JUNTA DIRECTIVA (HOJAS MOVILES)	1000	UNIDAD	195		Q 0.66	Q 660.00		Q -	Q 660.00	Q -	
ARREGLOS FLORALES PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS	12	UNIDAD	196		Q 350.00	Q 4,200.00	Q 190,950.00	Q 1,400.00	Q 1,400.00	Q 1,400.00	
SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROCOTOLO; ALIMENTOS TIPO ALMUERZO, PARA MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Y CONSEJO DE DELEGADOS Y PERSONAL DEL CONADI PARA LAS DISTINTAS REUNIONES Y ACTIVIDADES SERVIDOS EN UN SALON ACCESIBLE DE LA CIUDAD DE GUATEMALA O EN SEDE DE CONADI	600	RACION	196		Q 125.00	Q 75,000.00		Q 25,000.00	Q 25,000.00	Q 25,000.00	
SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROCOTOLO; ALIMENTOS TIPO ALMUERZO, PARA MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Y CONSEJO DE DELEGADOS Y PERSONAL DEL CONADI PARA TALLERES, CAPACITACIONES Y REUNIONES DE TRABAJO SERVIDAS EN HOTEL DE LA CIUDAD CAPITAL	350	RACION	196		Q 125.00	Q 43,750.00		Q 15,625.00	Q 12,500.00	Q 15,625.00	
SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO; ALIMENTOS TIPO REFACCIONES PARA MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Y CONSEJO DE DELEGADOS, Y PERSONAL DE CONADI PARA LAS DISTINTAS REUNIONES Y ACTIVIDADES SERVIDOS EN UN SALON ACCESIBLE EN LA CIUDAD DE GUATEMALA O SEDE DE CONADI	800	RACION	196		Q 85.00	Q 68,000.00		Q 21,250.00	Q 21,250.00	Q 25,500.00	
SERVICIO DE FUMIGACION (DOS VECES AL AÑO POR CADA SEDE)	4	SERVICIO	199		Q 700.00	Q 2,800.00	Q 40,200.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q 800.00	
SERVICIO DE SISTEMA DE ALARMA DE CASAS 4-18 Y 4-19	12	SERVICIO	199		Q 700.00	Q 8,400.00		Q 2,800.00	Q 2,800.00	Q 2,800.00	
SERVICIO DE GPS PARA 6 VEHICULOS DE CONADI, Y 1 MOTOCICLETA	12	SERVICIO	199		Q 1,000.00	Q 12,000.00		Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y PINTURA DE EDIFICIOS	2	SERVICIO	199		Q 8,500.00	Q 17,000.00		Q 10,000.00	Q 7,000.00	Q -	
AGUA PURIFICADA GARRAFONES (Presentación 5 Galones)	1463	UNIDAD	211	4877	Q 15.00	Q 21,945.00	Q 123,035.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 6,945.00	
DESAYUNOS: TIPO; ALIMENTO; PARA REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE JUNTA DIRECTIVA DE CONADI, MIEMBROS DEL CONSEJO DE DELEGADOS Y PERSONAL DE CONADI, SERVIDOS EN LA INSTITUCION.	300	RACION	211	5325	Q 45.00	Q 13,500.00		Q 6,750.00	Q 3,375.00	Q 3,375.00	
ALMUERZO. TIPO; ALIMENTO; USO: MENU ESPECIAL; PARA REUNIONES DE MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA, CONSEJO DE DELEGADOS Y PERSONAL DE CONADI, PARA LAS DISTINTAS REUNIONES Y ACTIVIDADES A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DE CONADI	450	RACION	211	37922	Q 65.00	Q 29,250.00		Q 9,750.00	Q 9,750.00	Q 9,750.00	
CENA; TIPO ALIMENTO PARA JUNTA DIRECTIVA Y PERSONAL DEL CONADI QUE REALIZA TAREAS A REQUERIMIENTO DE AUTORIDADES INSTITUCIONALES.	450	RACION	211	26395	Q 50.00	Q 22,500.00		Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	
AZUCAR, CLASE: DIETÉTICA; (100 UNIDADES)	25	CAJA	211	2407	Q 60.00	Q 1,500.00		Q 750.00	Q -	Q 720.00	
AZUCAR, CLASE: BLANCA; SOBRES DE 5 GRAMOS **	3000	SOBRE	211	2405	Q 0.20	Q 600.00		Q 200.00	Q 200.00	Q 200.00	
AZUCAR, CLASE: BLANCA; (Bolsa de 2.5 Kgms)	250	BOLSA	211	2405	Q 20.00	Q 5,000.00		Q 2,000.00	Q 1,000.00	Q 2,000.00	
CAFÉ, CLASE: TOSTADO Y MOLIDO; SABOR: CLÁSICO DORADO; (cada paquete es 1 libra)	500	BOLSA	211	3553	Q 48.00	Q 24,000.00		Q 12,000.00	Q 7,200.00	Q 4,800.00	
SAL DE MESA, TIPO: GRUESA (bolsa de 1 libra) **	20	BOLSA	211	2327	Q 3.00	Q 60.00		Q 60.00	Q -	Q -	
TE, SABOR: CLÁSICO; TIPO: SOBRE; caja de 20 unidades	20	CAJA	211	3530	Q 15.00	Q 300.00		Q 150.00	Q -	Q 150.00	
TE, SABOR: CANELA; TIPO: SOBRE; caja de 20 unidades	20	CAJA	211	3537	Q 15.00	Q 300.00		Q 150.00	Q -	Q 150.00	
TE, SABOR: MANZANILLA; TIPO: SOBRE; caja de 20 unidades	37	CAJA	211	3533	Q 15.00	Q 555.00		Q 375.00	Q -	Q 180.00	
TE, SABOR: PERICÓN; TIPO: SOBRE; caja de 20 unidades	20	CAJA	211	3535	Q 15.00	Q 300.00		Q 150.00	Q -	Q 150.00	
TE, SABOR: ROSA DE JAMAICA; TIPO: SOBRE; caja de 20 unidades	15	CAJA	211	3534	Q 15.00	Q 225.00		Q 120.00	Q -	Q 105.00	
TE, SABOR: MANZANA CANELA; TIPO: SOBRE; caja de 20 unidades	20	CAJA	211	3531	Q 20.00	Q 400.00		Q 200.00	Q -	Q 200.00	
TE, CLASE: SOBRE; SABOR: TILO; caja de 20 unidades	20	CAJA	211	3548	Q 20.00	Q 400.00		Q 200.00	Q -	Q 200.00	
TE, EMPAQUE: SOBRE; SABOR: AMARETTO; caja de 20 unidades	20	CAJA	211	81672	Q 20.00	Q 400.00		Q 200.00	Q -	Q 200.00	
TE, CLASE: MENTA; EMPAQUE: SOBRE; caja de 20 unidades	20	CAJA	211	21416	Q 20.00	Q 400.00		Q 200.00	Q -	Q 200.00	
TE, CLASE: VERDE; EMPAQUE: SOBRE; CAJA 20 UNIDADES	20	CAJA	211	21418	Q 20.00	Q 400.00		Q 200.00	Q -	Q 200.00	
TE, EMPAQUE: SOBRE; SABOR: NARANJA Y MARACUYÁ; caja de 20 unidades	20	CAJA	211	81675	Q 20.00	Q 400.00		Q 200.00	Q -	Q 200.00	
TE, EMPAQUE: SOBRE; SABOR: NARANJA Y ESPECIES; caja de 20 unidades	20	CAJA	211	81975	Q 30.00	Q 600.00		Q 300.00	Q -	Q 300.00	

Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-											
PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022											
Dirección Administrativa											
RESPONSABLE: Director(a) Administrativo									Programación por Cuatrimestre (monetario)		
Insumo	Cantidad	Unidad de Medida	Renglón	Código (Catalogo de Insumos)	Precio Unitario	Precio Total	Monto Total Por Renglón		1er. Cuatrimestre	2do. Cuatrimestre	3er. Cuatrimestre
REMOVEDOR DE BEBIDAS DESECHABLE LARGO: 11 CENTÍMETRO; MATERIAL: MADERA; TIPO: PALETA; PRESENTACIÓN: EMPAQUE; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 1000 UNIDAD(ES)	15	EMPAQUE	214	94715	Q 40.00	Q 600.00	Q	600.00	Q 320.00	Q -	Q 280.00
PAPEL BOND,COLOR BLANCO; GRAMAJE: 80 GRAMOS; TAMAÑO: CARTA; PRESENTACIÓN: RESMA UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 500 UNIDAD(ES)	800	RESMA	241	1592	Q 24.00	Q 19,200.00			Q 7,200.00	Q 7,200.00	Q 4,800.00
PAPEL BOND, ANCHO: 8.5 PULGADAS; COLOR: BLANCO; GRAMAJE: 80 GRAMOS; LARGO: 13 PULGADAS; TAMAÑO: OFICIO; PRESENTACIÓN: RESMA; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 500 UNIDAD(ES)	400	RESMA	241	1593	Q 28.00	Q 11,200.00	Q	32,800.00	Q 5,600.00	Q 2,800.00	Q 2,800.00
PAPEL BRAILLE; GRAMAJE: 100 ; TAMAÑO: CARTA; TIPO: CONTINUO; PRESENTACIÓN; CAJA; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN; CAJA DE 1500 UNIDADES	2	CAJA	241	61157	Q 1,200.00	Q 2,400.00			Q 1,200.00	Q 1,200.00	Q -
PAPEL LINO; GRAMAJE: 180 GRAMOS; TAMAÑO: CARTA; PRESENTACIÓN:PAQUETE; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN; 25 UNIDAD(ES). COLOR BEIGE Y BLANCO	5	PAQUETE	242	101695	Q 25.00	Q 125.00			Q 125.00	Q -	Q -
PAPEL CONSTRUCCIÓN, TAMAÑO: OFICIO, PRESENTACIÓN; BLOC UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN; 25 UNIDAD(ES)	6	BLOC	242	51064	Q 10.00	Q 60.00	Q	264.98	Q 60.00	Q -	Q -
PAPEL KRAFT, ANCHO: 30 PULGADAS; CALIBRE: 30; PRESENTACIÓN; BOBINA, UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN; 200 YARDA.	1	BOBINA	242	85774	Q 79.98	Q 79.98			Q 79.98	Q -	Q -
CAJA PARA ARCHIVO; ALTO: 10 PULGADAS; ANCHO: 12 PULGADAS; INCLUYE: TAPADERA; LARGO: 15 PULGADAS; MATERIAL: CARTÓN; PRESENTACIÓN: UNIDAD; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN; 1 UNIDAD(ES)	40	UNIDAD	243	112933	Q 30.00	Q 1,200.00			Q 1,200.00	Q -	Q -
PAPEL HIGIENICO, CLASE: BOBINA; HOJA: SIMPLE; LARGO DE BOBINA: 500 METRO(S) PRESENTACIÓN: CAJA; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 12 UNIDAD(ES)	100	CAJA	243	39666	Q 300.00	Q 30,000.00			Q 7,500.00	Q 10,500.00	Q 12,000.00
TOALLA ANCHO: 201.4 MILÍMETRO(S); CLASE: ULTRA ABSORBENTE; LARGO: 305 METRO(S); MATERIAL: PAPEL; USO: MANOS, PRESENTACIÓN: CAJA; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 6 UNIDAD(ES)	100	CAJA	243	38209	Q 300.00	Q 30,000.00			Q 7,500.00	Q 10,500.00	Q 12,000.00
FILTRO, MATERIAL: PAPEL; TAMAÑO: ESTÁNDAR; TIPO: CESTA; USO: CAFETERA, PRESENTACIÓN: CAJA UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN:500 UNIDAD(ES)	10	CAJA	243	49196	Q 200.00	Q 2,000.00			Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q -
SERVILLETAS, COLOR: BLANCA; DISEÑO: LISO; MATERIAL: PAPEL; TAMAÑO: PEQUEÑA; PRESENTACIÓN; PAQUETE; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 100 UNIDAD(ES)	40	PAQUETE	243	26908	Q 3.00	Q 120.00			Q 120.00	Q -	Q -
SEPARADOR, ANCHO: 8.5 PULGADAS; LARGO: 11 PULGADAS; MATERIAL: CARTÓN; TAMAÑO: CARTA; USO: ARCHIVO; PRESENTACIÓN: PAQUETE;UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 5 UNIDAD(ES)	50	PAQUETE	243	2201	Q 5.00	Q 250.00			Q 250.00	Q -	Q -
SOBRE, CLASE: MANILA; TAMAÑO: EXTRA OFICIO; PRESENTACIÓN: PAQUETE; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 100 UNIDAD(ES)	100	UNIDAD	243	2187	Q 1.00	Q 100.00			Q 100.00	Q -	Q -
SOBRE, CLASE: MANILA; TAMAÑO: CARTA; PRESENTACIÓN: PAQUETE; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 100 UNIDAD(ES)	100	UNIDAD	243	4811	Q 1.00	Q 100.00			Q 100.00	Q -	Q -
SOBRE, CLASE: MANILA; TAMAÑO: MEDIA CARTA; PRESENTACIÓN: PAQUETE; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 100 UNIDAD(ES)	100	UNIDAD	243	2188	Q 1.00	Q 100.00	Q	69,459.40	Q 100.00	Q -	Q -
SOBRE, CLASE: MANILA; TAMAÑO: OFICIO; PRESENTACIÓN: PAQUETE; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 100 UNIDAD(ES)	100	UNIDAD	243	2204	Q 1.00	Q 100.00			Q 100.00	Q -	Q -
SEPARADOR, COLOR: VARIOS; MATERIAL: CARTÓN; TAMAÑO: OFICIO PRESENTACIÓN: PAQUETE; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 5 UNIDAD(ES)	80	EMPAQUE	243	51404	Q 6.00	Q 480.00			Q 480.00	Q -	Q -
FOLDER, CLASE: MANILA; TAMAÑO: CARTA; PRESENTACIÓN; UNIDAD; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 1 UNIDAD(ES)	78	UNIDAD	243	2190	Q 0.30	Q 23.40			Q 23.40	Q -	Q -
FOLDER, CLASE: MANILA; TAMAÑO: OFICIO; PRESENTACIÓN: PAQUETE; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 100 UNIDAD(ES)	80	UNIDAD	243	2191	Q 0.35	Q 28.00			Q 28.00	Q -	Q -
FOLDER, COLOR: VARIOS; MATERIAL: CARTULINA; TAMAÑO: CARTA; PRESENTACIÓN: PAQUETE; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 100 UNIDAD(ES) (COLORES: ROJO, AZUL, NEGRO Y VERDE).	80	UNIDAD	243	27884	Q 0.35	Q 28.00			Q 28.00	Q -	Q -
PLATO DESECHABLE MATERIAL: CARTÓN; TAMAÑO: 8.5 PULGADAS(S); PRESENTACIÓN: PAQUETE; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 125 UNIDAD(ES)	20	PAQUETE	243	56560	Q 25.00	Q 500.00			Q 250.00	Q -	Q 250.00
VASO DESECHABLE CAPACIDAD: 8 ONZA; DISEÑO: SIN AGARRADERO; MATERIAL: CARTÓN; PRESENTACIÓN; CAJA; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 500 UNIDAD(ES).	20	CAJA	243	65449	Q 200.00	Q 4,000.00			Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q -
FOLDER, COLOR: VARIOS; MATERIAL: CARTULINA; TAMAÑO: OFICIO PRESENTACIÓN: UNIDAD; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 1 UNIDAD(ES) COLORES: ROJO Y CELESTE	100	UNIDAD	243	27886	Q 0.30	Q 30.00			Q 30.00	Q -	Q -
MASKING TAPE; ANCHO: 2 PULGADAS; PRESENTACIÓN ROLLO DE 25 YARDA	20	ROLLO	243	2120	Q 20.00	Q 400.00				Q 400.00	Q -
ARCHIVADOR, ANCHO DE LOMO: 45 MILÍMETRO; MATERIAL: CARTÓN; NÚMERO DE GANCHOS: 2 ; TAMAÑO: CARTA.	50	UNIDAD	244	60502	Q 25.00	Q 1,250.00			Q 500.00	Q 250.00	Q 500.00
ARCHIVADOR, ANCHO DE LOMO: 45 MILÍMETRO; MATERIAL: CARTÓN; NÚMERO DE GANCHOS: 2 ; TAMAÑO: OFICIO.	50	UNIDAD	244	60503	Q 29.00	Q 1,450.00			Q 580.00	Q 290.00	Q 580.00
BLOC ADHESIVO, ANCHO: 1 1/2 PULGADA; LARGO: 2 PULGADAS(S); NÚMERO DE HOJAS: 100; USO: NOTAS; PRESENTACIÓN: UNIDAD; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 1 UNIDAD(ES)	10	UNIDAD	244	2213	Q 2.00	Q 20.00	Q	3,745.00	Q -	Q 20.00	Q -
BLOC ADHESIVO, ANCHO: 3 PULGADAS(S); LARGO: 3 PULGADAS(S); NÚMERO DE HOJAS: 100; TIPO: NOTAS; PRESENTACIÓN: UNIDAD; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 1 UNIDAD(ES)	9	UNIDAD	244	2212	Q 5.00	Q 45.00			Q -	Q 45.00	Q -
CUADERNO, FORMA: LÍNEAS; HOJA: 200; TIPO: PASTA DURA; PRESENTACIÓN: UNIDAD; PRESENTACIÓN; UNIDAD; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 1 UNIDAD(ES)	10	UNIDAD	244	42602	Q 10.00	Q 100.00			Q -	Q 100.00	Q -
									Q -		Q -
LIBRO: DISEÑO: EMPASTADO: HOJAS 200; TAMAÑO: ESTANDAR; USO: ACTAS; PRESENTACIÓN: UNIDAD	20	UNIDAD	244	28769	Q 44.00	Q 880.00			Q -	Q 880.00	Q -

Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-											
PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022											
Dirección Administrativa											
RESPONSABLE: Director(a) Administrativo									Programación por Cuatrimestre (monetario)		
Insumo	Cantidad	Unidad de Medida	Renglón	Código (Catalogo de Insumos)	Precio Unitario	Precio Total	Monto Total Por Renglón		1er. Cuatrimestre	2do. Cuatrimestre	3er. Cuatrimestre
SUSCRIPCIÓN, CLASE: PERIÓDICO; PERIODICIDAD: ANUAL; PRESENTACIÓN; UNIDAD; (PRENSA LIBRE, NUESTRO DIARIO, EL PERIODICO)	3	UNIDAD	245	3612	Q 750.00	Q 2,250.00	Q	3,000.00	Q -	Q 2,250.00	Q -
SUSCRIPCIÓN, CLASE: DIARIO OFICIAL; PERIOCIDAD; ANUAL;	1	UNIDAD	245	30670	Q 750.00	Q 750.00			Q 750.00	Q -	Q -
FORMULARIO 1 H, USO: CONSTANCIA DE INGRESO A ALMACÉN E INVENTARIO, PRESENTACION: TALONARIO; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 50 UNIDAD(ES)	4	TALONARIO	247	32354	Q 50.00	Q 200.00	Q	200.00	Q -	Q 200.00	Q -
LLANTA, CLASE: TODO TERRENO; MEDIDA: 235/75 R15; PLIEGOS: 8; PRESENTACIÓN; UNIDAD; (PICK UP)	3	UNIDAD	253	32315	Q 800.00	Q 2,400.00			Q -	Q 2,400.00	Q -
LLANTA, CLASE: TODO TERRENO; MEDIDA: 245/75 R16; PLIEGOS: 8; TIPO: RADIAL; PRESENTACIÓN; UNIDAD;	3	UNIDAD	253	1927	Q 800.00	Q 2,400.00	Q	7,200.00	Q -	Q 2,400.00	Q -
LLANTA, CLASE: TODO TERRENO; MEDIDA: 205/70 R15; PLIEGOS: 8; TIPO: RADIAL; PRESENTACIÓN; UNIDAD;	3	UNIDAD	253	59532	Q 800.00	Q 2,400.00			Q -	Q 2,400.00	Q -
ALFOMBRA PARA VEHÍCULO: MATERIAL: HULE Y FELPA; PRESENTACIÓN: JUEGO	5	JUEGO	254	64543	Q 200.00	Q 1,000.00	Q	1,000.00	Q -	Q 1,000.00	Q -
IMPERMEABILIZANTE: Clase: Látex Uso: Mantenimiento; presentación: cubeta de 5 galones	4	UNIDAD	261	51279	Q 750.00	Q 3,000.00				Q 3,000.00	
POLVO QUÍMICO SECO (P.Q.S.), AGENTE EXTINTOR: FOSFATO MONOAMÓNICO 75%; TIPO: ABC; PRESENTACIÓN: RECARGA; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 20 LIBRAS	1	ANUAL	261	47806	Q 5,000.00	Q 5,000.00			Q -	Q 5,000.00	Q -
ALCOHOL ETILICO: CONCENTRACIÓN: 70%; ESTADO LÍQUIDO; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: TÓPICO; PRESENTACIÓN: ENVASE DE UN GALÓN	30	ENVASE	261	36190	Q 95.00	Q 2,850.00	Q	15,150.00	Q 950.00	Q 950.00	Q 950.00
ALCOHOL EN GEL, CONCENTRACIÓN 70%; VÍA DE ADMINISTRACIÓN:: TOPICO; PRESENTACIÓN: ENVASE; GALÓN	50	ENVASE	261	70	Q 80.00	Q 4,000.00			Q 2,000.00	Q -	Q 2,000.00
SILICON: COLOR VARIOS; USO: SELLADOR; PRESENTACIÓN: TUBO DE 300 MILILITROS	6	TUBO	261	43065	Q 50.00	Q 300.00			Q -	Q 300.00	Q -
DIÉSEL, MONTO: Q. 50.00; TIPO: VALES DE COMBUSTIBLE; PRESENTACIÓN: VALE ; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 1 UNIDAD(ES) (PARA MENSAJERO Y PILOTOS)	400	VALE	262	28749	Q 50.00	Q 20,000.00	Q	90,000.00	Q -	Q 20,000.00	Q -
DIÉSEL, MONTO: Q. 100.00; TIPO: VALES DE COMBUSTIBLE; PRESENTACIÓN: VALE ; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 1 UNIDAD(ES) (PARA PILOTOS)	700	VALE	262	28742	Q 100.00	Q 70,000.00			Q -	Q 70,000.00	Q -
INSECTICIDA, CONSISTENCIA: LÍQUIDO; USO: DOMÉSTICO; PRESENTACIÓN: ENVASE; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 400 MILILITRO	15	ENVASE	264	2229	Q 40.00	Q 600.00	Q	600.00	Q 300.00		Q 300.00
TINTA, CÓDIGO: T664120; COLOR: NEGRO; USO: IMPRESORA; PRESENTACIÓN: UNIDAD; MARCA EPSON	5	UNIDAD	267	106660	Q 80.00	Q 400.00			Q -	Q 400.00	Q -
TINTA, CÓDIGO: T664220; COLOR: CYAN; USO: IMPRESORA; PRESENTACIÓN: UNIDAD MARCA EPSON	5	UNIDAD	267	106619	Q 80.00	Q 400.00			Q -	Q 400.00	Q -
TINTA, CÓDIGO: T664320; COLOR: MAGENTA; USO: IMPRESORA; PRESENTACIÓN: UNIDAD. MARCA EPSON	5	UNIDAD	267	106661	Q 80.00	Q 400.00			Q -	Q 400.00	Q -
TINTA, CÓDIGO: T664420; COLOR: AMARILLO; USO: IMPRESORA; PRESENTACIÓN: UNIDAD. MARCA EPSON	5	UNIDAD	267	106662	Q 80.00	Q 400.00			Q -	Q 400.00	Q -
TÓNER, CÓDIGO: CF283A; COLOR: NEGRO; USO: IMPRESORA; PRESENTACIÓN: UNIDAD. MARCA HP	5	UNIDAD	267	107569	Q 80.00	Q 400.00			Q -	Q 400.00	Q -
TÓNER, CÓDIGO: CF226A; COLOR: NEGRO; NÚMERO: 26A; USO: IMPRESORA; PRESENTACIÓN: UNIDAD. MARCA HP	6	UNIDAD	267	107654	Q 600.00	Q 3,600.00			Q 3,600.00	Q -	Q -
TONER; CODIGO: TN 118; COLOR NEGRO; USO FOTOCOPIADORA; PRESENTACIÓN: UNIDAD	5	UNIDAD	267	107434	Q 375.00	Q 1,875.00			Q 750.00	Q 1,125.00	Q -
TÓNER, CÓDIGO: MLT-D203S; COLOR: NEGRO; USO: IMPRESORA; PRESENTACIÓN: UNIDAD. MARCA: SAMSUNG	5	UNIDAD	267	107883	Q 600.00	Q 3,000.00			Q 3,000.00	Q -	Q -
TINTA, CÓDIGO: T673120; COLOR: NEGRO; USO: IMPRESORA; PRESENTACIÓN: UNIDAD. MARCA: EPSON	5	UNIDAD	267	106679	Q 80.00	Q 400.00			Q 400.00	Q -	Q -
TINTA, CÓDIGO: T673220; COLOR: CIAN; ; USO: IMPRESORA; PRESENTACIÓN: UNIDAD. MARCA: EPSON	5	UNIDAD	267	106681	Q 80.00	Q 400.00			Q 400.00	Q -	Q -
TINTA, CÓDIGO: T673320; COLOR: MAGENTA; USO: IMPRESORA; PRESENTACIÓN: UNIDAD. MARCA: EPSON	5	UNIDAD	267	106676	Q 80.00	Q 400.00			Q 400.00	Q -	Q -
TINTA, CÓDIGO: T673420; COLOR: AMARILLO; USO: IMPRESORA; PRESENTACIÓN: UNIDAD. MARCA EPSON	5	UNIDAD	267	106680	Q 80.00	Q 400.00			Q 400.00	Q -	Q -
TINTA, CÓDIGO: T673520; COLOR: CIAN CLARO; USO: IMPRESORA; PRESENTACIÓN: UNIDAD. MARCA EPSON	5	UNIDAD	267	106678	Q 80.00	Q 400.00			Q 400.00	Q -	Q -
TINTA, CÓDIGO: T673620; COLOR: MAGENTA CLARO; USO: IMPRESORA; PRESENTACIÓN: UNIDAD.	5	UNIDAD	267	106677	Q 80.00	Q 400.00	Q	39,800.00	Q 400.00	Q -	Q -
TONER, CÓDIGO: P1102; COLOR: NEGRO; USO: FOTOCOPIADORA, PRESENTACIÓN: UNIDAD MARCA HP.	3	UNIDAD	267	107269	Q 450.00	Q 1,350.00			Q -	Q 1,350.00	Q -
TINTA, COLOR: NEGRO; TIPO: GOTERO; USO: ALMOHADILLA SELLO, PRESENTACIÓN: BOTE; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 28 MILILITRO	5	BOTE	267	27867	Q 35.00	Q 175.00			Q -	Q 175.00	Q -
TINTA, Color: Roja; Tipo: Rollon; Uso: Almohadilla sello; presentación: frasco de 2 onzas.	5	UNIDAD	267	28213	Q 50.00	Q 250.00			Q -	Q 250.00	Q -
TONER: Código de cartucho: 56f4u00; Color: Negro; Uso: Impresora;	5	UNIDAD	267	118001	Q 1,675.00	Q 8,375.00			Q -	Q 8,375.00	Q -
TINTA: Código: T942120-al; Color: Negro; Uso: Impresora;	5	UNIDAD	267	113577	Q 500.00	Q 2,500.00			Q -	Q 2,500.00	Q -
TINTA: Código: T942220-al; Color: Cian; Uso: Impresora;	5	UNIDAD	267	113580	Q 460.00	Q 2,300.00			Q -	Q 2,300.00	Q -
TINTA: Código: T941320-al; Color: Magenta; Uso: Impresora;	10	UNIDAD	267	113579	Q 460.00	Q 4,600.00			Q -	Q 4,600.00	Q -
TINTA: Código: T941420-al; Color: Amarillo; Uso: Impresora;	10	UNIDAD	267	113578	Q 460.00	Q 4,600.00			Q -	Q 4,600.00	Q -
TINTA: Color: Negro; Código: 1vv21a; Número: G153; Uso: Impresora;	10	UNIDAD	267	130470	Q 75.00	Q 750.00			Q -	Q 750.00	Q -
TINTA: Código: M0n56ae; Color: Amarillo; Número: G152; Uso: Impresora;	10	UNIDAD	267	106919	Q 75.00	Q 750.00			Q -	Q 750.00	Q -
TINTA: Código: M0n54ae; Color: Cian; Número: G152; Uso: Impresora;	5	UNIDAD	267	106917	Q 75.00	Q 375.00			Q -	Q 375.00	Q -
TINTA Código: M0n55ae; Color: Magenta; Número: G152; Uso: Impresora;	5	UNIDAD	267	106918	Q 75.00	Q 375.00			Q -	Q 375.00	Q -
TINTA: Código: Pg210Xl; Color: Negro; Uso: Impresora; presentación: unidad	5	UNIDAD	267	106594	Q 105.00	Q 525.00			Q -	Q 525.00	Q -

Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-										
PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022										
Dirección Administrativa										
RESPONSABLE: Director(a) Administrativo								Programación por Cuatrimestre (monetario)		
Insumo	Cantidad	Unidad de Medida	Renglón	Código (Catalogo de Insumos)	Precio Unitario	Precio Total	Monto Total Por Renglón	1er. Cuatrimestre	2do. Cuatrimestre	3er. Cuatrimestre
JUEGO DE ACCESORIOS PARA TANQUE (KIT DE REPUESTOS)TIPO: TANQUE TRADICIONAL;USO: INODORO; PRESENTACIÓN: JUEGO	3	JUEGO	268	33590	Q 125.00	Q 375.00		Q -	Q 375.00	Q -
PASTA, COLOR: VARIOS; MATERIAL: PVC; TAMAÑO: CARTA; USO: ENCUADERNAR; PRESENTACIÓN: PAQUETE; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 50 UNIDADES	8	PAQUETE	268	47502	Q 50.00	Q 400.00		Q -	Q 400.00	Q -
CUCHARA DESECHABLE, MATERIAL: PLÁSTICO; PRESENTACIÓN: PAQUETE; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 25 UNIDADES	8	PAQUETE	268	22391	Q 3.00	Q 24.00		Q -	Q 24.00	Q -
TENEDOR DESECHABLE, MATERIAL: PLÁSTICO; PRESENTACIÓN: PAQUETE; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 25 UNIDADES	8	PAQUETE	268	4716	Q 3.00	Q 24.00		Q -	Q 24.00	Q -
BOLSA, MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: GRANDE; USO: BASURA; PRESENTACIÓN: CAJA; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 10 UNIDADES	10	CAJA	268	4830	Q 12.00	Q 120.00		Q -	Q 120.00	Q -
BOLSA, MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: JARDINERO; USO: BASURA; PRESENTACIÓN: PAQUETE; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 5 UNIDADES	10	PAQUETE	268	32604	Q 13.00	Q 130.00	Q 2,104.38	Q -	Q 130.00	Q -
BOLSA, MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: MEDIANA; USO: BASURA; PRESENTACIÓN: CAJA; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 10 UNIDADES	10	CAJA	268	4829	Q 10.00	Q 100.00		Q -	Q 100.00	Q -
BOLSA, MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: PEQUEÑA; USO: BASURA; PRESENTACIÓN: CAJA; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 10 UNIDADES	9	CAJA	268	4831	Q 6.82	Q 61.38			Q 61.38	Q -
FUNDA, COLOR: TRANSPARENTE; MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: OFICIO; USO: PROTEGER ARCHIVO; PRESENTACIÓN: PAQUETE; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 100 UNIDADES	4	PAQUETE	268	53298	Q 30.00	Q 120.00		Q -	Q 120.00	Q -
FUNDAS, COLOR: TRANSPARENTE, MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: CARTA; USO: PROTEGER ARCHIVO; PRESENTACIÓN: PAQUETE; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 100 UNIDADES	6	PAQUETE	268	13518	Q 25.00	Q 150.00		Q 75.00	Q 75.00	Q -
PASTA: COLOR: VARIOS; MATERIAL: PVC; TAMAÑO: OFICIO; USO: ENCUADERNAR: PRESENTACIÓN: PAQUETE DE 100 UNIDADES	6	PAQUETE	268	47503	Q 100.00	Q 600.00		Q 300.00	Q -	Q 300.00
LIMPIA CONTACTOS; APLICADOR: SPRAY; USO: COMPUTADORA Y EQUIPOS ELÉCTRICOS; PRESENTACIÓN: ENVASE; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 454 MILILITRO	1	ENVASE	269	5503	Q 47.00	Q 47.00		Q 47.00	Q -	Q -
ESPUMA LIMPIADORA, APLICADOR: SPRAY; USO: COMPUTADORA; PRESENTACIÓN: ENVASE; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 404 MILILITRO	2	ENVASE	269	5502	Q 45.00	Q 90.00		Q 90.00	Q -	Q -
LIMPIADORAS DE PANTALLAS, APLICADOR: SPRAY; CONSISTENCIA: LÍQUIDA; PRESENTACIÓN: ENVASE; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 250 MILILITRO	2	ENVASE	269	83918	Q 45.00	Q 90.00		Q 90.00	Q -	Q -
PAÑOS DE LIMPIEZA, ANCHO: 15 CENTÍMETRO; LARGO: 11.5 CENTÍMETRO; PROPIEDADES: MULTISUPERFICIE ANTIESTÁTICA; TIPO: DESECHABLE; USO: LIMPIEZA DE COMPUTADORAS; PRESENTACIÓN: BOTE; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 100 UNIDADES	2	BOTE	269	72764	Q 50.00	Q 100.00	Q 592.00	Q -	Q 100.00	Q -
PEGAMENTO: CLASE: LÁTEX; CONSISTENCIA: VISCOSA; USO: CALZADO, CUERO Y OTROS; PRESENTACIÓN: ENVASE DE 0.25 GALÓN	2	ENVASE	269	40678	Q 40.00	Q 80.00		Q -	Q 80.00	Q -
PEGAMENTO: TIPO: GEL; USO: PVC; PRESENTACIÓN: TUBO DE 100 GRAMOS	3	TUBO	269	30168	Q 35.00	Q 105.00		Q -	Q 105.00	Q -
PEGAMENTO: CONSISTENCIA: LÍQUIDO; TIPO: COLA BLANCA; USO: MADERA; PRESENTACIÓN: BOTE DE 0.25 GALÓN	2	BOTE	269	73523	Q 40.00	Q 80.00		Q -	Q 80.00	Q -
LLAVE PARA LAVATRASTOS: MATERIAL: LATÓN CON ALTO CONTENIDO EN COBRE; TIPO DE CUELLO: DE GANSO; TIPO DE LLAVE: PALANCA 1/4 DE VUELTA; PRESENTACIÓN: UNIDAD	4	UNIDAD	283	50816	Q 700.00	Q 2,800.00	Q 4,950.00	Q 2,800.00	Q -	Q -
LLAVE PARA LAVAMANOS: CLASE: INDIVIDUAL; MATERIAL: METAL; PRESENTACIÓN: UNIDAD	6	UNIDAD	283	32763	Q 75.00	Q 450.00		Q 225.00	Q 225.00	Q -
LLAVE PARA LAVAMANOS: CLASE: DOBLE; MATERIAL: METAL; PRESENTACIÓN: UNIDAD	4	UNIDAD	283	32764	Q 425.00	Q 1,700.00		Q 1,700.00	Q -	Q -
PIN DECORATIVO; DIÁMETRO: 22 MILIMETRO; DISEÑO: BAJO RELIEVE; GROSOR: 2 MILIMETRO; MATERIAL: METAL; PRESENTACIÓN: UNIDAD	10	UNIDAD	289	115397	Q 400.00	Q 4,000.00	Q 10,000.00	Q -	Q 4,000.00	Q -
CHAPA: FORMA: MANIJA; MATERIAL: METAL; USO: PUERTA DE MADERA; PRESENTACIÓN: UNIDAD	12	UNIDAD	289	31133	Q 500.00	Q 6,000.00		Q -	Q 6,000.00	Q -

Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-											
PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022											
Dirección Administrativa											
RESPONSABLE: Director(a) Administrativo									Programación por Cuatrimestre (monetario)		
Insumo	Cantidad	Unidad de Medida	Renglón	Código (Catalogo de Insumos)	Precio Unitario	Precio Total	Monto Total Por Renglón		1er. Cuatrimestre	2do. Cuatrimestre	3er. Cuatrimestre
FOLIADORA; NUMERADORA; CANTIDAD DE DIGITOS: 6; TIPO: AUTOMATICO	5	UNIDAD	291	2075	Q 500.00	Q 2,500.00			Q 2,500.00		
CORRECTOR; CARACTERISTICAS: LIQUIDA; TIPO: PLUMA	25	UNIDAD	291	2068	Q 10.00	Q 250.00			Q 250.00		
REGLA; MATERIAL: PLASTICO; 30 CENTIMETROS	25	UNIDAD	291	24478	Q 3.00	Q 75.00			Q 75.00		
BANDERITAS, ANCHO: 2.54 CENTÍMETRO(S); CLASE: ADHESIVA; LARGO: 4.3 CENTÍMETRO(S); USO: OFICINA; PRESENTACIÓN: PAQUETE; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 100 UNIDADES	8	PAQUETE	291	30910	Q 15.00	Q 120.00			Q 120.00	Q -	Q -
BOLÍGRAFO, COLOR: AZUL; DIMENSIÓN: 0.7 MILÍMETRO(S); TINTA: PUNTA FINA; PRESENTACIÓN: CAJA; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 12 UNIDADES	8	CAJA	291	30345	Q 60.00	Q 480.00			Q 480.00	Q -	Q -
CALCULADORA DE ESCRITORIO, DÍGITOS: 14; PRESENTACIÓN: UNIDAD; UNIDAD DE MEDIDA DE LA PRESENTACIÓN: 1 UNIDAD	8	UNIDAD	291	59738	Q 20.00	Q 160.00			Q 160.00	Q -	Q -
CD-R, CAPACIDAD: 700 MEGABYTE(S); CARÁTULA IMPRIMIBLE: NO; VELOCIDAD DE GRABACIÓN: 48X; PRESENTACIÓN: UNIDAD;	9	UNIDAD	291	21506	Q 5.00	Q 45.00			Q 45.00	Q -	Q -
CD-R, CAPACIDAD: 700 MEGABYTE(S); CARÁTULA IMPRIMIBLE: SI; VELOCIDAD DE GRABACIÓN: 48X; PRESENTACIÓN: UNIDAD	10	UNIDAD	291	21503	Q 5.00	Q 50.00			Q 50.00	Q -	Q -
CINTA ROTULADORA, ANCHO: 12 MILÍMETRO(S); LARGO: 4 METRO(S); MATERIAL: PAPEL; PRESENTACIÓN: PAQUETE; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 2 UNIDADES)	10	PAQUETE	291	57568	Q 45.00	Q 450.00			Q 450.00	Q -	Q -
CLIPS, ANCHO: 11 MILÍMETRO(S); COLOR: COLORES; LARGO: 50 MILÍMETRO(S); MATERIAL: METÁLICOS CON FORRO DE VINYL; TAMAÑO: JUMBO; PRESENTACIÓN: CAJA, UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 100 UNIDADES	8	CAJA	291	35822	Q 10.00	Q 80.00			Q 80.00	Q -	Q -
CLIP, DIMENSIÓN: 45 MILÍMETRO(S); MATERIAL: METAL; TIPO: MARIPOSA;PRESENTACIÓN: CAJA; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 12 UNIDADES	7	CAJA	291	20337	Q 10.00	Q 70.00			Q 70.00	Q -	Q -
CLIP, DIMENSIÓN: 51 MILÍMETRO(S); MATERIAL: METAL; TIPO: BINDER; PRESENTACIÓN: CAJA; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 12 UNIDADES	9	CAJA	291	20334	Q 15.00	Q 135.00			Q 135.00	Q -	Q -
CLIP; CARACTERISTICAS: PEQUEÑO; PRESENTACIÓN: CAJA DE 100 UNIDADES	50	CAJA	291	2113	Q 2.00	Q 100.00			Q 100.00	Q -	Q -
SACAGRAPA; TIPO: DE UÑA; PRESENTACIÓN: UNIDAD	30	UNIDAD	291	2070	Q 5.00	Q 150.00			Q 150.00	Q -	
DISPENSADOR DE CINTA ADHESIVA, MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: MEDIANO; TIPO: DE SOBREMESA; PRESENTACIÓN: UNIDAD	7	UNIDAD	291	81387	Q 30.00	Q 210.00	Q 7,545.00		Q 210.00	Q -	Q -
ENGRAPADORA, MATERIAL: METAL; TAMAÑO: MEDIANA, PRESENTACIÓN: UNIDAD	10	UNIDAD	291	2052	Q 30.00	Q 300.00			Q 300.00	Q -	Q -
FASTENER, MATERIAL: METAL; PRESENTACIÓN: CAJA; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 100 UNIDADES	100	CAJA	291	2092	Q 10.00	Q 1,000.00			Q 1,000.00	Q -	Q -
GOMA DE PEGAR, CONSISTENCIA: BARRA; PRESENTACIÓN: TUBO; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 40 GRAMOS	5	TUBO	291	5379	Q 20.00	Q 100.00			Q 100.00	Q -	Q -
GRAPA;CARACTERÍSTICA: ESTÁNDAR; DIMENSIÓN: 26/6 MM; PRESENTACIÓN: CAJA; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 5000 UNIDADES	5	CAJA	291	2127	Q 25.00	Q 125.00			Q 125.00	Q -	Q -
INDICADOR, FORMA: FLECHA; TIPO: ADHESIVO; PRESENTACIÓN: PAQUETE; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 125 UNIDADES	5	PAQUETE	291	27948	Q 15.00	Q 75.00			Q 75.00	Q -	Q -
LAPIZ, MATERIAL: MADERA; NO: 2; TIPO: HB; PRESENTACIÓN: CAJA; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 12 UNIDADES	5	CAJA	291	30628	Q 20.00	Q 100.00			Q 100.00	Q -	Q -
MARCADOR, COLOR: VARIOS; PUNTA: BISELADA; TIPO: PERMANENTE; PRESENTACIÓN: UNIDAD (COLORES: 2 AZUL, 3 NEGRO, 2 ROJO Y 1 VERDE)	10	UNIDAD	291	47508	Q 5.00	Q 50.00			Q 50.00	Q -	Q -
MARCADOR, COLOR: VARIOS; TIPO: RESALTADOR; PRESENTACIÓN: UNIDAD (COLORES: 1 AZUL, 1 ROSADO, 1 VERDE, 1 AMARILLO Y 1 ANARANJADO)	10	UNIDAD	291	34579	Q 5.00	Q 50.00			Q 50.00	Q -	Q -
MARCADOR PUNTA BISELADA, USO: PIZARRON; (CAJA DE 10 UNIDADES) (COLORES: AZUL, NEGRO, VERDE, MORADO, ROJO; 30 CADA COLOR)	7	CAJA	291	33565	Q 5.00	Q 35.00			Q 35.00	Q -	Q -
SELLO, DIÁMETRO: 32 MILÍMETRO(S); FORMA: CIRCULAR; TIPO: AUTOMÁTICO; PRESENTACIÓN: UNIDAD	5	UNIDAD	291	37092	Q 75.00	Q 375.00			Q 375.00	Q -	Q -
TAPE (CINTA ADHESIVA), ANCHO: 2 PULGADAS(S); LARGO: 100 METRO(S); TIPO: TRANSPARENTE; PRESENTACIÓN: ROLLO; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 1 UNIDAD	10	ROLLO	291	38780	Q 18.00	Q 180.00			Q 180.00	Q -	Q -
TAPE MÁGICO, ANCHO: 3/4 PULGADAS; LARGO: 25 METRO(S); PRESENTACIÓN: ROLLO; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 1 UNIDAD	10	UNIDAD	291	2091	Q 8.00	Q 80.00			Q 80.00	Q -	Q -
TIJERA, MATERIAL: ACERO INOXIDABLE; TAMAÑO: 7 PULGADAS(S); PRESENTACIÓN: UNIDAD; UNIDAD DE MEDIDA DE PRESENTACIÓN: 1 UNIDAD	10	UNIDAD	291	47932	Q 20.00	Q 200.00			Q 200.00	Q -	Q -
ENGRAPADORA; MATERIAL: METAL; TAMAÑO: GRANDE; PRESENTACIÓN: UNIDAD	10	UNIDAD	291	39495	Q 65.00	Q 650.00	Q 650.00		Q 325.00	Q 325.00	Q -
TOALLA; ANCHO: 60 CENTÍMETRO(S); LARGO: 90 CENTIMETRO(S); MATERIAL: FRANELA; USO: LIMPIEZA; PRESENTACIÓN: PAQUETE DE 12 UNIDADES	2	PAQUETE	292	27995	Q 100.00	Q 200.00			Q 100.00	Q 100.00	Q -
JABON DETOCADOR; CONSISTENCIA: LÍQUIDO; USO: MANOS; PRESENTACIÓN: ENVASE DE 400 MILILITROS	20	CAJAS	292	2858	Q 40.00	Q 800.00			Q 400.00	Q -	Q 400.00
DESINFECTANTE; APLICACIÓN: PISO; AROMA: VARIOS; ESTADO:LIQUIDO; PRESENTACIÓN: ENVASE DE 1 GALÓN	20	UNIDAD	292	42957	Q 40.00	Q 800.00			Q 400.00	Q -	Q 400.00
AROMATIZANTE; ESTADO: LIQUIDO; TIPO: AMBIENTAL; ENVASE DE 400 MILILITROS	25	UNIDAD	292	42282	Q 40.00	Q 1,000.00			Q 520.00	Q -	Q 480.00
AMONIO CUATERNARIO; CLASE: SIN AROMA; CONSISTENCIA: LIQUIDO; USO: DESINFECTANTE; PRESENTACIÓN: ENVASE DE 5 GALONES	8	ENVASE	292	127296	Q 360.00	Q 2,880.00	Q 16,180.00		Q 1,440.00	Q -	Q 1,440.00
DESINFECTANTE; ESTADO: LIQUIDO; USO: LIMPIEZA; PRESENTACIÓN: ENVASE DE 5 GALONES	6	ENVASE	292	2843	Q 1,250.00	Q 7,500.00			Q 3,750.00	Q -	Q 3,750.00
DISPENSADOR AUTOMATICO DE AROMATIZANTE; CAPACIDAD: 274 MILILITROS; FUENTE DE ENERGÍA: BATERIAS; MATERIAL: POLIPROPILENO; PRESENTACIÓN: UNIDAD	10	UNIDAD	292	87377	Q 175.00	Q 1,750.00			Q 1,750.00	Q -	Q -
LIMPIA MUEBLES; PROPIEDADES: PULIDOR; PRESENTACIÓN: AEROSOL DE 378 MILILITRO	25	UNIDAD	292	28968	Q 50.00	Q 1,250.00			Q -	Q 1,250.00	Q -

Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-											
PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022											
Dirección Administrativa											
RESPONSABLE: Director(a) Administrativo	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Renglón**	**Código (Catalogo de Insumos)**	**Precio Unitario**	**Precio Total**	**Monto Total Por Renglón**	**Programación por Cuatrimestre (monetario)**			
Insumo								**1er. Cuatrimestre**	**2do. Cuatrimestre**	**3er. Cuatrimestre**	
MASCARILLA: MATERIAL: TELA; TIPO: REUTILIZABLE; PRESENTACIÓN: UNIDAD	3000	UNIDAD	295	125384	Q 15.00	**Q 45,000.00**	**Q 45,000.00**	Q 22,500.00	Q -	Q 22,500.00	
CAFETERA; CAPACIDAD (TAZAS): 12 ; MATERIAL: PLÁSTICO Y ACERO INOXIDABLE; VOLTAJE: 110; PRESENTACIÓN: UNIDAD	2	UNIDAD	296	83245	Q250.00	**Q 500.00**	**Q 500.00**	Q 500.00		Q -	
BATERÍA: CLASE: AAA; FORMA: CILINDRICA; MATERIAL: ALCALINO; RECARGABLE: NO; VOLTAJE: 1.5 VOLTIO(S); PRESENTACIÓN: PAQUETE DE 2 UNIDADES	20	PAQUETE	297	15271	Q25.00	**Q 500.00**		Q 250.00	Q 250.00	Q -	
BATERÍA: CLASE: AA; FORMA: CILINDRICA; MATERIAL: ALCALINO; RECARGABLE: NO; VOLTAJE: 1.5 VOLTIO (S); PRESENTACIÓN: PAQUETE DE DOS UNIDADES	20	PAQUETE	297	15270	Q25.00	**Q 500.00**		Q 250.00	Q 250.00	Q -	
BATERÍA: CLASE: AA; FORMA: CILINDRICA; MATERIAL: ALCALINO; TIPO: RECARGABLE; VOLTAJE: 1.5 VOLTIO (S); PRESENTQACIÓN: PAQUETE DE DOS UNIDADES	60	PAQUETE	297	57104	Q50.00	**Q 3,000.00**		Q 1,500.00	Q 1,500.00	Q -	
CARGADOR DE BATERIAS: CORRIENTE ALTERNA: 100 A 240 VOLTIO; FRECUENCIA: 60 HERCIO; POTENCIA 2.4 VATIO; PRESENTACIÓN: UNIDAD	6	UNIDAD	297	124881	Q150.00	**Q 900.00**		Q -	Q 900.00	Q -	
BOMBILLA, POTENCIA: 65 VATIO(S); TIPO DE LUZ: AHORRATIVA; PRESENTACIÓN: UNIDAD;	4	UNIDAD	297	33056	Q 150.00	**Q 600.00**	**Q 10,109.24**	Q -	Q 600.00	Q -	
TUBO FLUORESCENTE, BASE: G13; BULBO: T12; FORMA: RECTO; LARGO: 120 CENTÍMETRO; POTENCIA: 40 VATIO; USO: ILUMINACIÓN; PRESENTACIÓN: UNIDAD	4	UNIDAD	297	36575	Q 27.31	**Q 109.24**		Q -	Q 109.24	Q -	
CABLE: CALIBRE: 12; CANTIDAD DE CABLES: 2; COLOR: VARIOS; TIPO: PARALERO; PRSENTACION ROLLO DE 100 METROS	2	ROLLO	297	42613	Q 900.00	**Q 1,800.00**			Q 900.00	Q 900.00	
TUBO LED:BULBO: T8; LARGO: 48 PULGADAS; POTENCIA: 18 VATIO; PRESENTACIÓN UNIDAD	25	UNIDAD	297	54761	Q 50.00	**Q 1,250.00**			Q 625.00	Q 625.00	
BASE PARA LAMPARA: CANTIDAD DE TUBOS: 2; CORRIENTE: 100 a 240 VOLTIO; LARGO: 48 PULGADAS; POTENCIA: 18 VATIO; TIPO: LISTON; PRESENTACIÓN: UNIDAD	10	UNIDAD	297	116274	Q 25.00	**Q 250.00**			Q 125.00	Q 125.00	
BOMBILLA LED: BASE: E27; POTENCIA: 18 VATIO; TIPO DE LUZ: BLANCA; VOLTAJE: 110 VOLTIO; PRESENTACIÓN: UNIDAD	20	UNIDAD	297	83241	Q 60.00	**Q 1,200.00**			Q 600.00	Q 600.00	
BATERÍAS-ACUMULADOR PARA VEHÍCULO DE 17 PLAQUETAS	3	UNIDAD	298		Q 1,500.00	**Q 4,500.00**	**Q 4,500.00**	Q -	Q 4,500.00	Q -	
FILTRO DE AGUA, CAPACIDAD: 1 MICRA; MATERIAL: POLIPROPILENO; USO: RETENER PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN Y SEDIMENTOS MÁS FINOS; PRESENTACIÓN: UNIDAD	5	UNIDAD	299	83951	Q 100.00	**Q 500.00**	**Q 590.00**	Q -	Q 500.00	Q -	
CINTA DE AISLAR, ANCHO: 19 MILÍMETRO(S); LARGO: 20 METRO(S); MATERIAL: VINIL; TIPO: 33+; PRESENTACIÓN: UNIDAD	3	UNIDAD	299	43438	Q 30.00	**Q 90.00**		Q -	Q 90.00	Q -	
COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, ACCESORIOS: TECLADO Y MOUSE; CAPACIDAD DE DISCO DURO: 1 TERABYTE; CONECTIVIDAD: ETHERNET 10/100/1000; MEMORIA RAM: 8 GIGABYTE; PANTALLA: HD; PROCESADOR: 3.6 GIGAHERCIO; PUERTOS: USB, RJ-45, HDMI, DISPLAY; SISTEMA OPERATIVO: CON LICENCIAMIENTO; TAMAÑO DE MONITOR: 23.8 PULGADAS; UNIDAD ÓPTICA: DVD +/- RW 8X;	22	UNIDAD	328	80976	Q 10,000.00	**Q 220,000.00**	**Q 429,000.00**	Q -	Q 220,000.00	Q -	
UNIDAD DE PODER ININTERRUMPIDO (UPS); ALARMA: AUDIBLE; CAPACIDAD DE CARGA: 1000 VOLTIAMPERIO; FRECUENCIA: 50 A 60 HERCIO; NÚMERO DE TOMAS: 8 ; TIEMPO DE RESPALDO DE BATERÍA: 40 MINUTO; TOPOLOGÍA: LÍNEA INTERACTIVA; VOLTAJE DE ENTRADA: 120 VOLTIO; VOLTAJE DE SALIDA: 120 VOLTIO; PRESENTACIÓN: UNIDAD	20	UNIDAD	328	134962	Q 900.00	**Q 18,000.00**		Q -	Q 18,000.00	Q -	
ESCRITORIO EN L: ANCHO: 1.8 Metro(s);LARGO: 1.8 METRO(s); MATERIAL: MELAMINA; PRESENTACIÓN: UNIDAD	6	UNIDAD	322	32960	Q 3,750.00	**Q 22,500.00**		Q -	Q 22,500.00	Q -	
SILLA SECRETARIAL: Alto de respaldo: 23.2 Pulgadas; Ancho de asiento: 20.5 Pulgadas; Ancho de respaldo: 24 Pulgadas; Diseño: Ergonómico con apoyabrazos; Estructura: Metal y poliuretano; Graduación de altura: Sistema neumático; Tapizado del asiento: Tela; Tipo de base: 5 rodos;	6	UNIDAD	322	79190	Q 750.00	**Q 4,500.00**		Q -	Q 4,500.00		
COMPUTADORA PORTÁTIL; CÁMARA: WEB FRONTAL; CAPACIDAD DE DISCO DURO: 1 TERABYTE; CONECTIVIDAD: BLUETOOTH Y WIFI; MEMORIA RAM: 16 GIGABYTE; PROCESADOR: 1.8 GIGAHERCIO; PUERTOS: USB, RJ-45, HDMI, VGA; SISTEMA OPERATIVO: CON LICENCIAMIENTO; TAMAÑO DE MONITOR: 15.6 PULGADAS; TIPO DE MEMORIA RAM: DDR4;	18	UNIDAD	328	96150	Q 8,000.00	**Q 144,000.00**		Q -	Q 144,000.00	Q -	
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL CONECTIVIDAD: USB; FUNCIONES: IMPRESIÓN, COPIADO, ESCANEO Y FAX; MEMORIA RAM: 256 MEGABYTE; PANEL DE CONTROL: TÁCTIL; RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN: 4800 X 1200 PPP; RESOLUCIÓN ÓPTIMA DE ESCÁNER: 600 X 600 PPP; TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN: INYECCIÓN DE TINTA; TIPO ESCANEADO: ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS; VELOCIDAD DE IMPRESIÓN: 10 PÁGINAS POR MINUTO (PPM) EN TEXTO NEGRO Y A COLOR; VELOCIDAD DE PROCESADOR: 700 MEGAHERCIO; VOLUMEN MENSUAL DE TRABAJO: 500 PÁGINAS;	8	UNIDAD	328	93089	**Q 2,500.00**	**Q 20,000.00**		Q -	Q 20,000.00	Q -	
TOTAL						**Q 3,030,785.00**	**Q 3,030,785.00**	**Q 819,091.38**	**Q 1,440,913.62**	**Q 770,780.00**	